Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal
San Miguel de Ibarra

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE SAN MIGUEL DE IBARRA

ING. ÁLVARO CASTILLO A.
ALCALDE

ACTUALIZACIÓN **PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL DEL CANTÓN IBARRA 2015-2023**

Dirección: García Moreno 8-31 y Bolívar / Teléfonos: 06 2 641 509 / 06 2 950 731 / www.ibarra.gob.ec

CONTENIDO

CONTENIDO i
TABLA DE ILUSTRACIONES vii
TABLA DE CUADROS viii
TABLA DE MAPAS xii
MENSAJE DEL ALCALDE DEL GAD DE SAN MIGUEL DE IBARRA xiv
PRESENTACIÓN xv
INTRODUCCIÓN xvi
DATOS GENERALES xviii
i. La ciudad de Ibarra xviii
ii. Información general del GAD Ibarra xix
CAPÍTULO I 1
1. COMPONENTE BIOFÍSICO 1
1.1 Uso y cobertura del suelo 1
1.1.1 Uso actual 1
1.1.2 Uso potencial 2
1.1.3 Comparación de cobertura uso de suelo 3
1.2 Recursos no renovables existentes de valor económico, energético y/o ambiental. 4
1.2.1 Áreas de actividad minera 4
1.2.2 Inventario de concesiones mineras inscritas y archivadas 4
1.2.3 Materiales de Construcción 5
1.2.4 Impactos Ambientales negativos generados por las actividades mineras 6
1.3 Recursos naturales degradados y sus causas. 7
1.3.1 Flora 7
1.3.2 Fauna 7
1.3.3 Aire 7
1.3.4 Ruido 14
1.4 Residuos sólidos 14
1.4.1 Oferta actual y proyectada 16
1.5 Agua 17
1.5.1 Disponibilidad (Oferta) 17
1.5.2 Usos (Demanda) 20
1.5.3 Contaminación 21
1.6 Suelo 24
1.7 Ecosistemas frágiles y prioridades de conservación. 25
1.7.1 Bosque Protector Zuleta 25
1.7.2 Bosque Protector Guayabillas 29
1.7.3 Área de Protección Ecológica Municipal Taita Imbabura 32
1.8 Ecosistemas para servicios ambientales. 35
1.8.1 Ubicación, Extensión y Límites 35
1.9 Información climática 42
1.9.1 Temperatura 42
1.9.2 Precipitaciones 43
1.9.3 Humedad relativa 44
1.9.4 Tipos de climas 45
1.10 Relieve 46
1.11 Geología 47
1.11.1 Suelos 47
1.11.2 Conflictos de usos de suelo 49
1.11.3 Relación cobertura natural vs. Cobertura antrópica. 50
1.12 Amenazas y peligros 50
1.13 Problemas y potencialidades 53

2. COMPONENTE SOCIO CULTURAL....59
2.1 Dinámica Demográfica....59
2.1.1 Tasa de natalidad....61
2.1.2 Tasa de Crecimiento....62
2.1.3 Distribución de la población por edad y sexo....64
2.1.4 Auto identificación étnica....65
2.1.5 Área de transición....65
2.2 Composición Geográfica....66
2.3 Educación....67
2.3.1 Analfabetismo....67
2.3.2 Escolaridad....68
2.3.3 Primaria completa....69
2.3.4 Educación básica completa a los 15 años en el 2010...70
2.3.5 Secundaria completa a los 18 años....70
2.3.6 Tasa de asistencia neta a educación básica....71
2.3.7 Tasa de asistencia neta bachillerato....71
2.3.8Tasa de asistencia neta nivel superior....72
2.3.9 Razones de no asistencia a la educación....73
2.3.10 Deserción escolar cantonal....74
2.4 Salud....74
2.4.1 Análisis epidemiológico....74
2.4.5 Mortalidad general....77
2.4.2 Desnutrición global....78
2.4.3Tasa global de fecundidad....82
2.5 Acceso y uso del espacio público....82
2.5.1 Cobertura y equipamiento de salud, educación, espacio público, ubicación y superficie....82
2.6 Organización y tejido social....87
2.6.1 Estructura de la sociedad ibarreña (tejido social)....87
2.6.2 Social cultural....87
2.6.3 Actores Económicos productivos....89
2.6.4 Ambiental....89
2.6.5 Inequidades sociales....89
2.6.6 Bono de desarrollo humano....91
2.6.7 Población con capacidades especiales....93
2.6.8 Trata de personas....94
2.7 Características de las viviendas y hogares....95
2.7.1 Densidad....96
2.8 Grupos étnicos....96
2.8.1 Pueblo Natabuela....96
2.8.2 Pueblo Afro ecuatoriano....97
2.8.3 Pueblo Caranqui....98
2.8.4 Pueblo Awa....102
2.9 Seguridad y convivencia ciudadana....104
2.9.1 Plan Nacional de erradicación de la Violencia de Genero hacia la Niñez, Adolescencia y Mujeres....104
2.9.2 Estrategia Cantonal de Convivencia y Seguridad Ciudadana....107
2.9.3 Sistema de alarmas comunitarias....108
2.9.4 Sistema de ojos de águila....109
2.10 Patrimonio tangible e intangible....109
2.10.1 Identidad Cultural....110
2.10.2 Categorización de los atractivos turísticos (patrimonio tangible e intangible)....111
2.10.3 Difusión del patrimonio....112
2.10.4 Acciones estratégicas....115
2.11 Movimientos migratorios....117
2.11.1 Migración interna....117

2.11.2 Migración externa 118
2.12 Matriz potencialidades y limitaciones 119
3. DIAGNÓSTICO ECONÓMICO 124
3.1 Trabajo y Empleo.....124
3.1.1 Estructura económica de la población del cantón Ibarra PET 124
3.1.2 Tasa de Desempleo.....125
3.2 Relación entre sectores económicos: primario, secundario, terciario vs población económicamente activa vinculada a cada uno de ellos. 125
3.2.1 PEA 125
3.3 Principales actividades económico productivas del territorio (manufactura, comercio, agropecuario, piscícola, etc.) según ocupación por PEA. 127
3.3.1 Análisis espacial cociente de localización PEA 129
3.3.2 Grupos de ocupación.....130
3.3.3 Categoría de ocupación:.....130
3.3.4 Índice de dependencia.....131
3.4 Principales productos: Volumen de producción y productividad 131
3.4.1 Subsector Agrícola 131
3.5 Número de establecimientos: manufactura y artesanía, comercio, servicios. 132
3.5.1 Actividades económicas del cantón Ibarra –catastro de negocios – clasificador internacional de actividades económicas CIIU - 2010 132
3.5.2 Actividades económicas del cantón Ibarra –catastro de negocios – clasificador de actividades económicas CIIU - 2013 134
3.5.3 Actividades económicas del Cantón Ibarra 135
3.6 Análisis de actividades del sector secundario 139
3.6.1 Industria manufacturera 139
3.6.2 Industria agroalimentaria.....140
3.6.3 COMERCIO Y SERVICIOS 151
3.7 Servicios de Transporte, Almacenaje y Comunicaciones ...155
3.7.1 Servicio de Transporte.....155
3.7.2 Almacenaje 156
3.7.3 Comunicaciones 156
3.7.4 Turismo.....157
3.8 Factores productivos.....158
3.8.1 Instalaciones, equipos y maquinaria agropecuaria.....161
3.9 Formas de organización de los modos de producción.....163
3.10 Seguridad y Soberanía Alimentaria.....163
3.11 Infraestructura de apoyo a la producción existente en el territorio 164
3.12 Presencia de proyectos estratégicos nacionales.....165
3.13 Mercado de capitales y financiación de las inversiones ...165
3.13.1 Servicios financieros, seguros, actividades inmobiliarias y de alquiler 165
3.14 Flujos fiscales: 169
3.15 Amenazas a la infraestructura y áreas productivas 169
3.16 Matriz de problemas y potencialidades 171
4. DIAGNÓSTICO ASENTAMIENTOS HUMANOS 176
4.1 Red nacional de asentamientos humanos y lineamientos establecidos en la Estrategia Territorial Nacional 2013 - 2017.176
4.1.1 Atributos del Territorio.....176
4.1.2 Crecimiento histórico 176
4.1.3 Jerarquía de asentamientos poblados 178

4.1.4 Zonificación cantonal 181
4.2 Infraestructura y acceso a servicios básicos, déficit, cobertura, calidad: agua potable, electricidad, saneamiento, desechos sólidos 184
4.2.1 Cobertura de agua potable 184
4.2.2 Eliminación de aguas servidas.....189
4.2.3 Cobertura de energía eléctrica.....190
4.2.4 Eliminación de basura.....192
4.2.5 Déficit de servicios básicos 194
4.3 Acceso de la población a servicios de educación y salud ..194
4.3.1 Educación.....194
4.3.2 Salud 196
4.3.3 Distritos y circuitos administrativos de planificación 199
4.4 Acceso de la población a vivienda 200
4.4.1 Déficit de vivienda.....200
4.4.2 Calidad de las viviendas 201
4.4.3 Hacinamiento.....203
4.4.4 Predios ocupados 203
4.4.5 Modo de tenencia de vivienda 205
4.5 Localización y descripción de los asentamientos humanos206
4.6 Dispersión, concentración poblacional y de servicios sociales y públicos por asentamiento humano.....208
4.7 Caracterización de amenazas y capacidad de respuesta...209
4.7.1 Sistema de Asentamientos Humanos 209
4.7.2 Caracterización de amenazas y capacidad de respuesta 210
4.7.3 Grado de vulnerabilidad.....211
4.7.4 Grado de vulnerabilidad.....212
5.8 Problemas y potencialidades asentamientos humanos.....212
5. DIAGNÓSTICO MOVILIDAD, ENERGÍA Y CONECTIVIDAD ..215
5.1 Acceso a servicios de telecomunicaciones 215
5.1.1 Internet 215
5.1.2 Telefonía fija 217
5.1.3 Telefonía móvil 217
5.2 Potencia instalada y tipo de generación de energía eléctrica 219
5.3 Redes viales y de transporte.....220
5.3.1 Red vial.....220
5.3.2 Transporte 223
5.3.1 Tráfico 230
5.4 Amenazas al componente movilidad, energía y conectividad 233
5.5 Problemas y potencialidades movilidad, energía y conectividad.....235
6. DIAGNÓSTICO POLÍTICO INSTITUCIONAL Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA 237
6.1 Objetivo del diagnóstico del sistema político institucional y participación ciudadana 237
6.2 Base legal de la gestión de los gobiernos autónomos descentralizados:.....237
6.3 Estructura básica de Gestión Organizacional por Procesos 237
6.4 Personal del GAD Municipal de Ibarra 239
6.4.1 Distribución del Personal del GAD Municipal de Ibarra 239
6.4.2 Edad del Personal Municipal.....240
6.4.3 Nivel de Educación del Personal del GAD Municipal de Ibarra 240

6.5 Filosofía Organizacional....240
6.5.1 Análisis FODA....241
6.5.2 Misión....242
6.5.3 Visión....242
6.5.4 Ejes Estratégicos 2014-2019 con sus respectivos Objetivos. 243
6.6 Componente financiero....243
6.6.1 Estado de Situación Financiera del GAD Municipal de Ibarra....243
6.6.2 Presupuesto Institucional....245
6.6.3 Ejecución Presupuestaria de Ingresos....245
6.6.4 Ejecución Presupuestaria de Gastos....245
6.7 Indicadores Financieros....246
6.8 Sistema de Catastros....247
6.8.1 Justificativo Jurídico....248
6.8.2 Justificativo Técnico....248
6.9 Sistema político institucional y participación ciudadana – componente participación ciudadana....253
6.9.1 Sistema de Participación ciudadana....254
6.10 Identificación potencialidades y problemas....256
CAPÍTULO II....258
1. INTRODUCCIÓN....258
1.1 VISIÓN....258
1.1.1 Visión territorial al año 2031....258
1.1.2 Objetivos estratégicos....258
2. CATEGORÍAS DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL....260
2.1 Categorías de ordenamiento territorial “COT”....260
2.2 Políticas públicas por categoría “COT”....262
3. DEFINICIÓN TERRITORIALIZADA DE POLÍTICAS PÚBLICAS DEL PNBV 2013-2017....264
3.1 Principios y orientaciones del Plan Nacional para el Buen Vivir....264
3.2 Dimensiones del PNBV 2013-2017 para el Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial de Ibarra....264
3.3 Prioridades del Desarrollo....265
4. PROPUESTA COMPONENTES PD Y OT....267
4.1 Biofísico....267
4.2 Socio cultural....270
4.3 Económico....272
4.4 Asentamientos humanos....276
4.5 Movilidad, energía y conectividad....283
4.6 Político institucional y Participación ciudadana....285
CAPÍTULO III....288
1. INTRODUCCIÓN....288
2. ESTRATEGIA DE ARTICULACIÓN Y COORDINACIÓN PARA LA GESTIÓN DE LOS PLANES....290
3. ESTRATEGIAS Y METODOLOGÍAS DE PARTICIPACIÓN DE LA CIUDADANÍA....291
4. PROPUESTAS DE PROGRAMAS Y PROYECTOS....294
4.1 Programas y proyectos por componente....294
4.1.1 Biofísico....294
4.1.2 Socio cultural....300
4.1.3 Económico....303
4.1.4 Asentamientos humanos....308
4.1.5 Movilidad, energía y conectividad....315
4.1.6 Político institucional y Participación ciudadana....318
5. PROPUESTA DE AGENDA REGULATORIA....321

6. ESTRATEGIAS Y METODOLOGÍA DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DE LOS PLANES DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y DE LA INVERSIÓN PÚBLICA 325
6.1 Estrategia de Seguimiento y Evaluación 325
6.2 Producto del Seguimiento 325
6.3 Seguimiento al Cumplimiento de Metas del PDO.....325
6.4 Análisis de tendencia y porcentaje de cumplimiento de la meta para el año.....326
6.5 Análisis de la variación del indicador.....326
6.6 Análisis del avance físico o de cobertura de los programas y/o proyectos implementados. 326
6.7 Análisis del avance presupuestario de los programas y/o proyectos implementados. 327
6.8 Unidad Técnica del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial 327
6.8.1 Estructura Orgánica 328
6.9 Promoción y difusión de los planes 328
6.10 Esquema de la implementación del Sistema de Información Geográfico Cantonal 329
BIBLIOGRAFÍA Y REFERENCIAS CITAS.....330
SIGLAS Y ACRÓNIMOS UTILIZADOS 332
COORDINACIÓN DE LA REDACCIÓN Y FORMULACIÓN DE CONTENIDOS ACTUALIZACIÓN DEL PD Y OT, GAD IBARRA 2015-2023.....334

TABLA DE ILUSTRACIONES

Ilustración 1 Cuadro agrupado de uso de suelos.....3
Ilustración 2 Promedio PM10 (µg /m3), año 2013.....11
Ilustración 3 Ozono (O3) 12
Ilustración 4 Dióxido de Azufre (SO2).....12
Ilustración 5 Dióxido de Nitrógeno (NO2) 12
Ilustración 6 Benceno (Betex).....13
Ilustración 7 Referencial de vehículos según fabricación.....13
Ilustración 8 Análisis comparativo Área Cantonal-Área de Conservación 35
Ilustración 9 Conflictos de uso del suelo en la microcuenca de Yahuarcocha 39
Ilustración 10 Uso potencial del suelo de la microcuenca de Yahuarcocha 41
Ilustración 11 Precipitaciones por parroquia 44
Ilustración 12 Área de terreno según pendiente 47
Ilustración 13 Referente a tipo de suelos.....48
Ilustración 14 Conflictos de uso de suelos.....50
Ilustración 15 Tasa de crecimiento anual 62
Ilustración 16 Prevalencia de vida de consumo de cigarrillos, por ciudad 104
Ilustración 17 Prevalencia de vida de consumo de alcohol, por ciudad 105
Ilustración 18 Prevalencia de vida de consumo de tranquilizantes, por ciudad 105
Ilustración 19 Prevalencia de vida de consumo de estimulantes, por ciudad 105
Ilustración 20 Prevalencia de vida de consumo de inhalantes, por ciudad.....105
Ilustración 21 Prevalencia de vida de consumo de marihuana, por ciudad.....106
Ilustración 22 Prevalencia de vida de consumo de cocaína, por ciudad.....106
Ilustración 23 Prevalencia de vida de consumo de pasta base, éxtasis y drogas vegetales por ciudad 106
Ilustración 24 Jerarquización de Atractivos de Ibarra.....113
Ilustración 25 Ubicación mercados Ibarra.....153
Ilustración 26 Mapa de procesos 238
Ilustración 27 Estructura orgánica del GAD Ibarra por procesos..238
Ilustración 28 Personal GAD Ibarra 239
Ilustración 29 Edad personal GAD Ibarra 240
Ilustración 30 Nivel académico personal GAD Ibarra.....240
Ilustración 31 Situación financiera GAD Ibarra 244
Ilustración 32 Presupuesto institucional GAD Ibarra 245
Ilustración 33 Recaudación total por año vinculada al catastro....252
Ilustración 34 Unidad Técnica de Desarrollo y Ordenamiento Territorial 328
Ilustración 35 Esquema Sistema Información Geográfica Local ..329

TABLA DE CUADROS

Cuadro 1 Información general xix
Cuadro 2 Nomenclatura Uso de Suelo 1
Cuadro 3 Uso de suelos por parroquia 2
Cuadro 4 Concesiones mineras 4
Cuadro 5 Industrias con emisiones de gases 8
Cuadro 6 Fuentes fijas de emisiones de gases 8
Cuadro 7 Vehículos que circulan por la ciudad de Ibarra.....10
Cuadro 8 Proyección crecimiento del parque automotor 10
Cuadro 9 Factores que alteran la calidad del aire.....14
Cuadro 10 Proyección poblacional total y servida con recolección de residuos sólidos, cantón Ibarra.....15
Cuadro 11 Generación per cápita – densidad – frecuencia de recolección.....15
Cuadro 12 Áreas del servicio de residuos sólidos actual, zona urbana.....16
Cuadro 13 Ubicación de captaciones de agua 18
Cuadro 14 Referente a la contaminación de ríos.....21
Cuadro 15 Referencial de contaminación del agua 21
Cuadro 16 Tanques de reserva de agua, sector urbano.....22
Cuadro 17 Tanques de reserva de agua, sector rural.....23
Cuadro 18 Afectaciones y agregación de impactos 30
Cuadro 19 Jerarquización de impactos 31
Cuadro 20 Acciones que producen impacto 31
Cuadro 21 Población por parroquia sobre los 2.800 m.s.n.m. 32
Cuadro 22 Análisis comparativo Área Cantonal-Área de Conservación 34
Cuadro 23 Conflicto de Uso del Suelo.....38
Cuadro 24 Uso Potencial de la Microcuenca de Yahuarcocha 40
Cuadro 25 Temperaturas relativas a cada parroquia 42
Cuadro 26 Cobertura natural y antrópica.....50
Cuadro 27 Riesgos y Amenazas 50
Cuadro 28 Población del cantón.....59
Cuadro 29 Población por género 60
Cuadro 30 Proyección población cabecera cantonal 60
Cuadro 31 Tasa de natalidad 2011.....61
Cuadro 32 Cuadro de defunciones cantonal.....61
Cuadro 33 Tasa de crecimiento cabecera cantonal y parroquias rurales 63
Cuadro 34 Auto identificación étnica 65
Cuadro 35 Población, densidad y área de transición 66
Cuadro 36 Analfabetismo 67
Cuadro 37 Escolaridad 68
Cuadro 38 Primaria completa 69
Cuadro 39 Educación básica completa a los 15 años.....70
Cuadro 40 Secundaria completa a los 18 años 70
Cuadro 41Tasa de asistencia neta de educación básica 71
Cuadro 42Tasa neta de asistencia bachillerato 72
Cuadro 43 Tasa de asistencia neta nivel superior 72
Cuadro 44 Razones de no asistencia a la educación 73
Cuadro 45 Deserción escolar en Ibarra 74
Cuadro 46 Enfermedades más comunes en la población en general año 2011. 74
Cuadro 47 Enfermedades más comunes. De 65 años a más, 2012 75
Cuadro 48 Enfermedades más comunes en niño/as de 1 a 4 años. 76

Cuadro 49 Enfermedades más comunes en la población año 2013 76
Cuadro 50 Principales causas de mortalidad general 77
Cuadro 51 Mortalidad general cantonal por cada 10000 habitantes 78
Cuadro 52 Serie Cronológica 79
Cuadro 53 Tasa de fecundidad 82
Cuadro 54 Estadios y canchas deportivas 82
Cuadro 55 Complejos deportivos y piscinas 83
Cuadro 56 Áreas verdes por parroquias urbanas 83
Cuadro 57 Áreas de equipamientos de la ciudad de Ibarra 84
Cuadro 58 Normativa para equipamientos de salud en Ibarra 87
Cuadro 59 Índice de Necesidades Básicas Insatisfechas, cantón Ibarra 90
Cuadro 60 Bono de Desarrollo Humano y Pensión asistencial, Ibarra 92
Cuadro 61 Población con capacidades especiales por parroquias rurales, cantón Ibarra 93
Cuadro 62 Reporte de trata de personas en la Provincia de Imbabura 94
Cuadro 63 Características de la vivienda, cantón Ibarra 95
Cuadro 64 Comunidades del pueblo Caranqui 101
Cuadro 65 Conflictos sociales vs conflictos resueltos 103
Cuadro 66 Categorización de atractivos turísticos por tipos 111
Cuadro 67 Caracterización de atractivos según parroquia 112
Cuadro 68 Caracterización del atractivo según la difusión 112
Cuadro 69 Valoración del patrimonio 113
Cuadro 70 Productos y rutas turísticas 117
Cuadro 71 Migración interna cantonal 118
Cuadro 72 Edad al salir del país de ibarreños 119
Cuadro 73 Matriz de potencialidades y problemas 119
Cuadro 74 Población en edad de trabajar 2010 124
Cuadro 75 Población en edad de trabajar 2013 125
Cuadro 76 Tasa de desempleo, Imbabura 125
Cuadro 77 PEA Cantón Ibarra Censo 2010 126
Cuadro 78 PEA -PIB-VAB-Cantón Ibarra Censo 2010 126
Cuadro 79 PEA-VAB por rama de Actividad del Cantón Ibarra 127
Cuadro 80 Población económicamente activa del cantón Ibarra por sectores económicos 128
Cuadro 81 Grupo de ocupación 130
Cuadro 82 Categoría de ocupación 131
Cuadro 83 Producción Agrícola Cantón Ibarra (Proyección 2013) 132
Cuadro 84 Distribución de los Negocios Según Clasificador CIIU 2010 133
Cuadro 85 PEA -PIB-VAB-Cantón Ibarra Censo 2010 133
Cuadro 86 Distribución de los negocios según clasificador CIIU 2013 134
Cuadro 87 PEA -PIB- Cantón Ibarra Censo 2013 135
Cuadro 88 Variación PEA-PIB (2010-2013) 135
Cuadro 89 Número de establecimientos-negocios o actividades económicas Cantón Ibarra 135
Cuadro 90 Distribución de los negocios y aporte según clasificador CIIU 136
Cuadro 91 Matriz resumen PEA 137
Cuadro 92 Actividades económicas industria energética 147
Cuadro 93 PEA-PIB por rama de actividad (1 Digito) Cantón Ibarra 148

Cuadro 94 Actividades económicas industria de la construcción.148
Cuadro 95 Gestión de seguimiento y control minero, producción minera reportada, materiales de construcción 149
Cuadro 96 Actividades económicas producción minera.....150
Cuadro 97 Distribución de los negocios y aporte según clasificador CIIU.....151
Cuadro 98 Actividades de venta, mantenimiento t reparación de vehículos automotores y motocicletas 152
Cuadro 99 Mercados Cantón Ibarra 154
Cuadro 100 Origen de productos 155
Cuadro 101 Destino producción 155
Cuadro 102 Actividades económicas turismo 157
Cuadro 103 Factores productivos.....159
Cuadro 104 Sistema De Riego -Ibarra.....160
Cuadro 105 Infraestructura de apoyo a la producción 164
Cuadro 106 Nomina de instituciones financieras en el Cantón de Ibarra.....166
Cuadro 107 Intermediación financiera 167
Cuadro 108 Captaciones entidades financieras 168
Cuadro 109 Colocaciones entidades financieras.....168
Cuadro 110 Elementos importantes para la producción e infraestructura productiva 169
Cuadro 111 Problemas y potencialidades 171
Cuadro 112 Jerarquización del territorio.....176
Cuadro 113 Crecimiento histórico de la cabecera cantonal 177
Cuadro 114 Crecimiento área urbana del cantón 177
Cuadro 115 Cuadro de variables de jerarquización 178
Cuadro 116 Jerarquización de asentamientos poblacionales del cantón 179
Cuadro 117 Zonificación de “CUT” del cantón Ibarra.....182
Cuadro 118 Acceso de viviendas a la red de agua potable año 2010 185
Cuadro 119 Demanda mensual de agua potable por tarifas.....185
Cuadro 120 Cobertura de servicio de agua potable, año 2014 185
Cuadro 121 Tanques de reserva del sistema de agua potable de la ciudad de Ibarra 186
Cuadro 122 Tanques de reserva área rural 187
Cuadro 123 Caudales de tanques del sistema urbano 188
Cuadro 124 Acceso de viviendas a la red de alcantarillado.....189
Cuadro 125 Cobertura de servicio de alcantarillado, año 2014....189
Cuadro 126 Servicio eléctrico por vivienda.....190
Cuadro 127 Consumo eléctrico por rangos 190
Cuadro 128 Facturación mensual.....192
Cuadro 129 Viviendas con cobertura de medios de eliminación de basura 192
Cuadro 130 Tipos de medios de eliminación de basura 193
Cuadro 131 Matriz para descripción de servicios básicos, déficit, cobertura 194
Cuadro 132 Déficit de servicios básicos por vivienda 194
Cuadro 133 Instituciones educativas del cantón Ibarra.....195
Cuadro 134 Establecimientos de salud pública del cantón 197
Cuadro 135 Planificación territorial del Ministerio de Salud 198
Cuadro 136 Listado de instituciones de salud del sector privado.199
Cuadro 137 Equipamientos por circuitos administrativos de planificación del Distrito 10, Ibarra.....200
Cuadro 138 Déficit cantonal de vivienda.....201
Cuadro 139 Condiciones de habitabilidad aceptable 201

Cuadro 140 Estado del material del piso, paredes y cubierta de las viviendas 202
Cuadro 141 Hacinamiento 203
Cuadro 142 Predios ocupados con edificaciones de la zona urbana 204
Cuadro 143 Tenencia de las viviendas del cantón Ibarra 205
Cuadro 144 Descripción de la localización y forma de los asentamientos humanos 206
Cuadro 145 Caracterización de los asentamientos 209
Cuadro 146 Zonas esenciales que deben ser fortalecidas de manera prioritaria son: 212
Cuadro 147 Proyectos de desarrollo en el Cantón 212
Cuadro 148 Problemas identificados por actores sociales 212
Cuadro 149 Matriz para priorización de potencialidades y problemas 213
Cuadro 150 Viviendas que disponen internet 215
Cuadro 151 Matriz de zonas de internet inalámbrico (Wi-Fi) del municipio de Ibarra 215
Cuadro 152 Matriz para descripción de servicios de acceso a servicios en telecomunicaciones 216
Cuadro 153 Disponibilidad de telefonía fija por vivienda 217
Cuadro 154 Disponibilidad de telefonía celular por vivienda 218
Cuadro 155 Cobertura de servicios de CNT E. P. 218
Cuadro 156 Matriz para descripción de la variable potencia instalada y tipo de generación de energía eléctrica 219
Cuadro 157 Tipo de vías cantonales por competencia 220
Cuadro 158 Red vial estatal vehicular y férrea 221
Cuadro 159 Estado actual de la red vial urbana 222
Cuadro 160 Oferta de transporte público parroquial, cantonal, provincial 223
Cuadro 161 Líneas de recorridos de buses urbanos 226
Cuadro 162 Flujo de pasajeros por línea 227
Cuadro 163 Listado de compañías y cooperativas de transporte de carga y pasajeros del cantón Ibarra 228
Cuadro 164 Procedimientos Dir. Movilidad 230
Cuadro 165 Transacciones diarias ANT Ibarra, 2014 231
Cuadro 166 Accidentes de tránsito en Imbabura, 2014 231
Cuadro 167 Vehículo involucrado en siniestro 232
Cuadro 168 Causas de siniestros 232
Cuadro 169 Lugares que presentan congestión vehicular 232
Cuadro 170 Infraestructuras prioritarias para el Cantón 234
Cuadro 171 Matriz para priorización de potencialidades y problemas 235
Cuadro 173 Personal del GAD Ibarra 239
Cuadro 174 Distribución personal GAD Ibarra 239
Cuadro 175 Edad personal GAD Ibarra 240
Cuadro 176 Nivel de educación personal GAD Ibarra 240
Cuadro 177 Principios y valores GAD Ibarra 242
Cuadro 178 Situación financiera GAD Ibarra 243
Cuadro 179 Presupuesto institucional GAD Ibarra 245
Cuadro 180 Indicadores financieros GAD Ibarra 246
Cuadro 181 Indicadores de Gestión GAD Ibarra 252
Cuadro 182 Presupuesto participativo 255
Cuadro 183 Matriz de problemas y potencialidades 256
Cuadro 184 Mecanismos de participación existente 292
Cuadro 185 Matriz de la agenda regulatoria 321

TABLA DE MAPAS

Mapa 1 Comparación de cobertura y uso de suelo entre los años 2003 y 2011 4
Mapa 2 Inventario concesiones mineras 6
Mapa 3 Fuentes de emisión de gases 10
Mapa 4 Sistema Hídrico 18
Mapa 5 Oferta de Recurso Hídrico 19
Mapa 6 Demanda del recurso Hídrico 20
Mapa 7 Actividades Industriales 22
Mapa 8 Zonas de descarga 22
Mapa 9 Áreas de protección 25
Mapa 10 Ubicación Bosque Protector Zuleta 26
Mapa 11 Zonas de quema reciente en el páramo 28
Mapa 12 Localización político administrativa del Área de Conservación Municipal Taita Imbabura 33
Mapa 13 Ubicación geográfica microcuenca Yahuarcocha 35
Mapa 14 Isotermas 43
Mapa 15 Isoyetas 44
Mapa 16 Humedad relativa 45
Mapa 17 Tipos de clima 46
Mapa 18 Pendientes 47
Mapa 19 Tipos de suelo del cantón Ibarra 49
Mapa 20 Amenazas naturales del cantón Ibarra 52
Mapa 21 Matriz de problemas y potencialidades 53
Mapa 22 Problemas componente Biofísico 58
Mapa 23 Potencialidades componente Biofísico 58
Mapa 24 Área de transición 66
Mapa 25 Barrios cabecera cantonal 66
Mapa 26 Equipamientos educativos en el área urbana 85
Mapa 27 Distribución infraestructura educativa cantonal 85
Mapa 28 Infraestructura de salud 86
Mapa 29 Distribución infraestructura urbana de salud 86
Mapa 30 Densidad neta por zonas censales, cantón Ibarra 96
Mapa 31 Localización pueblo Natabuela 97
Mapa 32 Pueblo Caranqui 102
Mapa 33 Localización de alarmas comunitarias 108
Mapa 34 Inventario del patrimonio tangible e intangible 110
Mapa 35 Producto turístico Lita y La Carolina 114
Mapa 36 Producto turístico Ambuquí y Salinas 114
Mapa 37 Producto turístico San Antonio 115
Mapa 38 Producto turístico La Esperanza y Angochagua 115
Mapa 39 Rutas y productos turísticos 117
Mapa 40 PEA por rama de actividad a nivel parroquial 129
Mapa 41 Coeficiente de localización por parroquias 130
Mapa 42 Zonificación del uso y ocupación del suelo 132
Mapa 43 Actividades comerciales de Ibarra 134
Mapa 44 Clasificación unidades productivas 162
Mapa 45 Amenazas y elementos esenciales para la productividad e infraestructura. 170
Mapa 46 Mapa análisis histórico de la distribución de la población en el GAD 178
Mapa 47 Zonificación por "CUT" del cantón Ibarra 183
Mapa 48 Mapa cobertura de agua potable zona urbana 186
Mapa 49 Tanques de reserva de la ciudad de Ibarra 188
Mapa 50 Mapa de cobertura de alcantarillado en la zona urbana 189
Mapa 51 Mapa de cobertura energía eléctrica de la zona urbana 192

Mapa 52 Equipamientos de salud pública con radios de influencia 198
Mapa 53 Estado actual de circuitos de planificación del cantón Ibarra.....200
Mapa 54 Mapa de predios ocupados con edificaciones en la zona urbana.....204
Mapa 55 Localización de asentamientos humanos 207
Mapa 56 Mapa de análisis de acceso de la población a servicios de educación y salud.....208
Mapa 57 Problemas del Cantón Ibarra 210
Mapa 58 Problemas en la ciudad Ibarra 211
Mapa 59 Territorialización de problemas.....214
Mapa 60 Territorialización de potencialidades.....214
Mapa 61 Mapa de cobertura de telefonía fija en la zona urbana .217
Mapa 62 Ubicación de antenas del Sistema Móvil Avanzado.....219
Mapa 63 Vías estatales del cantón Ibarra 220
Mapa 64 Rutas servicio de buses urbanos.....228
Mapa 65 Vulnerabilidad de elementos esenciales.....234
Mapa 66 Territorialización de problemas.....236
Mapa 67 Territorialización de potencialidades.....236
Mapa 68 Categorías de ordenamiento territorial del cantón Ibarra 260

MENSAJE DEL ALCALDE DEL GAD DE SAN MIGUEL DE IBARRA

La calidad de vida de una población, se mide por la calidad de los servicios públicos que recibe, nuestro compromiso es mejorarlos siendo oportunos y que satisfagan a los usuarios; la población ha crecido y por ende el territorio, trabajaremos en proyectos urbanos y rurales que generen inversión pública.

El Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial contiene las directrices indispensables para la nueva gestión del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de San Miguel de Ibarra. La planificación y gestión del desarrollo y del territorio se fundamentan, no solo en el cumplimiento de disposiciones que, por ley, competen a los gobiernos autónomos descentralizados, sino con los convencimientos de la actual administración para cumplir con la responsabilidad de lograr avances significativos que nos dirijan a un desarrollo equitativo y sustentable del cantón Ibarra, el Buen Vivir se planifica, no se improvisa.

El Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial identifica las líneas principales de intervención municipal en el territorio para superar progresivamente las disparidades que persisten en el cantón y que prolongan la capacidad de brindar a sus habitantes, acceso a la salud, a la educación, a la vivienda y a la vialidad.

El PD y OT establece claramente la actual orientación municipal de dar prioridad a la recuperación del espacio público como lugar de encuentro común, de seguridad, de convivencia pacífica y solidaria; define la visión del GAD Municipal de Ibarra a garantizar los límites del crecimiento urbano y preservar las reservas naturales, así como para evitar la especulación con el suelo y promover su uso sustentable.

En este Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial se plasma la visión de desarrollo del nuevo cantón Ibarra; sus grandes proyectos para los siguientes 10 años, permitirán avanzar hacia el Buen Vivir en el territorio.

Estamos seguros de que, con el esfuerzo de autoridades, de funcionarios y funcionarias y, especialmente, de la propia gente de las parroquias urbanas y rurales, de los barrios y de las comunidades, iremos haciendo realidad el Ibarra que queremos.

PRESENTACIÓN

Si bien la planificación del desarrollo y ordenamiento territorial es una tarea del Estado y de los Gobiernos Autónomos Descentralizados, es también una responsabilidad compartida con los ciudadanos y ciudadanas, quienes tienen el derecho de participar en su proceso de formulación.

El ordenamiento territorial es un mandato constitucional orientado a la superación de los problemas de inequidad, desigualdad y pobreza provocados por desequilibrios en el territorio, generando el desplazamiento de las poblaciones más vulnerables a las zonas más sensibles, de alto riesgo y de menor productividad.

Frente a esta realidad, sumada la necesidad de garantizar los derechos de la ciudadanía en todo el territorio nacional, se torna fundamental organizar las condiciones que permitan la articulación de la acción pública entre el Gobierno Central y el GAD Municipal de Ibarra, hacia la construcción conjunta del Buen Vivir.

Todo ello, con el fin de generar condiciones desde lo local para la erradicación de la pobreza, el cambio de la matriz productiva para el pleno empleo y el trabajo digno, y la sustentabilidad ambiental. Es así, que los lineamientos y directrices para la actualización, formulación, articulación, gestión, seguimiento y evaluación del PD y OT del GAD Municipal de Ibarra se convierte en una importante herramienta para lograr que la planificación local esté articulada con los objetivos y políticas nacionales, establecidos en el Plan Nacional para el Buen Vivir 2013-2017 (PNBV); definido en el marco constitucional como la máxima directriz política y administrativa para el diseño y aplicación de la política pública, los gobiernos autónomos descentralizados tienen competencias exclusivas de planificar el desarrollo cantonal y formular los correspondientes planes de ordenamiento territorial, con el fin de regular el uso del suelo y la ocupación del suelo urbano y rural.

La profunda convicción de la actual administración municipal de que la planificación debe hacerse de manera participativa permitió desarrollar un amplio proceso de participación en distintos espacios, reuniones de trabajo, eventos territoriales e inclusive académicos, en los que se discutió los principales problemas, propuestas y anhelos para la construcción del Ibarra del 2023: IBARRA AVANZAMOS JUNTOS.

INTRODUCCIÓN

El Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial del Cantón Ibarra es una política pública y un instrumento de planificación del desarrollo que busca ordenar, compatibilizar y armonizar las decisiones estratégicas del desarrollo respecto de los asentamientos humanos; las actividades económico-productivas; y, el manejo de los recursos naturales, en función de las cualidades territoriales, a través de la definición de lineamientos para la materialización del modelo territorial de largo plazo, expedido de conformidad a las normas constitucionales vigentes y a las del Código Orgánico de Ordenamiento Territorial, Autonomía y Descentralización "COOTAD", del Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas; ordenanzas municipales, reglamentos y otras normas legales.

El Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial de Ibarra busca el desarrollo socioeconómico de la localidad y una mejora en la calidad de vida; así como la gestión responsable de los recursos naturales, la protección del medio ambiente, y la utilización racional del territorio.

Los objetivos proponen la aplicación de políticas integrales, capaces de abordar la complejidad del territorio, su población y promover nuevas normas de cohesión y redistribución, en el marco del reconocimiento de la diversidad.

Para alcanzar estos objetivos que favorecen la articulación armónica del sistema territorial, entendido como una construcción social que representa el estilo de desarrollo de la sociedad, el Plan organiza y propone el modelo a futuro a partir de los sistemas:

Económico

Análisis de las principales actividades económicas del territorio, y de las relaciones entre los factores productivos que permiten el desarrollo de la economía, describe los niveles de instrucción, especialización, habilidades y aptitudes que posee la población económicamente activa en el territorio.

Socio cultural

Análisis de la estructura, composición y dinámica de la población. Adicionalmente, incluye el análisis del nivel de acceso y calidad de los servicios básicos y sociales, y de los patrones culturales e identitarios.

Biofísico

Descripción y análisis de los recursos naturales sobre el cual se asienta la población y sus actividades.

Asentamientos humanos

Análisis de la distribución y ocupación de la población en el territorio.

Movilidad, energía y conectividad

Análisis de redes que permiten articular a la población con el medio físico y sus actividades.

Político institucional y participación ciudadana

Análisis estructura y capacidad institucional del GAD y de los diferentes actores públicos y privados para resolver conflictos,

potenciar complementariedades en las acciones y fomentar la participación ciudadana.

El Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial del cantón Ibarra responde a una política y estrategia nacional de desarrollo y ordenamiento territorial, que tiene como finalidad lograr una relación armónica entre la población y el territorio, equilibrada y sostenible, segura, favorecedora de la calidad de vida de la población, potenciando las aptitudes y actitudes de la población, aprovechando adecuadamente los recursos del territorio, planteando alianzas estratégicas y territoriales de uso, ocupación y manejo el suelo; fomentando la participación activa de la ciudadanía, diseñando y adoptando instrumentos y procedimientos de gestión que permitan ejecutar acciones integrales y que articulen un desarrollo integral entre la población y su territorio en el contexto local, regional, nacional y mundial.

De conformidad al Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización COOTAD; Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas, y su Reglamento, los contenidos mínimos de los planes de desarrollo y ordenamiento territorial de los gobiernos autónomos descentralizados deberán contener, al menos, los siguientes componentes: Diagnóstico, Propuesta y Modelo de Gestión.

DATOS GENERALES

i. La ciudad de Ibarra

- **Ibarra, ciudad a la que siempre se vuelve**

Capital de la provincia de Imbabura. Está ubicada a 115 Km. al noroeste de Quito a 125 Km, al sur de la ciudad de Tulcán, con una altitud de 2.225 m.s.n.m. Posee un clima seco templado y agradable, y una temperatura promedio de 18°C.

Ibarra es una ciudad con más de cuatrocientos años de historia, también conocida como la capital de la provincia de los lagos, en la que cohabitan variedad de culturas que enriquecen y hacen única a la provincia de Imbabura.

Ibarra está constituida por cinco parroquias urbanas: San Francisco, El Sagrario, Caranqui, Alpachaca y Priorato; y siente parroquias rurales: San Antonio, La Esperanza, Angochagua, Ambuquí, Salinas, La Carolina y Lita.

Quien llegue a Ibarra disfrutará de un ambiente plácido y paisajes ensoñadores podrá, recrear la mente y la vista en sus parques, plazas, iglesias, museos, lugares tradicionales, lagunas, cascadas, cerros y deleitar su paladar con su deliciosa comida tradicional.

- **Datos Geomorfológicos**

Las elevaciones montañosas más importantes son: el Imbabura (4.500m.) el Cubilche (3.800m.), el Cunro (3.304m.).

- **Datos demográficos**

Según el VII censo nacional de población realizado en el año 2010, de los 14' 483 499 habitantes que tiene el Ecuador, la población total del cantón Ibarra alcanza a **181.175** habitantes de los cuales **93.389** corresponden a mujeres y **87.786** a hombres. (Fuente INEC).

- **Clima**

Una peculiaridad del Cantón Ibarra es la variedad de microclimas que van desde el frío andino en la zona de Angochagua, hasta el tropical seco del valle del Chota, pasando por el cálido húmedo de la zona de Lita y la Carolina.

Los anuarios meteorológicos históricos (41 años) determinan una temperatura media de 15.90° C, con una variación mínima menor a 0.3°C. Los registros promedian una temperatura máxima media entre los 20 y 25° C y una mínima media entre los 7 y 11° C. Los vientos promedios son del orden de 7m/s como máximo y de 3.5 m/s, como mínimos. El análisis hidrometeoro lógico determina que las precipitaciones están entre los 1000 mm y 1400mm (PET, 2001).

- **Características Biofísicas**

La provincia de Imbabura se encuentra dentro de dos grandes cuencas que son las de los Ríos Mira y Esmeraldas. En Ibarra se identifican dos subcuencas, la del Río Chorlaví y del Río Tahuando, las microcuencuas que corresponden al río Tahuando son: La Rinconada, Cucho de Torres, Curiacu, Pungu Huayco y algunos drenajes menores, las correspondientes al Río Chorlaví son drenajes menores de quebradas (IGM, 2004; Modificado Narváez, H. 2005).

Ibarra y su área de influencia inmediata (La Esperanza y San Antonio) cubre una superficie de 12.329 Has. La topografía del suelo corresponde a pendientes que fluctúan entre el 5 y el 15% en las estribaciones del cerro Imbabura. Existe una continuidad topográfica ascendente y los elementos orográficos que se destacan son los cañones del río Ambi y Tahuando.

Además, se observan las elevaciones de Guayaquil de Alpachaca (IGM, 2004; modificado Narres, H. 2005).

El área urbana de Ibarra se localiza en una llanura, sobre la costa 2204 m.sn.m., con la mayoría de su superficie en una zona central que no supera el 5% de declive. Sobre el costado occidental del río Tahuando, existe una explanada que se extiende hasta las laderas de los cerros que limitan con la laguna Yahuarcocha (PET, 2001).

ii. Información general del GAD Ibarra

Cuadro 1 Información general

Nombre del GAD:	San Miguel de Ibarra
Fecha de creación del cantón:	28 de Septiembre de 1606
Población total al 2014:	201237 habitantes, proyección (INEC. s.f.).
Extensión:	1.162,22 km^2
Límites:	Norte: provincia del Carchi, al noroeste: provincia de Esmeraldas, al Oeste: cantones Urcuquí, Antonio Ante y Otavalo, al Este: cantón Pimampiro y al Sur: provincia de Pichincha. La localización geográfica en UTM de 10'041.000 norte, 820.000 oeste tomando como referencia el centro de la ciudad (PDOT. 2011).
Rango altitudinal:	2.225 m.s.n.m.
Sitio web:	www.ibarra.gob.ec

Fuente: GAD IBARRA, PD y OT, 2015

CAPÍTULO I

Diagnóstico

1. COMPONENTE BIOFÍSICO

1.1 Uso y cobertura del suelo

1.1.1 Uso actual

El uso que se hace del suelo en la mayoría de los casos ocasiona cambios sin precedentes en los paisajes, los ecosistemas y el medio ambiente. Las áreas urbanas y sus infraestructuras son los consumidores de suelo con un crecimiento acelerado, generalmente a expensas de la tierra de producción agrícola. El paisaje rural está cambiando debido a la intensificación de la agricultura, el abandono de las tierras y la explotación forestal.

En el cantón Ibarra, encontramos diferentes tipos de usos del suelo, el mismo que está relacionado básicamente con las características propias del suelo y corresponden a unidades como: bosques, áreas erosionadas, cultivos de pasto, matorrales, páramos, zonas urbanas, etc.

Las áreas de cultivo ocupan la mayor cantidad de la superficie del cantón, que corresponde aproximadamente a 28.707 hectáreas aproximadamente, estas se distribuyen principalmente en las parroquias de Angochagua, La Esperanza, San Antonio, Salinas y las áreas rurales de las parroquias urbanas de Caranqui, San Francisco y Sagrario. Los principales cultivos de la parte alta son cebada, trigo, papas, mellocos, frejol y maíz; mientras que a la parte baja la producción agrícola fundamentalmente es caña de azúcar y frutales.

Otra de las coberturas importantes en nuestro cantón es la de bosques, con una superficie aproximada de 26.900 hectáreas, estas se encuentran principalmente en las parroquias de Lita y La Carolina, bien vale advertir que estos bosques en su mayoría son secundarios o han sido intervenidos para su explotación, lo preocupante es la reducción de estas áreas boscosas.

Las áreas de pastizales ocupan el tercer lugar en cuanto a cobertura del cantón, con aproximadamente 25.987 hectáreas, principalmente se localizan en Lita, La Carolina, y partes altas de Ambuquí, Sagrario y San Francisco. En cuarto lugar podemos ubicar a las áreas de cobertura arbustiva, con 9.946 hectáreas aproximadamente, distribuidas en todo el cantón.

Generar un mapa de suelos con tantos usos resultaría incomprensible, al menos si se considera la escala que se necesita para representarlo a nivel cantonal, por lo que se ha agrupado en nueve categorías conforme al siguiente cuadro.

Cuadro 2 Nomenclatura Uso de Suelo

CLASIFICACIÓN DE USO DE SUELO	NOMENCLATURA
Ac	Área de cultivo
Ae	Área erosionada
Ar	Arboricultura
B	Bosque
Ca	Cuerpos de agua
P	Pastos
U	Área urbanizada
Va	Vegetación arbustiva
X	Páramo

Fuente: PD y OT, 2015

Cuadro 3 Uso de suelos por parroquia

Clasificación de uso de suelo	Área (ha)								
	Ambuquí	Angochagua	Carolina	Ibarra	La Esperanza	Lita	Salinas	San Antonio	Total cantón (hectáreas)
Ac	3.603,57	4.217,17	5.840,72	6.963,96	2.125,18	709,17	3.191,25	2.056,76	**28.707,78**
Ae	3.842,99	0	1.506,29	2.160,18	132,12	0	1.338,34	0	**8.979,92**
Ar	501,13	0	851,14	284,23	0	3.278,51	302,81	36,88	**5.254,70**
B	1.019,09	2.081,65	6.630,64	1.887,42	0	14.636,43	216,27	429,26	**26.900,76**
Ca	98,64	0	104,29	228,46	0	107,98	33,46	0	**572,83**
P	3.181,96	1.806,10	8.784,50	7.034,66	129,98	3.203,63	1.749,29	97,75	**25.987,87**
U	21,48	0	0	1.561,88	0	12,55	46,72	98,85	**1.741,48**
Va	1.538,41	1.019,45	4.096,09	1.804,34	340,48	129,53	830,24	188,12	**9.946,66**
X	363,75	3.456,19	232,51	1.746,67	531,85	0	0	0	**6.330,97**
Total	**14.171,02**	**12.580,56**	**28.046,18**	**23.671,80**	**3.259,61**	**22.077,80**	**7.708,38**	**2.907,62**	**114.422,97**

Fuente: PD y OT, 2015

1.1.2 Uso potencial

El uso potencial de las tierras se define como el uso más conveniente que puede soportar el suelo, en cuanto a su aprovechamiento y ocupación, garantizando una producción sostenida y una oferta permanente de bienes y servicios ambientales.

La capacidad de uso de la tierra tiene en cuenta las características y cualidades que permiten obtener homogeneidad en cuanto a clima, geomorfología, tipo de suelos y materiales parentales, obteniendo como resultado la zonificación, delimitada en unidades de tierras según limitaciones y potencialidades o vocaciones similares, de tal manera que pueden recibir el uso más razonable.

Para el caso del cantón Ibarra, la mayor cantidad de su superficie tiene una aptitud de tierras para bosques, 74.133 hectáreas determinadas fundamentalmente por la pendiente y la profundidad de los suelos.

Se puede decir que algunas de estas superficies bien pueden destinarse como bosques protectores, con un valor ecológico importante para la conservación de especies de flora y fauna propias y representativas de cada piso climático. El otro porcentaje de bosques puede tener un aprovechamiento sustentable que satisfaga la demanda de madera a nivel local y nacional.

En lo que respecta a las áreas para cultivos, se identifican tierras sin limitaciones, con ligeras limitaciones, con limitaciones

importantes y con limitaciones muy importantes, en este último caso requiere prácticas agrícolas con uso de técnicas y procedimientos que sean amigables con la protección de suelos y el ambiente. El siguiente cuadro nos ayuda a tener una idea más clara sobre la potencialidad de los suelos (tierras) en nuestro cantón.

Ilustración 1 Cuadro agrupado de uso de suelos

	Cultivos sin limitaciones	Con limitaciones ligeras	Con limitaciones importantes	Con limitaciones muy importantes	Zonas para pastos	Zonas para bosques	Sin uso agropecuario	Cuerpos de agua	Nival y rocoso
Area	4741	12192	814	2035	18413	74133	1380	667	64

Fuente: PD y OT, 2015

1.1.3 Comparación de cobertura uso de suelo.

Los mapas de comparación del año 2003 y 2011 no corresponden a la misma escala debido a que en los sistemas de información nacional no existen los mapas a la escala sugerida.

Mapa 1 Comparación de cobertura y uso de suelo entre los años 2003 y 2011

Fuente: PD y OT, 2015

1.2 Recursos no renovables existentes de valor económico, energético y/o ambiental.

1.2.1 Áreas de actividad minera

En el cantón Ibarra la minería ha sido constante, sobre todo la extracción de material pétreo, la misma que hay provocado grandes impactos ambientales y sociales. La situación sobre todo ambiental es insatisfecha ya que en el desarrollo de las operaciones, generalmente hay poco interés por proteger la naturaleza o por aplicar la normativa ambiental vigente.

1.2.2 Inventario de concesiones mineras inscritas y archivadas

La minería es una actividad económica primaria relacionada con la extracción de elementos y de la cual ciertos sectores obtienen beneficios económicos. En el cantón Ibarra existen 33 concesiones mineras, entre los materiales que se extraen tenemos los materiales de construcción (material pétreo).

Cuadro 4 Concesiones mineras

Cantera	Perímetro	Área (has)	Provincia	Fase	Estado
Alondra del Rey	1400	6,00	Imbabura	Concesión minera	Inscrita
Cachaloma-GPI	1600	12,00	Imbabura	Concesión minera	Inscrita
Cachaloma-GPI	1600	12,00	Imbabura	Concesión minera	Inscrita
Cantera Mena	3600	25,00	Imbabura	Concesión minera	Archivada
Cantera Mena	3600	40,00	Imbabura	Concesión minera	Archivada
Cantera Ramírez	526	1,63	Imbabura	Concesión minera	Inscrita
Cantera Ramírez IV	1000	4,00	Imbabura	Concesión minera	Archivada
Cantera Ramírez V	1200	5,00	Imbabura	Concesión minera	Archivada
Chamanal	2000	16,00	Imbabura	Concesión minera	Inscrita
Chamanal 2	1800	10,00	Imbabura	Concesión minera	Archivada
Chamanal 1	1120	5,40	Imbabura	Concesión minera	Archivada
Chorlaví I	1800	8,00	Imbabura	Concesión	Archivada

				minera	
Conraquí	800	3,00	Imbabura	Concesión minera	Archivada
Conraquí Alto	1000	5,00	Imbabura	Concesión minera	Archivada
Ejido de Caranqui	1000	4,00	Imbabura	Concesión minera	Inscrita
Fortaleza 1	1600	12,00	Imbabura	Concesión minera	Archivada
La Propiedad	3600	27,00	Imbabura	Concesión minera	Archivada
Las Palmas-GPI	1000	6,00	Imbabura	Concesión minera	Inscrita
Manzanas 1	400	1,00	Imbabura	Concesión de materia	Archivada
Manzanas-2	1200	6,25	Imbabura	Concesión minera	Archivada
Manzanas	400	1,00	Imbabura	Concesión minera	Inscrita
Monte Alto	5600	64,00	Imbabura	Concesión minera	Inscrita
Monterrey	400	1,00	Imbabura	Concesión minera	Archivada
Punto Azul 1	1600	7,00	Imbabura	Concesión minera	Inscrita
Quebrada Blanca	1600	9,00	Imbabura	Concesión minera	Inscrita
San Luis	1600	7,00	Imbabura	Explotación	Inscrita
San Luis 1	600	2,00	Imbabura	Concesión minera	Archivada
San Marcos	1860	7,08	Imbabura	Concesión minera	Archivada
Socapamba Tolas Morochal	800	3,00	Imbabura	Concesión minera	Archivada
Terraza el Rey	1500	4,00	Imbabura	Concesión minera	Inscrita
Terraza Quebrada Blanca	2400	13,00	Imbabura	Concesión minera	Inscrita
Terraza Quebrada Blanca dos	1800	9,00	Imbabura	Concesión minera	Inscrita
Socapamba	800	3,00	Imbabura	Concesión de materia	Archivada
Total		**339,36**			

Fuente: ARCOM, (PD y OT, 2014).

1.2.3 Materiales de Construcción

Los materiales de construcción, materia prima de gran consumo para la industria de la construcción civil (vías, viviendas) y el desarrollo urbano, este material se encuentra principalmente en los aluviales de los ríos y quebradas, generalmente en aquellos cercanos a la ciudad.

El área en la que se realiza y en algunos casos se realizó (canteras archivadas), la extracción de materiales de construcción en nuestro cantón es de **339,36** hectáreas.

Con este criterio, es necesario mencionar que las explotaciones de material de construcción están localizadas en los drenajes de las microcuencas hidrográficas, en algunos casos y en otros a las obras viales y proyectos de interés para el desarrollo provincial y cantonal.

En el cantón Ibarra existen 15 concesiones legalmente inscritas como son: Alondra del Rey, Cachaloma-GPI, Cachaloma-GPI, Cantera Ramírez, Chamanal, Ejido de Caranqui, las Palmas-GPI, Manzanas, Monte Alto, Punto Azul 1, Quebrada Blanca, San Luis, Terraza del Rey, Terraza Quebrada Blanca y Terraza Quebrada Blanca Dos.

Mapa 2 Inventario concesiones mineras

Fuente: ARCOM, PD y OT, 2015.

Como se puede observar en el mapa temático, la mayor parte de las concesiones se encuentran ubicadas en la parroquia de Caranqui, a pocos minutos de la ciudad, lo que ha ocasionado que por la presencia de lluvias fuertes, en varias ocasiones provoque el arrastre de material hacia el centro de la ciudad.

1.2.4 Impactos Ambientales negativos generados por las actividades mineras

En la mayoría de los casos en nuestro cantón la minería produce conflictos por sus diferentes impactos ambientales, especialmente en el suelo y el agua. Es necesario que este tema se asuma en las agendas nacionales y locales por los diversos actores públicos y privados vinculados a la gestión ambiental.

Los impactos ambientales negativos generados por la actividad minera son los siguientes:

- **Niveles de partículas.-** El polvo se produce durante la perforación, voladura y trituración, transporte y beneficio de minerales.

- **Niveles de Ruido y Vibraciones.-** Debido al funcionamiento de motores, generadores de energía eléctrica en muchos casos, compresores, perforadoras, explosiones, equipo caninero, máquinas trituradoras, entre otros.

- **Destrucción y erosión del suelo.-** La remoción de la capa vegetal y el recubrimiento de la capa fértil con desecho materiales y desmontes, provocan la destrucción del suelo, en ocasiones los suelo fértiles son afectados convirtiéndose en tierras improductivas. En nuestro cantón ha provocado el desgaste permanente de los taludes de las laderas de los ríos, provocando inestabilidad del suelo y desviaciones de los causes de los ríos.

- **Deterioro de la calidad del agua.-** Se produce contaminación de las vertientes con sedimentos producto de la actividad minera.

- **Alteración y destrucción del paisaje.-** Debido sobre todo al uso indiscriminado y desordenado de los espacios.

- **Pérdida de flora y fauna.-** Productos de los desmontes.

1.3 Recursos naturales degradados y sus causas.

1.3.1 Flora

Las condiciones climatológicas, altitudinales y de relieve hacen de nuestro cantón un territorio donde la diversidad de flora sea abundante en términos generales, sin embargo es necesario particularizar a cada una de las parroquias, a simple vista se puede deducir que existen diferencia en cantidad y variedad, por ejemplo no es lo mismo hablar de la flora de Lita respecto a Ambuquí o Angochagua, cada una de ellas mantiene variedad de especies por características propias de cada una ellas.

Lamentablemente no existen estudios que caractericen a cada parroquia en su totalidad, en otros casos, la información es muy puntual, caso de Yahuarcocha y alguna que otra comunidad de una parroquia.

En el año 2013 la Dirección de Gestión Ambiental inició el diagnóstico de flora en la Parroquia de Lita con el apoyo de estudiantes de la Universidad Técnica del Norte. La finalidad es contar con información bibliográfica y datos verdaderos, referente a la diversidad de flora existente en el cantón Ibarra.

El diagnóstico se lo realizó en 5 comunidades de la parroquia como son: Cachaco, Getzemaní, La Colonia, La Esperanza de Río Verde y Río Verde Bajo.

Como resultado de este diagnóstico se han identificado 33 especies herbáceas y 101especies entre arbustivas y arbóreas. Respecto a la abundancia de especies nativas maderables, existe un porcentaje bajo, debido a la deforestación e incremento de la frontera agrícola.

1.3.2 Fauna

Por las mismas razones que se ha señalado para la determinación de la flora se podría decir que la fauna en nuestro cantón es muy variada. Para el caso de la fauna, podemos decir que la flora también es preponderante para la existencia de variedad y cantidad, si consideramos entonces que la cobertura vegetal está siendo seriamente afectada, la situación de la fauna es aún más preocupante por el tema de caza y pesca.

En este caso también se requiere de forma urgente se realicen inventarios minuciosos de las especies en cada parroquia y a nivel cantón. Es importante resaltar que nuestro cantón tiene la ventaja de contar con importantes centros de educación superior que pueden desarrollar trabajos de investigación sobre estos temas.

1.3.3 Aire

1.3.3.1 Emisiones

Para determinar la contaminación del aire en nuestro cantón, tenemos que referirnos a las fuentes de contaminación, para ello las clasificamos en dos grandes grupos: fuentes fijas y fuentes móviles. Los principales gases contaminantes son el Monóxido de Carbono, Plomo, Óxidos de Nitrógeno, Óxidos de Azufre, Dióxido de Azufre y el Material particulado.

Se consideran fuentes fijas a todas aquellas instalaciones o actividades que se establecen por un tiempo prolongado en un lugar determinado espacial y geográficamente. Dentro de este grupo, como fuentes fijas de emisiones atmosféricas o de gases tenemos: Actividades industriales, actividades artesanales, prestación de servicios, actividades agrícolas y actividades del hogar.

En el caso de la industria podemos decir que en nuestro cantón no ha tenido mayor desarrollo, apenas son cinco las actividades catalogadas como industrias, de las cuales la que mayor afectación al aire ocasiona es la empresa IANCEM, en donde se queman alrededor de 8330 toneladas de bagazo (residuos de caña) al mes y 800 galones de diesel mensualmente para la generación de energía eléctrica y vapor necesarios para los procesos productivos. En resumen podemos indicar el tipo de combustible y consumo mensual promedio de estas cinco empresas.

Cuadro 5 Industrias con emisiones de gases

Empresa	Tipo combustible	Consumo mensual	Detalle del consumo
IANCEM	Bagazo	8.330 Ton/mes	Caldero para ceración eléctrica y vapor
FLORALP	Diesel	3.840 Gal/mes	Caldero generación de vapor
REPROAVI	GLP	2.250 Kg/mes	Agua caliente para escaldadoras
LICORAN	Diesel	950 Gal/mes	Caldero y lavadora de envases
EPFYPROCAI	Diesel	550 Gal/mes	Caldero calentamiento de agua

Fuente: PD y OT, 2015.

Respecto a las actividades consideradas como prestación de servicios que producen afectación a la calidad del aire podemos señalar a los dos principales hospitales, el San Vicente de Paul y el del Seguro Social, piscinas y saunas de hoteles y otros independientes. Estos establecimientos tienen calderos que son utilizados para calentar agua y generar vapor.

Los que mayores emisiones a la atmosfera ocasionan son los dos hospitales, el San Vicente de Paúl que combustiona 6000 galones de diesel al mes, y el del Seguro Social que combustiona 5000 mensuales.

Como actividades artesanales se han catalogado a los hornos para quema de ladrillos, tejas y masetas de barro. En nuestro cantón se han identificado alrededor de 21 hornos, las mismas que utilizan como combustible leña (básicamente residuos de eucalipto). El siguiente cuadro muestra las actividades, ubicación y promedio de consumo.

Cuadro 6 Fuentes fijas de emisiones de gases

Dirección	Tipo	Capacidad del horno	Frecuencia de quemas	Promedio de consumo de leña/cada quema (m^3)
Santa Lucia		7.000	semestral	16
Santa Lucia		10.000	trimestral	16
Santa Lucia		10.000	mensual	16
Santa Lucia		10.000	mensual	16
Santa Lucia	teja	8.000	semestral	16
San Francisco del Tejar	teja	2.000	trimestral	10

San Francisco del Tejar	ladrillo y teja	500	trimestral	2
San Francisco del Tejar	ladrillo y teja	8.500	anual	16
San Francisco del Tejar	ladrillo y teja	8.000	semestral	16
San Francisco del Tejar	s/n			
San Francisco del Tejar	teja y ladrillo	4.000	semestral	8
San Francisco del Tejar	ladrillo y teja	4.000	semestral	8
San Francisco del Tejar	teja	10.000	trimestral	16
San Francisco del Tejar	teja	4.500	trimestral	8
San Francisco del Tejar	ladrillo y teja	2.000	trimestral	4
San Francisco del Tejar	ladrillo y teja	2.000	trimestral	4
San Francisco del Tejar	ladrillo	1.000	anual	3
San Francisco del Tejar	tejas	10.000	trimestral	16
San Francisco del Tejar	ladrillo	12.000	trimestral	20
Barrio el Bosque	ladrillo	8.000	semestral	16
Barrio el Bosque	ladrillo	8.000	semestral	16
Barrio la Primavera	ladrillo	10.000	mensual	16
Barrio la Primavera	s/n			
Caranqui	ladrillo	8.000	trimestral	16
Caranqui	ladrillo			
Caranqui	ladrillo	12.000	trimestral	20
Caranqui	ladrillo	10.000	trimestral	16
Caranqui	ladrillo	8.000	anual	16
Caranqui	ladrillo	8.000	semestral	16
Compañía de Jesús San Antonio	ladrillo	8.000	semestral	16
Compañía de Jesús San Antonio	ladrillo	5.000	anual	10

Fuente: DGA, UPPC, GAD-Ibarra 2014

Otras fuentes de emisiones atmosféricas son provocadas por actividades agrícolas fundamentalmente tiene dos aspectos, las fumigaciones con usos de agroquímicos nocivos para la salud y el ambiente, el otro aspecto es relacionado con las denominadas quemas controladas (quema de rastrojos), dentro de esta actividad incluiremos a los incendios forestales en razón a que la mayoría de ellos están relacionados con dichas quemas.

Mapa 3 Fuentes de emisión de gases

Fuente: PD y OT, 2015.

En cuanto a las fuentes móviles necesariamente tenemos que referirnos a la contaminación que genera el parque automotor. En lo que a nuestro cantón se refiere resulta demasiado evidente el incremento vehicular que soportan las calles de la capital imbabureña.

Los volúmenes clasificados de tráfico muestran que el 77,37% de los vehículos que entran y salen de la ciudad de Ibarra son livianos, el 12,76% corresponde a buses de 2 y 3 ejes y el 9,88% a camiones de 2 hasta 6 ejes. (Fuente: Planificación urbana y de Transportes de Imbabura).

Los resultados del TPDA (Tráfico Promedio Diario Anual) en la ciudad de Ibarra, según la Dirección Nacional de Tránsito al 2011, muestran un tráfico total de entrada y salida de 25.137 vehículos diarios en la Panamericana Sur, 20.617 vehículos diarios en la Panamericana Norte, 4.309 vehículos diarios en Urcuquí y 1.350 vehículos diarios en Caranqui.

Cuadro 7 Vehículos que circulan por la ciudad de Ibarra

Estaciones	Número de vehículos
Florida	25.137
Puente Los Molinos	20.017
Milagro	4.039
Caranqui	1.350
Total	**50.543**

Fuente: Dirección Nacional de Tránsito de Imbabura (TPDA), 2011

El crecimiento del parque automotor es del 11% anual (tasa de crecimiento vehicular al 2010 dada por la Comisión de Tránsito de Imbabura).

Cuadro 8 Proyección crecimiento del parque automotor

Año	Número de vehículos
2013	62.274
2014	69.124
2015	76.728
2016	85.168

Fuente: Dirección Nacional de Tránsito de Imbabura (TPDA), 2011. PD y OT, 2015.

Este incremento en el parque automotor no sólo que ocasiona impacto en la calidad del aire por las emisiones de CO_2 y azufre(S), sino que además causa inconvenientes al tránsito vehicular y peatonal , puesto que en Ibarra en las denominadas “horas pico”, llega a compararse con las grandes ciudades del país.

Se hace notoria la impaciencia de los conductores que suenan el claxon porque la fila de carros es interminable, especialmente en el centro de la ciudad y en las principales avenidas. Además existe una demanda extrema de los estacionamientos en las calles céntricas y garajes de la ciudad.

1.3.3.2 Monitoreo de calidad del aire

- **Resultados del monitoreo activo (PM10)**

Se denomina PM10 (Particulate Matter) a pequeñas partículas sólidas o líquidas de polvo, cenizas, hollín, partículas metálicas, cemento o polen, dispersas en la atmósfera, y cuyo diámetro es menor que 10µm (1 micrómetro corresponde la milésima parte de 1 milímetro). Están formadas principalmente por compuestos inorgánicos como silicatos y aluminatos, metales pesados entre otros, el PM10 es capaz de ingresar al sistema respiratorio del ser humano. Mientras menor sea el diámetro de estas partículas, mayor será el potencial daño en la salud.

El material particulado es un problema de contaminación caracterizado por su movilidad. Cuando no hay viento, las partículas pueden permanecer en el aire durante minutos u horas, en cambio, mientras haya viento constante podrían mantenerse durante días o semanas viajando por diversos lugares distintos a donde fueron originalmente generadas.

Esta cualidad de permanencia en suspensión en el aire ha propiciado que el material particulado o partículas también sea conocido como partículas suspendidas.

El siguiente gráfico muestra las concentraciones de material particulado PM10 en el centro de la ciudad de Ibarra, las mismas que varían según la condiciones de vientos y lluvias reflejados en los diferentes meses de un mismo año (año base 2013).

Ilustración 2 Promedio PM10 (µg /m3), año 2013

Fuente: PD y OT, 2015.

- **Resultados del monitoreo pasivo**

El aire en la atmósfera está compuesto natural y originalmente por diversos gases entre los cuales el nitrógeno (78%) es el predominante, siguiéndole el oxígeno (21%) y completándose con cantidades sumamente reducidas de otros gases tales como argón (0.9%), dióxido de carbono (0.03%) y otros. Además de estos

gases, de manera natural, el aire también contiene diversas partículas características propias del sitio en que se encuentre un ambiente determinado y de la época anual.

Aproximadamente un 90% de la contaminación de una ciudad no industrial proviene de los gases de combustión de los automotores. Los óxidos de nitrógeno están siempre presentes en cualquier tipo de combustión, independientemente del combustible utilizado (nafta, gasoil, GNC, leña, carbón) por lo tanto pueden ser tomados como indicativos del grado de contaminación atmosférica urbana.

Para le monitoreo pasivo en Ibarra, se han determinado cinco lugares que tienen diferentes características ambientales y de presencia de actividades antrópicas, estos lugares o puntos referenciales para el monitoreo son: mercado Amazonas, sector la Candelaria, hospital de IESS, altos de San Miguel Arcángel y muelle de Yahuarcocha. En cada punto referencia se ha muestreado Ozono (O3), Dióxido de azufre (SO2), Dióxido de nitrógeno (NO2) y Benceno (Betex). Los resultados se muestran en los siguientes gráficos.

Ilustración 3 Ozono (O3)

Fuente: PD y OT, 2015.

Ilustración 4 Dióxido de Azufre (SO2)

Fuente: PD y OT, 2015.

Ilustración 5 Dióxido de Nitrógeno (NO2)

Fuente: PD y OT, 2015.

Ilustración 6 Benceno (Betex)

Fuente: PD y OT, 2015.

La contaminación atmosférica constituye uno de los principales problemas ambientales en la ciudad de Ibarra, sin embargo no se puede hablar de un grado de contaminación sobre los niveles permisibles.

El acelerado incremento del parque automotor y la concentración de las actividades en el centro de la ciudad, constituyen elementos de presión, que han originado el aumento del tráfico y a la vez producen gran cantidad de gases contaminantes que deterioran la calidad del aire en nuestra ciudad.

También resulta importante señalar que los registros nos permiten conocer que existe una gran cantidad de vehículos que tiene más de veinte años respecto a su año de fabricación, los mismos que por el deterioro de sus motores y sus sistemas de carburadores son los que más contaminan.

Sin embargo, los niveles de contaminación del aire aún están en los límites permisibles, esto debido al limitado desarrollo industrial, la inexistencia de un aeropuerto y otras fuentes de polución, por lo tanto es indispensable revisar y actualizar la Ordenanza para la Protección de la Calidad Ambiental en lo relativo a la contaminación por desechos no domésticos generados por fuentes fijas, además será necesario que dicha ordenanza se pueda ampliar para su aplicación a fuentes móviles, con la finalidad de tomar acciones de prevención que asegure que la calidad del aire sea la más óptima para el buen vivir de la ciudadanía, además de implementar definitivamente el centro de revisión vehicular equipado en su totalidad y otras políticas locales que contribuyan a mejorar y/o a mantener la calidad del aire en nuestro cantón.

Ilustración 7 Referencial de vehículos según fabricación

Fuente: PD y OT, 2015.

1.3.4 Ruido

La contaminación acústica se presenta exclusivamente en las zonas urbanas, en el caso de nuestro cantón, en la ciudad de Ibarra, en donde se presentan niveles de presión sonora altos debido a la concentración vehicular como también los altoparlantes ubicados en los locales comerciales del centro de la ciudad.

La causa principal de la contaminación acústica es la actividad humana; el transporte, la construcción de edificios y obras públicas, la industria, entre otras. Los efectos producidos por el ruido pueden ser fisiológicos, como la pérdida de audición, y psicológicos, como la irritabilidad exagerada. El ruido se mide en decibelios (dB); Un informe de la Organización Mundial de la Salud (OMS), considera los 50 dB como el límite superior deseable (Ibid).

Actualmente la municipalidad cuenta con una ordenanza que faculta a la institución para controlar y sancionar a los infractores en cuanto a niveles de ruido, dichas atribuciones se limitan solamente a los altoparlantes ubicados en locales comerciales y afines.

Es importante anotar que las fuentes móviles que emiten ruidos son los automotores, los cuales circulan sin control ni reciben sanción alguna. Bajo esta consideración, la municipalidad de Ibarra deberá actualizar la ordenanza, que vaya acorde con Ley de Tránsito.

Según la legislación ambiental vigente (TULAS), para los niveles máximos de ruidos permisibles según uso de suelo, se establece un nivel de presión sonora máximo de 60dB en un horario comprendido entre las 06:00 a.m. y 20:00 p.m. par al zona comercial. Para el efecto, debe determinarse las áreas que hace referencia la citada ley. Debe complementarse con un estudio y mapeo por rangos de sonoridad o emisión acústica.

Cuadro 9 Factores que alteran la calidad del aire

Parroquias con mayor problema	Descripción de la contaminación
La Carolina, Salinas, Ambuquí, Caranqui, La Esperanza.	Problemas de emisiones por ladrilleras, tejerías, carboneras, incendios forestales, quemas agrícolas controladas, cocinas a carbón o leña, canteras y relleno sanitario (gas metano).
San Francisco, Sagrario, San Antonio, Caranqui, Alpachaca, Priorato (En las áreas urbanas).	El centro urbano está afectado por las emisiones de fuentes móviles y fijas. El ruido ocasionado parque automotor creciente. Los gases contaminantes principalmente son el Monóxido de Carbono, Plomo, Óxidos de Nitrógeno, Óxidos de Azufre, Dióxido de Azufre y el Material Particulado. La Municipalidad de Ibarra desde el año 2013 ejecuta el monitoreo de calidad del aire, mediante convenio con la Secretaría de Ambiente del Distrito metropolitano de Quito, lo que nos permite actualmente contar con datos certeros de los contaminantes que sobrepasan o no los límites permisibles.

Fuente: PD y OT, 2015.

1.4 Residuos sólidos

El servicio de recolección a niel cantonal cubre el 90% de la población para el año 2010. La población servida en el año 2010 alcanza a 156. 959 habitantes y en el 2035 alcanzará a una población de 254.044 habitantes.

Cuadro 10 Proyección poblacional total y servida con recolección de residuos sólidos, cantón Ibarra

Años de vida útil	Año	Población proyectada, habts.			Población beneficiaria con el servicio de recolección de residuos sólidos, habts.		
		Cantón Ibarra			Cantón Ibarra		
		Urbana	Rural/ Periférica	Total	Urbana	Rural/ Periférica	Total
	2001	108.535	44.721	153.256	97.682	31.305	128 .986
0	2010	139.139	45.334	184.473	125.225	31.734	156. 959
1	**2011**	**142.577**	**45.955**	**188.532**	**128.319**	**32.169**	**160 .487**
10	2020	175.067	51.943	227.010	157.560	36.360	193. 920
13	**2023**	**186.391**	**54.109**	**240.500**	**167.752**	**37.786**	**205. 628**
20	2030	213.348	59.519	272.867	192.013	41.663	233. 739
25	**2035**	**232.718**	**63.711**	**296.429**	**209.446**	**44.598**	**254. 044**

Fuente: INEC, EIA, 2011

Para calcular la demanda proyectada del servicio se consideran los siguientes aspectos:

a) Generación actual per cápita de residuos sólidos[1].- Este valor será constante durante la vida útil del proyecto, toda vez que no se ha presentado variaciones significativas en las costumbres y hábitos de consumos.

En el siguiente cuadro se presentan los valores obtenidos de las mediciones en campo

Cuadro 11 Generación per cápita – densidad – frecuencia de recolección

Parámetro	Unidad	Ciudad
Producción per cápita (PPC) Urbana	Kg/hab/día	0,71
Producción per cápita (PPC) Rural	Kg/hab/día	0,57
Densidad suelta	Kg/m^3	163,95
Densidad compactada	Kg/m^3	273,49
Frecuencia recolección: Urbana	Días/semana	7
Frecuencia recolección: Rural	Días	3

Fuente: INEC, EIA, 2011

1*Valores obtenidos de la encuesta de calidad y cantidad de R.S*aplicada en la ciudad desde el 16 al 23 de noviembre del 2010

El Valor de producción per cápita media de 0,71 Kg/hab/día es ligeramente más alto a los rangos característicos para ciudades medianas en el Ecuador (0,69 Kg/hab/día)[2].

b) Proyección de la demanda de servicio.- Para proyectar la generación de residuos sólidos, tanto en peso como en volumen, durante la vida útil del proyecto, se calculará con la población de cada año y la generación per cápita constante, es decir la producción total de residuos sólidos estará en función del crecimiento poblacional.

Para el cálculo de volúmenes, se emplean valores obtenidos en campo para las densidades suelta y compactada, y para la estabilizada, valores recomendados en textos especializados:

- Densidad suelta: 163,95 Kg/m3.
- Densidad compactada: 273,39 Kg/m3.
- Densidad estabilizada: 350 Kg/m3.

En el siguiente cuadro se presenta un resumen de la producción anual en peso de los residuos sólidos del cantón Ibarra.

1.4.1 Oferta actual y proyectada

En la actualidad el Municipio de Ibarra brinda el servicio de recolección de residuos sólidos a la mayor parte del cantón Ibarra, tiene una cobertura de recolección de residuos sólidos en la ciudad que alcanza un 75%. La cobertura en el sector rural es la siguiente: Angochagua 52%, La Esperanza 27,31%, San Antonio 31,22%, Ambuquí 52,7%, Salinas 21,4%. Las parroquias La Carolina y Lita no están atendidas por este servicio, por la distancia considerable a la ciudad de Ibarra, éstas se manejan en forma independiente.

1.4.1.1 Áreas de servicio.

En el siguiente cuadro se presentan las áreas de barrido y recolección actual y la respectiva proyección con el proyecto (valores estimados).

Cuadro 12 Áreas del servicio de residuos sólidos actual, zona urbana.

Área de servicio	Unidad	Valores
Área del perímetro urbano	Ha	3.751,43
Longitud de barrido diario	Km.	65,39
Cobertura de barrido, actual	%	14,63
Área de recolección, actual	Ha	2.813,57
Cobertura con recolección de desechos	%	75,00
Área de recolección propuesta (20%)	Ha	639.878

Fuente: EIA, 2011

1.4.1.2 Cobertura del servicio

La cobertura de recolección en la zona urbana de Ibarra es el 75%, la cobertura de recolección en la zona rural y periférica es de 60%.

Si se consideran estas coberturas, el promedio global entre las zonas urbana, periférica y rural, la cobertura actual del servicio sería del 70%.

2 Informe Regional de los Servicios de Manejo de Residuos Sólidos Municipales en América Latina y El Caribe, CEPIS

La cobertura media al final del periodo de diseño está calculada en un 71,3 % (promedio global entre las zonas urbana y rural).

1.4.1.3 Área de tratamiento y disposición final

La Municipalidad de Ibarra cuenta actualmente con un sitio en el sector de San Alfonso, destinado para el relleno sanitario se ubica en las coordenadas UTM 829.825 E, 10'051.511N y cota 1.608 msnm con un área total de 42,35 Ha. Este sitio está a 36 km de la ciudad (tiempo aproximado de ida y vuelta de 90 minutos).

Según la literatura especializada, las condiciones recomendables para la ubicación de un relleno sanitario son las siguientes:

- Ser accesible para los carros recolectores.
- Estar ubicado a una distancia que demande de 30 minutos, ida y vuelta.
- La vida útil debe estar programada para 10 años o más.
- Tener condiciones naturales que protejan los recursos de las inmediaciones.
- La localización debe ser aceptable para la población.
- Disponer de tierra de cobertura a costos aceptables.

Debido a la distancia a San Alfonso el tiempo a ser utilizado por los carros recolectores sobrepasa lo recomendado por la literatura especializada, la Municipalidad procedió a utilizar un área en el sitio del antiguo relleno sanitario como estación de tratamiento (únicamente transferencia de los residuos sólidos de los vehículos recolectores a vehículos de mayor capacidad de transporte).

De acuerdo al análisis es necesario que se implemente la gestión integral de residuos sólidos urbanos (separación en la fuente), con la finalidad de reducir el impacto ambiental que ocasiona la emisión de gas metano al ambiente. Con la GIRSU se logrará prolongar la vida útil del relleno sanitario.

1.5 Agua

1.5.1 Disponibilidad (Oferta)

Para realizar el diagnóstico del recurso agua hemos de referirnos principalmente a la oferta y a la demanda de este recurso, en ese sentido, necesitamos describir la hidrología, conformada por ríos, quebradas y vertientes.

Para determinar la oferta del recurso hídrico es necesario considerar la disponibilidad de las fuentes y los caudales de las mismas, lo cual no está debidamente determinado, por lo tanto, resulta necesario realizar un trabajo conjunto entre las instituciones que tienen a su cargo la administración y control de este recurso como el caso de SENAGUA, EMAPA, entre otros, para determinar dichos caudales. A los ríos los hemos clasificado en principales, secundarios y terciarios, considerando su caudal y la relación de afluencia, entre otros.

En nuestro cantón los ríos considerados como principales son tres: Rio Mira, Rio Lita y Rio Chota, estos, además de ser los de mayor caudal, resultan importantes para la demarcación o definición de los límites de nuestro cantón.

Los ríos secundarios son aquellos que son afluentes o tributarios de los principales, consecuentemente, estos son de menor caudal y longitud; en nuestro cantón son once: Rio Ambi, Cachaco, Parambas, Collapí, San Pedro, San Jerónimo, Salado, Amarillo, Palacara, Pigunchuela y Rio Verde.

Por ser tributarios o afluentes de los ríos secundarios hemos identificado seis ríos considerados terciarios, los mismos que son: Rio Tahuando, Chorlaví, Cariacu, Cascajal, Verde Chico y Ajaví.

Mapa 4 Sistema Hídrico

Fuente: PD y OT, 2015.

Otro de los componentes que configuran o son parte de la hidrología es el sistema lacustre, que para el caso del cantón Ibarra, referimos como el más notable a la laguna de Yahuarcocha, que además posee valores históricos, culturales y escénicos. Otras lagunas que podemos resaltar son las Lagunas de Cubilche, estas lagunas en realidad son de tipo estacionario, en época lluviosa su espejo de agua aumenta considerablemente, mientras que en época de estiaje tienden a desaparecer, sobretodo son periodos muy prolongados.

Cuadro 13 Ubicación de captaciones de agua

Sistema	Captación	Tipo	Caudal utilizado (lt/s) 2010	Caudal utilizado (lt/s) 2014
Ibarra	Guaraczapas (11)	Vertiente	158	**142**
	Yuyucocha	Vertiente	60	220
	Yuyucocha #1	Pozo profundo	90	Sin dato
	Yuyucocha #2	Pozo profundo	45	Sin dato
	Yuyucocha #3	Pozo profundo	70	Sin dato
	Caranqui	Pozo profundo	90	90
	La Quinta	Pozo profundo	25	**20,2**
San Antonio	San Juan Pocyo	Vertiente	17	**21**
	Santa Clara	Pozo Profundo	4,5	Sin dato
Yahuarcocha	Santo domingo	Vertiente	2	2
Aloburo Priorato	La Carbonería 1	Vertiente	7,2	**2,45**
	La Carbonería 2	Vertiente	3	**3,3**
	La Carbonería 3	Vertiente	6,8	**4,5**
Sur Oriental	Santa Martha 1	Quebrada	4	4
	Santa Martha 2	Quebrada	6	**4,25**
	Chica	Quebrada	2	**3,6**
	Cachimbuela	Quebrada	2	**5,8**

	Cerro Imbabura 1	Vertiente	2	**0,44**
	Cerro Imbabura2	Vertiente	2	**0,42**
	El Estanco	Vertiente	1,2	**1,7**
	Hda. La Merced	Vertiente	3	3
	Pucango	Vertiente	2,4	**1,54**
Salinas	Cueva Santa	Vertiente	4,5	**2,73**
	La Tamaya	Canal de riego	3,7	**2,0**
	Concejo 1	Vertiente	4,5	4,5
	Concejo 2	Vertiente	2	**4,19**
	Cuambo	Vertiente	2	2
	Cuajara	Vertiente	4,8	**2,32**
Ambuquí	Rancho Chico	Quebrada	12	**8,41**
Juncal	Juncal	Canal de riego	10	**8,21**
Carpuela	Carpuela	Canal de riego	10	**6**
Chota	La portada	Vertiente	5	**3,5**
La Carolina	Guallupe	Vertiente	2	2
	Luz de América	Vertiente	4	**4,6**
Lita	El Achotal	Quebrada	4	**3**
	Quebrada honda	Quebrada	3	**4,69**
Florida La Palestina	La Palestina	Vertiente	15	**30**

Fuente: PD y OT, 2015.

Para tener una apreciación más cercana de la relación oferta y demanda del recurso hídrico, tomamos como referencia el registro de las concesiones otorgadas por la anterior Agencia de Aguas, hoy SENAGUA.

Vale aclarar también que algunos de estos puntos debe corregirse las coordenadas, por lo deberá coordinarse trabajos de campo entre las instituciones involucradas sobre este tema.

Respecto a la oferta se identifican 55 concesiones de ríos, 130 de quebradas, 246 de vertiente, 189 de acequias, 14 remanentes, 11 pozos y 2 de lagunas.

Mapa 5 Oferta de Recurso Hídrico

Fuente: PD y OT, 2015.

1.5.2 Usos (Demanda)

Existen algunos factores que limitan satisfacer la demanda de este recurso para sus diferentes usos. Para el caso del uso agrícola por ejemplo, citamos como ejemplo algunas comunidades de la parroquia La Carolina, la misma que pese a tener importantes ríos con buenos caudales y quebradas con agua, resulta difícil la utilización de sus aguas por ser ríos profundos que dificultan el riego de suelos agrícolas ubicados a mayor altura.

Por lo tanto la agricultura que se practica es al "secano" (aprovechando las aguas lluvias) y de alguna que otra vertiente de las partes altas. Otra de las situaciones que limita satisfacer la demanda es la falta de infraestructura como es el caso de los canales de riego y otros.

Respecto a la demanda se identifican 449 concesiones para riego, 14 para abrevaderos, 12 para uso industrial, 7 para uso recreativo (piscinas), 6 para uso piscícola, 1 para generación eléctrica y 158 para uso doméstico.

Para este último caso las concesiones no necesariamente corresponden a EMAPA, institución responsable de la dotación de agua para consumo humano, sino que estas concesiones corresponden también a las denominadas JAAP's (Juntas Administradoras de Agua Potable). En la mayoría de los casos estas juntas lo que proporcionan es agua únicamente entubada o con un incipiente proceso de cloración.

Mapa 6 Demanda del recurso Hídrico

Fuente: PD y OT, 2015.

Dentro de las competencias que le corresponden a los Gobiernos Autónomas Cantonales, se encuentra la dotación y administración del agua potable y sistema de alcantarillado.

La Municipalidad de Ibarra, a través de la Empresa Municipal de Agua Potable y Alcantarillado EMAPA-I, cumple un rol imponderable en la prestación de estos servicios, llevando bienestar y asegurando la salud de la población, sobre todo en los sectores urbanos.

Si bien es cierto que el principal propósito en cuanto a la dotación de agua potable es el uso doméstico en los hogares, también satisface otras demandas como es el caso del sector industrial, hospitalario, turismo y recreación.

1.5.3 Contaminación

El principal factor de contaminación de las aguas en nuestro cantón está relacionado con las descargas de aguas servidas de los colectores del sistema de alcantarillado, tanto de la ciudad de Ibarra como también de los centros poblados considerados urbanos en las parroquias rurales.

Los principales cuerpos receptores de estas aguas son los ríos Tahuando, Ajaví y Chorlaví en nuestra ciudad. El caso del rio Ajaví es realmente preocupante, literalmente ha sido borrado del mapa, se lo ha convertido en un gran colector de aguas servidas y lo que queda de sus propias aguas, casi ya no hay memoria de él, pes se encuentra embovedado desde el punto de la Av. Mariano Acosta y Av. Eleodoro Ayala hasta su punto de confluencia con el Río Ajaví, cercano al “Puente de los Molinos”.

El caso de los ríos Ambi, Chota y Mira son receptores además de aguas residuales de otros cantones y provincias. Los datos que se muestran a continuación tienen como fuente el Departamento de Alcantarillado de la EMAPA-I.

Cuadro 14 Referente a la contaminación de ríos

Rio Tahuando	Rio Chorlaví
El Alpargate	Santo domingo y Tanguarín
Victoria 1	
Victoria2	San Antonio principal, Los Soles, Chorlaví y Barrio La Cruz.
Ibarra 1	Ciudadela José Tobar
Ibarra2	Guayllabamba
Azaya	Santa Terecita de Alpachaca, Cdla. Juan Carlos Romo.
Los olivos	
Aduana y Yahuarcocha	
Priorato	

Fuente: PD y OT, 2015.

En la contaminación de las aguas ha de identificarse a las aguas provenientes de la industria, los hospitales, lavadoras de autos y estaciones de servicio como las más peligrosas. EMAPA ha proporcionado datos sobre un estimado del 10% de metros cúbicos facturados en el rango industrial, por lo tanto estos datos no forman parte de los indicadores que maneja el Departamento de Control de Gestión.

Cuadro 15 Referencial de contaminación del agua

Referencia	Metros cúbicos uso industrial	% de aguas servidas (10%)
Cantón	54.328	5.432,8
Sector urbano	50.284	5.024,8
Sector rural	4.080	408

Fuente: PD y OT, 2015.

Por la importancia que tiene el recurso agua para el sostenimiento de las actividades individuales y colectivas que se realizan en el cantón Ibarra, como es el caso de las actividades industriales, centros de comercialización, servicios de salud, centros de

recreación y uso doméstico que asegure su salud, bienestar y la vida misma.

En ese sentido, deben realizarse acciones concretas que aseguren la permanencia de la calidad y caudales de agua para el aprovisionamiento de la ciudad y comunidades del sector rural, por otro lado debe se debe actuar de forma concreta en cuanto a la contaminación de este recurso.

Mapa 7 Actividades Industriales

Fuente: PD y OT, 2015.

Mapa 8 Zonas de descarga

Fuente: PD y OT, 2015.

Cuadro 16 Tanques de reserva de agua, sector urbano

Descripción tanques de reserva	Ubicación	Capacidad (m^3) 2010	Capacidad (m^3) 2014
19 de enero	Caranqui	100	60
Aloburo	La dolorosa de priorato	50	Sin dato
Azaya	El sagrario	250	2.500
Azaya	El sagrario	1.000	1.000

Bellavista de Caranqui	Caranqui	50	65
Caranqui Pintag	Caranqui	140	130
Caranqui 1	Caranqui	2.500	2.500
Caranqui 2	Caranqui	2.500	2.500
Caranqui 3	Caranqui	2.500	2.500
La cocha 3 tanques	El sagrario	600	Sin dato
Priorato (Chichaval)	La dolorosa de priorato	200	Sin dato
San Cristóbal	Caranqui	100	85
Yahuarcocha	La dolorosa de priorato	200	Sin dato

Fuente: EMAPA, Equipo Técnico PD y OT, 2015.

Cuadro 17 Tanques de reserva de agua, sector rural

Descripción tanques de reserva	Ubicación	Capacidad (m^3) 2010	Capacidad (m^3) 2014
Ambuquí	Ambuquí	50	sin dato
Cashaloma	La Esperanza	15	sin dato
Catzoloma	San Antonio	50	sin dato
Chaupilan	La Esperanza	30	sin dato
Chirihuasi alto	La Esperanza	15	sin dato
Chirihuasi bajo	La Esperanza	25	sin dato
Chirihuasi (planta)	La Esperanza	50	sin dato
El Abra Alto	La Esperanza	30	sin dato
El Abra Bajo	La Esperanza	25	sin dato
El Chamanal	Caranqui	50	sin dato
El Chota	Ambuquí	75	sin dato
El Corte de AMBUQUÍ	Ambuquí	200	sin dato
El Cunrru	Angochagua	50	sin dato
El Estadio	La Esperanza	50	sin dato
El Limonal	La Carolina	50	sin dato
El Manzanal	Caranqui	15	sin dato
Hacienda de Irumina	Ambuquí	300	sin dato
El juncal(planta)	Juncal	200	sin dato
La compañía	San Antonio	50	sin dato
Lita	Lita	50	sin dato
Los Soles	San Antonio	50	sin dato
Lotización Yaguachi	La Esperanza	50	65
Luz de América	La Carolina	15	sin dato
Moras	San Antonio	50	sin dato
Naranjito alto	Angochagua	15	sin dato
Naranjito bajo	Angochagua	30	sin dato
Naranjito medio	Angochagua	50	sin dato
Rumipamba	La Esperanza	50	20
Rumipamba (la remonta)	La Esperanza	100	sin dato
Salinas 1	Salinas	200	sin dato
Salinas 2	Salinas	50	sin dato
San Agustín	San Antonio	500	sin dato
San Antonio alto	San Antonio	100	sin dato
San Antonio medio	San Antonio	100	sin dato

San Clemente Alto	Caranqui	25	sin dato
San Clemente Bajo	Caranqui	40	sin dato
San Clemente de Ambuquí (viejo)	Ambuquí	50	sin dato
San Cristóbal Alto (nuevo)	Caranqui	30	sin dato
San Cristóbal Bajo	Caranqui	200	sin dato
San Juan 1 (circular)	La Esperanza	300	sin dato
San Vicente	San Antonio	50	sin dato
Santa Clara	San Antonio	500	sin dato
Santa Rosa 1 (circular)	San Francisco	200	sin dato
Santa Rosa 2(rectangular)	San Francisco	50	sin dato
Santo domingo	San Antonio	70	sin dato
Tanguarín	San Antonio	200	sin dato
Tanguarín sur	San Antonio	50	sin dato
Turupamba	San Antonio	20	sin dato
Virgen de la Esperanza	La Esperanza	50	sin dato
Zuleta bajo	Angochagua	40	sin dato
Zuleta Gallo Fite	Angochagua	15	sin dato
Zuleta medio	Angochagua	50	sin dato
Zuleta # 1(alto)	Angochagua	15	sin dato
Zuleta #2	Angochagua	10	sin dato
Zuleta # 3(nuevo)	Angochagua	30	sin dato
Zuleta #4	Angochagua	40	sin dato

Fuente: EMAPA, PD y OT, 2015.

1.6 Suelo

Los conceptos de suelo y tierra casi siempre generan confusión, por esta razón consideraremos conveniente aclarar que suelo se refiere a la capa superior de la superficie sólida del planeta, formada por la meteorización de las rocas y que constituye un medio ecológico particular para ciertos tipos de seres vivos, entre ellos las plantas que están o pueden estar afincadas sus raíces, el suelo es la piel viva de la Tierra, que cubre el lecho rocoso subyacente y que hace posible la vida en el planeta.

El término tierra se aplica con mayor frecuencia, con un criterio económico o de producción y es más amplio que el de suelo porque incluye, además de a éste, el relieve, el clima y otros condicionantes para la productividad.

En este contexto, por lo tanto, resultaría más conveniente referirnos a la tierra antes que al suelo, puesto que para el análisis y clasificación de “suelos”, nos referirnos a condiciones endógenas y exógenas del mismo, como es el caso de la altimetría, la pendiente, su forma de ocupación y utilización, aunque también nos referiremos a aspectos intrínsecos del suelo como su taxonomía.

En el mundo virtual de hoy, muchos de nosotros hemos perdido el contacto con la tierra. Nuestros ancestros tenían una relación mucho más estrecha con “su tierra”, la trabajaban cada día considerándola un factor indispensable para garantizar la disponibilidad de alimentos.

Lo que la gran mayoría actualmente no entiende es la función crucial que el suelo desempeña en el cambio climático, como inmenso depósito natural de carbono. Estas y muchas otras razones nos impone a que las actuales y futuras generaciones

hagamos un uso racional y adecuado de este recurso, cuidándolo en algunos casos, restaurándolo en otros.

1.7 Ecosistemas frágiles y prioridades de conservación.

Nuestro cantón cuenta con dos bosques protectores declarados por el Ministerio del Ambiente, **EL BOSQUE PROTECTOR LOMA DE GUAYABILLAS** que es regentado por la municipalidad, tiene una extensión aproximada de 54,1 hectáreas, **EL BOSQUE PROTECTOR ZULETA**, que es manejado por la comunidad del mismo nombre, tiene una extensión total aproximada de 4.747 hectáreas, de las cuales 4.131 se encuentran en nuestro cantón y las restantes 616 al cantón Pimampiro y **EL ÁREA ECOLÓGICA DE CONSERVACIÓN MUNICIPAL TAITA IMBABURA**, que forman parte tres cantones de la provincia de Imbabura como son: Ibarra, Otavalo, Antonio Ante, las parroquias de San Antonio, La Esperanza y Angochagua se encuentran dentro de ésta área ecológica de conservación municipal con 1637,38 hectáreas aproximadamente.

Respecto a otras áreas de conservación, particulares o comunitarias podríamos señalar que existe el interés para declararlas como tales, para ello se hace necesario que los gobiernos autónomos descentralizados brinden al apoyo y asesoramiento a quienes han manifestado este propósito.

Mapa 9 Áreas de protección

Fuente: PD y OT, 2015.

1.7.1 Bosque Protector Zuleta

Su administración la realiza la comuna de Zuleta y se encuentra en la sierra norte del Ecuador, en la provincia de Imbabura, posee una superficie de 4.747 hectáreas. Se localiza en las parroquias de Mariano Acosta en el cantón Pimampiro y las parroquias La Esperanza y Angochagua del cantón Ibarra, entre el centro poblado La Esperanza a 1km aproximadamente al Norte; al Sur el río Tahuando, y las lomas Negra Tola y Turupamba; al Oeste el centro poblado San Pablo del Lago a 7km aproximadamente y al Este cerca de la Reserva ecológica Cayambe Coca.

Mapa 10 Ubicación Bosque Protector Zuleta

Fuente: Plan de Manejo Bosque Protector Zuleta

1.7.1.1 Aspectos Físicos

Bio clima	Has.	%
Húmedo Sub-Temperado	2.088,857	25,95
Húmedo Temperado	294.033,000	3,65
Muy Húmedo Sub-Temperado	3.897,144	48,42
Paramo Lluvioso	3.077	0,04
Sub-Húmedo Temperado	1.765,587	21,94

Fuente: Plan de Manejo BP Zuleta

1.7.1.2 Temperatura

Temperatura ºC			
Mínimo	Máximo	Rango	Media
5,98	14,15	8,17	9,84

Fuente: Plan de Manejo BP Zuleta

1.7.1.3 Pendiente

Pendiente (%)			
Mínima	Máxima	Rango	Media
0,10	47,25	47,15	15,34

Fuente: Plan de Manejo BP Zuleta

1.7.1.4 Altura

Altura (m.s.n.m.)			
Mínimo	Máximo	Rango	Media
2.587,33	3.907,22	1.319,89	3.232,98

Fuente: Plan de Manejo BP Zuleta

1.7.1.5 Uso del Suelo

Uso del suelo	Hectáreas	%
Ganadería	4.100,989	50,952
Agricultura	2.331,739	28,970
Cobertura Vegetal Natural	1.615,971	20,077

Fuente: Plan de Manejo BP Zuleta

1.7.1.6 Cobertura vegetal

Cobertura vegetal, Formaciones vegetales o Vegetación		
Vegetación	**Hectáreas**	**%**
Arbustal montano de los Andes del Norte	125	1,55
Bofedales altimontanos paramunos	3.499	43,48
Bosque altimontano norteandino siempre verde	2.776	34,49
Bosque altimontano norteandino siempre verde de la cordillera occidental	12	0,15
Matorral húmedo montano	671	8,34
Pajonales altimontanos y montanos paramunos	963	11,97
Vegetación saxícola montana interandina de los Andes del Norte	0,00	0,00

Fuente: Plan de Manejo BP Zuleta

1.7.1.7 Conflictos socio-ambientales

- **Quemas en los páramos en años recientes**

Los páramos constituyen un ecosistema frágil, que ha sido sometido a un impacto permanente, tanto por agricultura como por el pastoreo y las quemas asociadas a este. En los páramos de Zuleta, también se han registrado estas actividades.

Según sus habitantes, era común llevar a efecto siembras de papas y habas en la zona de páramo; así como también, realizar actividades de pastoreo de ganado. Lamentablemente, muchas de las quemas que se han dado en los últimos años han sido originadas en zonas externas a la Comuna, lo que impide llevar a efecto un control absoluto de este problema.

En este sentido, según la información cartográfica, el área de estudio presenta 205 ha afectadas por quemas recientes (menos de 3 años) de las cuales 118,5 ha corresponden a quemas en los páramos de la Comuna, lo que representa aproximadamente el 5% del área total de sus páramos.

Las quemas han sido registradas en las cercanías del Filo Olimbas, Loma Rosas Pungu, Loma Quillil y en el flanco norte de la Loma Negra Tola (Ver

Mapa 11 Zonas de quema reciente en el páramo

Fuente: Plan de Manejo BP Zuleta

- **Conflictos de uso del suelo**

En la Comuna Zuleta los conflictos sobre el suelo han estado relacionados principalmente con el uso de las zonas naturales; propietarios de ganado quisieran poder mantenerlo libremente en el páramo pero las regulaciones se los impide, lo que ha generado algunos resentimientos. Además, algunas de las cabezas que están sueltas en la zona alta, no tienen ningún tipo de identificación, lo que dificulta establecer responsabilidades.

Según los acuerdos comunitarios, las quemas en páramo estarán reguladas según las disposiciones del Ministerio del Ambiente, que establece multas por superficie afectada y en algunos otros casos, compromisos de recuperación de áreas afectadas. Otro de los conflictos mencionados constituye el avance de la frontera agrícola de comunidades vecinas de los sectores de Pesillo y Angochagua, lo que indirectamente afecta en la regulación hídrica de la zona.

La apertura de las vías de acceso, constituyó un conflicto en su época, ya que algunos propietarios de los lotes por los cuales pasaría la vía no estaban dispuestos a ceder parte 123 de su propiedad; en estos casos, las diferencias fueron solucionadas mediante el diálogo comunitario metodológico propuesto por el MAG/SIGAGRO.

Es importante notar que la zona no presenta condiciones favorables para el desarrollo de actividades de aprovechamiento forestal lo cual es grave ya que durante los últimos años la conversión de tierras a usos forestales ha primado en el sector

- **Análisis de la estructura y composición de la vegetación de acuerdo con el tiempo de recuperación de la vegetación**

En total estableció 35 parcelas distribuidas de la siguiente manera: cinco en áreas de 0 a3 años de recuperación en Páramo herbáceo y de almohadillas (Ph-Pal) en las Quebradas Chilca y Puñujaca; 15 parcelas en los tres tiempos de recuperación de 0 a 3,4 a 7 y más de 7 años, en Páramo herbáceo (Ph) en las Quebradas Santa Isabel y Santa Marta; 10 parcelas en 0 a 3 años y más de 7 años en áreas arbustivas de Bosque siempre verde montano alto (Bsma) en las Quebradas Chilca y Puñujaca; y cinco en áreas de 0 a 3 años en áreas boscosas de (Bsma) en la Quebrada Chilca.

- **Páramo herbáceo y almohadillas**

El número de especies encontradas en las cinco parcelas fue de 38. Las especies de mayor cobertura dentro de todas las parcelas fueron: *Cortaderianitida* "Sigse" (Poaceae), *Hypericumlaris cifolium* "Romerillo" (Clusiaceae), plantas en forma depenacho de la familia Poaceae que incluye las especies *Calamagrostis intermedia* y *Penicetum*sp. Otras especies como *Cotulaaustralis* (Asteraceae), *Lachemilla*cf. *Andina* (Rosaceae), *Nerteranovogranadensis* (Rubiaceae), *Pernetty aprostrata* (Ericaceae) y Musgos (Tabla 39). También se observó que existe la presencia de lodo y agua en esta zona.

- **Páramo herbáceo**

La riqueza de especies fue de 21, 19 y 39 especies para los tiempos 0 a 3 años, 4 a 7años y más de 7 años de recuperación respectivamente. Las especies con mayor porcentaje de cobertura corresponden a aquellas que conforman los penachos de gramíneas, pertenecientes a la familia Poaceae, como *Anthoxanthumodoratum*, *Calamagrostis intermedia*, *C.* cf. *bogotensis*, *Festuca*cf. *flacca*, *F.* aff. *Subulifolia* y *Nassela*sp. Estas especies se las incluyó en un solo grupo para los análisis porque la mayoría de los penachos de gramíneas eran infértiles y no fue posible identificar la cobertura de cada una.

- **Vegetación arbustiva**

En los dos tiempos de recuperación, la curva de acumulación de especies presentó una distribución parecida en el número de especies llegando a 16 en las cinco parcelas muestreadas.

- **Vegetación de bosque**

En este tiempo de recuperación se contabilizó 239 individuos pertenecientes a 22 especies, con un promedio de área basal de 375 m2/ha y 3,20 m de altura. Las cinco especies más importantes son las siguientes: *Hesperomelesobtusifolia* (Rosaceae), *Gynoxyssodiroi* (Asteraceae), *Myrsinedependens* (Myrsinaceae), *Escalloniamyrtilloides* (Grossulariaceae) y *Oreopanaxandreanus* (Araliaceae).

1.7.2 Bosque Protector Guayabillas

Esta área de protección actualmente es administrada por el Gobierno Autónomo Descentralizado de San Miguel de Ibarra a través de la Dirección de Gestión Ambiental. Se encuentra ubicada en la Parroquia San Francisco, Urbanización la Victoria, tienen una extensión de 54.1 Has.

1.7.2.1 Geología

Con depósitos volcánicos del Angochagua del período terciario en la que predominan la andesita, brecha y aglomerados en un 90,59%.

1.7.2.2 Altitud

El BPG se encuentra dentro del rango de los 2.240 a 2.360 msnm.

1.7.2.3 Temperatura

La temperatura media anual es de 15.6 ºC y fluctúan entre los 12 ºC a 16ºC, la precipitación anual es de 611,2 mm con rangos que varían de 500mm a 750mm.

1.7.2.4 Zonas de vida de Holdrige

La clasificación obtenida en el mapa de Zonas de vida de Holdrige arrojó los siguientes resultados.

1.7.2.5 Bosque seco Montano Bajo (bs-MB)

Se halla entre los 2.240 hasta los 2.360 m.s.n.m, su flora característica en el área de estudio es la vegetación herbácea y ciertas áreas reforestadas, su temperatura va de 12 a 24°C, su precipitación media anual es de 500 a 750 mm.

1.7.2.6 Asociación Edáfica Seca (AES)

Presenta un suelo de textura arenosa, con gravas y piedras, en el caso de áreas con fuertes pendiente estas presentan un suelo superficial de 0 a 30cm, donde generalmente los árboles son más bajos y presentan una menor densidad.

1.7.2.7 Matorral húmedo montano

Se encuentra en los valles relativamente húmedos entre 2.000 y 3.000 m.s.n.m. La cobertura vegetal está casi totalmente destruida y fue reemplazada hace mucho tiempo por cultivos o por bosques de *Eucalyptus globulos*, ampliamente cultivados en esta región.

La vegetación nativa generalmente forma matorrales y sus remanentes se pueden encontrar en barrancos o quebradas, en pendientes pronunciadas y en otros sitios poco accesibles a lo largo de todo el sector. Ocasionalmente se pueden encontrar remanente bosque asociados a estos matorrales (como en el volcán Pasochoa) (Sierra,et al 1.999).

La composición florística de estos matorrales o pequeños remanentes de bosque pueden variar entre las localidades, dependiendo del grado de humedad y el tipo de suelo.

1.7.2.8 Flora característica

Árboles y arbustos de: Oreopanaxconfusus, O. corazonensis y Oreopanaxspp. (Araliaceae); Baccharisprunifolia, B. buxifolia y B. spp. (Asteraceae); Cordiarusbyi (Boraginaceae); Coriariaruscifolia (Coriariaceae); Crotonwagneri y C. spp. (Euphorbiaceae); Juglansneotropica (Juglandaceae); Erythrinaedulis (Fabaceae); Blakeaoldemanii, Miconiacroceay M. spp. (Melastomataceae); Calceolaria crenata, C. adenantheray C. spp. (Scrophulariaceae); Cestrumquitense, C. peruvianum, Solanumcrinitipesy S. spp. (Solanaceae); Lantana rugulosa (Verbenaceae).

1.7.2.9 Determinación de los Impactos Ambientales

Las condiciones ambientales en las que se encuentra el BP Loma de Guayabillas son las siguientes:

Cuadro 18 Afectaciones y agregación de impactos

Componente Ambiental	Impactos (+)	Impactos (-)	Agregación de Impactos
Agua superficial	0	4	-6
Pendiente	0	1	-2
Suelo	0	4	-16
Geología	0	1	-1
Paisaje	0	8	-33
Plantación forestal	0	5	-17
Flora Silvestre	0	6	-23

Fauna Silvestre	0	5	-12
Salud	2	3	-2
Turismo	1	7	-19
Educación ambiental	0	4	-28
Calidad de Vida	2	2	+2
Empleo	5	0	+16
Interacciones sociales	1	7	-19
Valor histórico Natural	0	4	-18

Fuente: Plan de Manejo BP Guayabillas

Los paisajes presentan la mayor Afectación y agregación de impactos.

En el siguiente cuadro se presenta la jerarquización de impactos ambientales; en donde se determinó que en el Bosque y Vegetación Protectora Loma de Guayabillas el componente con mayor afectación negativa es el paisaje y el componente con mayor afectación positiva es el empleo.

Cuadro 19 Jerarquización de impactos

Componente Ambiental	Índice de Valor Ambiental
Paisaje	-33
Educación ambiental	-28
Flora Silvestre	-23
Turismo	-19
Interacciones sociales	-19
Valor histórico natural	-18
Plantación forestal	-17
Suelo	-16
Fauna silvestre	-12
Agua superficial	-6
Pendiente	-2
Salud	-2
Geología	-1
Calidad de vida	2
Empleo	16

Fuente: Plan de Manejo BP Guayabillas

Los incendios forestales presenta la mayor agregación de impacto negativo

Cuadro 20 Acciones que producen impacto

Acciones	Índice de Valor Ambiental
Incendios forestales	-62
Daños a las áreas reforestadas	-29
Sobrecarga turística	-27
Contaminación por desechos sólidos	-23
Destrucción de la infraestructura	-17
Deslizamientos	-16
Aprovechamiento de los recursos naturales	-2
Delincuencia por falta de vigilancia	-1
Actividades de recreación	-1

Fuente: Plan de Manejo BP Guayabillas

1.7.3 Área de Protección Ecológica Municipal Taita Imbabura

El Taita Imbabura forma parte de los cantones Ibarra, Otavalo y Antonio Ante. Históricamente han ocurrido deslizamientos importantes dado lo escarpado de sus flancos que han alcanzado el pie del cono, lo que ha ocasionado que la demografía en algunos sitios se vaya desarrollando en torno al volcán y su geomorfología.

La provincia de Imbabura tiene 398.244 habitantes, registrando una mayor concentración en áreas urbanas 209.780 habitantes y en el área rural de 188.464. (INEC, Censo de Población y Vivienda, 2011). Los cantones que circundan al Taita Imbabura son Ibarra con una población de 181.175 habitantes, Otavalo con 104.874 y Antonio Ante con 43.518 habitantes.

Las parroquias de Ibarra, San Antonio, San Francisco de Natabuela, Otavalo y San Pablo presentan mayor población considerada mestiza. No obstante en las parroquias de Angochagua, La Esperanza, Dr. Miguel Egas Cabezas, y San Juan de Ilumán predomina la población indígena.

Sobre una cota superior a 2.800 msnm como media de donde arrancaría la posible área ecológica de conservación correspondiente al cantón Ibarra, con presencia de población de las siguientes comunidades:

Cuadro 21 Población por parroquia sobre los 2.800 m.s.n.m.

Cantón	Parroquia	Comunidades
Ibarra	San Antonio	Los Óvalos Altos
	Ibarra	Turupamba, San Cristóbal
	La Esperanza	Naranjito, San Clemente, Paniquindra, El Abra
	Angochagua	Sigsiloma, Cochas, Zuleta, Chilcos

Fuente: Estudios de Alternativas AEM Taita Imbabura

Mapa 12 Localización político administrativa del Área de Conservación Municipal Taita Imbabura

1.7.3.1 Identificación de los Problemas Ambientales del Área

La destrucción del matorral con fines de ampliación de la frontera agrícola es un problema ambiental muy importante en las partes bajas del Taita Imbabura, la destrucción de este ecosistema que originalmente formaba una franja continua entre los 2.800 y 3.400 msnm, y que tiene una importante diversidad de especies, disminuye la capacidad de almacenamiento de agua en el suelo, incrementa la erosión superficial, se pierde biodiversidad y aumenta el riesgo de movimientos en masa debido a las fuertes pendientes.

Otro problema ambiental significativo en el área de estudio y que el "MAE" enfrenta es, en épocas secas, la quema del pajonal, matorral o bosque, cuyos efectos son la disminución del almacenamiento de agua en esos sectores, así como aceleración de la erosión.

Un problema muy importante que está presente en las partes bajas del área de estudio es la presencia de agua no apta para consumo humano. De acuerdo a los recorridos y entrevistas se distingue como problema que el agua entubada tiene contaminación causada por desechos sólidos y líquidos arrojados por las comunidades de las partes altas a las quebradas o vertientes generando así un foco de contaminación que luego es usada directamente del tubo para beber o preparar alimentos.

1.7.3.2 Conflictos

Dentro del área de estudio existen circunstancias como la distribución de las tierras, densidad de población, falta de espacio físico para la expansión agrícola, aspectos culturales y de tradición que determinan el uso actual del suelo que muchas veces conducen a usos no adecuados provocando conflictos y presiones sobre este recurso.

Un conflicto importante registrado a través de encuestas es que la población quiere obtener más terrenos para ampliar la frontera agrícola sobre los 3.000 m.s.n.m., altitudes en que la producción no compensa las inversiones realizadas, la productividad de estos suelos no supera los cuatro años, la erosión es acelerada y su recuperación es lenta.

En esta zona existen terrenos comunitarios y de propietarios privados, los que se encuentran en una dinámica de distribución a nivel comunal y de negociación de las tierras en ambos casos. En algunas áreas actualmente cultivadas con eucalipto, los propietarios de esas tierras que poseen propiedades con superficies pequeñas de terreno y que son miembros de las cooperativas que establecieron las plantaciones forestales tienen la intención de retirarse y dedicar sus pequeñas superficies a la agricultura.

Cuadro 22 Análisis comparativo Área Cantonal-Área de Conservación

	Área de conservación (Ha)	Porcentaje %	Superficie cantonal (Ha)
Área Ecológica de Conservación Municipal Taita Imbabura	1.637,38	1,436	**113.967,49**
Bosque Protector Guayabillas	54,1	0.047	
Bosque Protector Zuleta	4.131,2	3.625	
Total	**5.822,68**	**5,109**	

Fuente: PD y OT, 2015.

Ilustración 8 Análisis comparativo Área Cantonal-Área de Conservación

Fuente: PD y OT, 2015.

1.8 Ecosistemas para servicios ambientales.

La microcuenca de la laguna de Yahuarcocha se encuentra ubicada en los flancos orientales de la cordillera de los Andes, se caracteriza por originarse en el Pleistoceno, pues la laguna es producto de la glaciación, la cual nace a partir de los 3.750 m.s.n.m. en una zona de páramo que corresponde al piso altitudinal del bosque muy húmedo Montano, extendiéndose por un relieve escarpado y una topografía irregular hasta llegar a un valle de características xerofíticas correspondientes al bosque seco Montano Bajo que se localiza a 2.200 msnm, nivel en el que se encuentra el espejo de agua de la laguna en mención.

Por otro lado cuenta con temperaturas que varían de acuerdo a la altitud desde los 5°C de temperatura media anual en la zona alta, hasta los 25°C de temperatura media anual en la zona baja.

La principal cuenca de recepción se encuentra entre los 3.000 a 3.780 msnm, comprende la zona de vida de bosque húmedo Montano y la zona de transición entre bosque húmedo Montano y bosque muy húmedo Montano.

La microcuenca se caracteriza por su forma Oval-Oblonga, la que indica que su tendencia de crecidas es casi nula, considerando que su índice de declividad es de Clase R7, lo que determina un relieve muy fuerte y accidentado, con una densidad de drenaje relativamente baja.

1.8.1 Ubicación, Extensión y Límites

La microcuenca de la laguna de Yahuarcocha se localiza al Norte del país, en la Cordillera de los Andes septentrionales del Ecuador en la región norte, provincia de Imbabura, en el cantón Ibarra.

Mapa 13 Ubicación geográfica microcuenca Yahuarcocha

Fuente: Plan de Manejo Yahuarcocha

Geográficamente la microcuenca se localiza en las coordenadas UTM:

Longitud	Latitud
823823	10043809
821367	10041597
827664	10033692
828016	10034135

La microcuenca se caracteriza por tener una longitud axial de 10,59Km^2 con una superficie de 25,07 Km2, y un perímetro de 26,96Km.

Los principales centros poblados ubicados alrededor de la microcuenca de la laguna de Yahuarcocha son: Tambiche, Rumitola, Guaranguisito, El Tablón, El Tejar, Lulunquí, La Campiña, Socapamba Tolas, como las poblaciones más próximas a la microcuenca.

En el interior de la microcuenca de la laguna de Yahuarcocha se localizan los poblados de Priorato, Aloburo, Cachipamba, San Francisco Yuracruz, Yuracrucito, Bellaurco, Olivo Alto y San Miguel de Yahuarcocha, siendo este último el que genera mayor presión sobre los recursos naturales existentes en el área.

1.8.1.1 Problemas Ambientales identificados

La continua actividad humana que se ejecuta ocasiona la contaminación de las aguas con detergentes, basura y principalmente con las aguas servidas de los domicilios, que son descargados a las áreas donde crece la totora y colla; además, es innegable la contaminación orgánica como excretas y orinas que son evacuados por ganado y animales domésticos que pastan alrededor de la laguna. Algunas áreas que circundan a la laguna también son contaminadas por basura arrojada por visitantes.

El continuo deterioro de la calidad del agua constituye una amenaza constante a la supervivencia de las comunidades acuáticas que allí habitan. Otro factor que altera el equilibrio de las comunidades acuáticas es la eliminación de la vegetación acuática, principalmente de Colla (*Scyrpus*sp) sin ningún criterio técnico, la misma que sirve de refugio de la fauna acuática y cumple con importantes procesos de depuración del agua.

Por tal motivo se promueve una pertinente modificación a la extracción de colla, de tal modo que sea una actividad sostenible y sobre todo tendiente únicamente al control poblacional a fin de evitar que estas se propaguen más allá de una franja de seguridad de entre 15 a 20 metros. Es así que las actividades de extracción de este material vegetativo se lo deberán realizar en forma oportuna, según la necesidad que presente la laguna.

Reducción de la vegetación circunlacustre de totora y colla. Izquierda año 2001. Derecha año 2012

El exceso de nutrientes existentes en el cuerpo de agua generan procesos de eutroficación, que aunque se trata de un proceso natural propio de todos los lagos y lagunas de origen glacial y pluvial, han sido drásticamente acelerados por las actividades antrópicas y crecimiento poblacional, con la consecuente presión sobre el ecosistema.

Lo anterior, sumado al hecho de que las aguas de Yahuarcocha son casi anóxicas (con bajos niveles de Oxígeno disuelto) favorece el crecimiento de algas verde azules (cianobacterias fotosintéticas), las que al incrementar sus poblaciones (fenómeno denominado "floración") producen agentes tóxicos (cianotoxinas) que en más de una ocasión han producido la muerte masiva de peces. Entre los indicadores más visibles de estos procesos de "floración" están los cambios de coloración en el agua de la laguna.

Debido a la presencia de cianobacterias (géneros Nostoc y Micocystis), y a las características anóxicas del agua, la muerte masiva de peces puede transformarse en un fenómeno frecuente

Durante un muestreo de aguas en distintos sectores de la laguna se pudo determinar la presencia de varios géneros de cianobacterias, entre ellos, los géneros *Nostoc* y *Microcystis*, ambos productores de toxinas.

Esta es una importante razón por la cual se debe realizar periódicos controles y monitoreos de las poblaciones de estas cianobacterias, ya que en el peor de los casos puede incluso afectar a la población humana que realiza actividades de pesca para autoconsumo o a los que utilizan al agua de la laguna con fines deportivos o recreativos.

Otro de los problemas detectados en la zona es el relacionado con los habitantes cuyas propiedades se encuentran colindantes con el cuerpo de agua. Existes áreas donde poco a poco se ha ido

ganando espacio a la laguna, rellenando el área pantanosa con escombros de todo tipo (desechos de construcción), principalmente cuando baja el nivel de la laguna (en época seca).

Este material se va afirmando hasta convertirse en la nueva orilla de la laguna. De esta forma se han perdido cerca de cuatro hectáreas del espejo de agua en tan solo 10 años.

Escombros de construcción usados para rellenar áreas pantanosas y ganar espacio a la laguna

1.8.1.2 Conflictos de Uso del Suelo de la Microcuenca

Determinar el conflicto de uso de suelos ayuda a analizar las relaciones mutuas entre las vocaciones de uso de las tierras y el uso actual de las mismas. Cuando existe discrepancia entre los usos actual y potencial se presentan desequilibrios, debido a que el uso actual no es el más adecuado, causando erosión y degradación de las tierras, disminución de la productividad agrícola, entre otros. Metodológicamente los conflictos de uso se determinan realizando un cruce de datos entre la cobertura de uso actual de la tierra, con la cobertura de uso potencial.

El resultado de este proceso permite luego de una confrontación de usos, generar un mapa de conflictos donde se ubican las áreas de uso adecuado o no conflictivo. La jerarquización de conflictos de uso de la tierra, permite identificar prioridades para el ordenamiento territorial y constituye la base para la determinación de los tipos de uso alternativos.

La nomenclatura para determinar las unidades que especifican los conflictos de uso del suelo considera la distribución y especialización de las áreas. Para el efecto se han determinado las siguientes categorías: mal utilizado, sobre utilizado, sub utilizado, sub utilizado con erosión natural y uso adecuado con erosión natural

Según la cartografía temática elaborada para la microcuenca de la laguna de Yahuarcocha, se ha identificado los diferentes conflictos de uso del suelo, las cuales se describen en el cuadro siguiente:

Cuadro 23 Conflicto de Uso del Suelo

Conflicto	Simbología	Área ha	Área %
Laguna	Wn	297,91	11,88
Mal Utilizado	M.U.	616,01	24,57
Sobre Utilizado	S.O.	246,43	9,83
Sub Utilizado	S.B.	1038,80	41,43
Sub Utilizado con erosión natural	S.B.e.	78,15	3,12
Uso Adecuado con erosión natural	U.A.e.	229,92	9,17

Fuente: Plan de manejo Yahuarcocha

Ilustración 9 Conflictos de uso del suelo en la microcuenca de Yahuarcocha

Fuente: Plan de manejo Yahuarcocha

Como podemos apreciar en el grafico el porcentaje mayor es de suelo sub utilizado con un 41,43% de superficie total de la microcuenca de la laguna de Yahuarcocha y en un porcentaje menor es el uso adecuado que se le está dando a las tierras con un 9,17% del total del área de la microcuenca.

Actividad ganadera en áreas no aptas (páramo herbáceo) y quema del pajonal para la ganadería

En los ecosistemas que comprenden la microcuenca de Yahuarcocha, las diversas actividades humanas que se desarrollan tanto en los alrededores de espejo de agua, como en la laguna misma (turismo, agricultura, explotación de vegetación, autódromo, usos recreativos, entre otros.), constituyen tensores que inciden cada vez más sobre la calidad de ambiental, lo que se ve reflejado a su vez, en cambios en la calidad del agua y biota existente.

El espejo de agua es receptor de descargas de aguas residuales provenientes de actividades agrícolas y domésticas sin tratamiento previo, aportando un alto grado de nutrientes, lo que lleva a un proceso de eutroficación progresivo.

Yahuarcocha es el hábitat de un sinnúmero de formas de vida. Poblaciones de aves, reptiles, mamíferos, peces, insectos, algas y otros organismos que, sin la intervención del hombre, hubieran seguido sobreviviendo de forma natural, hoy se encuentran afectadas al encontrarse este hábitat intervenido por contextos antrópicos. Las poblaciones de algunas especies varían en cuanto a su dinámica y comportamiento, el mismo que se puede utilizar como indicador del grado de modificación de la calidad ambiental.

Yahuarcocha es el hábitat de un sinnúmero de formas de vida. Poblaciones de aves, reptiles, mamíferos, peces, insectos, algas y otros organismos que, sin la intervención del hombre, hubieran seguido sobreviviendo de forma natural, hoy se encuentran afectadas al encontrarse este hábitat intervenido por contextos antrópicos. Las poblaciones de algunas especies varían en cuanto a su dinámica y comportamiento, el mismo que se puede utilizar como indicador del grado de modificación de la calidad ambiental.

La legendaria Laguna de Yahuarcocha, representante turístico de la provincia azul de los lagos, en los últimos años ha venido sufriendo un proceso acelerado de eutrofización, lo que también influye en la

arquitectura paisajística del lugar. El proceso natural de eutroficación acompañada de otros factores no definidos han provocado un problema ambiental grave en el cuerpo de agua, continuando con la cadena de afectaciones hacia otros sectores de la microcuenca.

Otros factores como la pérdida de vegetación, especialmente nativa se ve agudizada por las prácticas agrícolas en pendientes fuertes que unido a un mal uso del suelo, agravan los procesos erosivos de la cuenca donde, por otra parte la lluvia es relativamente escasa, por lo que no contribuye a la regeneración de la cobertura vegetal natural.

El Gobierno Autónomo Descentralizado de Ibarra (GAD-Ibarra), a través de la Dirección de Turismo, con el financiamiento del Ministerio del Ambiente y el apoyo profesional de la Universidad Técnica del Norte, se encuentran desarrollando varias actividades tendientes a lograr la restauración ecológica de este sitio, icono indiscutible de la provincia de Imbabura. Una de las actividades es la actualización del Plan de Manejo Integral de la Microcuenca de Yahuarcocha.

La realización de la presente actualización del Plan de Manejo se encuentra plenamente justificada ya que, al ser la laguna de Yahuarcocha y su entorno, un sitio con un gran valor histórico, turístico y ecológico, se ha convertido en un polo desarrollo de los imbabureños, por lo que es imprescindible realizar todos los estudios técnicos necesarios y la aplicación de estos para garantizar su conservación, pues de no hacerlo este recurso natural seguirá con innumerables problemas sanitarios, sociales y ambientales, existiendo el riego de perder un escenario único e irrecuperable.

1.8.1.3 Uso potencial del suelo

Según la cartografía temática elaborada para la microcuenca de la laguna de Yahuarcocha, se ha identificado las diferentes potencialidades de uso del suelo.

Cuadro 24 Uso Potencial de la Microcuenca de Yahuarcocha

Simbología	Descripción	Área Ha	Área %
I	Tierras sin limitaciones	94,44	3,77
III	Tierras apropiadas para cultivos permanentes, que requieren de prácticas especiales de conservación	33,20	1,32
II	Tierras con ligeras limitaciones o con moderadas prácticas de conservación	32,73	1,31
IV	Tierras con severas limitaciones, cultivables con métodos intensivos de manejo	180,92	7,22
V	Tierras no cultivables con severas limitaciones de humedad, aptas para pastos	463,23	18,48
VII	Tierras no cultivables, aptas para fines forestales	709,25	28,29
VIII	Tierras aptas para conservación de vida silvestre	695,54	27,74
Wn	Laguna de Yahuarcocha	297,91	11,88

Fuente: Plan de manejo Yahuarcocha

Las tierras no cultivables aptas para fines forestales, reúnen un total de 709,25 ha, las mismas que representan el 28.29% del total del área de estudio, estas poseen el más alto porcentaje, en

contraste con las tierras que tienen ligeras limitaciones o con moderadas prácticas de conservación, que están presentes con un 32.73 ha.

Ilustración 10 Uso potencial del suelo de la microcuenca de Yahuarcocha

Fuente: Plan de manejo Yahuarcocha

Como se aprecia en el cuadro anterior y en el mapa de uso potencial, el uso del suelo debería definirse en base a la propuesta técnica, la cual garantiza aprovechar eficientemente las aptitudes del suelo sin poner en riesgo los recursos naturales, manejando de esta manera sustentablemente la microcuenca.

1.8.1.4 Paisaje

El componente paisaje es un recurso que encierra todos los componentes descritos y que se analiza a través de las cuencas visuales para obtener o reconocer sitios que pueden tener un alto potencial escénico, tales como vistas panorámicas de especial belleza, sectores y fragmentos boscosos de importancia escénica y puntos de interés geológico.

Con esta premisa, es importante el estudio del paisaje, que es un indicador que da respuesta a la gestión del territorio; además, es importante la valoración del paisaje como recurso para la conservación y protección de áreas naturales, donde el paisaje actúa como un claro protagonista, y en otras ocasiones es necesario considerarlo en combinación con otros factores del medio para planificar los usos del territorio o en el diseño adecuado de las actividades o incluso para restaurar zonas alteradas.

Vista panorámica del espejo de agua en la zona baja de la microcuenca.

En la microcuenca se analizó los diferentes parámetros y usos que se observaron en el trabajo de campo, con la finalidad de tener una base de datos que permita definir la vocación de la microcuenca y la elaboración del mapa de zonificación.

1.8.1.5 Vocación de la Microcuenca de la Laguna de Yahuarcocha

La importancia de la microcuenca se refleja por el servicio que da la misma a las poblaciones que se encuentran en sus alrededores, las mismas que las aprovechan de acuerdo a sus necesidades, así se tiene las siguientes vocaciones:

- Vocación para protección, en las tierras bajas por el potencial de suelo, tipo de pendientes, geología y zonas de vida, las características de esta microcuenca concuerdan además con la vocación ecológica.
- Vocación recreativa, por las condiciones naturales de valores escénicos, la laguna, accesibilidad y clima.
- Vocación ecológica por las condiciones naturales de valor biológico la gran diversidad de avifauna que se concentra en la microcuenca.

Por la cantidad de servicios que brindan la microcuenca de la laguna de Yahuarcocha, es un gran motivo para hacer y ejecutar planes de manejo, con la finalidad de proteger y conservar estas áreas.

1.9 Información climática

1.9.1 Temperatura

El cantón Ibarra presenta una temperatura promedio de 18.4 ºC, con una máxima de 26.2 ºC y una mínima de 5.9 ºC. (Boletín INAHMI Clima Ecuador). Sin embargo, aplicar esta misma característica de temperatura para todas las parroquias resulta inapropiado, tal es el caso de las parroquias que se encuentran hacia el sur de la ciudad presentan temperaturas menores, mientras que las que se encuentran hacia la parte norte presentan temperaturas superiores a la media cantonal, este fenómeno resulta fundamentalmente por condiciones altitudinales de ubicación, que resulta inversamente proporcional, a menor altura mayores temperaturas y a mayor altura temperaturas menores.

Cuadro 25 Temperaturas relativas a cada parroquia

Parroquias	Temperatura (ºC)	
	Máxima	Mínima
Lita	24	16
La Carolina	20	12
Salinas	18	16
Ambuquí	20	16
La Esperanza	14	08
San Antonio	14	10
Angochagua	10	06

Fuente: PD y OT, 2015.

Mapa 14 Isotermas

Fuente: PD y OT, 2015.

1.9.2 Precipitaciones

En nuestro cantón se registra precipitaciones que se ubican entre los rangos de 500 a 1.000 mm durante el año. En este caso, también las parroquias presentan sus particularidades en cuanto a precipitaciones, este fenómeno tiene relación con la proximidad a la que se encuentran a las costas del océano Pacifico, de donde se levantan evaporaciones que luego se condensan y se precipitan con mayor intensidad y frecuencia en áreas costeras y cercanas a las mismas, otra condicionante es la dirección y velocidad de los vientos, que para el caso de nuestro cantón tienen un direccionamiento del noroccidente al sur oriente. Particularizando las precipitaciones por parroquia tendremos:

- En la parroquia rural de Lita encontramos que se registran las mayores precipitaciones, en un rango que varía de 1.250 a 4.000 mm.
- En la parroquia rural de La Carolina encontramos que se registran precipitaciones que varían entre 750 a 1.250mm.
- En la parroquia rural de Salinas encontramos precipitaciones que varían entre 500 a 750mm. Podemos destacar que esta parroquia, conjuntamente con Ambuquí, son las más secas o con menores precipitaciones que las otras, esto se debe además a que tiene condiciones ambientales que desfavorecen la condensación de las masas nubosas por carecer de elevaciones importante y más bien son los valles los que predominan.
- En la parroquia rural de Ambuquí encontramos un rango de precipitaciones que van de 1.000 a 750 mm. La carencia de precipitaciones condiciona la cubertura vegetal, destacándose entre ellos los cactus y otro tipo de vegetación espinosa.
- En la parroquia rural de La Esperanza encontramos mayoritariamente un rango de precipitaciones de 1.000 a 1.250 mm.
- En la parroquia rural de San Antonio encontramos precipitaciones en rangos alrededor de 750 a 1.000 mm.
- En la parroquia rural de Angochagua encontramos precipitaciones que se ubican entre 1.100 a 2.000 mm. Entre las

parroquias más alejas del perfil costanero es la que mayor precipitación presenta, esto debido a que se ubica cercanamente a la cordillera oriental que favorece la condensación de las masas nubosas y consecuentemente las precipitaciones.

Ilustración 11 Precipitaciones por parroquia

Fuente: PD y OT, 2015.

Mapa 15 Isoyetas

Fuente: PD y OT, 2015.

1.9.3 Humedad relativa

La humedad relativa es la relación porcentual entre la cantidad de vapor de agua real que contiene el aire y la que necesitaría contener para saturarse a idéntica temperatura, por ejemplo, una humedad relativa del 70% quiere decir que de la totalidad de vapor de agua (el 100%) que podría contener el aire a esta temperatura, solo tiene el 70%. Una humedad relativa del 100% significa un ambiente en el que no cabe más agua en el aire. (Wikipedia.org/wiki/Humedad)

La humedad relativa es útil como indicador de la evaporación, transpiración y probabilidad de lluvia convectiva. No obstante, los valores de humedad relativa tienen la desventaja que depende fuertemente de la temperatura del momento.

La ciudad de Ibarra tiene una humedad relativa de 68%. (Boletín INAHMI Clima Ecuador). Vale señalar que en la parte norte del cantón, en lo que corresponde a la parroquia de Lita es donde presenta los mayores porcentajes de humedad relativa, luego corresponde a la parte central, y finalmente en la zona sur presenta los menores porcentajes.

Mapa 16 Humedad relativa

Fuente: PD y OT, 2015.

Los ecosistemas terrestres se hallan determinados por las condiciones físicas, climáticas y por los organismos vivos que constituyen dicho ambiente; ha de entenderse que los dos primeros factores son abióticos los cuales determinan la adaptabilidad (evolución) de los segundos, o sea, los bióticos.

Estas condiciones físicas y ambientales además condicionan las actividades antrópicas que sobre estos ecosistemas, caso este el de la agricultura, así por ejemplo las parroquias de Salinas y Ambuquí al tener elevadas temperaturas y escasas precipitaciones tienen serás limitaciones para la actividad agrícola, entre estas dos parroquias, Salinas tiene la ventaja de contar con una mayor con suelos planos propicios para la actividad agrícola, denominados valles, y aunque tiene escasas precipitaciones cuenta con buenos canales y sistemas de riego, que en la mayoría de los casos vienen desde otras parroquias, e incluso de otros cantones.

En lo que a condiciones climáticas se refiere, el cantón Ibarra tiene ventajas comparativas con respecto a otros cantones debido a la variedad de climas que van desde al cálido húmedo en las parroquias de Lita y La Carolina, cálido seco en las parroquias de Salinas y Ambuquí, templado que corresponde a las parroquias urbanas y frío, especialmente en la parroquia de Angochagua, favorecen para la variedad de productos agrícolas y otras actividades como la práctica del turismo.

1.9.4 Tipos de climas

En el cantón Ibarra contamos con 5 tipos de clima, predominan los climas Ecuatorial Meso térmico Semi-húmedo Ecuatorial de alta montaña, lo que hace que el cantón sea rico en biodiversidad.

Mapa 17 Tipos de clima

Fuente: PD y OT, 2015.

1.10 Relieve

Se define como pendiente del terreno a un punto de referencia dado y la relación del ángulo que forma con el plano horizontal y el plano tangente de la superficie del terreno en ese punto. Es, en definitiva, la inclinación o desnivel del suelo.

En lugar de expresarla como un ángulo, es más interesante representar la pendiente del terreno como un valor de tanto por ciento. Esto se obtiene multiplicando por 100 la tangente del ángulo que define el desnivel del suelo.

El cantón Ibarra en el último periodo invernal correspondiente a los años 2010 y 2011 fue afectada por deslaves, que no son otra cosa que procesos de erosión hídrica de mayor magnitud.

En un proceso erosivo leve o de menos importancia se pierden láminas de suelo, de pocos milímetros, pero las más ricas en nutrientes, mientras que en los procesos fuertes se presentan problemas más graves como pérdida de cultivos, afectación de viviendas y riesgo para la vida de personas y animales. Generalmente estos procesos están vinculados con la pendiente del terreno a las características de los suelos.

Bajo esta consideración, la pendiente resulta ser una limitante para las actividades agrícolas, resulta muy fácil evidenciar que en aquellos terrenos con mucha pendiente los procesos erosivos son tan fuertes tanto que en algunos casos se manifiestan los afloramientos rocosos convirtiendo a estos terrenos completamente inhabilitados para la producción agrícolas.

Los suelos de nuestro cantón se caracterizan por tener topografía o morfología bastante irregular, con terrenos casi planos que conforman los valles como el caso del Salinas e Ibarra particularmente; en otros casos, los suelos presentan fuertes pendientes como el caso de La Carolina, la parte alta del cerro Imbabura, las estribaciones occidentales del macizo de Angochagua, desde la parroquia del mismo nombre hasta el sector de Yuracruz, también la vertiente norte por el sector de Cochapamba.

Los terrenos que están considerados entre un rango de pendiente de 5 a 12% son aproximadamente 30.617 hectáreas, los que están

dentro del rango 12 a 25% tiene aproximadamente 22.500 hectáreas, al rango de 25 a 50% le corresponde aproximadamente 28.423 hectáreas, al rango de 50 a 70% aproximadamente le corresponde 24.296, finalmente, los terrenos con pendiente mayor a 70% le corresponde aproximadamente 8.507 hectáreas, una idea más clara de la conformación de terrenos en el cantón Ibarra según pendiente se muestra en el siguiente gráfico.

Ilustración 12 Área de terreno según pendiente

Fuente: PD y OT, 2015.

Mapa 18 Pendientes

Fuente: PD y OT, 2015.

1.11 Geología

1.11.1 Suelos

Los suelos, dependiendo del lugar que se halan ubicados, son diferentes en cuanto a su estructura física y composición química. La composición química y la estructura física del suelo en un lugar dado, están determinadas por el tipo de material geológico del que se origina, por la cubierta vegetal, por la cantidad de tiempo en que ha actuado la meteorización, por la topografía y por los cambios

artificiales resultantes de las actividades humanas. Las variaciones del suelo en la naturaleza son graduales, excepto las derivadas de desastres naturales.

Según la clasificación del USDA (United States Department of Agriculture) reconoce varios órdenes de suelos, cuyos nombres se forman anteponiendo una partícula descriptiva a la terminación –sol. Para el caso de nuestro cantón se los identifica en tres grandes grupos (Ordenes), entre estos se identifica de manera particular a los cuerpos de agua, como el caso de la laguna de Yahuarcocha y otros.

Ilustración 13 Referente a tipo de suelos

Fuente: PD y OT, 2015.

- **Orden Entisol:**

Son suelos, sin evidencia de desarrollo, sin horizontes definidos, debido en especial a ser suelos de origen volcánico reciente, caracterizados por relieves de elevada pendiente, por lo que su desarrollo es muy superficial, en el Cantón Ibarra existen 20.299 hectáreas de este tipo desuelo, en especial en parroquias como La Carolina.

- **Orden Inceptisol.**

Son suelos jóvenes, con moderada alteración de los materiales que lo constituyen, por lo que conservan algunas semejanzas con el material parental que les ha dado origen, el cual es muy resistente, son poco aptos para la agricultura. En el cantón existen 46.082 hectáreas de este suelo, principalmente en las parroquias de Lita y la Carolina.

- **Orden Mollisol.**

Son suelos profundos con alto contenido de materia orgánica, de coloración generalmente oscura y con alta fertilidad natural que los hace aptos para la actividad agrícola. En el cantón este tipo de suelo asciende a 47.396 hectáreas, lo encontramos en las parroquias de La Carolina, Ibarra, Angochagua y La Esperanza.

Mapa 19 Tipos de suelo del cantón Ibarra

Fuente: PD y OT, 2015.

1.11.2 Conflictos de usos de suelo

Determinar el conflicto de uso de suelos (tierras) nos ayuda a analizar las relaciones mutuas entre las vocaciones de uso de las tierras y el uso actual de las mismas. Cuando existe discrepancia entre los usos actual y potencial se presentan desequilibrios, debido a que el uso actual no es el más adecuado, causando erosión y degradación de las tierras, disminución de la productividad agrícola, entre otros.

Metodológicamente los conflictos de uso se determinan realizando un cruce de datos entre la cobertura de uso actual de la tierra, con la cobertura de uso potencial. El resultado de este proceso permite luego de una confrontación de usos, generar un mapa de conflictos donde se ubican las áreas de uso adecuado o no conflictivo.

La jerarquización de conflictos de uso de la tierra, permite identificar prioridades para el ordenamiento territorial y constituye la base para la determinación de los tipos de uso alternativos.

La nomenclatura para determinar las unidades que especifican los conflictos de uso del suelo considera la distribución y especialización de las áreas. Para el efecto se han determinado las siguientes categorías:

- Tierras en uso adecuado
- Tierras Sobre utilizadas.
- Tierras Subutilizadas.
- No aplica.

Las tierra con uso correcto tienen una extensión aproximada de 31.265 hectáreas, principalmente se hallan localizadas en Lita, Salinas, San Antonio, Caranqui y La Esperanza.

Las tierras con uso inadecuado por sobre utilización corresponden a 46.967 hectáreas, se localizan en La Carolina, parte alta de Ambuqui, Sagrario y Angochagua.

Las tierras con uso inadecuado por sub utilización corresponden a 18.332 hectáreas, se localizan de forma dispersa en todas las parroquias.

En la categoría no aplica se encuentran las áreas que corresponde a los afloramientos rocosos, áreas erosionadas, cuerpos de agua y

áreas urbanizadas; es éste último caso también se puede considerar de uso inadecuado en razón de que donde se encuentran estos asentamientos urbanos corresponde a tierras con vocación de cultivo. La extensión aproximada de esta categoría es de 17.705 hectáreas.

Ilustración 14 Conflictos de uso de suelos.

Fuente: PD y OT, 2015.

1.11.3 Relación cobertura natural vs. Cobertura antrópica.

Para elaborar esta cobertura se ha considerado las áreas donde los suelos mantienen sus condiciones casi inalterados como el caso de los páramos, bosques primarios, bosques secundarios (medianamente intervenidos pero recuperados), áreas erosionadas y cuerpos de agua. De esta cobertura se puede destacar que alrededor del 25% es natural y el 75% tiene actividad antrópica.

Cuadro 26 Cobertura natural y antrópica.

Cobertura	Área (Ha)	Porcentaje %
Antrópico	86.522,15	24,37
Natural	27.886,26	75,63

Fuente: PD y OT, 2015.

1.12 Amenazas y peligros

En el proceso de actualización del PD y OT, se ha contemplado la gestión de riesgos de manera transversal ya que toda acción en el territorio, genera un impacto multiplicador que debe ser considerado desde una visión preventiva y estratégica para dar viabilidad y que las actividades continué de manera normal y garantizando a la población su seguridad y bienestar.

La UNDRO en conjunto con la UNESCO, propuso una unificación de las definiciones relativas al tema de riesgos que ha sido ampliamente aceptada a nivel mundial, dentro de su informe *Natural Disasters and Vulnerabilit y Analysis*(UNDRO 1.979) que incluyó las siguientes definiciones:

En el Cantón de Ibarra se han identificado y delimitado las siguientes áreas expuestas a amenazas naturales y socio naturales dentro de la siguiente tabla histórica de emergencias pasadas, con identificación de las áreas afectadas, el nivel de afectación, impactos en el ambiente

Básicamente, la noción de riesgo se fundamenta en la idea de que el ambiente presenta una serie de posibles eventos físicos que pueden ser generados por la dinámica de la naturaleza, pero su transformación en amenazas reales para la población están intermediadas por la acción humana.

Cuadro 27 Riesgos y Amenazas

Amenazas Naturales	Ubicación	Ocurrencia
Inundaciones	Entre el periodo 2.011 – 2.014 se han producido varios eventos adversos como	Media, en todos los años de análisis las

	la crecida de las quebradas Las Flores y Ambuquí, Las acequias de Victoria-Socapamba, Cananballe-Huertas familiares de Azaya. El taponamiento de las alcantarillas en los sectores de San Antonio, El Ejido, Alpachaca y en las parroquias rurales de Lita y Ambuqui. En todos los eventos se han producido daños materiales importantes	precipitaciones causan daños materiales.
Deslizamientos	Entre los años 2.011 y 2.014 se han generado afectaciones graves en la red vial principalmente del sector rural, los eventos producidos por el invierno son: deslizamientos, desbordamientos de quebradas, taponamiento de alcantarillas y destrucción de mesas viales, movimientos en masa, destrucción de sistemas de distribución de agua, destrucción de muros, deterioro de la calzada y acumulación de escombros, principalmente en los sectores de: San Jerónimo, La Carolina, Caranqui, El Sagrario, San Antonio, San Francisco, Lita, Angochagua.	Alta en las vías de comunicación de Ibarra a las parroquias rurales, todos los años ocurren eventos similares.
Sismos	En el 2.011 se generó un sismo a 21 Km al Norte de la ciudad de Cotacachi, sintiéndose en toda Ibarra pero sin daño materiales ni humanos, en el 2014 se generó un sismo en la ciudad de Tulcán sintiéndose en toda la ciudad pero sin daños materiales.	Baja Pero es necesario recalcar que la mayor parte del cantón Ibarra está en una zona de fallas geológicas.
Volcánica	En base a información recopilada por el GAD Municipio de Ibarra de generarse una erupción del Imbabura las áreas que pudieran ser afectadas por caída de material piroclástico y el flujo de la hares toda la ciudad de Ibarra se encuentra dentro de la zona de mayor peligro, con excepción de buena parte de Alpachaca y Azaya.	Baja De acuerdo al histórico no se han presentado eventos de este tipo.

Fuente: Municipio de Ibarra 2014, Instituto Geofísico, MAGAP, UTN – SGR 2013

Mapa 20 Amenazas naturales del cantón Ibarra

Fuente: Municipio de Ibarra 2014, Instituto Geofísico, MAGAP, UTN – SGR 2013

1.13 Problemas y potencialidades

Mapa 21 Matriz de problemas y potencialidades

Subsistema	Potencialidades	Limitaciones	Problemas	Ubicación referencial
	Fortalezas - Oportunidades	Debilidades - Amenazas	Desafíos - Riesgos	
Uso y cobertura del suelo	Existencia de diferentes tipos de suelo.	Las tierras con sobre utilización corresponden a 46967 hectáreas.	Desafío: alto porcentaje de tierras o suelos con utilización adecuada.	Se localizan en La Carolina, parte alta de Ambuquí, Sagrario y Angochagua.
		Las tierras con uso inadecuado por sub-utilización corresponden a 18332 hectáreas.	Desafío: alto porcentaje de tierras o suelos con utilización adecuada.	Se localizan de forma dispersa en todas las parroquias.
Recursos no renovables	Canteras con material pétreo para obras civiles, viales de interés para el desarrollo cantonal.	Canteras localizadas en los drenajes de las microcuencas hidrográficas.	Riesgo: Degradación, y erosión del suelo, contaminación del agua.	Caranqui, La Esperanza, La Carolina, Ambuquí.
Recursos naturales degradados	Diversidad de flora.	No se cuenta con un inventario de flora del cantón.	Desafío: 58 % Inventario de flora del cantón.	Parroquias rurales del cantón.
		Pérdida de cobertura vegetal.	Riesgo: Reducción de la biodiversidad florística.	Parroquias rurales del cantón.
	Diversidad de fauna.	No se cuenta con un inventario de fauna del cantón.	Desafío: 58% Inventario de fauna del cantón.	Parroquias rurales del cantón.
		Reducción de especies debido a la pérdida de cobertura vegetal, caza y pesca.	Riesgo: Reducción de la diversidad faunística.	Parroquias rurales del cantón.

Impactos y niveles de contaminación	Niveles permisibles de emisiones.	Incremento acelerado del parque automotor. (11% anual).	Riesgo: Contaminación del aire sobre los límites permisibles.	Centro de la ciudad.
		Funcionamiento desordenado y sin control de 31 ladrilleras y tejerías.	Desafío: 100% de control permanente en coordinación con el Ministerio del Ambiente.	Parroquias de: La Carolina, Salinas, Ambuquí, Caranqui, La Esperanza.
		Incendios forestales, quemas agrícolas	Desafío: 80% de la población con concienciación y educación ambiental.	Parroquias de La Carolina, Salinas, Ambuquí, Caranqui, La Esperanza.
	Niveles de ruido dentro de la normativa ambiental.	Incremento de la utilización del claxon como consecuencia del incremento del parque automotor.	Riesgo: Niveles de ruido sobre los límites permisibles.	Centro de la ciudad.
		Poco control y aplicación de la ordenanza en establecimientos como bares, karaokes, discotecas, gimnasios y otros similares.	Desafío: 100% de establecimientos de diversión y gimnasios con control y aplicación de la norma.	Centro de la ciudad y principales avenidas.
	Contamos con normativa para la gestión integral de residuos sólidos.	No existe la separación en la fuente de residuos orgánicos e inorgánicos.	Desafío: 50% de la población separa correctamente los residuos sólidos en la fuente.	Sector urbano de la ciudad.
	Erosión del suelo.	Principalmente debido a las quemas, deforestaciones, malas prácticas agrícolas, avance de la frontera agrícola y sobre-explotación del suelo. En el caso de Salinas corre la erosión con la salinidad y abundancia de sodio; esto afecta la integridad ecológica y la producción agrícola.	Riesgo: incremento de suelos erosionados e improductivos.	La Esperanza, Angochagua, Salinas, La Carolina, Ambuquí.
Ecosistemas frágiles	Bosque Protector Zuleta.	Quemas en los páramos en años recientes (205 ha afectadas).	Riesgos: disminución de la capacidad de almacenamiento de agua y aceleración de erosión.	Bosque Protector Zuleta.

		Introducción de ganadería en el bosque protector.	Desafío: regular la salida de esta actividad en el BPZ (0% ganadería).	Bosque Protector Zuleta.
	Bosque Protector Guayabillas.	Pendientes fuertes, entre relieve escarpado y muy montañoso y presenta suelos pocos profundos (61,94 %).	Riesgos: deslizamientos.	Bosque Protector Guayabillas.
		Incendios forestales cada año.	Riesgo: pérdida de biodiversidad. Desafío: Campañas de concienciación y educación ambiental permanente a la ciudadanía.	Bosque Protector Guayabillas.
	Área Ecológica de Conservación Municipal Taita Imbabura.	Quema del pajonal, matorral o bosque.	Riesgo: disminución de la capacidad de almacenamiento de agua y aceleración de erosión.	Área Ecológica de Conservación Municipal Taita Imbabura.
		Incrementa la erosión superficial y pérdida de la biodiversidad.	Riesgos: incremento de movimientos en masa debido a las fuertes pendientes.	Área Ecológica de Conservación Municipal Taita Imbabura.
		La población quiere obtener más terrenos para ampliar la frontera agrícola sobre los 3.000 m.s.n.m.	Riesgo: la producción no compensa las inversiones realizadas, la productividad de estos suelos no supera los cuatro años, la erosión es acelerada y su recuperación es lenta.	Área Ecológica de Conservación Municipal Taita Imbabura.
Proporción y superficie bajo conservación	5822,68 Hectáreas de bosques y áreas de conservación.	Las áreas de conservación cubren apenas el 5% del área total cantonal.	Desafío: 20 % de áreas de conservación en el cantón Ibarra.	La Esperanza, Angochagua, La Carolina.

		No existen incentivos en las comunidades rurales para la protección y conservación de áreas naturales.	Desafío: pago por servicios ambientales.	Comunidades rurales.
Ecosistemas para servicios ambientales	Área Turística, ecológica natural Yahuarcocha.	Actividades antrópicas desordenadas.	Riesgo: afectación a los recursos naturales y paisaje, sobre todo de la parte baja de la cuenca.	Yahuarcocha
		Aguas servidas se descargan en forma directa a la laguna.	Desafío: implementación de una planta de tratamiento de aguas servidas en Yahuarcocha.	Yahuarcocha
		Crianza de ganado vacuno y porcino en forma desordenada.	Riesgo: contaminación del agua y suelo de la cuenca baja y media de la laguna.	Yahuarcocha
		Construcción de invernaderos sin permisos respectivos.	Desafío: aplicación de la ordenanza de uso y ocupación del suelo.	Yahuarcocha
		Relleno de áreas pantanosas con escombros.	Riesgo: disminución del espejo de agua de la laguna.	Yahuarcocha
Clima	Variación de temperaturas en cada parroquia del cantón con un promedio de 18.4 ºC.	Cambios bruscos de temperaturas.	Riesgo: alteración del clima.	Todo el cantón
	Precipitaciones entre los rangos de 500 a 1000 mm durante el año.	Disminución de precipitaciones anuales.	Riesgo: alteración de la biodiversidad.	Todo el cantón
	La ciudad de Ibarra tiene una humedad relativa de 68%.	La humedad relativa depende de la temperatura.	Riesgo: alteración del clima.	Todo el cantón
Relieve	53117 hectáreas con pendientes del 5 al 25%	La Carolina, Angochagua, Yuracruz y Cochapamba, presentan fuertes pendientes.	Riesgo: Pérdida de cultivos y erosión acelerada del suelo.	La Carolina, Angochagua, Yuracruz y Cochapamba,

Suelos	Uso correcto del suelo, tienen una extensión aproximada de 31265 hectáreas.	Falta de planificación y control eficiente que han producido un crecimiento urbano desordenado en áreas de riesgo.	Desafío: Aplicar la ordenanza de uso y ocupación del suelo y/o actualizar la misma.	Riveras de los ríos, quebradas y otros similares.
		Avance de la frontera agrícola sobre el suelo no apto para este uso a pasar de no contar con un monitoreo permanente.	Riesgo: erosión de suelo y pérdida de suelos productivos.	La Esperanza, Angochagua, La Carolina.
Agua	El cantón cuenta con ríos principales, secundarios y terciarios, considerando su caudal y la relación de afluencia.	Inexistencia de plantas de tratamiento de aguas residuales, como consecuencia contaminación de ríos.	Desafío: implementación de plantas de tratamiento de aguas residuales a nivel del cantón.	Aguas residuales que desembocan en el río Tahuando.
		Falta de un programa de monitoreo de calidad del agua de los ríos.	Desafío: implementación de un programa de monitoreo permanente.	Ríos del cantón.
		Cuencas y Microcuencas no cuentan con planes de manejo o en su defecto no se aplican los planes.	Desafío: la Dirección de gestión Ambiental elabora y/o aplica planes de manejo.	Cuencas y Microcuencas.
		Zona rural no tienen compensaciones o estímulos por proteger el ambiente.	Desafío: tasa por servicios ambientales.	Comunidades rurales.
Aire	Niveles permisibles de emisiones.	Acelerado crecimiento del parque automotor.	Riesgo: Contaminación del aire sobre los límites permisibles.	Centro de la ciudad.
		Legislación no se aplica en su totalidad.	Desafío: Normativa local aplicada.	Centro de la ciudad.
	Niveles permisibles de decibeles.	Aumento de ruido por el exceso de utilización del claxon por parte de los conductores.	Desafío: Normativa local aplicada.	Centro de la ciudad.

Fuente: PD y OT, 2015

Mapa 22 Problemas componente Biofísico

Fuente: PD y OT, 2015

Mapa 23 Potencialidades componente Biofísico

Fuente: PD y OT, 2015

2. COMPONENTE SOCIO CULTURAL

2.1 Dinámica Demográfica

Según el VII censo nacional de población realizado en el año 2010, de los 14' 483.499 habitantes que tiene el Ecuador, la población total del cantón Ibarra alcanza a **181.175** habitantes de los cuales **93.389** corresponden a mujeres y **87.786** a hombres. (Fuente INEC).

Cuadro 28 Población del cantón

Parroquia	2.001		2.010	Crecimiento
Ibarra	Hombres	56.071	67.115	
	Mujeres	60.452	72.556	
	Total	116.523	139.721	23.198
Angochagua	Hombres	1.765	1.510	
	Mujeres	2.003	1.753	
	Total	3.768	3.263	-497
La Carolina	Hombres	1.507	1.448	
	Mujeres	1.368	1.291	
	Total	2.875	2.739	-134
La Esperanza	Hombres	3.325	3.686	
	Mujeres	3.352	3.677	
	Total	6.677	7.363	686
Ambuquí	Hombres	2.693	2.707	
	Mujeres	2.626	2.770	
	Total	5.319	5.477	158
Lita	Hombres	1.306	1.788	
	Mujeres	1.107	1.561	
	Total	2.413	3.349	936
Salinas	Hombres	885	887	
	Mujeres	809	854	
	Total	1.694	1.741	47
San Antonio	Hombres	6.917	8.595	
	Mujeres	7.070	8.927	
	Total	13.987	17.522	3.535
Total general		153.256	181.175	27.921

Fuente: Censo de Población y Vivienda 2010 (REDATAM-INEC, 2014). PD y OT, 2015

Cuadro 29 Población por género

% Cada/año	2010	%	2001	%
Total hombres	87.786	48,45	74.469	48,59
Total mujeres	93.389	51,55	78.787	51,41
Total cantón	181.175	100,00	153.256	100,00

Fuente: Censo de Población y Vivienda 2010 (REDATAM-INEC, 2014). PD y OT, 2015

Proyección habitantes por parroquia urbana				
Parroquias urbanas	**2011**	**2012**	**2013**	**2014**
Alpachaca	14.173,92	14.457,40	14.746,55	15.041,48
Priorato	7.233,84	7.378,52	7526,09	7.676,61
Sagrario	41.367,12	42.194,46	43038,35	43.899,12
San francisco	48.308,22	49.274,38	50259,87	51.265,07
Caranqui	15.756,96	16.072,10	16393,54	16.721,41
Total	126.840,06	129.376,86	131.964,40	134.603,69

Fuente: Censo de Población y Vivienda 2010 (REDATAM-INEC, 2014). PD y OT, 2015

Cuadro 30 Proyección población cabecera cantonal

Proyección poblacional del cantón Ibarra de los años 2010 - 2020											
Parroquias	**2010**	**2011**	**2012**	**2013**	**2014**	**2015**	**2016**	**2017**	**2018**	**2019**	**2020**
Ambuquí	5.684	5.783	5.882	5.983	6.083	6.184	6.285	6.386	6.486	6.586	6.685
Angochagua	3.386	3.445	3.505	3.564	3.624	3.684	3.744	3.804	3.864	3.924	3.983
Carolina	2.842	2.892	2.942	2.992	3.042	3.093	3.143	3.193	3.244	3.294	3.343
Ibarra	144.994	147.518	150.065	152.625	155.193	157.762	160.337	162.903	165.461	168.009	170.549
La Esperanza	7.641	7.774	7.908	8.043	8.178	8.314	8.449	8.585	8.719	8.854	8.988
Lita	3.475	3.536	3.597	3.658	3.720	3.781	3.843	3.905	3.966	4.027	4.088
Salinas	1.807	1.838	1.870	1.902	1.934	1.966	1.998	2.030	2.062	2.093	2.125
San Antonio	18.183	18.500	18.819	19.140	19.462	19.784	20.107	20.429	20.750	21.070	2.1388
Total	188.013	191.285	194.588	197.907	201.237	204.568	207.907	211.235	214.552	217.856	221.149

Fuente: Censo de Población y Vivienda 2010 (REDATAM-INEC, 2014). PD y OT, 2015

2.1.1 Tasa de natalidad

Este indicador llamado también "tasa bruta de natalidad", mide la frecuencia con que ocurren los nacimientos en una población y por lo tanto está relacionado directamente con el crecimiento de esta población. Sin embargo, los nacimientos son solo un elemento de la dinámica demográfica; por ello la tasa de natalidad no debe confundirse con la tasa de crecimiento poblacional que refleja todos los elementos del cambio demográfico (nacimientos, defunciones y migración).

Cuadro 31 Tasa de natalidad 2011

Detalle territorial	Tasa de natalidad 2011	Población del cantón 2011
IBARRA	17,08	181.175
San Miguel de Ibarra	20,33	139.721
Ambuquí	3,83	5.477
Angochagua	6,44	3.263
Carolina	6,94	2.739
La Esperanza	11,82	7.363
Lita	7,17	3.349
Salinas	1,72	1.741
San Antonio	4,51	17.522

Fuente: Anuario de estadísticas vitales: Nacimientos y defunciones INEC, 2011.

Cuadro 32 Cuadro de defunciones cantonal

Cantón	Total general			Defunciones								
				Menores de un año			Mayores de un año			Edad ignorada		
	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres
Ibarra	906	465	441	44	26	18	860	438	422	2	1	1
Cabecera Cantonal	717	367	350	35	21	14	680	345	335	2	1	1
Ambuquí	33	14	19	2	1	1	31	13	18			
Angochagua	35	16	19	4	4		31	12	19			
Carolina	10	5	5	2			10	5	5			
La Esperanza	33	21	12	1		2	31	21	10			
Lita	10	7	3			1	9	7	2			
Salinas	4	1	3				4	1	3			
San Antonio	64	34	30				64	34	30			

Fuente: Censo de Población y Vivienda 2010 (REDATAM-INEC, 2014). PD y OT, 2015

2.1.2 Tasa de Crecimiento

Promedio porcentual anual del cambio en el número de habitantes, como resultado de un superávit (o déficit) de nacimientos y muertes, el balance de los migrantes que entran y salen de un país o región. El porcentaje puede ser positivo o negativo. La tasa de crecimiento es un factor que determina la magnitud de las demandas que un país debe satisfacer por la evolución de las necesidades de su pueblo en cuestión de infraestructura (por ejemplo, escuelas, hospitales, vivienda, carreteras), recursos (por ejemplo, alimentos, agua, electricidad), y empleo.

Ilustración 15 Tasa de crecimiento anual

Fuente: Censo de Población y Vivienda 2010 (REDATAM-INEC, 2014), PD y OT, 2015

El grafico refleja un decrecimiento de población para la Carolina, Angochagua y Ambuquí, mientras que en el centro urbano y San Antonio registramos las tasas más altas de crecimiento, inclusive por encima de la tasa provincial y cantonal, esto hace presumir que la falta de condiciones en las parroquias rurales empuja a la gente a migrar hacia el centro urbano, aumentando de esta manera los círculos de pobreza, ya que de acuerdo a las condiciones de educación y salud estas personas muy difícilmente se podrán insertar en procesos productivos o aumentan los flujos internos o de migrantes a otros países.

Cuadro 33 Tasa de crecimiento cabecera cantonal y parroquias rurales

Parroquia	2010			2001			Tasa de Crecimiento Anual 2001-2010		
	Hombre	Mujer	Total	Hombre	Mujer	Total	Hombre	Mujer	Total
Ibarra	67.165	72.556	139.721	56.071	60.452	116.523	2,01%	2,03%	2,02%
Ambuquí	2.707	2.770	5.477	2.693	2.626	5.319	0,06%	0,59%	0,33%
Angochagua	1.510	1.753	3.263	1.765	2.003	3.768	-1,73%	-1,48%	-1,60%
Carolina	1.448	1.291	2.739	1.507	1.368	2.875	-0,44%	-0,64%	-0,54%
La Esperanza	3.686	3.677	7.363	3.325	3.352	6.677	1,15%	1,03%	1,09%
Lita	1.788	1.561	3.349	1.306	1.107	2.413	3,49%	3,82%	3,64%
Salinas	887	854	1.741	885	809	1.694	0,03%	0,60%	0,30%
San Antonio	8.595	8.927	17.522	6.917	7.070	13.987	2,41%	2,59%	2,50%

Fuente: www.ecuadorencifras.com

La población por todo el mundo está disminuyendo debido al declive de las tasas de fertilidad. La mayor parte de los países industrializados tienen al presente tasas de fertilidad por debajo del nivel de reemplazo del 2,1 niños por mujer, y unos pocos ya tienen menos nacimientos que muertes; o sea, una disminución real de la población.

En la mayoría de los casos las bajas tasas de nacimientos todavía no han afectado adversamente la productividad, debido al uso de tecnología avanzada y de una fuerza de trabajo compuesta principalmente de inmigrantes o trabajadores temporales. La reacción negativa en relación con los trabajadores extranjeros ya está creando nuevos problemas en algunos países.

Al mismo tiempo, la población nativa está envejeciendo. Por otra parte, las tasas de fertilidad también están disminuyendo en los países en vías de desarrollo, pero el impacto es más lento y menos aparente. En algunos países en vías de desarrollo, las tasas de nacimientos permanecen altas y a menudo se les señala como un obstáculo al desarrollo.

2.1.3 Distribución de la población por edad y sexo

Grupos de edad por sexo y ciclo de vida					
Grupos de edad	**Hombres**	**Mujeres**	**Subtotal**	**Ciclo de vida**	**%**
Menor de 1 año	1.479	1.344			
De 1 a 4 años	7.021	6.746			
De 5 a 9 años	9.176	9.044			
De 10 a 14 años	9.652	9.285	53.747	**Menores de 15**	26,2
De 15 a 19 años	8.980	8.663			
De 20 a 24 años	7.758	8.251			
	44.066	43.333,00	87.399	**Niños**	48,2
De 25 a 29 años	6.922	7.728		**Adolescentes**	
De 30 a 34 años	6.073	6.842		**Jóvenes**	
De 35 a 39 años	5.507	6.463			
De 40 a 44 años	5.037	5.767			
De 45 a 49 años	4.477	5.294			
De 50 a 54 años	3.648	3.951			
De 55 a 59 años	3.022	3.486			
De 60 a 64 años	2.583	2.853			
	37.269,00	42.384,00	79.653	**Adultos**	43,9
De 65 a 69 años	2.084	2.471			
De 70 a 74 años	1.650	1.932			
De 75 a 79 años	1.248	1.427			
De 80 a 84 años	812	969			
De 85 a 89 años	442	537			
De 90 a 94 años	160	245			
De 95 a 99 años	48	81			
De 100 años y más	7	10			
Total	6.451	7.672	14.123	**Tercera edad**	7,80
	87.786	93.389	181.175	**Total**	

Fuente: Censo de Población y Vivienda 2010 (REDATAM-INEC, 2014), PD y OT, 2015

2.1.4 Auto identificación étnica

Cuadro 34 Auto identificación étnica

Auto identificación según cultura y costumbres																
	Ibarra		Ambuquí		Angochagua		Carolina		La Esperanza		Lita		Salinas		San Antonio	
	Casos	%	Casos	%	Casos	%	Casos	%	Casos	%	Casos	%	Casos	%	Casos	%
Indígena	5.714	4,09	405	7,39	**3.004**	92,06	50	1,83	**5.182**	70,38	**838**	25,02	39	2,24	775	4,42
Afroecuatoriano/a Afrodescendiente	519	0,37	**2.318**	42,32	1	0,03	429	15,66	13	0,18	137	4,09	**669**	38,43	186	1,06
Negro/a	1.794	1,28	514	9,38		0,00	334	12,19	23	0,31	108	3,22	197	11,32	96	0,55
Mulato/a	2.806	2,01	149	2,72	3	0,09	215	7,85	15	0,20	189	5,64	142	8,16	220	1,26
Montubio/a	466	0,33	8	0,15	4	0,12	27	0,99	7	0,10	15	0,45	9	0,52	58	0,33
Mestizo/a	**117.514**	84,11	1.999	36,50	245	7,51	**1.582**	57,76	2.063	28,02	**1.956**	58,41	**653**	37,51	**15.663**	89,39
Blanco/a	5.995	4,29	83	1,52		0,00	100	3,65	58	0,79	79	2,36	31	1,78	505	2,88
Otro/a	242	0,17	1	0,02	6	0,18	2	0,07	2	0,03	27	0,81	1	0,06	19	0,11
Total	139.721	96,66	5.477	100,00	3.263	100,00	2.739	100,00	7.363	100,00	3.349	100,00	1.741	100,00	17.522	100,00

Fuente: CEPAL/CELADE, Redatam+SP 10/6/2014

De acuerdo a la composición étnica de cada uno de los cuadros podemos determinar que la población en el cantón Ibarra, está compuesta en su mayoría por mestizos y en menos porcentajes indígenas y afro ecuatorianos, situación que debería influir en el diseño de políticas socioeconómicas.

2.1.5 Área de transición

Es preciso anotar que se encuentra en trámite la declaración de Parroquia Rural, al grupo de comunidades de Cochapamba, que se encuentra dentro de lo que denominamos zona de transición o las zonas rurales de la cabecera cantonal y que considero importante resaltar esta situación, para formulación de políticas de planificación y presupuestos, ya que en esta zona tenemos la mayor deficiencia en la provisión de servicios, situación que influye en la pobreza por necesidades insatisfechas.

Mapa 24 Área de transición

Fuente: PD y OT, 2015

Cuadro 35 Población, densidad y área de transición

Parroquias urbanas (área rural)	Habitantes	Extensión km2	Densidad bruta (km2)
Caranqui rural	1.953	2.616,82	0,75
Sagrario rural	3.114	14.789,81	0,21
San Francisco rural	2.798	4.517,86	0,62
Total	7.865	21.924,49	1,58

Fuente: Fichas censales INEC, 2010. PD y OT, 2015

2.2 Composición Geográfica

Está compuesta de 31 barrios y comunidades que se encuentran distribuidos en la actual área rural de las parroquias de El Sagrario, San Francisco y Caranqui, en una superficie de 19.580,12 hectáreas de la cabecera cantonal.

Mapa 25 Barrios cabecera cantonal

Fuente: PD y OT, 2015

2.3 Educación

Tasa de matrícula nacional:

Tasa neta de matrícula básica 95,4%

Tasa de matrícula bachillerato 62,5%

Tasa neta matrícula superior 28,6%

Fuente: Evaluación Final del Programa de País Ecuador 2010 – 2014 UNFPA (Fondo de Población de las Naciones Unidas)

Esta información nacional nos servirá para realizar el análisis comparativo con los datos cantonales.

2.3.1 Analfabetismo

Cuadro 36 Analfabetismo

Educación: analfabetismo							
Años		2010		2001		Variación	
		Porcentaje	Número	Porcentaje	Número	Porcentaje	Número
Por área geográfica	**Nacional**	6,8%	672.096	9,02%	731.007	-2%	-58.991
Por región	Sierra	6,9%	309.812	9,31%	339.172	-2,44%	-29.36
Por situación económica	Pobre	11,4%	552.005	12,69%	634.631	-1,34%	-82.626
(Pobreza según NBI)	No pobre	2,3%	117.225	3,06%	92.700	-0,72%	24.525
	SIN DEFINIR	3,7%	2.866	4,56%	3.672	-0,85%	-810
Analfabetismo							
	Por territorio provincial						
Provincia	**Imbabura**	10,6%	28.843	13,36%	29.931	-2,72%	-1.088
Cantón	**Ibarra**	**5,5%**	**6.967**	**7,26%**	**7,529**	**-1,79%**	**-562**

Fuente: Sistema Integrado de Indicadores Sociales del Ecuador (SIISE). PD y OT, 2015

La revisión del dato 2001 y 2010 en analfabetismo 7,26% y 5,5% respectivamente nos permite concluir que no habido mayor intervención pública para este problema de educación, cuando en las metas nacionales o los objetivos del milenio se plantea declarar territorios libres de analfabetismo.

2.3.2 Escolaridad

La escolaridad se refiere al número promedio de años lectivos aprobados en instituciones de educación formal (en los niveles primario, secundario y superior universitario, superior no universitario y postgrado) por las personas de una determina edad. Se trata de una medida del nivel de escolaridad alcanzada por la población, en particular por las personas adultas.

El promedio de años de escolaridad en la provincia de Imbabura en el año 2001 según datos del SIISE es de 6. Lo cual muestra un nivel de escolaridad muy bajo, si se tienen en cuenta que hay 16 años de formación hasta llegar al nivel superior a la edad de 22 años.

En la Imbabura rural el número de años de escolaridad (4) es la mitad que en el área urbana (8). Y las mujeres siguen yendo menos a la escuela que los hombres. A nivel provincial ellas tienen un año menos de escolaridad que ellos.

El análisis de la escolaridad a nivel cantonal destaca prácticamente lo mismo que a nivel provincial, y sigue verificando lo dicho en apartados anteriores, en cuanto a la diferencia educativa entre la zona rural y la urbana, los hombres y las mujeres y los diferentes cantones.

Cuadro 37 Escolaridad

Nivel de escolaridad		2010	2001	Variación
		Años (%)	Años (%)	Años (%)
Por área geográfica	**Nacional**	9,59	8,18	1,41
Por región	Sierra	9,79	8,37	1,42
Por situación económica	Pobre	7,25	6,37	0,88
(Pobreza según NBI)	No pobre	11,71	11,02	0,69
	Sin definir	11,52	10,57	0,95
	Por territorio			
Provincia	**Imbabura**	**8,55**	**7,00**	**1,55**
Cantón	**Ibarra**	**10,04**	**8,44**	**1,60**

Fuente: Sistema Integrado de Indicadores Sociales del Ecuador (SIISE). PD y OT, 2015

En el año 2001 no contábamos con el dato de escolaridad cantonal, por este motivo tomamos como referencia el dato provincial de siete años (7), esta información deja ver que en el cantón Ibarra hemos avanzado muy poco, ya que en el año 2010 tenemos una escolaridad de 10 años aprobados promedio, lo que deja ver que la población Ibarreña aprobó la educación básica en su mayoría, hemos mejorado 2 puntos en diez años.

2.3.3 Primaria completa

Cuadro 38 Primaria completa

Primaria completa a los 12 años							
		2010		2001		Variación	
Por área geográfica		**Porcentaje**	**Número**	**Porcentaje**	**Número**	**Porcentaje**	**Número**
	Nacional	63,5%	177.142	56,34%	152.194	7,18%	24.948
Por región	Sierra	69,60%	88.499	62,92%	76.258	6,64%	12.241
	Pobre	55,4%	91.907	50,34%	98.420	5,06%	-6.513
Por situación económica	No pobre	75,5%	85.,038	72,28%	53.528	3,20%	31.510
(Pobreza según NBI)	Sin definir	56,6%	197	42,71%	246	13,90%	-49
Provincia	**Imbabura**	**69,2%**	5.868	58,51%	4.604	10,72%	1.264
Cantón	**Ibarra**	**74,5%**	2.671	64,41%	2.087	10,09%	584

Fuente: Sistema Integrado de Indicadores Sociales del Ecuador (SIISE). PD y OT, 2015

En el año 2001 a nivel cantonal, solo el 64,4 % de la población mayor de 12 años culminó el nivel primario. Esta analogía realizada con el dato 2010 que habla de 74,5% de educación primaria completa, comparada con el dato 2001 deja marcada una tendencia a mejorar esta cobertura educativa, aunque sigue sin ser ideal ya que han trascurrido 10 años para esto.

2.3.4 Educación básica completa a los 15 años en el 2010

Cuadro 39 Educación básica completa a los 15 años

Educación básica completa a los 15 años							
		2010		2001		Variación	
Por área geográfica		**Porcentaje**	**Número**	**Porcentaje**	**Número**	**Porcentaje**	**Número**
	Nacional	56,0%	158.264	39,59%	98.928	16,39%	59.336
Por región	Sierra	58,4%	73.387	41,96%	48.261	16,49%	25.126
	Pobre	45,4%	72.301	29,17%	49.127	16,20%	23.174
Por situación económica	No pobre	69,8%	85.707	61,52%	49.581	8,28%	36.126
(Pobreza según NBI)	Sin definir	46,5%	256	25,43%	220	21,11%	36
Provincia	**Imbabura**	**57,3%**	4.687	38,00%	2.764	19,33%	1.923
Cantón	**Ibarra**	**64,6%**	2.302	47,43%	1.514	17,21%	788

Fuente: Sistema Integrado de Indicadores Sociales del Ecuador (SIISE). PD y OT, 2015

Del 61,52% en el 2001 al 69,8% en el 2010 tenemos un poco más del 8% de mejoramiento, pero esto significa que apenas pasamos la mitad de la población que aprobó la educación básica.

2.3.5 Secundaria completa a los 18 años

Cuadro 40 Secundaria completa a los 18 años

Secundaria completa a los 18 años							
		2010		2001		VARIACIÓN	
		Porcentaje	Número	Porcentaje	Número	Porcentaje	Número
	Nacional	41,0%	99,847	25,54%	62,104	15,42%	37,743
Por región	Sierra	42,6%	49,095	28,46%	32,671	14,11%	16,424
	Pobre	27,5%	34,355	15,55%	24,265	11,95%	10,090
Por situación económica	No pobre	55,2%	63,992	44,33%	36,666	10,86%	27,326

(Pobreza según NBI)	Sin definir	51,2%	1,500	26,21%	1,173	24,98%	327
Provincia	**Imbabura**	39,0%	2,827	23,53%	1,620	15,49%	1,207
Cantón	**Ibarra**	47,2%	1,512	31,51%	986	15,71%	526

Fuente: Sistema Integrado de Indicadores Sociales del Ecuador (SIISE). PD y OT, 2015

Comparando los datos 2001 y 2010 existe una mejora de veinte puntos, sin llegar a ser excelente ya que ni la mitad de la población que debería haber cursado la secundaria lo ha logrado.

2.3.6 Tasa de asistencia neta a educación básica

Cuadro 41Tasa de asistencia neta de educación básica

Tasa de asistencia neta de educación básica							
		2010		2001		VARIACIÓN	
		Porcentaje	Número	Porcentaje	Número	Porcentaje	Número
	Nacional	89,0%	2.729.163	83,01%	2.075.937	6,00%	653,226
Por región	Sierra	90,4%	1.196,063	84,06%	962,497	6,37%	233,566
	Pobre	86,6%	1.640.281	79,14%	1.437.008	7,44%	203,273
Por situación económica	No pobre	92,9%	1.086.344	93,36%	635,78	-0,41%	450,564
(Pobreza según NBI)	Sin definir	85,2%	2,538	76,47%	3,149	8,70%	-611
Provincia	**Imbabura**	**89,1%**	78.399	81,56%	61.267	7,56%	17.132
Cantón	**Ibarra**	**90,4%**	33.605	84,71%	26.696	5,73%	6.909

Fuente: Sistema Integrado de Indicadores Sociales del Ecuador (SIISE). PD y OT, 2015

2.3.7 Tasa de asistencia neta bachillerato

Cuadro 42Tasa neta de asistencia bachillerato

Tasa de asistencia neta bachillerato							
		2010		2001		VARIACIÓN	
		Porcentaje	Número	Porcentaje	Número	Porcentaje	Número
	Nacional	53,9%	467.874	37,87%	279.311	15,99%	188.563
Por región	Sierra	57,1%	221.113	47,69%	212.905	13,09%	108.208
	Pobre	42,5%	205.424	27,09%	132.516	15,43%	72.908
Por situación económica	No pobre	68,2%	261.771	59,52%	146.023	8,71%	115.748
(Pobreza según NBI)	Sin definir	34,9%	679	24,85%	772	10,04%	-93
Provincia	**Imbabura**	**54,0%**	13.325	34,36%	7.195	19,66%	6.130
Cantón	**Ibarra**	**61,1%**	6.545	43,64%	4.078	17,50%	24,67

Fuente: Sistema Integrado de Indicadores Sociales del Ecuador (SIISE). PD y OT, 2015

2.3.8Tasa de asistencia neta nivel superior

Cuadro 43 Tasa de asistencia neta nivel superior

Tasa de asistencia neta nivel superior							
		2010		2001		Variación	
		Porcentaje	Número	Porcentaje	Número	Porcentaje	Número
	Nacional	21,7%	400.657	13,54%	217.296	8,20%	183.361
Por región	Sierra	26,9%	227.236	17,03%	123.383	9,91%	103.853
	Pobre	10,1%	93.310	5,85%	57.970	4,26%	35.340
Por situación económica	No pobre	34,0%	305.142	26,74%	157.116	7,31%	148.026
(Pobreza según NBI)	Sin definir	9,3%	2.205	8,49%	2.210	0,76%	-5
Provincial	**Imbabura**	**23,2%**	11.532	12,30%	5.202	10,90%	6.330
Cantonal	**Ibarra**	**29,4%**	6.752	17,35%	3.393	12,07%	3.359

Fuente: Sistema Integrado de Indicadores Sociales del Ecuador (SIISE). PD y OT, 2015

2.3.9 Razones de no asistencia a la educación

La deserción escolar es un fenómeno presente tanto en los sistemas educativos de países poco industrializados, como en vías de desarrollo. En Latinoamérica las estadísticas más alarmantes de deserción escolar se concentran en la educación básica, como en la secundaria superior o bachillerato.

De acuerdo con recientes estudios de la UNICEF (2012) y el Banco Interamericano de Desarrollo (2012) uno de cada dos adolescentes logra completar la secundaria; según la Unicef hay 117 millones de niños y jóvenes en América Latina, de estos 22.1 millones se encuentran fuera del sistema educativo o están en riesgo de hacerlo. De acuerdo con el BID la tasa de culminación de secundaria completa (12 años), es cercana al 40% entre los jóvenes de 20 a 24 años. Lo que implica que 50 millones de jóvenes de la región no lograran culminar la secundaria completa.

Cuadro 44 Razones de no asistencia a la educación

Razones de no asistencia a la educación									
18 años o menos									
Total nacional	**dic-01**	**dic-03**	**dic-04**	**dic-05**	**dic-06**	**dic-07**	**dic-08**	**dic-09**	**dic-10**
Edad	8,13%	5,07%	4,86%	4,56%	2,67%	2,82%	2,22%	1,35%	,77%
Termino sus estudios	2,83%	2,59%	1,80%	1,18%	1,46%	1,08%	1,23%	1,03%	1,33%
Falta recursos económicos	**44,54%**	**54,09%**	**52,77%**	**51,58%**	**51,22%**	**57,48%**	**47,90%**	**47,33%**	**40,88%**
Fracaso escolar	3,53%	1,85%	1,89%	2,29%	2,36%	2,71%	2,56%	2,95%	3,38%
Por trabajo	**16,12%**	**14,35%**	**15,47%**	**17,22%**	**14,90%**	**11,88%**	**14,60%**	**16,03%**	**18,94%**
Temor maestros	,36%	,95%	,53%	;30%	,57%	,77%	0,38%	0,26%	0,52%
Enfermedad o discapacidad	3,15%	3,30%	3,77%	3,84%	5,03%	4,89%	6,69%	5,84%	7,67%
Quehaceres del hogar	3,59%	2,89%	3,76%	4,10%	5,24%	2,46%	4,05%	5,45%	7,26%
Familia no permite.	1,41%	1,03%	1,38%	,90%	1,27%	1,04%	2,22%	1,36%	1,01%
No hay establecimientos educativos	2,10%	0,88%	1,53%	1,50%	1,35%	0,74%	1,18%	1,12%	0,70%
No está interesado	9,44%	7,52%	7,87%	8,13%	8,76%	8,00%	10,25%	10,21%	12,46%
Por embarazo	1,24%	,55%	,61%	,73%	,73%	1,41%	1,09%	1,69%	1,75%
Por falta de cupo	3,56%	4,92%	3,77%	3,67%	4,44%	4,71%	5,63%	5,39%	3,33%

Fuente: CONTROL SOCIAL POR LA EDUCACIÓN ECUADOR. INDICADORES EDUCATIVOS 2001-2010

2.3.10 Deserción escolar cantonal

Cuadro 45 Deserción escolar en Ibarra

Deserción	Escolar 2009-2013	
	Urbano	Rural
2009-2010	3,19 %	3,29%
2012-2013	2,23%	2,47%

Fuente: Instituto Nacional de Estadísticas y Censos, 2010.

2.4 Salud

2.4.1 Análisis epidemiológico

En el Ecuador, más que una transición epidemiológica se evidencia una acumulación epidemiológica, en la que las enfermedades carenciales y transmisibles comparten espacio con las crónico-degenerativas y los problemas de salud colectiva.

Entre las primeras predominan las infecciones respiratorias agudas, las enfermedades diarreicas, la malaria, la tuberculosis pulmonar, las enfermedades inmune prevenibles, la desnutrición global, la desnutrición crónica y la anemia.

2.4.1.1 Morbilidad

Cuadro 46 Enfermedades más comunes en la población en general año 2011.

10 principales causas de morbilidad atendida por los servicios de las unidades Operativas del arrea de salud Nro. 1, todas las edades de la población asignada. Año 2011			
Morbilidades	Orden	Nro. Casos	%
Enfermedades del aparato respiratorio	1	43.286	29,4
Enfermedades infecciosas parasitarias	2	28.593	19,4
Enfermedades del sistema genitourinario	3	15.336	10,4
Enfermedades de la piel y del tejido subcutáneo	4	6.669	4,5

Enfermedades del sistema osteomuscular y del tejido conjuntivo	5	5.575	3,8
Síntomas signos y hallazgos anormales clínicos y de laboratorio	6	5.414	3,7
Enfermedades del aparato digestivo	7	3.933	2,7
Enfermedades endocrinas ,nutricionales y metabólicas	8	3.216	2,2
Embarazo parto y puerperio	9	2.334	1,6
Enfermedades del ojo y sus anexos	10	2.,099	1,4
Las demás		30.825	20,9
Total		246.181	100,0

Cuadro 47 Enfermedades más comunes. De 65 años a más, 2012

10 principales causas de morbilidad atendida por los servicios de las unidades Operativas del área de salud Nro. 1, a pacientes de 65 años y +, 2012					
Morbilidades	**Nro.**	**Masc.**	**Femen.**	**% Masc.**	**% Femen.**
Enfermedades del sistema osteomuscular y del tejido conjuntivo	1	1.005	1.459	8,7	11,1
Enfermedades del aparato respiratorio	2	902	1.163	7,8	8,8
Enfermedades del sistema circulatorio	3	459	731	4,0	5,6
Enfermedades infecciosas parasitarias	4	478	545	4,1	4,1
Enfermedades del sistema genitourinario	5	312	573	2,7	4,4
Enfermedades del aparato digestivo	6	301	361	2,6	2,7
Enfermedades del aparato digestivo	7	239	311	2,1	2,4
Enfermedades endocrinas ,nutricionales y metabólicas	8	165	277	1,4	2,1
Enfermedades de la piel y del tejido subcutáneo	9	194	168	1,7	1,3
Traumatismos y envenenamientos	10	176	172	1,5	1,3
Las demás		7.373	7.404	63,5	56,2
Total		11.604	13.164	100,0	100,0

Cuadro 48 Enfermedades más comunes en niño/as de 1 a 4 años.

10 principales causas de morbilidad atendida por los servicios de las unidades Operativas del área de salud Nro. 1, a pacientes de 1 a 4 años - 2012					
Morbilidades	**Nro.**	**Masculin.**	**Femen.**	**% masc.**	**% femen.**
Enfermedades del aparato respiratorio	1	6.412	6.379	52,9	52,4
Enfermedades infecciosas parasitarias	2	3.194	3.081	26,3	25,3
Enfermedades de la piel y tejido subcutáneo	3	646	621	5,3	5,1
Síntomas signos y hallazgos anormales clínicos y de laboratorio	4	295	315	2,4	2,6
Enfermedades de la sangre y órganos hematopoyéticos	5	280	273	2,3	2,2
Enfermedades endocrinas nutricionales y metabólicas	6	250	276	2,1	2,3
Enfermedades del sistema genitourinario	7	183	335	1,5	2,8
Enfermedades del oído y dela apófisis mastoides	8	212	222	1,7	1,8
Enfermedades del ojo y sus anexos	9	181	204	1,5	1,7
Traumatismos y envenenamientos	10	109	105	0,9	0,9
Las demás		364	360	3	3
Total		12.126	12.171	100,0	100,0

Cuadro 49 Enfermedades más comunes en la población año 2013

Dirección distrital 10d01 Perfil de morbilidad año 2013			
Causas de morbilidades	**Nro. DE ORDEN**	**Nro.**	**%**
Rinofaringitis aguda (refriado común)	1	14.124	9,7
Parasitosis intestinal ,sin otra especificación	2	10.758	7,4
Amigdalitis aguda no especificada	3	10.627	7,3
Faringitis aguda , no especificada	4	8.028	5,5
Infección de vías urinarias ,sitio no especificado	5	6.711	4,6
Vaginitis aguda	6	5.355	3,7
Diarrea y gastroenteritis de presunto origen infeccioso	7	5.011	3,4
Amigdalitis estreptocócica	8	3.721	2,5
Gastritis, no especificada	9	3.030	2,1
Cefalea	10	2.105	1,4
Lumbago no especificado	11	1.963	1,3
Hipertensión esencial (primaria)	12	1.770	1,2

Micosis superficial , sin otra especificación	13	1.761	1,2
Neuralgia y neuritis, no especificada	14	1.657	1,1
Bronquitis aguda no especificada	15	1.550	1,1
Las demás		68.091	46,6
Total		146.262	100,0

2.4.5 Mortalidad general

Cuadro 50 Principales causas de mortalidad general

Principales causas de mortalidad general ecuador 2009				
Lista corta cie - 10				
Orden		Numero	Tasa* cada/100000	%
1	DIABETES MELLITUS	4.067	29	6,8
2	ENFERMEDADES CEREBRO VASCULARES	3.789	27,1	6,3
3	ACCIDENTES DE TRANSPORTE TERRESTRE	3.176	22,7	5,3
4	ENFERMEDADES HIPERTENSIVAS	3.158	22,5	5,3
5	INFLUENZA Y NEUMONÍA	3.099	22,1	5,2
6	ENFERMEDADES ISQUÉMICAS DEL CORAZÓN	2.293	16,4	3,8
7	AGRESIONES (HOMICIDIOS)	2.187	15,6	3,7
8	INSUFICIENCIA CARDIACA, COMPLICACIONES Y ENFERMEDADES MAL DEFINIDAS	1.907	13,6	3,2
9	CIRROSIS Y OTRAS ENFERMEDADES DEL HÍGADO	1.902	13,6	3,2
10	NEOPLASMA MALIGNA DEL ESTOMAGO	1.626	11,6	2,7
Resto	Las demás	26.675	190,5	44,7
	CAUSAS INDEFINIDAS	5.835	41,7	9
	TOTAL DEFUNCIONES	59.714	426,4	100

Cuadro 51 Mortalidad general cantonal por cada 10000 habitantes

Mortalidad cantonal	
Año	**Tasa* cada/100000**
2010	495,71
2011	494,55
2012	538,57
2013	427,98

Fuente: Instituto Nacional de Estadísticas y Censos

2.4.2 Desnutrición global

Deficiencia de peso para la edad. Insuficiencia ponderal. Índice compuesto es la relación que resulta de peso/años; altura/años (P/A x A/E = P/E) que se usa para dar seguimiento a los Objetivos del Milenio.

Según el INEC, la primera causa de atención en los establecimientos hospitalarios durante el año 2006 fueron la diarrea y la gastroenteritis de presunto origen infeccioso, con una tasa de 25.6 por cada 10.000 habitantes.

La segunda causa fue el aborto no especificado, con una tasa de 19,2 por cada 10.000 habitantes y en tercer lugar estaba la neumonía inespecífica, con una tasa de 18,2 por cada 10.000 habitantes.

Entre las enfermedades de notificación obligatoria, las infecciones respiratorias agudas (tasa de 26,6 por 100.000 habitantes en el 2005) constituyeron la primera causa de consulta externa en las unidades operativas del Ministerio de Salud Pública (MSP). Para ese período, este tipo de infecciones triplicaron a las enfermedades diarreicas agudas.[5]

En el caso de la condición nutricional, el último informe de la encuesta demográfica y de salud materna e infantil (año 2005) señala que el 23% de los menores de 5 años de edad presenta desnutrición crónica.

Este valor se incrementa sensiblemente en los hijos de mujeres indígenas (47%), cuando el nivel de educación de la madre es menor (38% en hijos de madres sin instrucción) y cuando su lugar de residencia es la región sierra (32%) y el sector rural (31%). Adicionalmente, la desnutrición aguda afecta al 9,1% de los menores de 5 años en el país.

Fuente: MONITOREO Y ANÁLISIS DE LOS PROCESOS DE CAMBIO Y REFORMA; Octubre, 2008; Organización Panamericana de Salud

2.4.2.1 Desnutrición crónica infantil

Número de niños/as menores de 5 años, que presentan un retraso en el crecimiento (talla para la edad inferior a dos desviaciones estándar, de los Patrones de Crecimiento Infantil de la OMS mediana) expresado como porcentaje de niños/as menores de 5 años que se midieron.

La desnutrición crónica, es el resultado de desequilibrios nutricionales sostenidos en el tiempo y se refleja en la relación entre la talla del niño/a y su edad. Se considera que un niño/a de una edad dada, manifiesta una deficiencia de talla cuando su altura es menor a la mínima que se espera para esa edad, según los patrones de crecimiento para una población considerada sana y

bien nutrida (actualmente se utilizan las curvas de referencia de la WHO de 2006).

Fuente: Encuesta Nacional de Empleo, Desempleo y Subempleo – ENEMDU, INEC, Encuesta Condiciones de Vida – ENEMDU; ODNA, Encuesta Nacional de la Niñez y Adolescencia – ENNA; INEC – SENPLADES, Encuesta de Desarrollo Infantil – DEIN.

Cuadro 52 Serie Cronológica

Año	2004	2006	2010	2011
Nacional	25,6	25,8	22,6	21,8

2.4.2.2 Desnutrición crónica

DESNUTRICIÓN CRÓNICA 2014										% Desn. Crónica
Zona/provincia/cantón/parroquia/ unidad operativa	Alta Talla para Edad	Baja Talla	Baja Talla Severa	Normal	Total general	%Alta Talla para Edad	% Baja Talla	% Baja Talla Severa	% Normal	% Baja Talla + % Baja Talla Severa
Cantón Ibarra	31	222	73	1.277	1.603	1,93%	13,85%	4,55%	79,66%	18,40%
Ambuquí	1	2	1	23	27	3,70%	7,41%	3,70%	85,19%	11,11%
Ambuquí	1			10	11	9,09%	0,00%	0,00%	90,91%	0,00%
Carpuela		2	1	13	16	0,00%	12,50%	6,25%	81,25%	18,75%
Angochagua		12	1	18	31	0,00%	38,71%	3,23%	58,06%	41,94%
Zuleta (Angochagua)		12	1	18	31	0,00%	38,71%	3,23%	58,06%	41,94%
Carolina	1	4	1	49	55	1,82%	7,27%	1,82%	89,09%	9,09%
La Carolina	1	4	1	49	55	1,82%	7,27%	1,82%	89,09%	9,09%
La Esperanza	2	16	10	78	106	1,89%	15,09%	9,43%	73,58%	24,53%
La Esperanza	2	16	10	78	106	1,89%	15,09%	9,43%	73,58%	24,53%
Lita		5	5	24	34	0,00%	14,71%	14,71%	70,59%	29,41%

L i t a		5	5	24	34	0,00%	14,71%	14,71%	70,59%	29,41%
Salinas	1	10	2	98	111	0,90%	9,01%	1,80%	88,29%	10,81%
Salinas	1	10	2	98	111	0,90%	9,01%	1,80%	88,29%	10,81%
San Antonio	2	27	14	127	170	1,18%	15,88%	8,24%	74,71%	24,12%
San Antonio	2	27	14	127	170	1,18%	15,88%	8,24%	74,71%	24,12%
San miguel de Ibarra	24	146	39	860	1069	2,25%	13,66%	3,65%	80,45%	17,31%
Alpachaca	3	6	1	80	90	3,33%	6,67%	1,11%	88,89%	7,78%
Caranqui	4	30	11	151	196	2,04%	15,31%	5,61%	77,04%	20,92%
Centro de salud n 1	12	85	20	455	572	2,10%	14,86%	3,50%	79,55%	18,36%
El Tejar	1	7	1	57	66	1,52%	10,61%	1,52%	86,36%	12,12%
Priorato	2	13	4	62	81	2,47%	16,05%	4,94%	76,54%	20,99%
Pugacho	2	5	2	55	64	3,13%	7,81%	3,13%	85,94%	10,94%
www.salud.gob.ec/nutrición										

2.4.2.3 Desnutrición aguda

DESNUTRICIÓN												%Desnutrición aguda
Zona/provincia cantón /parroquia unidad operativa	Emaciado	Normal	Obesidad	Severamente Emaciado	Sobrepeso	Total general	% Emacinado	% Normal	% Obesidad	% severamente emaciado Sobrepeso	% sobrepeso	% Emasiado +%severamente emaciado.
Cantón Ibarra	92	2.776	52	23	178	3.121	2,95	88,95	1,67	0,74	5,70	3,68
Ambuquí	1	42			2	45	2,22	93,33	0,00	0,00	4,44	2,22
Ambuquí	1	17			1	19	5,26	89,47	0,00	0,00	5,26	5,26
Carpuela		25			1	26	0,00	96,15	0,00	0,00	3,85	0,00
Angochagua	12	818	18	4	65	917	1,31	89,20	1,96	0,44	7,09	1,74

Zuleta (Angochagua)	12	818	18	4	65	917	1,31	89,20	1,96	0,44	7,09	1,74
La Carolina	2	36	2	1	3	44	4,55	81,82	4,55	2,27	6,82	6,82
La Carolina	2	36	2	1	3	44	4,55	81,82	4,55	2,27	6,82	6,82
La Esperanza	6	125	8	2	11	152	3,95	82,24	5,26	1,32	7,24	5,26
La Esperanza	6	125	8	2	11	152	3,95	82,24	5,26	1,32	7,24	5,26
Lita	1	38	1	1	5	46	2,17	82,61	2,17	2,17	10,87	4,35
Lita	1	38	1	1	5	46	2,17	82,61	2,17	2,17	10,87	4,35
Salinas	4	99	1		9	113	3,54	87,61	0,88	0,00	7,96	3,54
Salinas	4	99	1		9	113	3,54	87,61	0,88	0,00	7,96	3,54
San Antonio	11	282	4	4	9	310	3,55	90,97	1,29	1,29	2,90	4,84
San Antonio	11	282	4	4	9	310	3,55	90,97	1,29	1,29	2,90	4,84
San miguel de Ibarra	55	1.336	18	11	74	1.494	3,68	89,42	1,20	0,74	4,95	4,42
Alpachaca	11	165	3	1	10	190	5,79	86,84	1,58	0,53	5,26	6,32
Caranqui	10	256	2	2	15	285	3,51	89,82	0,70	0,70	5,26	4,21
Centro de salud nro. 1	16	650	9	5	34	714	2,24	91,04	1,26	0,70	4,76	2,94
El tejar	6	91	2	1	8	108	5,56	84,26	1,85	0,93	7,41	6,48
Priorato	10	104		2	2	118	8,47	88,14	0,00	1,69	1,69	10,17
Pugacho	2	70	2		5	79	2,53	88,61	2,53	0,00	6,33	2,53

Fuente: Centro de Salud de Ibarra. 2014.

2.4.3Tasa global de fecundidad

La **Tasa de Fecundidad**, en demografía es una de las medidas de la fecundidad referida a la relación que existe entre el número de nacimientos ocurrido en un cierto periodo de tiempo y la cantidad de población femenina en edad fértil en el mismo periodo. El lapso es casi siempre un año, y se expresa como el número de nacimientos por cada mil mujeres en edad fértil habitantes en un año.

La TGF varía por razones de índole cultural, económica y, también, política. En este último caso, las políticas de población son determinantes: de planes de salud y educación sexual tendientes a aumentar o disminuir los niveles de la TGF.

Cuadro 53 Tasa de fecundidad

Tasa global de fecundidad cantonal/2010			
Grupos quinquenales de edad	**Casos**	**Promedio**	**%**
De 15 a 19 años	8.488	0,16	17,54
De 20 a 24 años	8.115	0,75	16,77
De 25 a 29 años	7.634	1,46	15,78
De 30 a 34 años	678	2,06	14,01
De 35 a 39 años	6.401	2,54	13,23
De 40 a 44 años	5.728	2,87	11,84
De 45 a 49 años	5.242	3,26	10,83
Total y Promedio	42.286	1,70	100,00

Fuente: Censo de Población y Vivienda 2010 (REDATAM-INEC, 2014), PD y OT, 2015

2.5 Acceso y uso del espacio público

2.5.1 Cobertura y equipamiento de salud, educación, espacio público, ubicación y superficie

A pesar que la ubicación de los equipamientos recreativos y de áreas verdes, muestran una distribución en el territorio que permite cubrirlo a través de los radios de influencia, el número de metros cuadrados distribuidos para los habitantes determina **3.77 m^2/ hab** sin tomar en cuenta el bosque protector Guayabillas por cumplir un rol de conservación del entorno natural.

Hay que resaltar que el tema de áreas verdes en la ciudad, es crítico por contar con **1.76 m^2/ habitantes,** la Organización Mundial de la Salud (OMS) determina que las áreas verdes en los sectores más densos de la ciudades, deben ofrecer por lo menos 10 m^2/ hab y para los sectores más dispersos 15 m^2/ hab, con la finalidad de garantizar una mayor calidad de vida. Si tomamos la referencia menor nos damos cuenta que existe un **déficit de 8.24 m^2/ habitantes.**

Cuadro 54 Estadios y canchas deportivas

Estadios y canchas deportivas			
Habitantes área urbana proyección 2011			**142.515**
Tipo	**Área m^2**	**Área has.**	**m^2 por habitante**
Estadios	134.153	13,42	0,94
Canchas deportivas	83.397,71	8,34	0,59
Total	217.551,21	21,76	1,53

Fuente: Dirección de Planificación del IMI - 2014

Cuadro 55 Complejos deportivos y piscinas

Complejos deportivos y piscinas			
Habitantes arrea urbana proyección 2011			**142515**
Tipo	**Área m^2**	**Área has.**	**m2 por habitante**
Piscinas	4652	0,47	0,03
Complejos deportivos	61.339,3	6,13	0,43
Total	65.991,3	6,60	0,46

Fuente: Dirección de Planificación del IMI - 2014

Cuadro 56 Áreas verdes por parroquias urbanas

Áreas verdes por parroquias urbanas					
Parroquias	**Habitantes**	**Área has (bruta)**	**Áreas verdes m^2**	**Áreas verdes ha.**	**Área * habit.**
Priorato	7092	1037,00	100823,34	10,08	14,22
Sagrario	40556	1055,00	359694,58	35,97	8,87
Alpachaca	13896	501,69	14845,93	1,48	1,07
San Francisco	47361	999,73	166563,86	16,66	3,52
Caranqui	15448	713,00	28201,26	2,82	1,83

Fuente: Dirección de Planificación del IMI - 2014

Como primera instancia es necesario evaluar si la dotación de equipamientos en un territorio, es adecuado para cubrir las necesidades de la población a la cual ha de dar servicio. A continuación se expone un breve análisis de la dotación de equipamientos en la ciudad de Ibarra. Se han evaluado los datos referentes a los equipamientos salud, educativos, recreación, servicios y área verde en relación a las Normas de Arquitectura y Urbanismo.

Cuadro 57 Áreas de equipamientos de la ciudad de Ibarra

Equipamientos Ciudad de Ibarra	ÁREA (HA) actual	m2 / Hab. actual	m2 / Hab. normativa	m2 / Hab. déficit
Educación	106,00	8,03	3,30	-4,73
Salud	7,40	0,56	0,67	0,11
Servicios	18,40	1,39	0,93	-0,46
Totales	**185,15**	**13,75**	**17,70**	**9.14**

Fuente: PD y OT, 2015

De acuerdo a la norma arquitectónica para los equipamientos de salud, podemos ver que existe un déficit de 0,11, pero esto es el resultado de dividir los metros totales del cantón por el total de habitantes, este procedimiento de cálculo las deficiencias más grandes en cada parroquia, cuando dividimos el total de metros de equipamiento de cada parroquia por el número de habitantes de cada parroquia en déficit es más grande aun.

2.5.1.1 Infraestructura educativa

Existe una concentración de la infraestructura de educación hacia el centro de la ciudad, lo que hace que se superpongan los radios de influencia o de acción de estas instituciones y generan una sobre oferta, que ocasiona una diversidad de problemas como es el de tráfico vehicular, por el desplazamiento hacia los mismos y aumenta ostensiblemente el riesgo de pérdida de vidas humanas de niños/as, adolescentes en caso de algún movimiento telúrico.

A nivel cantonal, se observa cómo estos equipamientos se encuentran concentrados en la ciudad de Ibarra, la infraestructura ubicada en las parroquias no cumple con estándares de calidad, lo que complica la apropiación de la comunidad a pesar de ser un equipamiento de proximidad a la población, esta situación no ayuda a consolidar este nivel formativo, porque muchos usuarios/as del sistema prefieren movilizarse hasta los establecimientos que están en el centro de la ciudad.

El cuadro detallado a continuación, nos permite tener una apreciación de la cantidad de estudiantes concentrados en un radio de 500 metros cuadrados, en el centro de la ciudad, lo que nos da una idea no solo de la concentración de la infraestructura, sino de estudiantes, lo que dibuja una potencial vulnerabilidad de esta población, en el caso de un desastre natural o antrópico. Sin descartar que si aumentamos el radio a 1000 metros se incorporarían los colegios más grandes en población estudiantil y el problemas es de dimensiones más grandes.

Mapa 26 Equipamientos educativos en el área urbana

Fuente: PD y OT, 2015

Mapa 27 Distribución infraestructura educativa cantonal

Fuente: PD y OT, 2015

Como podemos observar los equipamientos en las zonas rurales tiene buena cobertura, pero coincide otra vez, los parámetros de la calidad que prestan estos equipamientos, no se equiparan a los de los centros urbanos, inclusive muchos establecimientos son unidocentes, no cuentan con trasporte o instrumentos tecnológicos de apoyo pedagógico. Etc.

2.5.1.2 Infraestructura de Salud

La implantación de equipamientos de salud se encuentra concentrada en el área urbana del cantón, donde de hecho existe la mayor demanda, pero se descuida la dotación de este servicio hacia las áreas rurales, en especial en las parroquias de Lita, La Carolina y Salinas, las cuales cuentan con apenas un subcentro de salud cada una, con un radio de influencia por norma de 800 m pero teniendo que cubrir las necesidades de toda la parroquia.

Mapa 28 Infraestructura de salud

Fuente: PD y OT, 2015

Mapa 29 Distribución infraestructura urbana de salud

Fuente: PD y OT, 2015

2.5.1.3 Radio de influencia

Cuadro 58 Normativa para equipamientos de salud en Ibarra

Tipología	Establecimiento	Radio de influencia, m^2	Lote mínimo, m^2	Norma m^2/hab	Población base, habitantes
Barrial	Subcentros de salud, consultorios médicos y dentales	800	300	0,15	2.000
Sectorial	Clínicas con un máximo de quince camas, centros de salud, unidad de emergencia, hospital del día.	1.500	800	0,2	5.000
Zonal	Clínica hospital, hospital general.	2.000	2500	0,125	20.000
Ciudad o metropolitano	Hospital de especialidades, centros de rehabilitación y reposo.	------	10.000	0,2	20.000

Fuente: Ordenanza de Normas de Arquitectura y Urbanismo para la Gestión Territorial del Cantón Ibarra-2014

2.6 Organización y tejido social

2.6.1 Estructura de la sociedad ibarreña (tejido social)

De acuerdo a la constitución en su artículo 160, que habla del régimen de desarrollo determina tres sistemas social, ambiental, productivo e institucional, los cuales para tener una dinámica local hay que articularlos a una estructura con una lógica similar, por este motivo describimos algunas instituciones que deberían ser parte de mesas temáticas, con el objeto principal de analizar la problemática cantonal, para el diseño de las políticas a ser impulsadas desde el GAD Ibarra y que podrían ser parte de la Asamblea Cantonal por su Capacidad de gestión y niveles de incidencia en el territorio: Capacidad de convocatoria y son relevantes en la toma de decisiones el cantón.

2.6.2 Social cultural

La Casa de la Cultura Núcleo Imbabura, es parte del Sistema Nacional de Cultura Articulado al Ministerio de Cultura y Patrimonio, su propuesta a nivel cantonal consiste en una agenda diversa de las manifestaciones culturales, los martes son culturales que tienen como propósito la promoción de la danza el teatro, la música en sus diferentes géneros; los jueves académicos espacio donde se presentan las diferentes manifestaciones literarias, cuenta con una infraestructura que cuenta con espacios para la proyección de películas y otros para artes plásticas; una biblioteca, centro de publicaciones y como convenios paralelos con emprendimientos culturales tiene talleres de ballet, artes gráficas, danza, teatro y otras actividades impulsadas por épocas de vacaciones; esta propuesta es independiente de la planificación local no está articulada por una agenda cultural.

Dirección de cultura y deportes de la Municipalidad de Ibarra apoya la mesa de promotores culturales con quienes formulará algunas estrategias, que permitan contar con una agenda cultural integral pero no tiene una articulación con la mesa de turismo a pesar de que el patrimonio cultural o intangible del cantón es un potencial cuando se trata de diseñar productos turísticos.

Las ligas deportivas barriales (FEDELIGAS), impulsan generalmente campeonatos de futbol, en cada una de las ligas parroquiales urbanas y concentran una gran cantidad de jóvenes y adultos que practican este deporte.

El sistema educativo cantonal, mantiene estructuras organizacionales de padres de familia, docentes y estudiantes, (gobiernos estudiantiles, comités de padres, clubes, bandas musicales, grupos de danza, iniciativas productivas de colegios técnicos etc.) que no son tomadas en cuenta en los procesos de participación, de promoción de la cultura, productivas o de concienciación, tomando en cuenta que en ese sistema está la mayoría de niños/as, adolescentes y jóvenes.

El sistema de salud, mantiene un grupo de usuarios que realiza una especie de control social y el Consejo Cantonal de Salud que viene funcionando con apoyo del GAD Ibarra, pero el momento que se implementa el Sistema Cantona de Protección de Derechos, habría que revisar los niveles de articulación y coordinación no solo entre estos dos organismos si no también con el sistema de participación ciudadana para no duplicar esfuerzos institucionales.

Los grupos religiosos, tienen una estrategia que promueve la integración de sus fieles en todas las parroquias urbanas y rurales; Comités de seguridad ciudadana en (105) ciento cinco sectores de las cinco parroquias urbanas y Salinas parroquia rural; Organizaciones de investigación vinculadas a las universidades y sus centros de vinculación con la comunidad que a pesar de su naturaleza, no cuenta con un nivel de articulación con la planificación municipal, como ejemplo tenemos un registro de 95 instituciones beneficiarias del programa de vinculación con la comunidad en el año 2010 y 2011 de la Universidad Técnica del Norte.

Las Universidades Católica y Técnica del Norte, mantienen convenios de cooperación con la Municipalidad para promover la participación de docentes y estudiantes en proyectos puntuales, pero no tienen vinculación con el sistema de participación ciudadana.

Centros artesanales, colegios y sus organizaciones estudiantiles, no tienen relación con ningún programa oficial de la Municipalidad, en temas sociales, en ambientales de formo brigadas ambientales, pero no conocen de un sistema de participación ciudadana.

La Cooperación Internacional, tiene una presencia importante de las que podemos anotar a CARE Internacional; Cooperación Técnica Belga; Cooperación de Corea KOICA; AECID, Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo, PNUD programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo, pero lo hace de manera independiente, no existe una mesa de cooperación donde se analice una propuesta cantonal y los esfuerzos estén alineados con una sola estrategia.

Asamblea Cantonal, se sugiere revisar el tema funcionamiento de las asambleas, Art 58 de la Ley de Participación Ciudadana; Asamblea Cantonal de Mujeres y delegadas de las mesas social cultural, productiva y económica, ambiental e institucional; se constituyó en el año 2012 para la formulación y aprobación de una agenda de género, pero no se ha vuelto a reunir hasta la presente fecha.

Existen organizaciones sociales, en las parroquias urbanas y rurales vinculadas y registradas en La Superintendencia de Economía popular y solidaria, que tienen relación con sectores estratégicos nacionales como la producción de café, cacao, artesanías y otros productos que pueden ser susceptibles de introducirlos en la propuesta de cambio de matriz productiva, ya que cuentan además con cajas de ahorro comunitarias.

Creación del Sistema Cantonal de Protección de Derechos y el Consejo Cantonal, que se constituyó en el mes de septiembre del presente año 2014. El que prevé entre sus formas de organización de base a las asambleas de niños/as y adolescentes, mujeres y adultos mayores etc. Estructuras sociales que deberán articularse y coordinarse con su similar, el Sistema de Participación Ciudadana, de ahí que nace la necesidad de revisar la Ordenanza de creación del mismo.

Existen 7 universidades (Técnica Particular de Loja, UNIANDES, Católica, UTN, UTE, ESPE, Santiago de Guayaquil), en el cantón, pero con una influencia regional y este potencial que se forma en la capital cantonal al final buscan otros destinos para desarrollarse profesionalmente, conclusión que la mencionamos luego de revisar la estructura de la población económicamente activa, la que no refleja la influencia del talento humano y más aún cuando se perfila el funcionamiento de Yachay y no se ha vinculado los impactos en el cantón para el diseño de estrategias que nos proyecte hacia el futuro que queremos.

Presidentes de las cinco parroquias urbanas: San Francisco, Sagrario, Priorato, Alpachaca y Caranqui, los barrios, dirigentes comunitarios, de pueblos y nacionalidades.

2.6.3 Actores Económicos productivos

Aunque el sistema económico productivo se hará una descripción más clara de los actores productivos, nosotros anotamos los que deberían ser parte de la estructura de participación ciudadana por la capacidad de constituir redes o cadenas productivas y por ser quienes mueven la economía local.

La Dirección de Turismo de la Municipalidad convoco a la conformación de la mesa de turismo, pero esta desarticulada de la mesa de los actores culturales, no se trata la potencialidad del proyecto manzana patrimonial como una oportunidad de conectar algunos elementos arquitectónicos y culturales y proyectarle a la zona urbana como centro de operaciones turísticas.

Existen treinta organizaciones de mujeres vinculadas por su registro a la Súper Intendencia de Economía Popular y Solidaria; Cámaras: de turismo, pequeña industria, comercio; Sociedad de artesanos, federación de artesanos (mecánicos, vulcanizadores, carpinteros, sastres y modistas, joyeros, peluqueros, talabarteros, mecánicos dentales etc); Colegios de arquitectos, economistas, ingenieros civiles, eléctricos; Sindicatos de choferes, operadores y mecánicos; Asociaciones de productores agropecuarios de las parroquias rurales Lita, Carolina (café cacao, plátano, cadenas productivas artesanales en la Esperanza y Angochagua, productores de plantas medicinales; Asociaciones de comerciantes de los mercados amazonas, santo domingo y otros parroquiales.

2.6.4 Ambiental

Los actores ambientales se registrarán desde el sistema biofísico, pero en el cantón, no se registra movimientos u organizaciones ambientales con capacidad de trabajo en redes o capacidad de participación o de gestión, excepto los clubes ecológicos formados en los colegios del cantón.

2.6.5 Inequidades sociales

2.6.5.1 Necesidades básicas insatisfechas

El método directo (o método de las necesidades básicas insatisfechas (NBI) o de los indicadores sociales): *Utilizado en el presente indicador*, define a un hogar como pobre cuando adolece de carencias graves en el acceso a educación, salud, nutrición, vivienda, servicios urbanos y oportunidades de empleo. Aunque este método es conceptualmente más adecuado que el anterior, su uso en la práctica se ve limitado por las dificultades y costos de medición que implica, y porque las privaciones crónicas cambian lentamente a lo largo del tiempo.

Se calculan los indicadores necesarios para establecer la existencia de las condiciones mencionadas en los hogares, es decir: déficit de servicio eléctrico, déficit de agua potable, déficit de alcantarillado, hacinamiento, analfabetismo, insuficiente escolaridad, insuficiente matrícula escolar, deficiente atención de salud y baja participación laboral. Cualquier hogar que tenga una o más de esas deficiencias se considera un hogar (y a sus miembros) con necesidades básicas insatisfechas.

Cuadro 59 Índice de Necesidades Básicas Insatisfechas, cantón Ibarra

Necesidades básicas insatisfechas cantón ibarra				
	Año	**1990**	**2001**	**2010**
Parroquia	**Indicador**	**Total**	**Total**	**Total**
Ambuquí	Pobreza por NBI (Hogares)	92,43	89,15	83,40
Ambuquí	Pobreza por NBI (Personas)	93,28	91,04	85,38
Angochagua	Pobreza por NBI (Hogares)	99,26	97,39	92,63
Angochagua	Pobreza por NBI (Personas)	99,53	97,88	92,18
Carolina	Pobreza por NBI (Hogares)	98,83	96,34	93,83
Carolina	Pobreza por NBI (Personas)	99,54	97,05	95,94
La Esperanza	Pobreza por NBI (Hogares)	88,57	90,29	75,85
La Esperanza	Pobreza por NBI (Personas)	89,28	91,89	79,02
Lita	Pobreza por NBI (Hogares)	98,20	92,45	88,16
Lita	Pobreza por NBI (Personas)	98,49	94,15	90,05
Salinas	Pobreza por NBI (Hogares)	81,33	82,19	52,87
Salinas	Pobreza por NBI (Personas)	82,97	82,34	53,23
San Antonio	Pobreza por NBI (Hogares)	77,28	69,25	44,77
San Antonio	Pobreza por NBI (Personas)	78,72	71,51	47,57
Ibarra, cabecera cantonal	Pobreza por NBI (Hogares)		46,37	27,79
Ibarra, cabecera cantonal	Pobreza por NBI (Personas)		50,91	31,24

Fuente: Sistema Nacional de Información SNI.

2.6.6 Bono de desarrollo humano

El bono de desarrollo humano, es un subsidio monetario directo que fue implementado en septiembre de 1998 durante el gobierno de Jamil Mahuad llamado en ese entonces “bono solidario”. Su objetivo principal fue la compensación a la eliminación de los subsidios en gas y electricidad. Madres de familia pobres recibían $15.10 mientras que ancianos y discapacitados recibían $7.60.

Antes de su reestructuración en mayo del 2003, y luego de sufrir varias modificaciones debido a la crisis económica de 1999 y 2000, el “bono solidario” disminuyó en un 24% para las madres de familia pobres $11.50 y un 8% para ancianos y discapacitados $7. El grupo de beneficiarios era un 45% de la población 1’200.000 de personas, con un costo para el estado de $150 millones de dólares 0.5% del PIB.

En el gobierno de Lucio Gutiérrez, fue renombrado a “bono de desarrollo humano” y se lo combinó con el programa de beca escolar que se lo entregaba a familias pobres con la condición de insertar y mantener en el sistema educativo a sus hijos, de esta manera se condicionó la asistencia para que los beneficiarios mantengan a sus hijos en la escuela y reciban atención médica preventiva.

También se realizó su refocalización disminuyendo la cantidad de beneficiarios a 40% de la población. Al finalizar la reestructuración el bono aumentó a $15 para las madres de familias pobres aún inferior al monto inicial y $11.5 para los ancianos y discapacitados. El costo para el estado del bono fue de 197’000.000 en el 2005 0.5% PIB.

El gobierno de Rafael Correa recibió un bono con impacto presupuestario de 194’000.000 dólares en el 2006 y lo duplicó en el 2007 a $384’000.000, 0.86% PIB ya que aumentó el bono a $30 el 30 de enero de 2007 15 días luego de asumir la presidencia, tanto para las madres de familia pobres como para ancianos y discapacitados.

En ese entonces aglutinaba a más de 1.2 millones de beneficiarios. En agosto de 2009 aumentó a $35 dólares beneficiando a 1.5 millones de personas. Desde el 2009 hasta el 2012 no ha recibido un aumento. En enero de 2013 fue promulgado un aumento del Bono de Desarrollo Humano, el cual asciende a 50 dólares mensuales en la actualidad.

Cuadro 60 Bono de Desarrollo Humano y Pensión asistencial, Ibarra

Bono de desarrollo humano y pensión asistencial								
Por etnia nivel parroquial			Septiembre 2014					
Parroquia	Total Beneficiarios	Indígena	Montubio	Blanco	Mestizo	Afro descendiente	Otros	No Identificada
Ibarra	6123	710	8	166	4130	212	3	894
Ambuquí	713	129	1	10	189	333	2	49
Angochagua	791	674	0	3	34	0	0	80
Carolina	603	7	0	29	331	175	0	61
La Esperanza	1235	926	0	13	145	1	0	150
Lita	543	175	8	17	261	62	0	20
Salinas	93	2	0	3	41	44	0	3
San Antonio	1256	72	0	25	950	21	0	188
	11357	**2695**	**17**	**266**	**6081**	**848**	**5**	**1445**
%	100	23,73	0,15	2,34	53,54	7,47	0,04	12,72

Fuente: MIES - RIPS 2014

2.6.7 Población con capacidades especiales

Cuadro 61 Población con capacidades especiales por parroquias rurales, cantón Ibarra

Indicadores de población con niveles de vulnerabilidad en el cantón								
Indicador	**La Carolina**	**Lita**	**Angochagua**	**San Antonio**	**La Esperanza**	**Salinas**	**Ambuquí**	**Ibarra**
Población menor de 1 año de edad	43,0	87,0	44,0	271,0	114,0	28,0	78,0	2.158,0
Población masculina menor de 1 año de edad	18,0	45,0	31,0	131,0	61,0	14,0	41,0	1.138,0
Población femenina menor de 1 año de edad	25,0	42,0	13,0	140,0	53,0	14,0	37,0	1.020,0
Población menor de 5 años de edad	264,0	491,0	271,0	1.610,0	719,0	170,0	531,0	12.534,0
Población masculina menor de 5 años de edad	149,0	276,0	133,0	788,0	361,0	87,0	277,0	6.429,0
Población femenina menor de 5 años de edad	115,0	215,0	138,0	822,0	358,0	83,0	254,0	6.105,0
Población con discapacidad mental	32,0	27,0	30,0	128,0	71,0	8,0	55,0	722,0
Población con discapacidad psiquiátrica	15,0	11,0	16,0	54,0	23,0	3,0	29,0	435,0
Población masculina con discapacidad mental	17,0	17,0	11,0	72,0	38,0	5,0	29,0	384,0
Población masculina con discapacidad psiquiátrica	8,0	10,0	10,0	24,0	16,0	2,0	12,0	219,0
Población femenina con discapacidad mental	15,0	10,0	19,0	56,0	33,0	3,0	26,0	338,0
Población femenina con discapacidad psiquiátrica	7,0	1,0	6,0	30,0	7,0	1,0	17,0	216,0
Población con discapacidad permanente por más de un año	198,0	175,0	288,0	999,0	584,0	81,0	446,0	6.835,0
Población masculina con discapacidad permanente por más de un año	100,0	117,0	129,0	519,0	276,0	50,0	210,0	3.417,0
Población femenina con discapacidad permanente por más de un año	98,0	58,0	159,0	480,0	308,0	31,0	236,0	3.418,0
Población con discapacidad físico - motora	85,0	75,0	112,0	381,0	202,0	42,0	187,0	3.075,0
Población con discapacidad visual	39,0	35,0	58,0	200,0	136,0	14,0	84,0	1.422,0
Población con discapacidad auditiva	30,0	26,0	109,0	233,0	186,0	11,0	61,0	1.266,0
Población masculina con discapacidad físico - motora	40,0	49,0	50,0	203,0	105,0	29,0	83,0	1.503,0
Población masculina con discapacidad visual	18,0	27,0	26,0	102,0	50,0	7,0	41,0	736,0
Población masculina con discapacidad auditiva	16,0	16,0	48,0	116,0	79,0	5,0	26,0	658,0
Población femenina con discapacidad físico - motora	45,0	26,0	62,0	178,0	97,0	13,0	104,0	1.572,0
Población femenina con discapacidad visual	21,0	8,0	32,0	98,0	86,0	7,0	43,0	686,0
Población femenina con discapacidad auditiva	14,0	10,0	61,0	117,0	107,0	6,0	35,0	608,0
Porcentaje de embarazo adolescente	23,1	22,7	10,9	15,7	16,5	27,8	16,0	14,4

Fuente: Sistema Nacional de Información SNI.

2.6.8 Trata de personas

El cantón de Ibarra el segundo más grande de la provincia de Imbabura. Su ciudad capital, del mismo nombre, es también la capital provincial, y uno de los principales centros urbanos del país, con una importante cobertura de servicios básicos e infraestructura institucional. Estas características, unidas a su situación geográfica estratégica, convierten a este cantón en un lugar que recibe altos flujos comerciales y humanos, entre ellos, un alto porcentaje de población colombiana en búsqueda de protección internacional.

Sobre la base de esta realidad, el presente diagnóstico hace una caracterización de la trata de personas en el cantón de Ibarra y las respuestas de actores públicos y privados frente a este fenómeno.

Para ello, se buscó determinar cuáles son las modalidades de trata de personas que afectan al cantón y cuáles son las acciones que realizan esos actores en términos de persecución, prevención y protección de las víctimas. A partir de esta información se realizan algunas recomendaciones hacia la construcción de una política anti-trata a nivel local.

Cuadro 62 Reporte de trata de personas en la Provincia de Imbabura

Año	Denuncias/ noticias del delito	Indagación previa	Desesti-mación	Instrucción fiscal	Dictamen acusatorio	Dictamen abstentivo	Llama-miento a juicio	Sobresei-miento	Sentencia conde-natoria	Sentencia absolutoria
2005	4	2	0	0	0	0	0	0	0	0
2006	1	1	0	0	0	0	0	0	0	0
2007	1	1	0	1	1	0	1	0	0	0
2008	18	18	1	0	1	0	1	1	0	0
2009	3	3	1	2	1	1	1	1	0	0
2010	7	6	1	1	0	0	0	0	0	0
2011	2	2	N/D	0	0	0	N/D	0	0	0
TOTAL	36	33	3	4	3	1	3	2	0	0

Fuente: Fiscalía General del Estado.

2.7 Características de las viviendas y hogares

Es el hábitat o nivel de habitabilidad condicionado por los factores que permiten la realización plena de todas las necesidades y motivaciones de la existencia; tales como la alimentación, salud, educación, saneamiento, esparcimiento, relación, etc.; entendido entre los márgenes de moderación y equilibrio que garanticen una vida sana, sobria y positiva, en que los valores están por encima de las apetencias y egoísmos materiales.

El individuo percibe la calidad de vida en forma interna y personal y no es posible proporcionársela sólo por una acción externa a él; afecta a quien la vive y percibe; y solamente él es quien puede con más autoridad apreciarla, calificarla e implementarla. Además, es dinámica, porque evoluciona junto con el hombre e incluye no sólo la realización de necesidades físicas sino que también las intelectuales, emocionales y espirituales.

Cuadro 63 Características de la vivienda, cantón Ibarra

CARACTERÍSTICAS DE LA VIVIENDA Y EL HOGAR DEL CANTÓN IBARRA (cuadro 85)									
Hogar - vivienda		Angochagua	Carolina	Salinas	San Antonio	Ambuquí	Ibarra	La Esperanza	Lita
Características vivienda	Viviendas en condiciones de habitabilidad aceptable	147,00	122,00	191,00	2.107,00	502,00	23681,00	412,00	158,00
	Viviendas en condiciones de habitabilidad recuperable	241,00	275,00	196,00	1.707,00	437,00	9922,00	527,00	323,00
	Viviendas en condiciones de habitabilidad irrecuperable	535,00	341,00	76,00	714,00	527,00	3373,00	758,00	249,00
	Porcentaje de viviendas en condiciones de habitabilidad aceptable	15,93	16,53	41,25	46,53	34,24	64,04	24,28	21,64
	Déficit habitacional cualitativo	26,11	37,26	42,33	37,70	29,81	26,83	31,05	44,25
	Déficit habitacional cuantitativo	57,96	46,21	16,41	15,77	35,95	9,12	44,67	34,11
	Índice de acceso a servicios públicos básicos	6,39	8,40	63,93	70,32	20,26	87,65	30,41	21,64
cuadro (86)									
Características del hogar	Hogares que habitan en viviendas propias	767,00	490,00	291,00	3.147,00	1.027,00	20442,00	1.300,00	487,00
	Porcentaje de hogares que habitan en viviendas propias	82,92	65,68	61,52	68,18	69,49	53,82	76,07	65,99
	Total de hogares	925,00	746,00	473,00	4.616,00	1.478,00	37981,00	1.709,00	738,00
	Hogares que utilizan gas para cocinar	438,00	555,00	458,00	4425,00	1.220,00	36733,00	1.229,00	546,00
	Porcentaje de hogares que utilizan gas para cocinar	47,35	74,40	96,83	95,86	82,54	96,71	71,91	73,98
	Hogares hacinados	135,00	176,00	56,00	653,00	268,00	3813,00	356,00	241,00
	Porcentaje de hogares hacinados	14,59	23,59	11,84	14,15	18,13	10,04	20,83	32,66
	Hogares que habitan en viviendas con características físicas inadecuadas	811,00	671,00	195,00	1.263,00	1.096,00	6.511,00	1.017,00	552,00
	Porcentaje de hogares que habitan en viviendas con características físicas inadecuadas	87,68	89,95	41,23	27,36	74,15	17,14	59,51	74,80

2.7.1 Densidad

En el mapa que vemos a continuación, podemos determinar la relación de entre densidad poblacional y hacinamiento en la cabecera cantonal, es así que tenemos sectores desde 3 a 61 hasta 280 a 434 habitantes por hectárea.

Mapa 30 Densidad neta por zonas censales, cantón Ibarra

Fuente: PD y OT, 2015

El usuario debe entender su hogar y vivienda, moldearla en la medida que su grupo familiar se transforma y evoluciona; él debe ser el principal protagonista de este proceso y el primero en sentir, apreciar y calificar esta calidad de vida que le brinda su hogar. La escasez de recursos no justifica a mi juicio prescindir de estándares que definan cuantificadamente los niveles óptimos, o los límites máximos y mínimos, de las diferentes condiciones ambientales que requieren los espacios consultados en la vivienda en general y especialmente en la de interés social. Lamentablemente esta constatación permite suponer que si las condiciones ambientales cuantificables no se definen y estandarizan, menos se podrá esperar de otras más subjetivas, como lo son la privacidad, la intimidad, la promiscuidad, etc.

2.8 Grupos étnicos

Identificación de grupos étnicos y su relación con la gestión del territorio en el que se asientan, modo de organización y estructuras. En el último Plan de Desarrollo Cantonal de Ibarra no se tomaron en cuenta los planes sectoriales de pueblos y nacionalidades asentados en el cantón.

2.8.1 Pueblo Natabuela

Se cuenta con un Plan específico del Pueblo Natabuela elaborado por el CODENPE, en el Plan de Desarrollo Parroquial de San Antonio e Ibarra vigentes no cuenta con estrategias que incluyan el tratamiento de la problemática de esta minoría étnica, ubicadas en las comunidades de la Cruz, Pucahuayco, El Carmen y San Vicente.

Mapa 31 Localización pueblo Natabuela

2.8.2 Pueblo Afro ecuatoriano

Cuenta con un Plan Nacional de Desarrollo, elaborado por el CODENPE, del que resaltamos las siguientes componentes con el objeto de articular a los diferentes ejes del plan cantonal.

2.8.2.1 Resumen del plan nacional del pueblo afro descendiente

Con esta política se justifica la urgencia de acortar las brechas de la inequidad social, combatir el racismo y la desigualdad de la que son víctimas los grupos minoritarios del país.

Los objetivos son facilitar medidas de inclusión y acciones afirmativas a las víctimas de racismo en todos los aspectos, propiciar la adecuada participación de los afros ecuatorianos en condiciones de equidad en el desarrollo económico del país, promover el conocimiento y respeto del patrimonio y de la cultura de los pueblos y garantizar el desarrollo de su identidad cultural.

El punto central de la propuesta de la política es el derecho a la no discriminación y el derecho al desarrollo y dentro de estos están: derecho al empleo, derecho al desarrollo social y servicios básicos, derecho al desarrollo de territorios ancestrales y recursos naturales, derecho a la participación y organización social derecho a la protección de los derechos humanos y atención a la población vulnerables, derechos al desarrollo de la identidad cultural.

Tiene los siguientes puntos:

1. Combatir el racismo y la exclusión social mediante: una reforma curricular a la educación y fomentar la etno-educación (cátedra afro, proyecto piloto en Ibarra.
2. Desarrollo productivo mediante programas de inclusión económica como: microcréditos 555, el programa de capacitación urbana, y el programa de emprendimiento turístico.

3. Reforma al Sistema de Identificación y Selección de Beneficiarios de los Programas Sociales "SELBEN" para focalizar el bono de la pobreza, el bono de la vivienda y becas escolares secundarias y universitarias.
4. En salud que haya un mejoramiento de la infraestructura en las parroquias rurales de afro ecuatorianos más pobres, y focalizar los programas de alimentación escolar para niños afro ecuatorianos.
5. Impulsar la alfabetización, la planificación familiar y el empleo urbano en las mujeres afro descendientes.
6. Que haya un fomento de la participación ciudadana de los afro descendientes en las organizaciones y que haya una acción afirmativa en cuanto a la ley de cuotas.
7. Fortalecer instituciones como la Corporación de Desarrollo Afroecuatoriano "CODAE", la Defensoría del Pueblo, el Sistema de Indicadores Sociales del Pueblo Afroecuatoriano "SISPAE" y la reglamentación de los derechos colectivos.
8. Impulsar el mejoramiento de las áreas territoriales de intervención como, el Valle del Chota.
9. Dar protección al territorio ancestral y ambiental
10. Atención a la población carcelaria.

2.8.2.2 Políticas prioritarias

- Tener una línea de crédito enfocada en las necesidades del pueblo afro.
- Promover la economía de las mujeres y familias afro ecuatorianas de la campo.
- Garantizar el cumplimiento de los derechos económicos sociales, culturales y deportivos.
- Garantizar también los derechos colectivos para el pueblo afro ecuatoriano, niños, adolescentes y jóvenes.
- Tener un monitoreo de los derechos colectivos a través de convenios internacionales
- Garantizar el acceso, manejo y control de los recursos naturales, tierras y territorios ancestrales de los pueblos afro ecuatorianos.
- Garantizar asegurar la vivienda (legalización de los lotes urbanos y rurales), tierra (territorios ancestrales) y reservas naturales (como custodios de las reservas)
- Garantizar la cobertura y calidad de los servicios básicos a nivel urbano y rural.
- Crear un observatorio para el cumplimiento de los derechos de los pueblos afros.
- Garantizar la lucha contra el racismo en todos los ámbitos judicial, cultural, educativo, comunicativo, etc.

2.8.3 Pueblo Caranqui

Localización del Territorio Karanki: Están ubicados en la Sierra Norte, en la provincia de Imbabura cuyos límites son al Norte: Carchi; al Sur: Pichincha; al Este: Sucumbíos; y al Oeste: Esmeraldas.

Los cantones de la provincia de Imbabura son: Ibarra, Antonio Ante (c.c. Atuntaqui), Cotacachi, Pimampiro, San Miguel de Urcuquí y

Otavalo. A su vez, el Pueblo Karanki se localiza principalmente en los cantones Ibarra y Pimampiro.

La mayor parte de la población Karanki se localiza en las zonas rurales, en las áreas urbanas donde predomina la población mestiza, se asienta poca población Karanki como en el caso de la ciudad de Ibarra.

2.8.3.1 Huellas culturales y evolución territorial

Los Kara o "Caranqui" (350 D.C. a 1560 D.C.)[3], durante el período de Integración, la provincia de Imbabura y parte de Pichincha, concretamente la región comprendida entre los ríos Chota-Mira al norte y Guayllabamba al sur, fue ocupada por la etnia *kara*, la cual se agrupó en la confederación formada por los señoríos de Cayambi, Caranqui y Otavalo, los cuales, junto con otros menores relacionados , dominaron esta región antes de la llegada de los Incas.

Segú la información del historiador Efrén Avilés Pino[4], indica que la Antigua confederación indígena que estuvo formada por los Otavalos, Cayambes, Peruchos, Cochasquíes y Pimampiros. La razón de la confederación fue solamente de carácter defensivo, y cada tribu guardó su total autonomía social, económica y religiosa.

Por su parte, Juan de Velasco[5] describe que el siglo XVIII, se forma la provincia que denominaría Caranquis (1960:II, 16 y 17). En todo caso la importancia de este Cacicazgo es reconocida por la resistencia liderada en el Septentrión andino contra la invasión incásica, sus alianzas defensivas se desarrollaron a tal punto que su cohesión política se dio con otros cacicazgos que fueron *Caranquis, Cayambis, Cochasqui y Otavalo.* Este autor propone la hipótesis de que el centro poblado principal de los Caranquis fue en el complejo arqueológico de Zuleta, conocido como Cochi Caranqui, hasta antes del siglo XVII.

Los descubrimientos arqueológicos realizados en la región demuestran que el país Caranqui estaba en condiciones de organizar y movilizar una poderosa fuerza de trabajo basada en principios jerárquicos permanentes, solo así fue posible establecer una producción agrícola capaz de alimentar a todo su pueblo, aprovechando inclusive tierras de difícil productividad a las que acondicionaban construyendo camellones y terrazas para el cultivo, y canales para facilitar su regadío. Pero no solo fue la agricultura la base de su alimentación, pues en las regiones de páramo -a partir de los 3.600 metros sobre el nivel del mar- se dedicaron a la cacería de animales.

Según las investigaciones de Piedad y Alfredo Costales[6], menciona que los Caranquis fue una nación mayor e importante entre las etnias aborígenes del Norte, provenientes de una migración costanera que llegó y sojuzgó a los pueblos interandinos y a las tribus menores. Los describen como un pueblo impregnado de un

[3] Arqueología del Ecuador; Diana Tandalia 2006)

[4] Historia del Ecuador (2000)

[5] Resumen de Historias del Ecuador del Autor (Ayala Enrique, Nueva Historia del Ecuador, p.44)

[6] A. Costales, LLacta Runa, 1961, P. 36

fiero espíritu guerrero que les llevó a la conquista de extensos territorios.

2.8.3.2 Territorio Ancestral

Según la reseña histórica de *Benítez y A. Garcés*[7], "El señorío étnico de los Caranquis se extendía por el norte, hasta el río Chota, donde se iniciaba el territorio poblado por los Pastos; hacia el oeste, incluía los pueblos de Lita y Quilca; hacia el este los de Chapi y Pimampiro; por el sur llegaba hasta la actual población de San Antonio de Ibarra. El núcleo central de este cacicazgo estaba localizado cerca del pueblo de Caranqui, al sureste del lago de Yaguarcocha"

Así mismo, según la información publicada por Karanquicuna, La Nación de los Caranquis se extendía desde los páramos de Pesillo en la provincia de Pichincha por el Sur, hasta el Río Chota en la provincia de Imbabura por el Norte. Otros historiadores indican que los Karanki llegaron por la costa desde México, Tomando como base estas fuentes se recrea el posible territorio histórico donde se localizaban y asentaban los Karanki.

2.8.3.3 Territorio Actual

Actualmente los Karanki están ubicados en la Sierra Norte, provincia de Imbabura, principalmente en los siguientes cantones:

- San Miguel de Ibarra, en las parroquias: La Esperanza, Angochagua, Ambuquí, Ibarra y Caranqui;
- Pimampiro, en las parroquias: Pimampiro, Mariano Acosta y San Francisco de Sigsipamba. Los Karanki ubicados en esta última parroquia se encuentran en proceso de definición de su identidad

2.8.3.4 Componentes

Con el Diagnóstico se obtiene una radiografía del modelo territorial actual, aquí se integra la perspectiva y visión del territorio desde el punto de vista de los Pueblos y Nacionalidades, para lo cual a diferencia de los modelos convencionales de análisis de la situación actual se incluye la cosmovisión del uso de territorio como un componente vivo que da sustento a las actividades que demandan sus pobladores, en base a estas circunstancias se ha tomado como modelo de análisis territorial la CHAKANA, pues para los Pueblos y Nacionalidades se considera la integración de los aspectos materiales con los espirituales de su pueblo, donde se da valor a cada uno de los componentes territoriales que se integran como un todo.

Eje Pachamama (El sistema Ambiental, biofísico).- El eje Pachamama lo conforman los recursos naturales y el ambiente. Estudia integralmente las temáticas de la naturaleza, cuencas hidrográficas, biodiversidad, áreas naturales, bosques protectores, e interacciones de los factores como el clima, el suelo, la vegetación y fauna, el uso del suelo (actual y potencial), los riesgos y/o amenazas naturales, antrópicas en el territorio, para una adecuada gestión ambiental en los pueblos y Nacionalidades.

Eje Pluriversidad (Sistema Organizativo, Administrativo político).- Se refiere al mundo de los seres vivos, animales y plantas. Estudia la demografía, evolución de la población, pirámides

[7] *L. Benítez y A. Garcés.- Culturas Ecuatorianas, p. 98.*

de edades, indicadores de educación, salud, etc. Población económicamente activa, indicadores de empleo y desempleo. Participación y Organización de los Pueblos y Nacionalidades y demás entidades gubernamentales del nivel regional y nacional presentes, que ejercen funciones en la jurisdicción del territorio de estudio, para lo cual será necesario levantar información a través de metodologías adecuadas como los mapas de actores

Eje Convivencialidad (Sistema Social – Cultural Sistema Económico productivo).- El Eje Convivencialidad comprende las actividades socioeconómicas integradas a los sistemas de producción, cadenas productivas y mercados. Su análisis integral permite caracterizar y zonificar la producción en el territorio, con el cual se pueden evaluar en las diferentes actividades productivas y extractivas que se desarrolla en el territorio, el Turismo (oferta y demanda, capacidad de acogida), Industrias, mercados y la comercialización.Así como el análisis de la infraestructura económica y tecnológica para la producción, oferta del empleo que en conjunto se enmarquen en estrategias competitivas de la provincia.

Eje Territorial (Asentamientos Humanos, Conectividad, Infraestructuras básicas).- El Eje Territorial comprende el análisis integral del ECOSISTEMA TERRITORIAL, es decir: los asentamientos y la población, la vivienda, la infraestructura física para el desarrollo de los pueblos y Nacionalidades, como el sistema de vías de comunicación y medios de transporte; espacios públicos, deportes y recreación, los servicios públicos sociales como la salud, educación, nutrición, identidad y cultura, patrimonio arqueológico y arquitectónico, además los equipamientos colectivos como los sistemas de mercados en el territorio de los pueblos y nacionalidades.

Cuadro 64 Comunidades del pueblo Caranqui

N°	Comunidades	Número de Familias	Población Aproximada
1	Rumipamba Chico	100	510
2	San Clemente	170	867
3	San José Cacho	90	459
4	El Abra	120	612
5	La Magdalena	280	1428
6	Chilco	78	397,8
7	El Inca	295	1.504,5
8	Cashaloma	168	856,8
9	Añazpamba	200	1020
10	San Francisco Buenos Aires	60	306
11	San José de Chopilan	35	178,5
12	Chaupi Guaranqui	38	193,8
13	Rancho Chico	45	229,5
14	Apangora	15	76,5
15	San Juan	24	122,4
16	Guanupamba	140	714
17	La Florida	70	357
18	Armena	30	153
19	El Tejar	50	255
20	Los Arboles	20	102
21	Chamana	30	153
22	La Florida	80	408
23	La Cadena	70	357
24	Colimburo	40	204
25	Puetaqui	60	306

26	La Rinconada	160	816
27	Cochas	180	918
28	Manzanal	12	61,2
29	Yanajaca	40	204
30	Punkuhuaykw	50	255
31	Chirihuasi	250	1.275
32	San José de Chaupilan	66	336,6
33	San Cristóbal Alto	90	459
34	Yuracruz Alto	250	1275
35	Manzano Guarangui	100	510
36	Cachipamba	200	1020
37	Pogllocunga	60	306
38	Angochahua	86	438,6
39	Turupamba	67	341,7
40	Yuracrucito	35	178,5
41	Naranjito	147	749,7
42	Chilcapamba	22	112,2
43	Carmelo	70	357
44	San Francisco de Manzana	150	765
45	Piman	42	214,2
46	Guaranguisito	80	408
	Total	**4.465**	**22.772**

Fuente: CODENPE – PBV 2012

El levantamiento de información primaria tanto de las encuestas cómo del proceso de mapeo participativo, así también la información secundaria de diferentes fuentes permiten diagnosticar y analizar la situación actual del territorio, algunas de las informaciones se encuentran representadas mediante Mapas temáticos Informativos, que no aplican para trámites legales de titulación, los límites indicados en los mapas son referenciales.

Mapa 32 Pueblo Caranqui

2.8.4 Pueblo Awa

Los AWA a pesar de no ser un pueblo originario del cantón Ibarra, tienen en La Parroquia Rural de Lita tres comunidades asentadas con los siguientes nombres: Rio Verde Medio, Palmita Toctomi, pero de la misma forma que los anteriores en el Plan de Desarrollo Parroquial no se contemplan estrategias para la atención de estas comunidades y a nivel cantonal no es la excepción. Anotamos los

componentes tomados del Plan del Pueblo Awa para articularlos a los sistemas correspondientes.

2.8.4.1 Como queremos y debemos vivir

Estamos facultados a decir cómo queremos vivir, pero también estamos obligados, asumir responsabilidades individuales y colectivas sobre nuestro bienestar, el de que todos los pueblos del planeta. Tenemos que hacer respetar nuestros derechos pero primero tenemos que asumir nuestras obligaciones y nuestras debilidades.

Queremos un bienestar social y sobre todo humano, con nuestro territorio, con suficiente comida , lo cual está garantizada por disponibilidad de tierra de donde sale la comida , animales, aves, peces, queremos vivir sanos , para lo cual debemos cuidar las plantas y los animales , con nuestra cultura , en armonía con los ríos, la montaña el sol, la luna , los espíritus , las plantas y los animales.

Vivir bien con los ríos, es darles buen uso en la pesca , en el trabajo, en la recreación, vivir bien con la montaña en darle buen uso y que el acceso a sus beneficios debe ser para todos por igual, es cuidar los lugares sagrados, sus animales sus plantas darles buen uso , sus ríos, con los espíritus es cuchar sus enseñanzas , sus prohibiciones sus normas, sus mensajes a través de los cuentos, con los animales es respetar no perseguirlos demasiado, cuidarlos, etc.

2.8.4.2 Hacia dónde vamos

Si esa es la pregunta hoy, la respuesta es y será la de nuestros sabios y abuelos, vamos en busca del bien. Por lo que han hecho nuestros ancestros. Es buscar el bienestar colectivo y humano. Buscar el bien de las personas, de la montaña (las tierras y el territorio) del agua del aire, del fuego, de la vida. Así está dicho en nuestros cuentos Awá que son la forma de enseñanza de nuestros abuelos.

Ir en busca del bien significa: buscar el bienestar e del cuerpo, del espíritu del corazón y del a mente. Para ello necesitamos suficiente; comida salud, afecto, sabiduría (educación) vivir bien significa vivir bien con nosotros mismos, con la montaña, con el agua, con las plantas con los animales, con los espíritus, con los astros, y con los otros mundos.

Nuestra forma de vida es cíclica, cada vez que termina un ciclo volvemos al comienzo, muestra de eso es la forma como cultivamos el maíz, en nuestra finca, como construimos nuestras viviendas en nuestra finca, como tejemos la shigra. Al entender el bienestar somos conscientes que debemos pensar en el bienestar integral y colectivo. , el cual no significa únicamente mejorar los ingresos financieros la capacidad de consumo y de poder de unos a costa del esfuerzo de los otros.

Cuadro 65 Conflictos sociales vs conflictos resueltos

Matriz de brechas socioeconómicas - cohesión social	
Situación actual	**Situación ideal**
Gestión participativa representativa.	Modelo de democracia participativa.
Presupuesto participativo.	Aplicación del Código de Planificación y Finanzas Públicas.
Registro informático de asistencia a reuniones.	Sistema de participación ciudadana.

Asamblea Cantonal sin estatuto.	Asamblea Cantonal con estatuto (Ley de Participación Ciudadana).
Asambleas generales.	Modelo de gestión cantonal por sistemas.
Planificación urbana y rural desarticulada.	Modelo de gestión articulado y coordinado.
Presupuesto desarticulado de la planificación.	Modelo de gestión por resultados.
Analfabetismo.	Sin Analfabetismo.
Escolaridad de 10 años.	En los próximos idea año población al menos con bachillerato.
Causa de no estudio es el trabajo.	Disminución del trabajo infantil.
Causa de no estudio es la falta de recursos.	Promoción de oportunidades laborales.
Desnutrición crónica entre 9,09% y 41,94%.	Sin desnutrición.
Crecimiento de la delincuencia.	Dependemos de actividades comerciales.
Actividades económicas concentradas.	Construcción social del hábitat.
Ordenanza de uso de suelo con algunos vacíos.	Creación de polos de desarrollo en todo el cantón.

2.9 Seguridad y convivencia ciudadana

2.9.1 Plan Nacional de erradicación de la Violencia de Genero hacia la Niñez, Adolescencia y Mujeres

Para la presentación de los principales resultados de la encuesta que a continuación se presentan, han sido seleccionadas doce ciudades, de las cuales siete son de la Sierra (Quito, Tulcán, Ibarra, Santo Domingo, Ambato, Cuenca y Loja), cuatro de la Costa (Guayaquil, Esmeraldas, Portoviejo y Machala) y una de la Amazonía (Tena). Las otras ciudades en que se realizó la investigación conforman la categoría “resto de ciudades”, para las cuales en conjunto se presentan los indicadores de resultados.

Cerca de la mitad de los estudiantes que fueron entrevistados son de colegios de Guayaquil (28.6%) y de Quito (19.4%), siguiéndole en importancia los de Cuenca (5.2%), Portoviejo (3.4%), Machala (3.3%) y Esmeraldas (3.1%). El resto de ciudades concentran el 37% de los estudiantes entrevistados.

2.9.1.1 Consumo de cigarrillos

Ilustración 16 Prevalencia de vida de consumo de cigarrillos, por ciudad

2.9.1.2 Consumo de alcohol

Ilustración 17 Prevalencia de vida de consumo de alcohol, por ciudad

2.9.1.3 Consumo de tranquilizantes y estimulantes

Ilustración 18 Prevalencia de vida de consumo de tranquilizantes, por ciudad

Ilustración 19 Prevalencia de vida de consumo de estimulantes, por ciudad

2.9.1.4 Consumo de drogas

Ilustración 20 Prevalencia de vida de consumo de inhalantes, por ciudad

Ilustración 21 Prevalencia de vida de consumo de marihuana, por ciudad

Ilustración 22 Prevalencia de vida de consumo de cocaína, por ciudad

Ilustración 23 Prevalencia de vida de consumo de pasta base, éxtasis y drogas vegetales por ciudad

Para inhalantes, marihuana, cocaína y drogas vegetales, las edades promedio al primer consumo son más bajas en Machala, Loja para el caso de pasta base y Santo Domingo con respecto a éxtasis.

Tomando en consideración a nueve ciudades que por su tamaño demográfico concentran alrededor del 70% de la población estudiantil investigada (Guayaquil, Quito, Cuenca, Portoviejo, Machala, Esmeraldas, Ambato, Santo Domingo e Ibarra) y a partir de los resultados sobre prevalencia de consumo actual (últimos 30 días) de algunas sustancias y drogas, se establece la siguiente posición en términos de ciudades:

- Alrededor de la cuarta parte de estudiantes de Cuenca (25%) y Quito (24%) son fumadores actuales, en tanto que los de Portoviejo y Guayaquil tienen los porcentajes más bajos de consumo, 7% y 8%, respectivamente.
- La prevalencia actual de consumo de alcohol es así mismo más alta en Quito (46%), seguida por Cuenca (42%); más baja en Guayaquil (31%) y Ambato (35%).
- Machala (3.1%) y Ambato (1.2%) tienen la prevalencia actual de consumo de tranquilizantes más alta y más baja, en ese orden.
- Con respecto a estimulantes, las prevalencias más altas se registran en Tena, Quito y Guayaquil; con relación a inhalantes en Quito, Esmeraldas y Cuenca (alrededor del 1.7%). Sobre ambos tipos de sustancias, la dispersión entre altas y bajas prevalencias no son mayormente significativas.
- Mayor consumo de marihuana se registra en estudiantes de Quito con el 4.2% de consumo actual y menor en Esmeraldas con el 0.7%; Guayaquil registra una prevalencia relativamente baja (1.6%), menor al promedio nacional.
- El consumo de cocaína es relativamente bastante bajo en todas las ciudades investigadas, el mismo varía entre el 0.4% y 1% como prevalencia actual.

2.9.2 Estrategia Cantonal de Convivencia y Seguridad Ciudadana

Para dar respuesta a las necesidades ciudadanas se ha trabajado, desde el Gobierno Autónomo Descentralizado de Ibarra, en un proceso de transformación de la estructura orgánica para asegurar el diseño e implementación de un plan de seguridad integral adecuado y especializado, para lo cual propone los siguientes ejes:

- Transformación de patrones socio-culturales, por medio del programa de capacitación y concienciación.
- Implementación del observatorio ciudadano de seguridad y convivencia ciudadana.
- Fortalecimiento interno y externo institucional, incorporando a la Policía Municipal en acciones preventivas de seguridad Integral y coordinando estrategias con otros organismos como el Ministerio del Interior y la Policía Nacional, además se cuenta con el sistema de alarmas comunitarias y de ojos de águila.

Aún existen retos como el fortalecimiento del Consejo Cantonal de Seguridad Cantonal donde se integran esfuerzos para aplicar actividades de prevención desde la estructura familiar, social e institucional. Para este fin se está revisando La Ordenanza que Implementa el Concejo Cantonal de Seguridad Ciudadana y Crea la Tasa de Seguridad Ciudadana.

2.9.3 Sistema de alarmas comunitarias

Se cuenta con ciento cinco sistemas de alarmas comunitarias instalados en cincuenta y un barrios del cantón Ibarra, esta tecnología permite coordinar con mediante una activación de alerta ciudadana telefónica a la Policía Nacional, la organización ciudadana y en la actualidad al SIS ECU 911, como parte del tema organizativo se mantiene el mismo número de comités de seguridad ciudadana liderados por coordinadores de seguridad quienes lideran las acciones comunitarias frente a una alerta.

Mapa 33 Localización de alarmas comunitarias

2.9.4 Sistema de ojos de águila

Este servicio cubre en su mayoría la dinámica del centro comercial y financiero con 46 ojos de águila que se encuentran ubicados en lugares estratégicos del cantón, estos son instrumentos tecnológicos que prestan apoyo a las actividades de seguridad desplegados por la Policía Nacional y La Fiscalía de Imbabura, tofo este equipamiento esta interconectado con el SIS ECU 911 y funciona las 24 horas del día.

2.9.4.1 Ámbito de Previsión

El ámbito de previsión se orienta a la articulación de la agenda pública con políticas estatales en seguridad ciudadana y gobernabilidad, mediante la implementación de un sistema que permita analizar los diferentes procesos, actividades y resultados, cualitativos y cuantitativos, de la gestión en el pasado y el presente.

Busca anticipar y/o determinar posibles eventos futuros, de manera que se puedan establecer estrategias y cursos de acción que posibiliten alcanzar los logros del Plan Nacional de Seguridad Integral, articulado al Plan Nacional para el Buen Vivir, institucionalizando los procesos en investigaciones técnico-científicas apoyados en las Tecnologías de Información y Comunicación a fin de diagnosticar y cuantificar los impactos sociales, políticos, económicos y culturales que afectan a la sociedad.

Este proceso, aparejado al Sistema Nacional de Gestión Política de la gobernabilidad, servirá para establecer políticas de Estado tendientes a minimizar dichos impactos, fortalecer la confianza ciudadana, disminuir el temor al delito, mediante la provisión de servicios públicos, oportunos y eficaces, tratando de aumentar el orden social y disminuir los conflictos.

2.9.4.2 Ámbito Preventivo

En los últimos años, se han orientado esfuerzos interinstitucionales para definir, crear y ejecutar acciones de prevención en lo social, situacional y ambiental. La prevención social, está direccionada para que la ciudadanía, en general, asuma su corresponsabilidad en la seguridad ciudadana y que aporte en el desarrollo social, cultural y económico del país, con el apoyo del Gobierno de la Revolución Ciudadana que está empeñado en brindar oportunidades de estudio, trabajo e inserción social.

En cambio, la prevención situacional y ambiental, desarrolla acciones dirigidas a mejorar la presencia del Estado en las diferentes comunidades, acorde a la nueva distribución territorial planteada por la SENPLADES, por zonas, distritos y circuitos, atendiendo de forma oportuna las demandas ciudadanas.

2.9.4.3 Ámbito de respuesta

De acuerdo a las competencias la Policía Nacional y El ejército son los encargados de diseñar estrategias en este tema.

2.10 Patrimonio tangible e intangible

La cultura, aun cuando se produzca como impulso individual de expresión es, en gran parte, “un proceso donde interactúan los factores sociales, económicos y políticos, es la expresión dinámica del tipo de relaciones que prevalecen en la sociedad”.

La cultura, fruto de la historia de un pueblo, determina en muchos aspectos el futuro de un pueblo, por la influencia positiva o negativa que ejerce sobre la evolución de las relaciones entre el hombre y su medio, entre los hombres o grupos humanos dentro de la sociedad, así como entre las sociedades diferentes, es elemento esencial tanto para la historia de nuestros pueblos como para su visión de desarrollo, permitiendo de esta forma conocer e interpretar las situaciones y conflictos que elabora la conciencia social, bien sea para su representación o solución de los mismos.

Mapa 34 Inventario del patrimonio tangible e intangible

Fuente: PD y OT, 2015

La cultura se constituye sector estratégico cuando en un espacio territorial como el cantón Ibarra, conviven diversos grupos con características sociales propias y diferenciadas. La cultura Ibarreña es la simbiosis de cuatro culturas, que hace más de cien años se encontraron en esta tierra fértil y de belleza ambiental indiscutible, constituyendo un conglomerado de diversas manifestaciones étnicas sociales que reflejan la riqueza de lo que representa nuestra identidad. Entender el pensamiento y la actuación del individuo a lo largo de nuestra geografía, desde los vestigios de las comunidades indígenas y negras que conforman el ámbito rural, hasta llegar a las comunidades urbanas con su legado colonial, de mestizaje y la forma particular de pensamiento y como relacionarse como ciudadanos con su entorno natural.

Esta relación que existe entre el hombre y cada una de sus comunidades es, la que determina su pensamiento y acción manifestada en una producción cotidiana tangible o intangible que denominamos cultura.

El estudio de los llamados procesos socio culturales, contribuirá a comprender lo que somos históricamente y reorientar así el rumbo del crecimiento económico y social del cantón, partiendo del análisis de los potenciales tangibles e intangibles, para lo cual hacemos uso de la metodología del Ministerio de Turismo para categorizar y jerarquizar y en base de esto proponer productos culturales y de naturaleza.

2.10.1 Identidad Cultural

En nuestro cantón para el tratamiento del patrimonio se ha revisado la metodología aplicada por el Ministerio de Turismo y por el Instituto Nacional de Patrimonio Cultural INPC, de la información analizada tenemos que en el año 2009 el INPC realizo un levantamiento de información del Centro Histórico en fichas

técnicas donde se enfatiza en las características físicas de las edificaciones, este inventario ha servido como instrumento para elaborar algunos documentos de planificación e intervención y que se lo hizo desde el Fondo de Salvamento de Ibarra FONSALCI hace algunos años atrás, de las que podemos resaltar son: La Recuperación de las Fachadas de las Iglesias Principales del Centro Histórico, Mejoramiento de los Parques Principales, Vías Principales del Centro Histórico, Estudios Arqueológicos de la Laguna de Yahuarcocha, Estudios e Intervención del Inca Wasy.

A continuación se revisó los documentos generados desde el MINTUR en coordinación y aporte de la Municipalidad, estos son el Plan de Desarrollo Turístico, Plan Estratégico de Turismo, un Estudio de Demanda para un Producto Financiero para Emprendimientos Turísticos, Planes de Negocios de 31 Emprendimientos, Asociación de Emprendedores Turísticos del Cantón.

Todo este trabajo se fundamenta en una línea base contenida en el Plan de Desarrollo Turístico y se refiere al inventario del patrimonio tangible o atractivos naturales, arquitectónicos y lo intangible registrado como atractivos culturales de todo el cantón, a diferencia del inventario del INPC que se limita al centro histórico. Describimos a continuación la categorización y la jerarquización de estos atractivos:

2.10.2 Categorización de los atractivos turísticos (patrimonio tangible e intangible)

Se encuentra actualizado a diciembre del 2005, incluye información entregada por el Gobierno Provincial de Imbabura, Gerencia Regional Sierra Norte del Ministerio de Turismo y La Dirección de Turismo de la Municipalidad. Este inventario fue sometido a la "Metodología para Inventarios del MINTUR, lo cual permitió su categorización y análisis.

Este trabajo evidencia el incremento de atractivos en un 39% con relación al 2001, a continuación se analiza los datos generados, lo cual permitió caracterizar las potencialidades del cantón con una visión turística. El Patrimonio Tangible e intangible será analizado con la terminología turística. Esto es: Los atractivos turísticos categorizados como Sitios Naturales o tangibles y Manifestaciones Culturales como Intangibles, los cuales han sido tipificados de acuerdo a tipo y subtipos. La categoría Manifestaciones Culturales representan un 70% del total del cantón y los Sitios Naturales el 30% restante.

Cuadro 66 Categorización de atractivos turísticos por tipos

Clasificación de atractivos		Nº	%
1	**Sitios Naturales**		
1.1	Montañas	13	11,93
1.2	Ambientes Lacustres	6	5,50
1.3	Ríos	6	5,50
1.4	Bosques	6	5,50
1.5	Fenómenos Geológicos	2	1,83
	Subtotal	**33**	30,28
2	**Manifestaciones Culturales**		
2.1	Históricas	33	30,28
2.2	Etnográficos	27	24,77
2.3	Realizaciones Técnicas y Científicas	14	12,84
2.4	Realizaciones Artísticas y Contemporáneas	1	0,92
2.5	Acontecimientos Programados	1	0,92
	Subtotal	**76**	69,72
Total		**109**	

Fuente: PD y OT, 2015

Un primer análisis de estas cifras sugiere que el turismo en el cantón podría orientarse a programas que prioricen la difusión de la riqueza de las manifestaciones culturales, reforzándolas con una articulación de los recursos históricos, como iglesias, museos y sobre todo casas de hacienda. En sitios naturales es claro el predominio de montañas (11,92%), y en menor porcentaje las lagunas, ríos y cascadas.

La identificación de los atractivos turísticos se organizó en función de las parroquias urbanas y rurales. Los sitios naturales considerados como atractivos se ubican en las parroquias rurales de Angochagua 27%, La Carolina 21% y Lita 21%. Mientras que las Manifestaciones Culturales se ubican en la ciudad de Ibarra 38%, San Antonio 20%, Angochagua 14% y Ambuquí 13% como se puede ver a continuación.

Cuadro 67 Caracterización de atractivos según parroquia

Parroquias	Sitios naturales	%	Manifestaciones culturales	%
Ibarra	3	9,09	29	38,16
Ambuquí	2	6,06	10	13,16
Angochagua	9	27,27	11	14,47
La Carolina	7	21,21	0	0,00
La Esperanza	2	6,06	3	3,95
Lita	7	21,21	2	2,63
Salinas	0	0,00	6	7,89
San Antonio	3	9,09	15	19,74
Total	33	100	76	100,00

Fuente: PD y OT, 2015

Aquí es posible plantear de manera preliminar la diversificación de la oferta turística a otras parroquias del cantón, como Angochagua y La Esperanza que poseen recursos naturales y culturales con potencial turístico. Sin descuidar los atractivos de otras parroquias como por ejemplo el auto ferro de Lita.

2.10.3 Difusión del patrimonio

Con respecto a su difusión, nuestro patrimonio es mayormente conocidos en el ámbito local y provincial con el 57% los naturales y el 24% los culturales, la difusión a nivel nacional representa el 16%, de los cuales la mayoría pertenecen a la categoría de manifestaciones culturales. En el ámbito internacional se cuenta con cuatro atractivos conocidos que son: Autódromo de Yahuarcocha, las artesanías de San Antonio de Ibarra, casas de hacienda histórica como Chorlaví y Zuleta, en San Antonio y Angochagua respectivamente.

Cuadro 68 Caracterización del atractivo según la difusión

Difusión	Sitio natural	Manifestación cultural	Total	%
Internacional	1	3	4	4
Nacional	2	15	17	16
Provincial	6	20	26	24
Local	24	38	62	59
Total	33	76	109	100

2.10.3.1 Calidad del Patrimonio

Posterior a la sistematización de la información de cada uno de los atractivos turísticos del cantón Ibarra, se procedió a la jerarquización de los mismos por su calidad, ponderando aspectos

como su valor intrínseco y extrínseco, su estado de conservación, los servicios de apoyo con que cuentan y su difusión.

Cuadro 69 Valoración del patrimonio

Jerarquía	Significado
Jerarquía IV	Atractivo excepcional de gran significación para el mercado turístico internacional, capaz de por sí solo motivar una importante corriente de visitantes y turistas actual o potencial
Jerarquía III	Atractivo con rasgos excepcionales en un país, capaz de motivar una corriente actual o potencial de visitantes y turistas del mercado interno, y en menor porcentaje el internacional, ya sea por si solos o en conjunto con otros atractivos contiguos.
Jerarquía II	Atractivo con algún rasgo llamativo, capaz de interesar a visitantes de larga distancia, ya sea del mercado interno y receptivo, que hubiese llegado a la zona por otras motivaciones turísticas de motivar corrientes turísticas actuales o potenciales y atraer al turismo fronterizo de esparcimiento.
Jerarquía I	Atractivos sin mérito suficiente para considerarlos a nivel de las jerarquías anteriores, pero que igualmente forman parte del patrimonio turístico como elementos que pueden complementar a otros de mayor jerarquía en el desarrollo y funcionamiento de cualquiera de las unidades que integran el espacio turístico.

Los resultados de la jerarquización de de atractivos en la categoría Manifestaciones Culturales la mayoría (39) se ubican en la jerarquía 3 y 28 atractivos en la jerarquía 2.

En la categoría Sitios Naturales la mayoría se ubican en la jerarquía 2, contando con 24 atractivos, los datos se pueden apreciar en el gráfico jerarquización de atractivos. Resulta evidente la mejor calidad de las manifestaciones culturales, que en su mayoría se encuentran en la jerarquía 3, con respecto a los Sitios Naturales que en su mayoría se ubican en la jerarquía 2, debería orientar de manera precisa los programas de conservación y fortalecimiento en un futuro inmediato.

Ilustración 24 Jerarquización de Atractivos de Ibarra

De acuerdo al análisis estratégico realizado del cantón, se zonifica al cantón en cuatro zonas por sus características y potencialidades, con el objeto de diseñar y diversificar la oferta de manera diferenciada y competitiva.

2.10.3.2 Producto turístico

Se identifican 4 sectores en base a la integración de las parroquias del Cantón:

- **Sector 1:** Parroquias Lita y La Carolina: Lita – Alto Tambo en ferrocarril, operación de la ENFE, días sábado y domingo En la Carolina, presencia de la operación turística Boss Pas promueve la conservación del bosque y el desarrollo de la zona

Mapa 35 Producto turístico Lita y La Carolina

Fuente: PD y OT, 2015

- **Sector 2:** Parroquias Ambuquí y Salinas: Ambuquí el turismo es de Hosterías y SPA, La música Bomba y danzas en el valle del Chota, Artesanías de cerámica en Carpuela. Fiestas tradicionales: "Del Ovo" (carnaval de Coangüe en el Valle del Chota.

Mapa 36 Producto turístico Ambuquí y Salinas

Fuente: PD y OT, 2015

- **Sector 3:** Ciudad de Ibarra y Parroquia San Antonio: centro histórico de Ibarra, Mirador el Arcángel San Miguel. Museo del Banco Central. Caranqui (Museo Templo del Sol, arqueología, iglesia del Señor del Amor). Comida tradicional en especial los helados de paila y arope de mora. Autódromo Internacional José Tobar Tobar. La laguna de Yahuarcocha, historia y mitos.

Artesanía de San Antonio de Ibarra. La Loma de Guayabillas y el Centro de Rescate de Animales.

Mapa 37 Producto turístico San Antonio

Fuente: PD y OT, 2015

- **Sector 4:** La Esperanza y Angochagua: Zuleta (bordados, bosque protector, hacienda La Merced, hacienda Pucará) Hacienda Zuleta (cóndores) La Esperanza (Casa de Aída) Paisaje, caminos de segundo orden aptos para bicicleta de montaña y/o cabalgatas. Turismo comunitario San Clemente, Celebración de fiestas de los pueblos indígenas en especial el Inti Raymi.

Mapa 38 Producto turístico La Esperanza y Angochagua

Fuente: PD y OT, 2015

2.10.4 Acciones estratégicas

El trayecto recorrido para alcanzar los objetivos previstos en la planificación cantonal, tuvo como sustento algunos criterios, denominados acciones estratégicas. Estas acciones son consideradas en los diferentes momentos, con énfasis en los momentos de toma de decisiones:

1. Las acciones parten del reconocimiento y la valoración de las capacidades locales (institucionales y personales) y del propósito de

aportar para su fortalecimiento a fin de garantizar la implementación y cumplimiento del programa y sus proyectos, la continuidad de las actividades iniciadas en este período y que requieren un seguimiento hasta alcanzar los propósitos definidos.

2. Reconocimiento de los actores públicos, privados, comunitarios, académicos con un trabajo en el cantón relacionado con los objetivos definidos, se establecen las relaciones, comparten los propósitos del programa; y, facilitan condiciones para la interrelación y definición de acciones conjuntas.
3. Reconocimiento y articulación a procesos en marcha a nivel parroquial, cantonal, provincial, regional y nacional, definiendo mecanismos para iniciar o complementar programas e iniciativas en marcha.
4. Generación de alianzas estratégicas con actores cantonales, regionales, nacionales, públicos, privados, académicos, cooperación con el propósito de definir estrategias y/o implementar acciones que den respuestas a una realidad compartida.
5. La construcción, definición e implementación de propuestas se fundamenta en la participación de los actores comunitarios, públicos y privados. Este principio busca el involucramiento y la apropiación de las acciones y resultados por parte de autoridades, dirigentes, funcionarios, comunidades, empresarios.
6. Definición e implementación de acciones locales en articulación con las políticas cantonales (Plan de Desarrollo del Cantón Ibarra) y nacionales definidas por el Ministerio de Turismo.
7. Identificación de experiencias, a nivel nacional e internacional, que pueden aportar con conocimientos, destrezas, metodologías en temas concretos y para resolver los cuellos de botella identificados en la marcha.
8. La toma de decisiones se fundamenta en el análisis de la información generada por diferentes estudios especializados que dan cuenta de la situación concreta en el Cantón.
9. Se identifican las oportunidades y los nexos que permiten articular y complementar las acciones ejecutadas en el programa.

2.10.4.1 Líneas de acción

La estrategia para dinamizar el sector turístico en el Cantón Ibarra se concreta a través de las siguientes líneas de acción:

- **La planificación estratégica**

Con la participación de los actores públicos, privados y comunitarios; y, en base a la actualización del inventario turístico, del catastro de servicios y la línea de base se actualizó el Plan Estratégico de Turismo en donde se definieron objetivos, programas y proyectos. En base al Plan se elaboró el Plan de Marketing Turístico y una propuesta para el fortalecimiento de la Dirección de Turismo.

- **La implementación de las rutas**

En base a la definición de las tres rutas turísticas para el cantón Ibarra se invirtieron recursos en infraestructura, señalización y otros servicios adicionales que permita concretar las rutas.

- **El Mercadeo**

Una vez definida la marca ciudad y las tres rutas se trabaja en la elaboración de material promocional para el cantón, la participación en eventos nacionales e internacionales, y la definición de nuevos servicios aprovechando de las oportunidades tecnológicas.

- **Los emprendedores turísticos**

Se impulsa la creación de micro-emprendimientos turísticos que permita la generación de ingresos complementarios a las actividades productivas de las comunidades rurales del Cantón y el

fortalecimiento de las rutas turísticas. Los recursos financieros previstos para impulsar emprendimientos turísticos fueron canalizados para la inversión en infraestructura, la capacitación y la promoción turística. Para relacionar a las Instituciones Financieras con los emprendedores y MIPYMES turísticas se realizó el evento LINCS.

- **Fortalecimiento de capacidades locales**

Uno de los ejes que sustentan la gestión de este programa es el fortalecimiento de capacidades bajo el enfoque de aprender haciendo y con el fin de garantizar condiciones para la capacitación de los actores involucrados en el desarrollo turístico se trabaja para la creación del Centro de Formación y Capacitación. Esta actividad se complementa con la sistematización de la experiencia y la difusión de la información generada.

- **El Plan de Marketing definió los siguientes puntos:**

Cuadro 70 Productos y rutas turísticas

RUTA	PRODUCTOS
Tren de la libertad	Ibarra - Salinas - Primer Paso, homenaje al pueblo afro ecuatoriano, puentes, túneles, cañaverales, bosque andino, museo de sal en Salinas, Agroturismo en la Carolina y turismo de aventura en Lita.
Entre África y América (Valle del Chota)	Cultura afro choteña, música bomba, danza, artesanía, cerámica, bosque seco andino, rio chota, hosterías agro turísticas de La Carolina y Lita y SPA´s
Paisajes Bordados	Arqueología, cultura indígena, paisajes andinos, (volcanes, lagunas, cultivos tradicionales), artesanía (bordados, tallados, talabartería, tracking (Imbabura, Cubiche, Cunrru)

Fuente: PD y OT, 2015

Con el objeto de que sea articulada a la propuesta cantonal adjuntamos la propuesta del Sub Producto Turístico Camino del Inca o Capac Ñan, que coincide en su mayoría con la ruta de paisajes bordados propuesta contenida en el Plan de Desarrollo del Pueblo Karanqui y también atendido por el Ministerio de Turismo.

Mapa 39 Rutas y productos turísticos

2.11 Movimientos migratorios

2.11.1 Migración interna

Anotamos los destinos más frecuentes de los ibarreños/as en el año 2010, los motivos más frecuentes se contemplan por trabajo y negocios, los motivos menos comunes se refieres a movimientos más reducidos y se los atribuye a turismo, salud y otros.

Cuadro 71 Migración interna cantonal

Migración interna cantonal																											
Cantón de residencia habitual	**Cuenca**	**Tulcán**	**Bolívar**	**Espejo**	**Mira**	**Montufar**	**Huaca**	**Latacunga**	**Riobamba**	**Machala**	**Esmeraldas**	**San Lorenzo**	**Guayaquil**	**Antonio ante**	**Cotacachi**	**Otavalo**	**Pimampiro**	**Urcuquí**	**Loja**	**Portoviejo**	**Quito**	**Cayambe**	**Pedro Moncayo**	**Rumiñahui**	**Ambato**	**Lago agrio**	**Sucumbíos**	**Sto. Dom. De los Sáchilas**
Ibarra	146	1179	357	451	352	770	165	103	140	55	143	284	295	512	252	542	241	303	95	75	4247	353	88	98	162	119	91	225

Fuente: Censo de Población y Vivienda 2010 (REDATAM-INEC, 2014). Ministerio de Educación, 2013. PD y OT, 2015

2.11.2 Migración externa

Los ibarreños/as registran, las frecuencias más altas en salidas del país desde los 17 hasta los 45 años de edad, según el censo 2010. Según los análisis realizados siempre se registran altos índices en las personas que están en el rango de edad para trabajar, las frecuencias más bajas se registran desde 0 – 16 y de 46 a 90 años, que corresponden a niños, adultos y tercera edad. Los tres destinos más importantes son Estados Unidos en primer lugar, España y Europa en segundo y tercer lugar.

Cuadro 72 Edad al salir del país de ibarreños

Edad al salir del país de ibarreños/as		
Frecuencia	**Casos**	**%**
17	59	1,97
18	132	4,40
19	83	2,77
20	128	4,27
21	88	2,93
22	140	4,67
23	95	3,17
24	106	3,53
25	138	4,60
26	115	3,83
27	106	3,53
28	119	3,97
29	75	2,50
30	159	5,30
31	75	2,50
32	110	3,67
33	50	1,67
34	51	1,70
35	100	3,33
36	64	2,13
37	38	1,27
38	76	2,53
40	88	2,93
42	61	2,03
43	30	1,00
45	67	2,23

Fuente: Censo de Población y Vivienda 2010 (REDATAM-INEC, 2014). Ministerio de Educación, 2013. PD y OT, 2015

2.12 Matriz potencialidades y limitaciones

Cuadro 73 Matriz de potencialidades y problemas

Subsistema	Potencialidades	Limitaciones
	Fortalezas - Oportunidades	**Debilidades - Amenazas**
Dinámica Demográfica	48,20% de la población está entre 0 y 24 años y de adultos de 25 a 64 años el 43,9%.	Mortalidad infantil 14,5 Promedio Ibarra; 21,6 Imbabura. Decrecimiento en dos parroquias rurales.
	48,45% de hombres y 51,55% mujeres	Formulación de políticas, estrategias aplicando los principios de igualdad e inclusión, de acuerdo a la realidad local.
	Del grupo de 0 a 24 años, el mayoritario es de 0 a 15 años	Uso de drogas comienza a los 12 años y su vínculo con conductas violentas es la regla.
		Trabajo infantil, trata de personas y embarazos en adolescentes.
Pobreza	Recursos naturales y culturales en la parroquias rurales y cabecera cantonal, Salinas disminuyó su NBI en 30 puntos en los últimos diez años.	Articulación de potencialidades para generar productos y definición de mercados sostenibles.
		Políticas locales no tienen enfoque de género y generacional para disminuir la pobreza, no existe información sobre unidades de producción agrícola. Tenencia de la tierra.
	Capital de la zona uno, Cercanía a la capital y a la frontera norte. Centro	No se apoya la asociatividad y encadenamiento para promover emprendimientos sostenibles.

	administrativo y financiero regional.	Distribución presupuestaria por sistemas, tomando en cuenta indicadores para seguimiento y evaluación de la gestión.
		Asistencia técnica y financiera no está articulada.
	Cooperación internacional.	Asistencia desarticulada de gobiernos locales y ministerios coordinadores.
		Alta incidencia de pobreza por consumo en Indígenas, Afros y Mestizos.
	Organizaciones sociales y productivas con cajas de ahorro comunitarias.	Estrategias de pueblos y nacionalidades no se han articulado a la planificación cantonal.
Educación/ Analfabetismo	Presencia de 10 universidades, avances científicos y la tecnología.	Analfabetismo funcional. Procesos intelectuales a científicos (capacitación) son poco comunes en actividades productivas.
		No se visualiza en los sectores de la economía la presencia de los profesionales formados por las universidades locales
	Sistema Cantonal de Protección de Derechos.	Mínima presencia de la universidad en las zonas rurales.
		Alto porcentaje de analfabetismo en mujeres de las zonas rurales.
Educación/Nivel de Instrucción	Incorporación de Jardines de infantes como primer año de básica.	Alto porcentaje de deserción y repetición sin seguimiento (primaria completa a los 12 años 74%, tasa neta de bachillerato 61%.

		No hay un sistema de indicadores municipales o de otras instituciones que facilite la interpretación de estadísticas para la toma de decisiones.
	Número de docentes en la zona urbana.	Escasa producción científica y tecnológica.
		Concentración de la infraestructura educativa en el centro urbano de Ibarra.
	Educación inicial 1 y 2.	Promedio de escolaridad en la zona rural es de 6 años aprobados y en lo urbano 10 años, poca participación en procesos de desarrollo.
		Subsisten establecimientos unidocentes en zonas rurales.
	Colegios técnicos y centros artesanales del cantón.	Colegios técnicos desarticulados de procesos productivos.
		Planificación descontextualizada, causa de no estudio es la falta de recursos económicos o el trabajo.
Desnutrición	La Constitución garantiza la seguridad alimentaria, programas estatales.	Invasión de productos industrializados y comida chatarra.
		Mínima disminución de la desnutrición en los últimos cinco años en el promedio cantonal y 40,5 - 2010 Imbabura.
	La Constitución establece la creación de los consejos de protección de derechos.	Poca presencia de la sociedad civil en el Consejo de Salud.
		Derechos de niños y adolescentes vulnerados.

Enfermedades que afectan a la población	Agrupaciones de usuarios de servicios de salud.	Mala calidad del agua en zonas rurales. Presencia de juntas de agua en casi todas las juntas rurales.
		Alto índice de embarazos en adolescentes.
	Programas sociales de salud estatal.	Sistema de indicadores cantonal y parroquial no existe.
		Perdida de costumbres alimentarias aumenta probabilidades de obesidad, diabetes y cáncer.
	Consejo Cantonal de la Salud.	Débil organización de usuarios de los servicios de salud.
		En los últimos años persisten enfermedades gastrointestinales e infecciosas.
	Junta de Protección de Derechos.	Escasos profesionales con especialización en hospitales locales y centros de atención primaria.
		Aumento de casos de venta de drogas en los colegios, aumento de pandillas, delincuentes son eminentemente jóvenes.
	Talento humano, equipos e Infraestructura hospitalaria privada.	Mortalidad materna provincial C100/nacidos vivos 1990 - 119,1; 2000 - 189,5; 2004 - 90,1.
		Esperanza de vida no aumenta mas de 5 puntos en los últimos diez años.

Cohesión Social	Asamblea Cantonal de Mujeres y mesas de dialogo, Consejo Cantonal de Protección de Derechos, Consejo de Planificación, Consejo de Seguridad Ciudadana, Consejo de Educación y Consejo de Salud.	Patrimonio cultural y natural debe ser articulado al diseño del destino turístico Ibarra.
		Sistema de Participación Ciudadana con una dinámica propia, articulada a mesa de dialogo por sistemas, consejos consultivos y al modelo de gestión.
	Organizaciones sociales y productivas con cajas de ahorro comunitarias.	Políticas de protección de derechos de niños/as, adolescentes, jóvenes y grupos vulnerables.
		Presupuestos no reflejan impactos de inversión por sistema, de acuerdo a indicadores cantonales y parroquiales.
	Modelo de gestión de la parroquia rural de Salinas	Limitaciones para la implementación del plan cantonal de convivencia y seguridad ciudadana, con línea base local, coordinado, articulado y con financiamiento.
		Empoderamiento de las potencialidades territoriales desde la institucionalidad y comunitaria.
Migración	Remesas de los migrantes del exterior e inversión de divisas.	Reducida información de los sectores donde intervienen, situación que limita la intervención.
		Migración interna, de lo rural a lo urbano y abandono del campo.

	Población de refugiados y migrantes demandan servicios pero también generan emprendimientos.	Bajo perfil de migrantes colombianos, 5000 personas registradas y se estima otra cantidad igual sin registro.
Acceso y uso del espacio publico	Diversidad cultural (mesa de actores culturales) y riqueza paisajística.	Agendas culturales dispersas y fraccionadas.
		Articulación de los actores sociales, educativos, deportivos y culturales.
	Infraestructura y equipamientos.	Hacinamiento en sectores de la ciudad y la inseguridad y convivencia ciudadana.
		No se cumple la norma mínima de espacio público por habitante 10metros/Persona.
Grupos Étnicos	Constituyen el 30% de la población total.	Instrumentos de planificación no se toman en cuenta en desarrollo local de manera equitativa.
	Poseedores de un importante patrimonio cultural y natural.	Deterioro del patrimonio y limitada articulación en diseño del destino turístico Ibarra y subproductos.
Organización Social	Asociaciones de artesanos, de mujeres, deportivas, culturales, productivas, cajas de ahorro comunitarias, mesas de diálogo, consejos cantonales, consultivos etc.	No existe asociatividad ni cadenas productivas, fomento productivo.

	Políticas nacionales sobre Economía popular y solidaria, fomento productivo, cambio de matriz productiva.	Sistema de participación ciudadana, mapeo de actores y programas estatales. (Bono de desarrollo, capacidades especiales, emprendimientos de mujeres, niños).
Patrimonio Tangible	Inventario de atractivos turísticos categorizado y jerarquizado.	Implementación de productos, articulando lo cultural, natural y actores.
	Plan de marketing turístico del cantón, con estrategias de mercado, promoción.	Débil alianza de la empresa privada y la pública.
	Plan estratégico del centro histórico e inventario de lo intangible.	Estudio de los valores históricos o intangibles.
	Proyecto de recuperación de la cuenca hidrográfica de Yahuarcocha.	Débil articulación de la planificación con el territorio.
Patrimonio Intangible	Diseño del destino turístico Ibarra.	Diseño de Subproductos turístico tren de la libertad, entre África y América y paisajes bordados.
	Estudio para la recuperación de la zona turística de bulevar de Yahuarcocha.	Sistema de indicadores de estado y de impacto.
	Proyecto: Manzana patrimonial.	Priorización de la inversión y sostenibilidad.
	Proyecto: Ciudad arcángel.	Desarticulación interinstitucional cantonal, provincial y regional.

	Fiestas del sol, del Inty Raimy.	Proyectos de universitarios desarticulados con planificación local.
	La Huaca (Inca Huasy).	Estudios arqueológicos y antropológicos no se promueven para generar propuestas culturales.
	Plan estratégico Cantonal de Conservación del Patrimonio Cultural y Actualización de Inventario Tangible e intangible.	Limitada gestión institucional y procesos particularizados y fraccionados.
	Estudios antropológicos y arqueológicos de Yahuarcocha.	Inserción de actores productivos en el proceso de planificación participativa.
	Mesa de diálogo de actores turísticos.	Los saberes ancestrales no se organizan, sistematizan, fortalecen y difunden.

Fuente: PD y OT, 2015

3. DIAGNÓSTICO ECONÓMICO

Comprende el análisis de las principales actividades económicas del territorio y las relaciones entre los factores productivos que permiten el desarrollo de la economía, busca conocer los niveles de instrucción, especialización, habilidades y aptitudes que posee la población económicamente activa en el territorio.

Con el estudio de este componente, se busca entender los patrones de producción y consumo, así como identificar cómo se complementan o compiten entre sí, los diversos sectores productivos del territorio y éstos con el nivel nacional. Además de actividades económicas y composición del ingreso (intentando la utilización de metodologías diferenciadas que permitan tener resultados claros a nivel de empresas y economías familiares, campesinas de tipo social y solidario

Se describirá y analizará la situación general de este componente en base a la siguiente información:

3.1 Trabajo y Empleo

3.1.1 Estructura económica de la población del cantón Ibarra PET

Para iniciar el diagnóstico del sistema económico del cantón Ibarra, se ha visto la necesidad de determinar en función de la información del último censo de población y vivienda realizado en Noviembre del 2010, la Población en Edad de Trabajar (población mayor de 10 años en adelante).

Cuadro 74 Población en edad de trabajar 2010

Población en edad de trabajar (PET) 2010			
Parroquia	Mayor de 10 años en adelante		
	Población total	PET Total	% PET total
Ambuquí	5.477	4.346	79,4
Angochagua	3.263	2.651	81,2
Carolina	2.739	2.168	79,2
Ibarra	139.721	113.497	81,2
La Esperanza	7.363	5.824	79,1
Lita	3.349	2.367	70,7
Salinas	1.741	1.374	78,9
San Antonio	17.522	14.138	80,7
Cantonal	181.175	146.365	80,8

FUENTE: INEC, VII población y VI vivienda Censo Nacional 2010, PD y OT, 2015

Como se observa, Ibarra como cabecera del Cantón y que incluyen las parroquias urbanas, cuenta con el 81,2% que representa a 113.497 habitantes de su población total y en cada una de las parroquias rurales se observa un comportamiento parecido en este indicador entre el 70 y el 80% siendo este proporcional y alto con el total de sus poblaciones.

Para el 2013 si se mantiene los porcentajes de distribución de la "PET" total en las parroquias, y se relaciona con la proyección de la población total del cantón se obtiene las diferencias como el caso de la cabecera parroquial de Ibarra que del 2010 al 2013 se incrementa en 10.434 personas en edad de trabajar, como se observa en el cuadro siguiente:

Cuadro 75 Población en edad de trabajar 2013

Población en edad de trabajar (PET) 2013			
Parroquia	Mayor de 10 años en adelante		
	Población total	PET total	% PET total
Ambuquí	5.983	4.750	79,4
Angochagua	3.564	2.894	81,2
Carolina	2.992	2.370	79,2
Ibarra	152.625	123.931	81,2
La Esperanza	8.043	6.362	79,1
Lita	3.658	2.586	70,7
Salinas	1.902	1.501	78,9
San Antonio	19.140	15.446	80,7
Cantonal	197.907	159.909	80,8

FUENTE: INEC, VII población y VI vivienda Censo Nacional 2010, PD y OT, 2015

3.1.2 Tasa de Desempleo

A pesar de que la tasa de desempleo urbano a nivel nacional aumentó de marzo 2009 a marzo 2010, en cinco ciudades de referencia dicha tasa disminuyó. Esto significa que el incremento del desempleo tuvo lugar en 122 centros urbanos del país que incluye Ibarra. Sin embrago la información del Sistema Nacional que dispone de indicadores del "INEC" presenta información desagregada a nivel provincial del censo realizado en el 2010 y para Imbabura se tiene una Tasa de desempleo del 5,0% y para el 2013 de encuestas realizadas por "ENEMDU" de 5,6% y una tasa de subempleo del 53,3%. Tal es así que para el Cantón Ibarra se asume una tasa de desempleo entre el 1,9% y el 3,5% como limites inferior y superior con una tasa estimada del 3,3%.

Cuadro 76 Tasa de desempleo, Imbabura

Indicador	2010	2011	2012	2013
Tasa de desempleo (15 y más años)	5,0	5,1	2,3	5,6
Tasa de subempleo (15 y más años)	66,8	62,5	56,1	53,3
Tasa de ocupación plena (15 y más años)	27,9	32,2	36,8	40,9
Tasa de ocupación sector informal (15 y más años)	51,2	50,8	51	46,1
Tasa de desempleo (18 a 29 años)	8,9	9,7	6,1	9,9

Fuente: Censo INEC-Encuestas de empleo, PD y OT, 2015

Por otro lado, para el censo "INEC" del 2010 en el indicador de población económicamente activa se encuentran 2731 trabajadores nuevos que representan al 3,39% de la PEA cantonal por rama de actividad, que se establece como la creación de nuevas plazas de empleo en las distintas ramas.

3.2 Relación entre sectores económicos: primario, secundario, terciario vs población económicamente activa vinculada a cada uno de ellos.

3.2.1 PEA

La Población Económicamente Activa del Cantón Ibarra para el 2010, se establece en:

Cuadro 77 PEA Cantón Ibarra Censo 2010

Actividad	PEA	%
Sector agropecuario	9.367	11,61
Sector industrias	15.630	19,38
Sector servicios	46.855	58,02
Otros	8.817	10,93
Total PEA	80.669	99,9

FUENTE: INEC, VII población y VI vivienda Censo Nacional 2010

La Tasa de crecimiento de la PEA en el último periodo inter censal es del 2,99% que representan a 20.587 personas.

El Sector Agropecuario o Primario del Cantón Ibarra, concentra al 11,61% del total de la PEA y representa a 9.367 habitantes, el sector Secundario de Industria, manifactura, artesanía con el 19,38% que representa a 15.630 habitantes, el sector Terciario de servicios y comercio con el 58,02% que representa a 46.855 habitantes, que evidencia la tendencia de crecimiento de esta actividad en el última década y su crecimiento es de 15.231 personas que han pasado a conformar el grupo de este sector.

Cuadro 78 PEA -PIB-VAB-Cantón Ibarra Censo 2010

Actividad	PEA por sector	%	PIB-sectores	%	VAB-SECTOR (miles dólares)	%
Sector primario	9.367	11,61	34.568.621	11,61	25.418	3,4
Sector secundario	15.630	19,38	57.682.027	19,38	210.067	28,4
Sector terciario	46.855	58,02	172.916.913	58,08	492.882	66,6
Otros	8.817	10,93	32.538.863	10,93	11.350	1,5
Total PEA	80.669	99,9	297.706.424	100,00	739.716	100

Fuente: CENSO INEC-2010; Rentas GAD Ibarra, Indicadores Macroeconómicos BCE 2010, PD y OT, 2015

Partiendo de que el Valor Agregado o Producto Interno Bruto es el valor creado durante el proceso productivo o la suma de los pagos a los factores de la producción, podemos observar que conforme a la mayor concentración de la PEA en el sector Terciario se tiene un "VAB" del 66,6% del total cantonal, que representa a 492.882.000 USD y ubica como el sector principal, alrededor del cual se desarrolla el crecimiento económico del cantón y fundamentalmente en actividades comerciales y de servicios.

Sin embargo en comparación con los datos del PIB obtenidos de la información del catastro municipal existe una diferencia pronunciada, puesto que los valores distribuidos en los sectores tienen relación con los valores per cápita que en el caso del PIB es de 3690 y en el "VAB" es de 4.083.

Para la proyección de la PEA al 2013 se mantiene la distribución porcentual en los sectores y se relaciona con la proyección de la PEA, lo que nos permite observar el crecimiento total de 8.325 personas, que representa al 10,31%, donde en el sector terciario experimenta el mayor crecimiento que es de 4.779 personas que representa al 10,19 %.

3.3 Principales actividades económico productivas del territorio (manufactura, comercio, agropecuario, piscícola, etc.) según ocupación por PEA.

Cuadro 79 PEA-VAB por rama de Actividad del Cantón Ibarra

Sector Primario-Agropecuario				
Actividad	**P.E.A.**	**%**	**VAB (miles de dólares) Rama de actividad**	**%**
Agricultura, ganadería, silvicultura y pesca	9.367	11,6	25.418	3,44
Subtotal	**9.367**	**11,6**	**25.418**	**3,44**
Sector Secundario-Industrias				
Actividad	**P.E.A.**	**%**	**VAB (miles de dólares) rama de actividad**	**%**
Industrias manufactureras	9.929	12,31	60.320	8,15
Construcción	4.920	6,1	148.166	20,03
Explotación de minas y canteras	192	0,24	933	0,13
Suministro de electricidad, gas, vapor y aire acondicionado, agua, alcantarillado y gestión de desechos	319	0,4	648	0,09
Subtotal	**15.630**	**19,38**	**210.067**	**28,40**
Sector Terciario-Servicios				
Actividad	**P.E.A.**	**%**	**VAB (miles de dólares) Rama de actividad**	**%**
Comercio al por mayor y menor	16.571	20,54	139.907	18,91
Actividades de alojamiento y servicio de comidas	3.213	3,98	30.364	4,10
Administración pública y defensa	4.453	5,52	77.612	10,49
Enseñanza	5.207	6,45	46.326	6,26
Actividades de la atención de la salud humana	2.277	2,82	30.283	4,09
Actividades financieras y de seguros	898	1,11	25.387	3,43
Actividades profesionales e inmobiliarias	1.431	1,77	40.955	5,54
Transporte y almacenamiento, Información y comunicación	6.050	7,50	102.049	13,80
Otras actividades de servicios	6.755	8,37	11.350	1,53
Subtotal	**46.855**	**58,08**	**504.231**	**68,17**
Otros				
Actividad	**P.E.A.**	**%**	**VAB (miles de dólares) rama de actividad**	**%**

No declarado	6086	7,54		-
Trabajador nuevo	2731	3,39		
Subtotal	**8817**	**10,93**		**-**
Total	**80.669**	**99,9**	**739.716**	**100**

Fuente: CENSO INEC-2010, PD y OT, 2015

De acuerdo a la información del cuadro anterior, las actividades clasificadas como **OTRAS** han sido las que han crecido con la tasa más alta, es decir el 60,7**%** que representa a 3331 personas dentro de las cuales se destaca las personas que no declaran su actividad y trabajadores nuevos, no así el crecimiento que se observa en el sector **TERCIARIO** que creció en el 48,16 **%** que representan a 15.231 personas y una particularidad es la disminución de personas que se dedican a la actividad **PRIMARIA** en el **-0,59%** que representan a **573** personas que disminuyen en estas actividades.

En este contexto, del total cantonal del Valor Agregado Bruto (739.716.000 USD) según información del BCE al 2010, se tiene que la rama de actividad que más aporta es la Construcción con el 20,03% que representa a 148.166.000 USB, seguido del Comercio por mayor y menor con el 18,91% que representa a 139.907.000 USB, luego se encuentra el Transporte, almacenamiento, información y comunicación unificado en una categoría aporta con el 13,8 % que representa a 102.049.000USD.

Cuadro 80 Población económicamente activa del cantón Ibarra por sectores económicos

Parroquia	PEA									
	PEA Total		Sector Primario		Sector Secundario		Sector Terciario		Otros	
			# Casos	% de casos	# Casos	% de casos	# Casos	% de casos	# Casos	% de casos
Ambuquí	2.239	2,8	897	40,06	129	5,8	737	32,9	476	21,3
Angochagua	1.182	1,5	483	40,86	273	23,1	184	15,6	242	20,5
Carolina	1.061	1,3	833	78,51	29	2,7	88	8,3	111	10,5
Ibarra	63.984	79,3	4.637	7,25	11.474	17,9	41.452	64,8	6.421	10
La Esperanza	2.759	3,4	378	13,7	1.014	36,8	968	35,1	399	14,5
Lita	1.206	1,5	807	66,92	66	5,5	180	14,9	153	12,7
Salinas	717	0,9	346	48,26	53	7,4	221	30,8	97	13,5
San Antonio	7.521	9,3	986	13,11	2.592	34,5	3.025	40,2	918	12,2
Cantonal	80.669	100	9.367	11,61	15.630	19,38	46.855	58,1	8.817	10,9

Fuente: CENSO INEC-2010, PD y OT, 2015

Las siete parroquias rurales más Ibarra como cabecera cantonal tienen el siguiente comportamiento: Ibarra como cabecera cantonal concentra su PEA en el sector terciario con 64.8% y representa a 41.452 hab.

En seis parroquias se destaca la actividad primaria, especialmente las parroquias de Lita y la Carolina con porcentajes de 66.92 y 78.51% de su PEA respectivamente, ubicados en este sector, debido a varios factores como la utilización de suelos principalmente en actividades agrícolas. San Antonio y La Esperanza tienen altas concentraciones de la PEA en actividades del sector secundario y terciario así: San Antonio el 34,5% en el sector secundario y 40,2% en el terciario y La Esperanza el 36.8% secundario y el 35.1 % el terciario; no así en el primario, que tiene un decrecimiento del 20,9% debiéndose al proceso de urbanización y la disminución de la frontera agrícola, el fomento de actividades de transformación como son las artesanales de bordados en una y de madera en la otra, y además el problema de la migración campo -ciudad.

Mapa 40 PEA por rama de actividad a nivel parroquial

Fuente: PD y OT, 2015

3.3.1 Análisis espacial cociente de localización PEA

Es una relación de la PEA de las parroquias del Cantón, donde se establece la especialización de la población que se dedica a las actividades de los tres sectores, conforme se observa en las seis parroquias rurales la población se especializa en actividades del sector primario, en la parroquia de San Antonio su población se especializa en actividades de transformación artesanal (1,78) que representan a 2.592 casos, no así en Ibarra como cabecera cantonal que su especialización está en actividades del sector terciario o de Servicios con (1,12) que representa a 41.452 casos.

Mapa 41 Coeficiente de localización por parroquias

Fuente: PD y OT, 2015

3.3.2 Grupos de ocupación

El grupo de ocupación se refiere a la tarea o actividad específica que desarrolla o desarrolló el trabajador dentro del establecimiento. Se trata de una característica de los puestos de trabajo, independientemente del lugar en que éstos se ejercen.

El grupo de ocupación, indica el porcentaje de la población que actualmente se dedica a esa actividad o sector productivo, sin tomar en cuenta el nivel de formación para el que fue preparado. Se puede observar la variación de porcentaje entre la PEA y los grupos de ocupación debido a la oferta de fuentes de trabajo, lo que implica que los porcentajes difieran entre estos. Tal es el caso de Ibarra: El porcentaje de la PEA en el sector primario es de 11,61% y el grado de ocupación es de 6,8 % lo que indica que la diferencia 4,81% realizan sus actividades en los otros sectores o pasan a otros- nuevos trabajadores y para la cuantificación de ingresos significa una reducción de los mismos por falta de especialización.

Cuadro 81 Grupo de ocupación

Grupo de ocupación (Primer Nivel)	Casos	%	Acumulado %
Directores y gerentes	1.827	3	3
Profesionales científicos e intelectuales	6.699	10	13
Técnicos y profesionales del nivel medio	2.845	4	18
Personal de apoyo administrativo	4.958	8	26
Trabajadores de los servicios y vendedores	14.957	23	49
Agricultores y trabajadores calificados	2.438	4	53
Oficiales, operarios y artesanos	9.756	15	68
Operadores de instalaciones y maquinaria	4.674	7	75
Ocupaciones elementales	9.140	14	90
Ocupaciones militares	135	0	90
no declarado	4.293	7	96
Trabajador nuevo	2.262	4	100
Total	63.984	100	100

Fuente: PD y OT, 2015

3.3.3 Categoría de ocupación:

La categoría de ocupación se refiere a la relación de dependencia en la que una persona ejerce su trabajo.

La PEA por categoría de ocupación: A nivel cantonal la categoría Empleados u obreros privados presenta el mayor porcentaje con el 32.2% seguido por Cuenta propia con el 25,85% y luego los empleados del sector público con el 14,97%; de acuerdo a su relación de dependencia, los empleados privados y por cuenta propia tienen los mayores porcentajes, por un lado se refleja que el trabajo lo realizan en actividades o unidades productiva privadas y por otro la capacidad de emprendimiento e incremento del sector informal permite que ejerzan su trabajo en actividades utilizando su trabajo personal, en tercer lugar se encuentran las personas que ejercen su trabajo en relación de dependencia con el estado, municipios, gobierno provincial, juntas parroquiales, etc. , todas del sector público.

Cuadro 82 Categoría de ocupación

Categoría de ocupación	Casos	%	Acumulado %
Empleado/a u obrero/a del Estado, Gobierno, Municipio, Consejo Provincial, Juntas Parroquiales	11.345	15	15
Empleado/a u obrero/a privado	24.975	32	47
Jornalero/a o peón	8.093	10	57
Patrono/a	3.859	5	62
Socio/a	1.287	2	64
Cuenta propia	20.610	26	90
Trabajador/a no remunerado	1.453	2	92
Empleado/a doméstico/a	3.037	4	96
Se ignora	3.279	4	100
Total	77.938	100	100

Fuente: CENSO INEC-2010, PD y OT, 2015

3.3.4 Índice de dependencia

Es el % de la población total que depende de la PEA y para Ibarra es del 57,00 % que depende de la PEA (15 – 65 años)

Nombre - parroquia	Relación de dependencia
Ibarra	57,00
Ambuquí	70,78
Angochagua	91,72
Carolina	82,6
La Esperanza	69,5
Lita	89,96
Salinas	65,34
San Antonio	63,15

Fuente: CENSO INEC-2010, PD y OT, 2015

3.4 Principales productos: Volumen de producción y productividad

3.4.1 Subsector Agrícola

En este apartado es complicado diferenciar el número de PYMES y grandes empresas, así como la PEA y el PIB perteneciente a este sector, porque generalmente la información existente va conjuntamente unida al subsector ganadero y forestal (selvicultura y caza). Pero, sin embargo, se puede ver el tipo de cultivos que predominan tanto en la provincia como en sus cantones, y otras características de gran interés relacionadas con los mismos.

A continuación se presentan dos tablas que recopilan información sobre los principales cultivos del cantón Ibarra y la provincia de Imbabura según categorías.

Cuadro 83 Producción Agrícola Cantón Ibarra (Proyección 2013)

Categoría	Superficie de cultivo (HA)	%	Producción /TON	%	Ventas/TON	%
Cereales	11647	41	7793,48	1,40	5576,18	2,162
Legumbres	5504	19	1617,87	0,29	1254,96	0,487
Frutales	2113	7	5151,13	0,92	2468,46	0,957
Tubérculos	891	3	2404,64	0,43	1654,67	0,641
Otros (caña de azúcar)	8479	30	541543,79	96,96	246992	95,75
Total	28637	99,99	558510,92	100,00	257946	100
NOTA: P= Permanente T= Transitorio						

Fuente: INEC-MAG-SICA 2003, III CENSO NACIONAL AGROPECUARIO-Imbabura PD y OT, 2015

Del cuadro anterior se desprende que el crecimiento de la superficie de cultivo es mínimo pasando del Censo "MAGAP" 2003 de una superficie de cultivo agrícola de 20.797 ha a 28.637 ha con proyección al 2013, siendo un incremento del 37,7% que representan a 7.840 ha. Conforme al siguiente mapa de uso de suelo.

Mapa 42 Zonificación del uso y ocupación del suelo

Fuente: PD y OT, 2015

3.5 Número de establecimientos: manufactura y artesanía, comercio, servicios.

3.5.1 Actividades económicas del cantón Ibarra –catastro de negocios – clasificador internacional de actividades económicas CIIU - 2010

El presente cuadro nos permite visualizar el número y porcentaje de negocios catastrados, en que clasificación se encuentran y el nivel de ingresos que generan. Así tenemos que el 54,95% de los

negocios se clasifican como actividades "G" comercio al por menor y mayor de productos diversos incluidos automotores y son 3.415 casos que generan el 73,33% de los ingresos registrados en el cantón.

Cuadro 84 Distribución de los Negocios Según Clasificador CIIU 2010

Grupo	Nro. Actividades	%	Ingresos totales	%
A	17	0,27	10.127.969	1,51
C	7	0,11	1.677.181	0,25
D	580	9,33	40.550.546	6,06
E	1	0,02	574.825	0,09
F	6	0,10	5.157.660	0,77
G	3.415	54,95	490.281.277	73,33
H	995	16,01	14.821.859	2,22
I	142	2,28	28.927.833	4,33
J	52	0,84	48.840.350	7,3
K	296	4,76	11.858.002	1,77
L	2	0,03	687.701	0,1
M	36	0,58	839.225	0,13
N	266	4,28	9.445.620	1,41
O	400	6,44	4.830.627	0,72
TOTAL	6.215	100	668.620.676	100

Fuente: Rentas Municipales- GAD IBARRA -2010, PD y OT, 2015

Con la información obtenida, del catastro municipal, del Censo 2010 y del BCE se tiene la distribución por sectores de la PEA, el PIB por sectores y el VAB por sectores como se detalla a continuación:

Cuadro 85 PEA -PIB-VAB-Cantón Ibarra Censo 2010

Actividad	PEA por sector	%	PIB-sectores	%	VAB-sector (miles dólares)	%
Sector primario	9.367	11,61	34.568.621	11,61	25.418	3,4
Sector secundario	15.630	19,38	57.682.027	19,38	210.067	28,4
Sector terciario	46.855	58,02	172.916.913	58,08	492.882	66,6
Otros	8.817	10,93	32.538.863	10,93	11.350	1,5
Total PEA	80.669	99,9	297.706.424	100,00	739.716	100

Fuente: CENSO INEC-2010; Rentas GAD IBARRA, Indicadores Macroeconómicos BCE 2010, PD y OT, 2015

De la información del cuadro anterior se tiene que la concentración de la PEA, tanto como el PIB (Producto Interno Bruto) determinado con los ingresos declarados por los negocios obligados a llevar contabilidad, información de rentas municipales y el VAB (Valor Agregado Bruto- BCE) se encuentra en el Sector Terciario o de servicios, con el 58,02% que representan a 46855 personas (PEA), el 58,08% del PIB y el 66.6% VAB.

Con la eficiencia de los negocios en generar ingresos que aportan a la dinámica de la economía local, podemos demostrar que tomados los ingresos declarados por los negocios obligados a llevar contabilidad y de acuerdo el CIIU (Clasificador Internacional de Actividades) se encuentran 6.215 actividades total catastro del cantón 2010 sin contar con las actividades de los mercados.

Esto permite observar que en la cabecera parroquial Ibarra se concentra el 92,1% de las actividades económicas (5.721 actividades) y generan el 96,6% de los ingresos totales (668.620.672 usd), de este total el 55,2% que representan a (3.175

actividades) se concentran en la Parroquia de San Francisco y generan el 54,5% de los ingresos conforme al siguiente mapa:

Mapa 43 Actividades comerciales de Ibarra

Fuente: PD y OT, 2015

3.5.2 Actividades económicas del cantón Ibarra –catastro de negocios – clasificador de actividades económicas CIIU - 2013

En el año 2010 se analizaron 6215 establecimientos registrados en el catastro de negocios del Municipio de Ibarra sin incluir mercados

El siguiente cuadro nos permite visualizar el número y porcentaje de negocios catastrados, en que clasificación se encuentran y el nivel de ingresos que generan. Así tenemos que el 43,21% de los negocios se clasifican como actividades “G” comercio al por menor y mayor de productos diversos incluidos automotores y son 4.557 casos que generan el 66,40% de los ingresos registrados en el cantón de acuerdo a la unidad de Rentas Municipales.

Cuadro 86 Distribución de los negocios según clasificador CIIU 2013

Grupo	Nro. Actividades	%	Ingresos totales	%
A	124	1,18	10.039.119	1,09
B	9	0,09	3.320.717	0,36
C	515	4,88	65.103.209	7,06
D	7	0,07	1.108.059	0,12
F	69	0,65	5.103.313	0,55
G	4.557	43,21	612.064.701	66,40
H	1.560	14,79	67.241.299	7,29
I	1.300	12,33	26.042.255	2,83
K	64	0,61	77.784.804	8,44
L-M	1.357	12,87	34.657.059	3,76
N	7	0,07	1.018.954	0,11
P	64	0,61	959.975	0,10
Q	455	4,31	13.690.214	1,49
R	453	4,30	3.645.419	0,40
S	6	0,06	0	0,00
Total	10.547	100,00	921.779.098	100

Fuente: Rentas Municipales- GAD IBARRA-2013, PD y OT, 2015

Con la información obtenida, del catastro municipal, del Censo 2010 y del BCE se tiene la distribución por sectores de la PEA, el PIB por sectores como se detalla a continuación:

Cuadro 87 PEA -PIB- Cantón Ibarra Censo 2013

Actividad	PEA por sector (Proyección)	%	PIB-sectores
Sector Primario	10.332	11,61	48.123.660
Sector Secundario	17.247	19,38	80.330.450
Sector Terciario	51.634	58,02	240.493.948
Otros	9.727	10,93	45.305.047
Total PEA	88.994	99,9	414.253.105
Proyección Población 2013		197.907	4.658

Fuente: CENSO INEC-2010; Indicadores Macroeconómicos BCE 2010, PD y OT, 2015

Para el 2013 se tiene que la concentración de la PEA en sus datos proyectados, tanto como el PIB (Producto Interno Bruto) determinado con los ingresos declarados por los negocios obligados a llevar contabilidad, información de rentas municipales y el VAB (Valor Agregado Bruto- BCE) se mantienen en el Sector Terciario o de servicios, con el 58,02% que representan a 51634 personas (PEA) y el 58,05% del PIB sin que el BCE registre el VAB para este año.

Cuadro 88 Variación PEA-PIB (2010-2013)

Sector	PEA			PIB		
	2010	2013	% Incremento	2010	2013	% Incremento
Primario	9.367	10.332	10,30	34.568.621	48.070.463	39,06
Secundario	15.630	17.247	10,35	57.682.027	80.241.651	39,11
Terciario	46.855	51.634	10,20	172.916.913	240.228.101	38,93
Otros	8.817	9.727	10,32	32.538.863	45.254.966	39,08
Total	80.669	88.994	10,29	297.706.424	413.795.181	39,04

Fuente: CENSO INEC-2010; Indicadores Macroeconómicos BCE 2010-Proyecciones, PD y OT, 2015

En conclusión la variación de los indicadores de la PEA y el PIB tienen un incremento en sus totales del 10,29% y del 39,04% respectivamente, por otro lado la relevancia que tiene las actividades del sector terciario y de servicios respecto de la población que trabaja y de los recursos que generan, siendo estos en PEA Sector Terciario del 10,20% el incremento que representa a 4.779 personas y en el PIB el 38,93% el incremento que representa a 67.311.188 millones de aporte de este sector en el periodo 2010-2013.

3.5.3 Actividades económicas del Cantón Ibarra

Para establecer de una forma real el número de actividades económicas que se desarrollan en el cantón, hemos visto la necesidad de utilizar información primaria como son los catastros municipales, pues estos han experimentado una variación muy alta referente al número de negocios catastrados, puesto que ha venido actualizándose hasta obtener una base mucho más real al 2013, lo que ha significado el incremento de 6.215 actividades que reportan los ingresos para el 2010 a 10.547 actividades para el 2013, significa un incremento de 4.332 actividades, el 69,7% de las actividades del 2010, lo que nos permite determinar un número de establecimientos, actividades y negocios del cantón Ibarra así:

Cuadro 89 Número de establecimientos-negocios o actividades económicas Cantón Ibarra

Actividades en el cantón Ibarra	2010		2013	
	Numero	%	Numero	%
Número total de actividades o negocios	6.215	68,5	10.547	75,1
Número total de actividades o negocios	2.861	31,5	3.489	24,9
Total actividades o negocios en el cantón	9.076	100	14.036	100,0

Fuente: Rentas Municipales- GAD IBARRA (Catastro), PD y OT, 2015

Cuadro 90 Distribución de los negocios y aporte según clasificador CIIU

Tipo	Clasificación	2010				2013			
		Nro. Act.	%	Ingresos Totales	%	Nro. Act.	%	Ingresos Totales	%
A	Agricultura, ganadería, caza y silvicultura	17	0,27	10.127.969	1,51	124	1,18	10.039.119	1,09
B	Pesca.								
C	Explotación de minas y canteras.	7	0,11	1.677.181	0,25	9	0,09	3.320.717	0,36
D	Industrias manufactureras.	580	9,33	40.550.546	6,06	515	4,88	65.103.209	7,06
E	Suministros de electricidad, gas y agua.	1	0,02	574.825	0,09	7	0,07	1.108.059	0,12
F	Construcción.	6	0,10	5.157.660	0,77	69	0,65	5.103.313	0,55
G	Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores, motocicletas, efectos personales y enseres domésticos.	3.415	54,95	490.281.277	73,33	4.557	43,21	612.064.701	66,40
H	Hoteles y restaurantes	995	16,01	14.821.859	2,22	1.300	12,33	26.042.255	2,83
I	Transporte, almacenamiento y comunicaciones.	142	2,28	28.927.833	4,33	1.560	14,79	67.241.299	7,29
J	Intermediación financiera.	52	0,84	48.840.350	7,30	64	0,61	77.784.804	8,44
K	Actividades inmobiliarias, empresariales y de alquiler.	296	4,76	11.858.002	1,77	1.357	12,87	34.657.059	3,76
L	Administración pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria.	2	0,03	687.701	0,10	7	0,07	1.018.954	0,11
M	Enseñanza.	36	0,58	839.225	0,13	64	0,61	959.975	0,10
N	Actividades de servicios sociales y de salud.	266	4,28	9.445.620	1,41	455	4,31	13.690.214	1,49
O	Otras actividades comunitarias sociales y personales de tipo servicios.	400	6,44	4.830.627	0,72	453	4,30	3.645.419	0,40
P	Hogares privados con servicio doméstico.								
Q	Organizaciones y órganos extraterritoriales.								
R	Bajo relación de dependencia sector privado					6	0,06	0	0,00
S	Bajo relación de dependencia sector publico								
T	Sin actividad económica - CIIU								
	Total	**6.215**	**100**	**668.620.676**	**100,00**	**10.547**	**100,00**	**921.779.098**	100

Fuente: Rentas Municipales- GAD IBARRA -2010-2013, PD y OT, 2015

A continuación se presenta una matriz, donde se resume la PEA del 2010 y su proyección al 2013, el número de establecimientos de acuerdo al Clasificador CIIU del catastro de negocios del GAD IBARRA 2010 y 2013, el VAB al 2010 del BCE y los Ingresos que declaran los negocios con los que se obtuvo el PIB para el 2010 y 2013 y su distribución por Rama de Actividad:

Cuadro 91 Matriz resumen PEA

Sector Primario-Agropecuario									
Actividad	2010						2013		
	P.E.A. 2010	%	Establecimientos Rentas GAD Ibarra-2010	PIB-ingresos catastro de rentas 2010	VAB (miles USD) Rama de actividad 2010 BCE	%	P.E.A. 2013 (Proyección)	Establecimientos Rentas GAD Ibarra-2013	PIB-ingresos catastro de rentas 2013
Agricultura, ganadería, silvicultura y pesca	9.367	11,6	17	10.127.969	25.418	3,44	10.332	124	10.039.119
Subtotal	**9.367**	**11,6**	**17**	**10.127.969**	**25.418**	**3,44**	**10.332,2**	**124**	**10.039.119**
Sector Secundario-Industrias									
Actividad	**P.E.A.**	**%**	**Establecimientos Rentas GAD Ibarra-2010**	**PIB-ingresos catastro de rentas 2010**	**VAB (miles USD)Rama de actividad 2010 BCE**	**%**	**P.E.A. 2013 (Proyección)**	**Establecimientos Rentas GAD Ibarra-2013**	**PIB-ingresos catastro de rentas 2013**
Industrias manufactureras	9.929	12,3	580	40.550.546	60.320	8,15	10.946	515	65.103.209
Construcción	4.920	6,1	6	5.157.660,4	148.166	20	5.429	69	5.103.313
Explotación de minas y canteras	192	0,2	7	1.677.181,1	933	0,13	214	9	3.320.717,3
Suministro de electricidad, gas, vapor y aire acondicionado, agua, alcantarillado y gestión de desechos	319	0,4	1	574.825,31	648	0,09	356	7	1.108.059,4
Subtotal	**15.630**	**19,38**	**594**	**47.960.213**	**210.067**	**28,4**	**16.944**	**600**	**74.635.299**
Sector Terciario-Servicios									
Actividad	**P.E.A.**	**%**	**Establecimientos Rentas GAD Ibarra-**	**PIB-ingresos catastro de**	**VAB (miles USD)Rama de**	**%**	**P.E.A. 2013 (Proyección)**	**Establecimientos Rentas GAD Ibarra-**	**PIB-ingresos catastro de**

			2010	rentas 2010	actividad 2010 BCE			2013	rentas 2013
Comercio al por mayor y menor	16.571	20,54	3.415	490.281.277	139.907	18,9	18.279,4	4557	612.064.701
Actividades de alojamiento y servicio de comidas	3.213	3,98	995	14.821.859	30.364	4,1	3.541,96	1300	26.042.255
Administración pública y defensa	4.453	5,52	2	687.701	77.612	10,5	4.912	7	1.018.954,5
Enseñanza	5.207	6,45	36	839.224,93	46.326	6,26	5.740	64	959.975,08
Actividades de la atención de la salud humana	2.277	2,82	266	9.445.620	30.283	4,09	2.510	455	13.690.214
Actividades financieras y de seguros	898	1,11	52	48.840.350	25.387	3,43	979	64	77.784.804
Actividades profesionales e inmobiliarias	1.431	1,77	296	11.858.002	40.955	5,54	1.575	1357	34.657.059
Transporte y almacenamiento, Información y comunicación	6.050	7,5	142	28.927.833	102.049	13,8	6.675	1560	67.241.299
Otras actividades de servicios	6.755	8,37	400	4.830.627,2	11.350	1,53	7.449	453	3.645.419,3
Subtotal	**46.855**	**58,08**	**5.604**	**610.532.494**	**504.231**	**68,2**	**51.661**	**9817**	**837.104.681**
OTROS									
Actividad	**P.E.A.**	**%**	**Establecimientos Rentas GAD Ibarra-2010**	**PIB-ingresos catastro de rentas 2010**	**VAB (miles USD)Rama de actividad 2010 BCE**	**%**	**P.E.A. 2013 (Proyección)**	**Establecimientos Rentas GAD Ibarra-2013**	**PIB-Ingresos Catastro De Rentas 2013**
No declarado	6.086	7,54				-	6.710	6	0
Trabajador nuevo	2.731	3,39					3.471		0
SUBTOTAL	**8.817**	**10,93**				**-**	**10.181**	6	0
TOTAL	**80.669**	**99,9**	**6215**	**668.620.676**	**739.716**	**100**	**88.994**	**10.547**	**921.779.098**

Fuente: Censo INEC 2010-Proyecciones 2013, PD y OT, 2015

De esta información se tiene que, para la PEA se ha realizado la distribución porcentual de cada sector para el 2010 y 2013, obteniéndose un incremento del 10,32% que significaron 8325 casos en el total cantonal, como se asume la distribución porcentual para cada Rama de actividad se tiene que el mayor incremento se encuentra en el **Comercio al por mayor y menor del sector terciario con 1.708 casos**, sin embargo lo relevante de este análisis se establece a partir del incremento de los negocios entre el 2010 y el 2013.

Debido a la actualización permanente del catastro de actividades económicas del GAD Ibarra donde se tiene un incremento del 69,7% que representa a 4.332 actividades en el total y en orden de importancia el incremento en el **sector primario** es de 107 actividades, debido por una parte a la actualización del catastro y otra por el incremento de la actividad agrícola especialmente al ser considerado Ibarra como un centro de consumo e intercambio de bienes y servicios , luego en el **sector secundario**, la falta de estímulo a la Industria, Manufactura y Artesanía, una pesada carga tributaria, la falta de inversión y acceso a financiamiento, los elevados cánones de arrendamiento y otros factores que no solo desfavorecen a este sector y sus ramas han ocasionado la reducción de 65 actividades en este periodo.

Por otro lado la Construcción se incrementa con 63 actividades, producto de la estimulación de este sector, debido por una parte a la inversión de remesas de migrantes, el acceso a financiamiento vía crédito IESS y la regularización necesaria de este tipo de actividades y luego tenemos un incremento bajo de canteras así como el suministro de energía, agua, desechos sólidos.

El **sector terciario** prevalece en los incrementos de actividades, primero se encuentra el sector del Transporte con 1.418 nuevas actividades, que refleja la obligación de facturar el transporte público como taxis, buses, busetas, camionetas y consecuentemente la actualización del catastro de estas actividades ,en segundo lugar y en orden de la importancia del incremento se encuentra el Comercio, con 1142 nuevas actividades, debido a que como se trata de un cantón de comercio y servicios, pues es una característica innata del desarrollo económico por ende sucede este tipo de comportamiento.

Luego tenemos el incremento de actividades Inmobiliarias y profesionales, con 1061 actividades producto de la inversión en la construcción y del negocio de bienes raíces y paralelamente un auge en la actividad profesional no solo en esta especialidad, también se da en los servicios de atención a la salud que en el orden de incremento de actividades se encuentra en quinto lugar, finalmente existe un tema importante en el desarrollo de las actividades económicas del cantón y es precisamente el sector turismo y el desarrollo de la oferta en hospedaje y alimentación que ha tenido un incremento 305 actividades.

En conclusión, Ibarra continua desarrollándose en todos sus sectores, en unos más que en otros lo que va determinando por varios anos la especialización tanto de las personas, como de las actividades, es así que podemos confirmar que continuamos siendo una ciudad de comercio y servicios sin que los otros sectores no hayan tenido su desarrollo y comportamiento debido a diferentes causas.

3.6 Análisis de actividades del sector secundario

3.6.1 Industria manufacturera

Las principales industrias manufactureras en el Cantón Ibarra son: la agroalimentaria, la, la textil, maderera, y la metalmecánica. A

continuación se presenta una breve descripción de cada una de ellas, en la medida de lo posible, según fuentes de información secundaria consultadas y de la información obtenida del catastro del 2010 de Rentas, la misma información para el año 2013 no se ha podido detallar de forma más sucinta, sin embargo se ha tomado en ciertos casos donde el crecimiento o decrecimiento son pronunciados se ha entrado a analizar cuáles fueron las causas por las que se han producido estas variaciones, sin embargo cabe anotar que casi en todas las actividades que a continuación se analizan se ha mantenido su comportamiento , para lo cual tenemos así:

3.6.2 Industria agroalimentaria

3.6.2.1 Industria de la caña de azúcar

La producción de caña de azúcar y panelera es uno de los principales cultivo de la provincia, por ello se ha desarrollado una importante industria como lo es "IANCEM" que abastece al mercado nacional y local , se procesa azúcar blanca y morena esta última en pocas cantidades y producción panelera artesanal que existen en varias parroquias, que en lo fundamental fabrican bloques de panela en cantidades que permiten cubrir el mercado local, las zonas de mayor producción de panela son: **la cuenca baja del Río Mira, Salinas, Lita y La Carolina, La zona del Río Chota, en la parroquia de Ambuquí**.

Esta producción artesanal combina su producción con la extracción de alcohol que tanto es entregado a industrias de licores en las empresas de la ciudad de Quito y que en el caso de Ibarra en la empresa "ILENSA" la misma que otorga cupos para la recepción de alcohol no procesado o comercializado directamente conocido como "Trago Puro o Puntas" (licor artesanal), que es vendido a través de depósitos que se encuentran en todas las ciudades y centros poblados de la provincia.

Del catastro de las actividades económicas del cantón Ibarra de la unidad de rentas municipales se tiene:

CIIU	Cantidad	Actividad económica	Ingresos catastro de rentas ($)
D10	2	Producción y venta de azúcar y otros	15.815.584

Se encuentran registradas 2 actividades relacionadas con la producción y ventas de azúcar que generan el 39% de los ingresos del clasificador "D" manufacturas y este a su vez aporta con el 6,06% al total cantonal.

Para el **2013 e**n esta actividad considerada la principal por el aporte que realiza a la dinámica económica local conforme a la información obtenida, se tiene que las actividades que sumarian a este rubro son las relacionadas con la `producción y venta de azúcar que se encuentran clasificadas como "A" y la actividad que se dispone como industria "D" se encuentra la siguiente:

CIIU	Cantidad	Ingresos catastro de rentas ($)
D	1	21.163.960,35

Esta actividad es el Ingenio Azucarero "IANCEM", empresa de economía mixta que declara sus ingresos en 21.163.960,35, con un incremento de 5.348.376 que representa el 33,8%.

3.6.2.2 Industrias lácteas y derivados

La mayor procesadora de leche en el Cantón Ibarra es la fábrica "FLORALP", ubicada en **la Parroquia urbana de Caranqui** misma que por sus volúmenes cubre un importante mercado de Imbabura y Pichincha, la mayor cantidad de leche que se produce es entregada a través de intermediario transportistas a los centros de acopio de la empresa "NESTLÉ" cuya sede de procesamiento se encuentra en la ciudad de Cayambe muy cercana al cantón Ibarra, existen propuestas para instalar centros de acopio en zonas de alta producción lechera.

Otra de las formas de venta de leche es la distribución directa a los consumidores por medio de vehículos repartidores los mismos que en las ciudades, entregan a domicilio con el consiguiente riesgo de contaminación al no existir control de salud alguno, salvo la honestidad del vendedor que para mantener su mercado cautivo debe entregar producto de calidad.

La producción de quesos es otra importante actividad de aprovechamiento de la leche tanto a nivel semi - industrial como artesanal, en el primer caso tenemos la procesadora **de Cochapamba y Angochagua** que con el apoyo de agencias de desarrollo se ha podido desarrollar esta actividad en función de los volúmenes locales producidos y que al momento actual esta apoyados por el proyecto "QUESINOR" con el cual han incursionado en mercados de varias provincias gracias a la infraestructura que para el efecto dispone el "FEPP" en importantes ciudades del país. A nivel artesanal se elabora queso fresco, mismos que se distribuyen en todos los mercados de Imbabura y sus costos son accesibles para la mayoría de la población.

Existen varias fábricas artesanales de producción de Yogurt, las mismas que han sido implementadas por profesionales de la Agroindustria especialidad otorgada por la Universidad Técnica del Norte, producto que es expendido en mercados o por oferta directa a los consumidores en instituciones o en las vías públicas, algunos presentan registro de salud, pero la mayoría carecen de él.

Otra de las actividades ligadas a la producción de lácteos es la elaboración de helados en forma artesanal que se realizan en todas las ciudades y centros poblados destacándose entre ellos los helados de paila en la ciudad de Ibarra o los de Pura Crema de Caranqui, la elaboración de cremas se las realiza solo en fábricas y son distribuidas conforme la demanda presentada para la elaboración de dulces, manjares, pastelería y heladería.

De acuerdo a los datos del catastro de rentas municipales se obtiene los siguientes datos:

CIIU	Cantidad	Actividad económica	Ingresos catastro de rentas ($)
D6	1	Producción y venta de leche y derivados	8.005.934
D7	1	Producción y venta de quesos	787.355,64

A pesar que existen más actividades relacionadas con la producción y venta de leche y derivados, únicamente se encuentran registradas 2 actividades de este tipo clasificadas como "D" manufacturas y estas generan el 22,7% de los ingresos que generan las actividades de este clasificador.

3.6.2.3 Industrias cárnicas

El Cantón Ibarra no ha desarrollada empresas industriales de procesamiento de cárnicos o embutidos, si se han establecido importantes industrias de producción y faenamiento de aves especialmente gallinas y pollos, con preferencia en sectores de climas favorables como es **en Ambuquí y La Carolina**, instalaciones que también tienen importantes volúmenes de producción de huevos en particular la marca Huevos Oro.

Otra actividad con un importante despliegue de criaderos tanto familiares como empresariales son los planteles de cuyes debido a que la demanda de esta carne está en crecimiento más aun cuando se está entrando en un proceso de nueva presentación como es el cuy semi - procesado impulsado por la empresa de sociedad comunitaria de Cárnicos del Norte auspiciada por el "FEPP" y que según el estudio de mercados de este producto realizado por la Universidad Católica.

Con lo cual se determina que la producción actual logra cubrir el 20% de la demanda existente, con lo cual se vuelve de interés esta actividad productiva, en la que se presentan muchas oportunidades para desarrollarla, especialmente en comunidades del sector rural. Por otro lado, han existido iniciativas de varios sectores de producción de ganado mayor (vacuno) como es el caso de la instalación de una plata de procesamiento y elaboración de embutidos que se realizó con la participación y financiamiento de "CTB" a través de los proyectos "PRODESIMI" y "PROCANOR".

Este último proyecto financiado por la "CTB" en temas agropecuarios y ganaderos para la zona norte del país, tuvo la iniciativa de realizar varios estudios sobre el comportamiento de la producción de ganado mayor y menor en el área y toda su cadena productiva y de valor, de lo cual nació la iniciativa de diseñar y construir una Planta de Faena miento moderna a nivel regional que esté acorde con el crecimiento económico de la población de la región norte del país y que además cuente con servicios de producción y comercialización directa de cárnicos con cortes especiales que permitan el mejorar los estándares de consumo de carne bovina, porcina y ovina de la provincia y del norte del país y mantener sistemas de sanidad e inocuidad en el manejo cárnico de conservación ambiental

De los datos del catastro de rentas municipales se obtiene que se encuentren registradas 4 actividades sin registrar los ingresos que generan estas.

CIIU	Cantidad	Actividad económica	Ingresos catastro de rentas ($)
D1	4	Producción y venta de embutidos	0

3.6.2.4 Industria frutícola

En el Cantón Ibarra durante la última década se han introducido y desarrollado con mucha eficacia los cultivos de tomate de árbol, naranjilla, papaya, plátano y frutilla, impulsados por la Cooperación Internacional a través de "ONG" locales, las mismas que mediante un proceso de transferencia de tecnología, introducción de variedades mejoradas, logró establecer importantes áreas de esta producción, por otro lado también se mantiene la producción tradicional del Ovo en **Ambuquí** y una variedad de frutas en la zona de **la Cuenca del rio Mira**.

En varios sectores se ha iniciado procesos de industrialización de frutas, siendo claros ejemplos de estas iniciativas las que se

desarrollan en la parroquia de **la Carolina** a través de la Curia y una antigua maquinaria de procesamiento y elaboración de pulpa de frutas especialmente de la naranjilla y el aprovechamiento de la producción frutícola local que es muy variada por tener un clima subtropical.

Comercialización se la canaliza a través de sus propios medios y comercializadoras como el "Camaren", la misma que sirve para abastecer el mercado local y una considerable parte se está enviando este producto al exterior y bajo requisitos estrictos de control de calidad.

Otro importante tipo de procesamiento semi - industrial es el que se efectúa en la parroquia de Ambuquí, en la que su producto tradicional, el ovo está siendo procesado en mermeladas, confitería y licor. Sin embargo, los volúmenes de producción para el presente estudio no se cuentan, pues este tipo de iniciativas, no han sido puestas en valor y no han recibido un impulso verdadero en su cadena productiva.

Es importante destacar a la fábrica de Frutas y Derivados del Ecuador (FRUDECU) ubicada en **Guallupe** Km 40, pues procesa 120 Tn. de fruta tropical (naranjilla, tomate de árbol, guayaba, mora, etc. Como pulpa de fruta congelada para exportar).

3.6.2.5 Producción cafetalera

La producción únicamente se encuentra en determinados valles subtropicales del Cantón Ibarra, cuyo cultivo no es programado, sino que el mantenimiento de cafetales se lo hace en forma tradicional y por lo que su cultivo no amerita de tratamientos con agroquímicos, siendo un café eminentemente natural de lo cual nace la iniciativa de establecer la producción de café molido y tostado lo que ha propiciado en los productores de la zona el impulso de manejo y mantenimiento de cafetales bajo las características de mantenimiento ecológico.

La empresa café Moro procesa grandes cantidades de café de la zona de **Guallupe y Lita.** La producción en otras zonas de la provincia únicamente se realiza en forma de grano seco en cualquiera de los mercados especialmente en los de la cabecera cantonal y parroquial. Se ha iniciado la organización de productores del sector para la producción de café puesto que se ha ido convirtiendo más atractivo por las condiciones climáticas y de la tierra.

Sin embargo de la información obtenida, también se ha revisado el catastro de negocios de la unidad de rentas municipales y se tiene:

CIIU	Cantidad	Actividad económica	Ingresos catastro de rentas ($)
D11	2	Producción y venta de café	360.295,14
D12	1	Producción y venta de café y otros	588.749

De esta información se desprende, que existen 3 actividades registradas que tiene relación con la producción y venta de café y generan el 2,33% de los ingresos que generan las actividades catastradas con clasificación "D" Manufacturas y esta aporta a los ingresos totales con el 6,06%

3.6.2.6 Industria textil

La actividad textil del Cantón Ibarra está centralizada de acuerdo a datos recabados de la Cámara de la Pequeña Industria de

Imbabura (CAPI-I) y la cámara cantonal en la confección y la artesanal.

Los sectores más representativos del área textil y confección son: el **artesanal**, con 127 artesanos que representan el 66% del sector textil en Ibarra. Y la **pequeña industria** (33% del sector textil), que son 64 artesanos.

Los principales productos textiles que se fabrican en el cantón en primer lugar son las prendas de vestir (61% de la producción); en segundo lugar los tejidos (14% de la producción) y en tercer lugar otros (13% de la producción). A este le siguen artículos del hogar (6%), artesanías (4%), hilos (1%) y producción de esteras (0.39%).

El análisis del sector en cuanto a comercialización señala que, los productos fabricados cubren en un 42% del mercado local, en un 30% el mercado nacional, en un 15% el mercado regional y 13% el mercado internacional. El tipo de comercialización de los tipos textiles de Ibarra es al por mayor y menor (36%), seguido de la venta directa (20%).

La principal materia prima utilizada en orden de importancia son: el algodón (27%), el acrílico (24%), los sintéticos (23%), la lana (20%) y otros (6%). La producción nacional de lana y algodón es deficiente, por lo tanto hay que recurrir a la importación de otros países.

Generalmente las empresas del sector textil y confección poseen como mano de obra manual entre 1 y 10 trabajadores (80%) de las empresas, y el 11% poseen entre 1 y 20 trabajadores.

Por otra parte, se obtiene información del catastro de establecimientos y negocios del Cantón, a través de la unidad de rentas municipales:

CIIU	Cantidad	Actividad económica	Ingresos catastro de rentas ($)
D17	5	Bordados	113.035,05
D18	3	Fábrica de medias	226.517,51
D19	42	Producción y venta de prendas de vestir	232.333,48
D20	2	Producción y venta de sombreros	3.000

De este cuadro, se desprende que se encuentran registradas 52 actividades relacionadas con la producción textil y artesanal y generan el 1,47% de los ingresos que producen las actividades de esta clasificación “D” y aportan al 6,06% del PIB total cantonal.

3.6.2.7 Industria maderera

La industria maderera está compuesta por dos tipos de factorías, las de primera transformación (aserraderos, carpinterías, fábricas de tableros y pasta de papel), la de segunda transformación (fábrica de mueble, artesanías, etc.). En el cantón Ibarra, la industria de primera transformación no tiene un desarrollo significativo, aunque cuenta con cierta cantidad de aserraderos (no se dispone de datos oficiales para complementar esta información).

Sin embargo la industria maderera de segunda transformación, si tiene una representación importante en la **parroquia San Antonio de Ibarra.** Donde se elaboran artesanías talladas en madera y muebles de toda índole.

Es por eso que merece una atención especial el caso particular de esta localidad. En San Antonio, los productos que más se elaboran

son muebles (50%), seguido de artesanías artísticas (25%), utilitarias (15%), rústica (6%) y puertas y adornos (2% cada uno).

La especialización de los maestros que trabajan en los talleres está liderada por los talladores (37%) y los escultores (36%), seguidos por los pintores (13%), torneadores (6%), carpinteros (4%) ilbanistas (2%) y lavadores y enchapadores (1% cada uno).

La participación de la familia en la producción artesanal es muy importante, generalmente los hombres adultos de la casa, realizan el trabajo grande como es tallado o escultura y el resto de la familia, esposa e hijos, realizan los trabajos de acabados como son lijados y decorado del producto. (Algunas mujeres también son excelentes talladoras y escultoras, aunque muy pocas).

La producción de artesanías artísticas en madera de San Antonio, está seriamente amenazada debido a la baja sustancial de la demanda local y externa de sus productos desde hace algunos años. La principal actividad económica de este sector está en dificultades de sostenerse como tal. La tendencia actual se arrastra hacia la apertura comercial en toda América y en general en todo el mundo, lo cual vuelve todavía más vulnerable al sector.

La industria de las artesanías de **San Antonio** se encuentra frente a un nuevo reto en el mercado nacional e internacional. A nivel interno las áreas de plantaciones de bosques han disminuido considerablemente, con lo cual la oferta de materia prima ha decrecido y por tanto los precios son cada vez más elevados.

El producto final ha perdido competencia a partir del sistema de dolarización en el año 2000 por lo que el principal mercado, el colombiano, ha decrecido en forma sustancial. Además, el diferencial cambiario del dólar frente peso colombiano aumentó, la escalada inflacionaria en el país también se incrementó, lo cual trajo como consecuencia que los productos de San Antonio resulten más caros comparados con los precios de los países vecinos.

En un análisis comparativo de los niveles de productividad de 40 ramas de actividades de la economía ecuatoriana realizado por el Banco Central, revela que “la ventaja competitiva del país en términos de niveles de eficiencia existentes actualmente, estaría en los sectores de selvicultura, extracción, producción y elaboración de productos de madera, con lo cual estos sectores pueden constituir un clúster de alta productividad” que merecen una atención por parte de los gobiernos.

Del catastro de rentas municipales se obtiene los siguientes datos:

CIIU	Cantidad	Actividad económica	Ingresos catastro de rentas ($)
D24	16	Depósitos de madera y enmarcaciones	1.509.626
D41	31	Fabricación y ventas de muebles de madera	84.241,21

De acuerdo a este catastro se encuentran registradas 47 actividades relacionadas con la producción y venta de madera, artesanías y otros donde se incluye los negocios catastrados en la parroquia de San Antonio y generan el 3,92 % de los ingresos de la clasificación de esta actividad que aporta al total cantonal con el 6,02%.

3.6.2.8 Industria metalmecánica

Está caracterizada por varios sectores de: procesamiento, construcción, reciclaje y torneados para decorativos. Una de las características básicas es la ocupación extensiva de mano de obra,

ya que requiere de especialidades en la elaboración, fabricación y terminados que este tipo de industrias demanda.

Uno de los sectores con mayor desarrollo en el Cantón Ibarra es el de la construcción de estructuras metálicas, prefabricadas o de montaje directo, las mismas que van desde grandes condiciones hasta pequeñas casetas, la mayor cantidad de estructuras están ligadas a obras de ingeniería civil, sea para edificaciones urbanas, así como para infraestructura vial.

Cabe destacar que un gran porcentaje de la obra pública realizada en los sectores rurales, especialmente en obra educativa está realizada en base de estructuras metálicas prefabricadas, las mismas que normalmente se utilizan por su facilidad en el transporte y ensamblaje, así como por el tiempo que demora una edificación con estos elementos estructurales.

Otro de los sectores, es aquel que está desarrollado en la construcción de carrocerías que va desde el ensamblaje de buses de transportación pública, hasta carrocerías complementarias de camionetas, que dada la expansión del parque automotor ha generado una importante ocupación de mano de obra, tanto a nivel de especialidades como de mano de obra no calificada.

El torneado metálico se ha convertido en otro de los sectores en desarrollo de la metalmecánica, estos procesos se dan en talleres en los que se puede apreciar los que van desde la fundición, hasta la configuración de verdaderas obras de arte, que por sus propias características requieren de la ocupación de mucha mano de, mismos que están concentrándose **en la cabecera cantonal**.

Sin embargo de la información catastral se obtiene los siguientes datos:

CIIU	Cantidad	Actividad económica	Ingresos catastro de rentas ($)
D33	20	Mecánicas industriales	56.298,3
D35	11	Rectificadoras-tornos	642.236,22

En el catastro de rentas municipales se encuentran registradas 31 actividades como mecánicas industriales en el Clasificador “D” con un aporte del 1,71% de los ingresos del total de esta actividad, que en su total aporta con el 6,06% al total cantonal.

3.6.2.9 Industria energética

A nivel del Cantón Ibarra han existido varios proyectos para generar energía eléctrica, aprovechando la riqueza hídrica existente en la misma, estos se han ido viabilizando para su ejecución, por lo que el cantón se abastece única y exclusivamente del sistema interconectado nacional, en épocas estiaje la Empresa Eléctrica del Norte, acude normalmente a la compra de energía en Colombia, a través del sistema integrado binacional, por lo que es necesario promover y gestionar la construcción de sistemas de generación hidroeléctrica, a fin de que pueda autoabastecerse para suplir las demandas que la propia dinámica poblacional así lo exige.

En conclusión, el Cantón Ibarra no dispone de ninguna industria de generación energética, ni hidráulica, ni térmica, ni solar, ni eólica, ni atómica. Sin embargo, se han concluido tres proyectos: Hidroeléctrica de San Jerónimo (600 Kwh) concluido, la Geotérmica de Chachimbiro (700 Kwh) y la Aero eléctrica de Cuambo (700Kwh) concluido. En los estudios realizados por el ex INELEC, hoy CONELEC) solamente la cuenca del rio Mira puede producir 1.000 Mw de energía eléctrica.

Por otro lado, de acuerdo a los registros del catastro se tiene:

Cuadro 92 Actividades económicas industria energética

CIIU	Sub clasificación CIIU	Nº LOCALES	% LOCALES	TIPO DE ACTIVIDAD	INGRESOS TOTALES ($U.S)	% INGRESOS
E	E	1	100	Suministros de electricidad, gas, vapor y agua caliente.	574.825,31	0,09
Total		1			574.825,31	0,09
Cantonal		1	0,02		574.825,31	0,09

Fuente: Rentas Municipales- GAD IBARRA -2010-2013, PD y OT, 2015

De esta información como se observa que se encuentran registrada una actividad que aporta con el 0.09% de los ingresos totales del cantón.

3.6.2.10 Parque industrial

Uno de los equipamientos con los que cuenta nuestra ciudad es el actual sitio denominado Parque Industrial Imbabura, la I. Municipalidad tiene la gran responsabilidad de buscar estrategias con la finalidad de consolidar y fortalecer los requerimientos y necesidades prioritarias de su población y su área de influencia es decir de sus parroquias, y hoy de acuerdo al nuevo Código de Ordenamiento Territorial, la obligación se extiende hacia lo provincial y regional.

El área del actual del parque industrial tiene una extensión total de 188.406 m2 distribuidos de acuerdo a la información catastral del municipio de Ibarra en 169 lotes de los cuales el 20,1 % están ocupados o son propietarios otras personas que no sea el parque industrial y que representan a 34 lotes, dentro de estas áreas se encuentran dos lotes de propiedad municipal y uno de propiedad de la empresa municipal de rastro. Las instalaciones con las que cuenta el parque industrial tienen las características necesarias para el desarrollo de actividades propias así las instalaciones de agua y alcantarilladlo y las de energía fueron acondicionadas a los requerimientos producto de las gestiones realizadas por sus administraciones.

Sin embargo, este equipamiento en la actualidad ha perdido su naturaleza de creación y poco o nada ha desarrollado actividades que permitan fortalecer la utilización de los espacios destinados como parque industrial. Por otro lado, el crecimiento poblacional y urbanístico, son factores determinantes para que su localización y el uso inadecuado del suelo destinado para este fin, no tengan la proyección suficiente, en consecuencia no se cuente con las condiciones necesarias para implementar actividades de desarrollo industrial.

3.6.2.11 Industria de la construcción

La industria de la construcción está muy ligada a los proyectos municipales de ampliación de infraestructura (carretera y equipamiento urbano). Actualmente esta industria está en crecimiento, debido al descenso de los interese de los préstamos bancarios. Su comportamiento futuro dependerá de las aportaciones relacionadas con la política de desarrollo del gobierno.

En el último quinquenio ha existido un auge en la construcción de complejos habitacionales con inversiones privadas, ligados a créditos hipotecarios otorgados por mutualistas, cooperativas o fondos provenientes de los seguros de los fondos de cesantía de fuerzas armadas, magisterio y seguro social. Sin embargo, se lo ha

realizado a pesar de que la normativa vigente se encuentra sin actualizar y en espera de un plan de ordenamiento que permita determinar la posibilidad o no de desarrollar un proceso urbanístico acorde con el crecimiento poblacional y de sus necesidades.

Cuadro 93 PEA-PIB por rama de actividad (1 Digito) Cantón Ibarra

Categorías	Casos	%		PEA- al 2010	PIB-2010
Construcción	4.412	7,3	0,073	5.434	19.245.549

Fuente: INEC Censo 2010- GAD Ibarra, PD y OT, 2015

De la información obtenida del Censo INEC 2001, se ha podido proyectar la población económicamente activa y a su vez realizar un cálculo del PIB proyectado al 2010 utilizando la misma metodología, datos mediante los cuales obtenemos que la PEA por rama de actividad para la construcción sería de 5.434 casos de personas que se dedican a este tema, los mismos que aportan con 19.245.549 dólares al producto interno bruto del Cantón.

Por otro lado de acuerdo a la información catastral se tiene:

Cuadro 94 Actividades económicas industria de la construcción

CIIU	Subclasificación CIIU	Nº locales	% locales	Tipo de actividad	Ingresos totales ($USD)	% ingresos
F	F1	1	16,66667	Constructora	**45.007,08**	0,87262589
	F2	1	16,66667	Constructora de vías	**5.000.000**	96,9431795
	F3	2	33,33333	Acabados de vivienda	**2.500**	0,04847159
	F4	2	33,33333	Venta equipos de seguridad industrial	**110.153,34**	2,135723
Total		6	100		5.157.660,42	100
Cantonal		0,10%			10.270.313,76	0,77%

Fuente: Rentas Municipales- GAD IBARRA -2010-2013, PD y OT, 2015

Se encuentran registradas 6 actividades que generan el 0,77% de los ingresos totales del cantón y básicamente son constructoras dentro de las cuales consta "PANAVIAL".

CIIU	Cantidad	Ingresos catastro de rentas ($)
F	69	5.103.313,0

Para el 2013 y del catastro se obtiene un incremento de actividades de construcción de 6 registradas a 69 actualmente, sin embargo se mantiene el nivel de aportación de la declaración de ingresos de estas actividades, debido a que la regularización de estas en ciertos casos son ocasionales o por determinados periodos.

3.6.2.12 Industria minera

El Ministerio de Energía y Minas registra las siguientes actividades de minería en el cantón Ibarra, siendo estas concesiones fundamentalmente de explotación de material para construcción.

De la información recabada del Ministerio de Recursos Renovables antes de Energía y Minas, y de una actividad de seguimiento realizada por el Municipio de Ibarra se puede observar que la explotación de materiales pétreos para la construcción es la actividad principal que realizan todas las minas registradas en el cantón, sin embargo de un total de 53 minas, el 32.1% se encuentran activas, es decir 17 minas que se encuentran inscritas como concesiones mineras otorgadas por el ministerio.

De estas la información referente a la producción e ingresos se detallan a continuación:

Cuadro 95 Gestión de seguimiento y control minero, producción minera reportada, materiales de construcción

Provincia	Área	Volumen	Ingreso	Inversión	Empleo
Código		M^3	USD $	USD $	No.
Imbabura:					
6738	Terrazas del rey	4.429,30	23.918,22		10
400292	Alondra del rey	15.853,11	85.606,79		
6705	Loma de higos	8.499,66	42.498,30		13
2620	Quebrada blanca	4.899,00	18.987,00		7
400460	Cantera Ramírez	85.674,30	368.956,00		9
184	Terraza quebrada Blanca	21.035,50	116.458,00		16
	Subtotal	140.390,87	656.424,31	0	55

Fuente: Ministerio de Recursos Renovables, PD y OT, 2015

Como se observa el volumen de producción de materiales de construcción en las minas antes descritas es de 140.390,87 metros cúbicos la misma que ha producido 656.424,31 dólares y ha generado 55 plazas de empleo.

En este sentido, cabe señalar que hay que tomar en consideración las formas de explotación y los estudios ambientales que presentan los mineros para ser aprobadas en la continuidad de las concesiones ya que desde hace muchos años atrás y hoy en la actualidad se han suscitado serios problemas que sumados a fenómenos naturales como las torrenciales lluvias sufridas han provocado no solo familias damnificadas sino hasta la muerte de varias personas, y se han aducido como uno de los factores las malas prácticas de explotación minera y básicamente la falta de planes de mitigación de los impacto o si existen no se han cumplido.

La producción de oro se la realiza en escala media en el sector de El Corazón parroquia la Carolina del cantón Ibarra donde para el 2007 se tuvo una producción de 139.271,49 gramos que determinaron un ingreso de 2.729.261,61 dólares sin que se registre datos de la inversión realizada para esta actividad, por tanto los valores están sujetos a las deducciones del caso para obtener datos reales de ingresos. Por otro lado, el catastro de actividades económicas registra los siguientes datos:

Cuadro 96 Actividades económicas producción minera

CIIU	Nº locales	Tipo de actividad	Ingresos totales ($USd)	Porcentaje ingresos
C	7	Cantera	14.800	0,89
			160184,34	9,64
			585061,82	35,19
			430750,63	25,91
			486384,33	29,26
			0	0
Total	7		0	0
Cantonal	0,11%		1662381,12	0,25%

Fuente: Rentas Municipales- GAD IBARRA -2010-2013, PD y OT, 2015

De esta información se desprende que se encuentran registradas 7 actividades de explotación de canteras que generan el 0,25% del total de los ingresos del cantón.

Para el 2013, se tiene una variación de la siguiente manera:

Tipo	Clasificación	2010				2013			
		Nro. Act	%	Ingresos Totales	%	Nro. Act	%	Ingresos Totales	%
C	Explotación de minas y canteras.	7	0,11	1.677.181	0,25	9	0,09	3320717	0,36

Dentro de esta actividad si bien se registra un incremento escaso de las actividades de 7 a 9 en el 2013, se tiene una duplicación de los ingresos en el periodo en mención, pasando de 1.677.181 a 3.320.717 dólares con un incremento de 1.643.536 dólares que representa al 97,9

Para el **Total de Actividades** se ha observado para el 2010 y se establece el número de locales, el tipo de actividad que realizan y el aporte de los ingresos que generan y declaran en sus contabilidades, de la misma manera se estable el total de actividades y el ingreso que generan para el 2013 como se detalla a continuación:

2010

CIIU	Cantidad	Ingresos catastro de rentas ($)
D	**580**	**40.550.546**

2013

CIIU	Cantidad	Ingresos catastro de rentas ($)
D	**515**	**65.103.208,8**

De esta información se desprende que ha existido un incremento en el aporte de ingresos con el 60,5% que represento a 24.552.662,8 dólares, al contrario sucedió con el número de locales decreció en 75, debido por una parte a una reclasificación de las actividades y por otra el incremento de la inversión, que origina el desaparecimiento de este tipo de negocios.

3.6.3 COMERCIO Y SERVICIOS

3.6.3.1 Distribución de los negocios según clasificador CIIU

Cuadro 97 Distribución de los negocios y aporte según clasificador CIIU

Tipo	Clasificación	2010				2013			
		Nro. Act	%	Ingresos Totales	%	Nro. Act	%	Ingresos Totales	%
A	Agricultura, ganadería, caza y silvicultura	17	0,27	10.127.969	1,51	124	1,18	10.039.119	1,09
B	Pesca.								
C	Explotación de minas y canteras.	7	0,11	1.677.181	0,25	9	0,09	3.320.717	0,36
D	Industrias manufactureras.	580	9,33	40.550.546	6,06	515	4,88	65.103.209	7,06
E	Suministros de electricidad, gas y agua.	1	0,02	574.825	0,09	7	0,07	1.108.059	0,12
F	Construcción.	6	0,10	5.157.660	0,77	69	0,65	5.103.313	0,55
G	Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores, motocicletas, efectos personales y enseres domésticos.	3.415	54,95	490.281.277	73,33	4557	43,21	612.064.701	66,40
H	Hoteles y restaurantes	995	16,01	14.821.859	2,22	1300	12,33	26.042.255	2,83
I	Transporte, almacenamiento y comunicaciones.	142	2,28	28.927.833	4,33	1560	14,79	67.241.299	7,29
J	Intermediación financiera.	52	0,84	48.840.350	7,30	64	0,61	77.784.804	8,44
K	Actividades inmobiliarias, empresariales y de alquiler.	296	4,76	11.858.002	1,77	1357	12,87	34.657.059	3,76
L	Administración pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria.	2	0,03	687.701	0,10	7	0,07	1.018.954	0,11
M	Enseñanza.	36	0,58	839.225	0,13	64	0,61	959.975	0,10
N	Actividades de servicios sociales y de salud.	266	4,28	9.445.620	1,41	455	4,31	13.690.214	1,49
O	Otras actividades comunitarias sociales y personales de tipo servicios.	400	6,44	4.830.627	0,72	453	4,30	3.645.419	0,40
P	Hogares privados con servicio doméstico.								
Q	Organizaciones y órganos extraterritoriales.								
R	Bajo relación de dependencia sector privado					6	0,06	0	0,00
S	Bajo relación de dependencia sector publico								
T	Sin actividad económica - CIIU								
	Total	**6.215**	**100**	**668.620.676**	**100,00**	**10547**	**100,00**	**921.779.098**	100

Fuente: Rentas Municipales- GAD IBARRA -2010-2013, PD y OT, 2015

- **Actividades económicas registradas en el municipio**

En el Cantón Ibarra, a través de la oficina de catastros del GAD IBARRA, se encuentran registradas 6.215 actividades económicas, de las cuales el 1% son actividades que se encuentran inactivas, 4 empresas se encuentran registradas como industrias, lo que refleja desde el punto de vista del sector terciario de la economía y por el número de negocios, en Ibarra el comercio y los servicios dominan su economía. Sin embargo del total de actividades y de acuerdo al total de actividades o negocios del cantón registrados en el catastro del Municipio de Ibarra representan el 68,5% que son 9.076 incluidos los mercados.

De acuerdo al clasificador CIIU, el mayor número de actividad económicas se encuentran concentradas en el Grupo G "Comercio" que se refiere al "VENTA, MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE VEHÍCULOS AUTOMOTORES Y MOTOCICLETAS; VENTA AL POR MENOR DE COMBUSTIBLES PARA AUTOMOTORES; COMERCIO AL POR MAYOR Y EN COMISIÓN, EXCEPTO EL COMERCIO DE VEHÍCULOS, AUTOMOTORES Y MOTOCICLETAS; COMERCIO AL POR MENOR, REPARACIÓN DE EFECTOS PERSONALES Y ENSERES DOMÉSTICOS, EXCEPTO EL COMERCIO DE VEHÍCULOS, AUTOMOTORES Y MOTOCICLETAS" donde se encuentra el 55% del total de las actividades que representan a 3.415 actividades económicas. Desde el punto de vista de los ingresos, estas actividades significan el 73 % del total de ingresos que se registran en el catastro de los negocios.

Cuadro 98 Actividades de venta, mantenimiento t reparación de vehículos automotores y motocicletas

Venta al por menor y mayor , mantenimiento de automotores, venta de efectos personales						
CIIU	**Sub clasificación CIIU**	**Nº Locales**	**% Locales**	**Tipo de actividad**	**Ingresos totales ($usd)**	**Porcentaje ingresos**
G	G1	341	9,99	Venta, mantenimiento y reparación de vehículos automotores y motocicletas; venta al por menor de combustibles para automotores.	138.799.323,7	28,31
	G2	145	4,25	Comercio al por mayor y en comisión, excepto el comercio de vehículos, automotores y motocicletas	135.113.782,8	27,56
	G3	2.929	85,77	Comercio al por menor, reparación de efectos personales y enseres domésticos, excepto el comercio de vehículos, automotores y motocicletas	216.368.170,7	44,13
Total		3.415	100		490.281.277,2	100
Total cantonal		3.415	54,95		490.281.277,20	73,33

Fuente: Rentas Municipales- GAD IBARRA -2010-2013, PD y OT, 2015

De esta información obtenida de los catastros de la unidad de rentas municipales, las actividades referentes a las ventas al por mayor y menor, ventas y mantenimiento de automotores y efectos personales, es la actividad que concentra la mayor cantidad de actividades siendo este de 3.415 negocios, de los cuales el 44,13% son actividades de comercio al por menor, reparación de efectos personales y enseres domésticos siendo estos 2.929 negocios.

Los mismos que en el total generan el 73,33% de los ingresos del cantón, lo que nos dice de una actividad de emprendimiento con capitales pequeños y básicamente la proliferación de tiendas pequeñas, así como el incr4emento de actividades relacionadas con la compra, venta y comisión de vehículos y la instalación de bodegas de venta de productos de consumo masivo que se ubican cerca del área de influencia de los mercados y supermercados públicos y privados.

Para el 2013, en el Comercio existe un incremento del 33,4% con referencia al año 2010 que representan a 1142 actividades:

Tipo	Clasificación	2010				2013			
		Nro. Act	%	Ingresos Totales	%	Nro. Act	%	Ingresos Totales	%
G	Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores, motocicletas, efectos personales y enseres domésticos.	3.415	54,95	490.281.277	73,33	4.557	43,21	612.064.701	66,4

Por otro lado, el incremento del aporte a los ingresos por esta actividad fue del 24,8% que represento 121.783.423,6 dólares, en esta clasificación se observa que a pesar del incremento de número de actividades y del aporte de los ingresos, porcentualmente se reduce, debido al incremento de actividades y la generación de estas.

- **Mercados**

El cantón Ibarra cuentan con instalaciones para el funcionamiento de mercados y ferias libres, donde se expende todo tipo de productos y a donde se da cita la población en forma masiva de preferencia sábado y/o domingo para realizar sus compras que les permitirá cubrir las necesidades básicas de la semana en forma permanente, además se cuenta con mercado mayorista.

Ilustración 25 Ubicación mercados Ibarra

De acuerdo a la información obtenida se observa la ubicación de los mercados cantonales, ferias libres, mercados parroquiales y ferias artesanales y su tamaño de acuerdo al número de puestos comerciales, siendo el más grande el mercado Amazonas en la parroquia San Francisco. En Ibarra, también se cuenta con el Mercado Santo Domingo, Mercado Amazonas, Mercado la Playa, la Bahía y el Mercado mayorista.

Los comerciantes de los mercados, como se los conoce, por lo general son agremiados, pertenecen a una organización integrada a veces por la proximidad de los puestos de venta, o por el tipo de producto que expenden, estas asociaciones a su vez forman parte de una organización más grande llamada Unión o Federación o Asociación, existen organizaciones independientes o sea que no pertenecen a las organizaciones grandes, por esta modalidad y variedad de personas y vendedores(as) existe una infinidad de organizaciones cuya información no está disponible ni procesada.

El Mercado Amazonas cuenta con la Unión de Organizaciones del Comercio Minoristas del Cantón Ibarra (UOCM) a la que están afiliadas 15 asociaciones de un estimativo de 35 existentes. Estas asociaciones cuentan con un aproximado 40 socios en cada asociación, lo que significa 1.400 socios.

Los comerciantes del mercado se originan o se han incrementado como resultado del desempleo, son personas potencialmente productivas pero no cuentan con capital propio.

Las fuentes de financiamiento de los comerciantes minoristas, en su orden de importancia son el Chulco (prestamistas informales que otorgan créditos de dinero a corto plazo con una tasa de interés diaria o mensual muy alta, garantía prendaría y de fácil acceso), los Bancos, capital propio y Proveedores.

El Mercado Mayorista debería ser el ente regulador de precios, debe remitir las guías de comercio, sin embargo no sucede así, es el intermediario quien fija el precio y a la vez encarece el producto.

No todos los comerciantes del mercado son de Ibarra, son de todas partes de la provincia, los mayoristas de otras provincias vienen a comprar a mayor precio y se quedan en Ibarra sin productos.

Las mega tiendas que se caracterizan por la calidad de los productos, la presentación y los precios, donde asisten clientes de clase social media, media alta y alta, con ingresos que les permita tener acceso a estos sitios exclusivos, concentrado en Ibarra, y se pueden citar al SUPERMAXI y actualmente el MEGA AKI, Laguna Mall como los más importantes que son parte de una cadena a nivel nacional, también se encuentra Almacenes Tía en menor escala, AKI, los Comisariatos municipales de Ibarra, y micro mercados.

Cuadro 99 Mercados Cantón Ibarra

Parroquia	Nº puestos -predios	Mercado
Ibarra	187	Santo Domingo
	518	Mayorista
	449	La Playa
	2045	Amazonas
	155	La Bahía
Lita	72	Lita
La Carolina	63	Nuevo Amanecer

FUENTE: Dpto. Avalúos y Catastros GAD Ibarra, 2011

- **Origen y destino de productos comercializados en mercados y ferias**

A continuación se detalla la procedencia y destino de los productos que se comercializan en los mercados y ferias del cantón:

Cuadro 100 Origen de productos

Mercado Mayorista (Centro de acopio)	**Origen De Productos**		
	Parroquias Cantón Ibarra		
	Rurales	**Urbanas (Área De Transición)**	
	Lita	San Francisco	
	La Carolina	Caranqui	
	Salinas	Sagrario	
	Ambuquí		
	San Antonio		
	La Esperanza		
	Angochagua		
	Provincias del Ecuador		
	Esmeraldas	Pichincha	Carchi
	Manabí	Tungurahua	Chimborazo
		Cotopaxi	Sucumbíos
	Productos procedencia internacional		
	Colombia	Perú	

Fuente: Equipo Técnico (PD y OT, 2011)

Cuadro 101 Destino producción

Producción	**Comercialización**	
Parroquias rurales		
Lita	Colombia	Ibarra
	Latacunga	Ambato
	Quito	Riobamba
La Carolina	Ibarra	Colombia
Salinas	Ibarra	Nacional (azúcar)
Ambuquí	Ibarra	Quito
	Carchi	Riobamba
San Antonio	Ibarra	
Angochagua	Colombia	Carchi
	Ibarra	
La Esperanza	Ibarra	
Parroquias urbanas		
Zona de transición		
San Francisco	Ibarra (Mercado Mayorista)	
El Sagrario		
Caranqui		

Fuente: Equipo Técnico (PD y OT, 2011)

De acuerdo al flujo de productos y de entrevistas a comerciantes, intermediarios y productores, el destino de los productos especialmente agrícolas se determina básicamente en mercado receptor que en este caso es el mercado Mayorista de donde se distribuye hacia los otros mercados del cantón:

3.7 Servicios de Transporte, Almacenaje y Comunicaciones

3.7.1 Servicio de Transporte

Esta actividad dispone de 1.921 unidades de transporte, que de acuerdo al registro de rentas municipales, genera el 4,3 % de los

ingresos registrados en el cantón; identificándose que se concentra la mayor cantidad de unidades de transportación de pasajeros en las cooperativas la de los taxis pero que generan el 5.5% de ingresos por rentas no así el transporte pesado con el 14,3%.

Tipo	Clasificación	2010				2013			
		Nro. Act	%	Ingresos Totales	%	Nro. Act	%	Ingresos Totales	%
I	Transporte, almacenamiento y comunicaciones	142	2,28	28.927.833	4,33	1560	14,79	67.241.299	7,29

Esta actividad ha crecido extraordinariamente en número de actividades alrededor del mil por ciento y en ingresos generados el 122%, que significaron 35.313.466 dólares más en el ingreso declarado ,este fenómeno se da por la actualización del catastro de negocios básicamente, se ha venido registrando actividades que no constaban en el catastro y que actualmente se encuentran en la obligatoriedad de regularizar sus actividades, como es el caso de los Taxis, y transporte público como buses y colectivos que trabajan en nuestro cantón.

3.7.2 Almacenaje

No existe información disponible sobre empresas almaceneras encargadas de embodegar mercadería importada o en tránsito previa a desaduanización de productos importados o de empresas de carga internacional para productos de exportación.

Las empresas como “IANCEM”, disponen de silos o bodegas de almacenamiento de los productos, pero que no tienen la característica de las empresas de almacenamiento o bodegaje.

De igual manera sucede con San Antonio que no dispone de una bodega de almacenamiento para sus artesanías o muebles destinados a la exportación, que usualmente lo realizan bajo pedido, los productos una vez terminados son despachados.

3.7.3 Comunicaciones

En comunicaciones, tenemos telefonía fija y celular, CNT es una corporación nacional que resulta de la aplicación de la nueva normativa Ley de Comunicación y presta servicios de telecomunicaciones como el operador privado más grande de la Sierra en telefonía fija y actualmente con el servicio móvil e internet.

El Índice de Densidad Telefónica expresa el número de líneas telefónicas por cada 100 habitantes que para el caso de Ibarra, fue de 9 líneas por cada 100 habitantes haciendo relación a datos de la provincia, en tanto que para Pichincha que es de mayor densidad telefónica, su índice es de 19 líneas por cada 100 habitantes, a diferencia de Sucumbíos cuyo índice es de tan sólo 2 líneas por cada 100 habitantes y que constituye la de menor densidad.

En cuanto a operadoras de telefonía celular el mercado ha sido distribuido entre Movistar y Claro, en tanto que CNT intenta captar parte del mercado nacional con un agresivo plan de expansión que por ahora cubre varias provincias del país. Todas las operadoras ofertan servicios de telecomunicaciones en el Cantón Ibarra.

Con respecto a los medios de comunicación, El cantón cuenta con TV Norte en Ibarra, UTV Canal Universitario y Televisión por Cable, tres importantes diarios como Diario del Norte, Diario La Hora, y numerosas emisoras en AM y FM.

Los medios escritos antes mencionados la mayoría se encuentran localizados en la Ciudad de Ibarra, mientras que los medios

hablados como las radios aparte de Ibarra en menor cantidad están distribuidos en el resto de cantones.

Dentro de estas actividades, de acuerdo al registro de rentas municipales, se encuentran registrados 233 establecimientos y significa el 40,24% de las actividades clasificadas como "D" en el CIIU y generan de la misma manera el 10% de los ingresos de esta actividad, para un total del 6,06% del total cantonal:

CIIU	Cantidad	Actividad económica	Ingresos catastro de rentas ($)
D39	233	Cabinas telefónicas e internet	4.118.130,18

3.7.4 Turismo

Los cuadros fueron elaborados en base a la clasificación que tiene la Coordinación Zonal de Turismo.

- **Cantón Ibarra**

Respecto al turismo en el Cantón, el mayor número de establecimientos se concentran en la actividad de Comidas y Bebidas con 128 establecimientos, luego en segundo lugar con 60 establecimientos se ubica el Alojamiento. Siendo estos dos segmentos los que generan la mayor cantidad de empleo así tenemos 629 y 416 personas ocupadas correspondientemente.

Cuadro 102 Actividades económicas turismo

CIIU	Sub clasificación CIIU	Nº locales	% locales	Tipo de actividad	Ingresos totales ($usd)	Porcen-taje ingresos
H (Hoteles , restauran-tes y bares)	H1	14	1,4	Hosterías	1.675.147,08	18,2
	H2	17	1,7	Hoteles	2.620.060,01	28,4
	H3	9	0,9	Moteles	161.510,24	1,8
	H4	25	2,5	Residencia-les y pensiones	123.547	1,3
	H5	35	3,5	Hostales	338.224,79	3,7
	H6	49	4,9	Cafeterías	282.851,9	3,1
	H7	709	71,1	Venta de comida (Restauran-tes, picanterías, venta de pescados, chifas, asaderos)	1.562.433,04	17,0
	H8	65	6,5	Heladerías	1.927.944,19	20,9
	H9	33	3,3	Bares - peñas	171.854	1,9
	H10	4	0,4	Club nocturno	207.854,12	2,3
	H11	37	3,7	Karaokes	141.289	1,5
TOTAL		997	100		9.212.715,37	100
TOTAL CANTO-NAL		997	16,01		14.821.859,16	2,22

Fuente: GAD Ibarra, PD y OT, 2015

De esta información se desprende, que en el cantón se registran como actividades económicas a 997 locales entre Hoteles, hosterías, moteles, residenciales ,pensiones ,hostales ,cafeterías ,bares, venta de comidas, heladerías, peñas, etc, las mismas que generan el 2,22% del total de los ingresos registrados en los catastros de rentas municipales y que representa a 14.821.859,16 dólares. Dentro de esta actividad la actividad de restaurantes y locales de venta de alimentos es la que concentra el mayor número de locales con el 71,1% siendo 709 locales, pero la actividad que

concentra la mayor cantidad de ingresos son los hoteles y hosterías con el 46,6% del total de los ingresos que genera esta actividad.

Los servicios de restaurantes y hoteles se han desarrollado con una dinámica diferenciada entre los cantones de la provincia, debido en lo fundamental al desarrollo turístico que cada zona en particular ha generado, en la última década ha existido una importante ampliación de oferta de estos servicios que van desde aquellos servicios considerados como cinco estrellas, hasta los servicios con características populares.

Es importante anotar las expansiones dadas entorno a la zona de Ambuquí, y en la vía Lita, del cantón Ibarra, ligadas a factores o atractivos de naturaleza, turismo agro-rural en la parroquia de la Esperanza y Angochagua, su expansión está determinada por los importantes flujos turísticos que recibe, debido a ello es que los servicios de restaurantes especialmente se han diversificado de tal manera que se puede atender con especialidades no sólo de la gastronomía local, sino de carácter internacional. Es de destacar la instalación de infraestructura hotelera con amplios servicios y especialidades que se han desarrollado en el entorno de la ciudad de Ibarra.

Para el análisis de la incidencia de la información del 2010 al 2013 en este tema se tiene el siguiente cuadro:

Tipo	Clasificación	2010				2013			
		Nro. Act	%	Ingresos Totales	%	Nro. Act	%	Ingresos Totales	%
H	HOTELES Y RESTAURANTES	995	16,01	14.821.859	2,22	1.300	12,33	26.042.255	2,83

Como se observa el crecimiento en el número de locales de 995 actividades turísticas catastradas para el 2010 y para el 2013, 1300 actividades que significa un crecimiento del 30,6% , representados en 305 negocios, por otro lado se tiene el incremento del 25% que significaron 300 puestos de trabajo en estas actividades.

3.8 Factores productivos

1) Tierra: suelo para usos agropecuarios; número de unidades de producción agropecuaria por tamaño y por forma de tenencia;

2) Riego: superficie regada por tipo de riego;

3) Equipamientos e infraestructura para actividades productivas, silos, centros de acopio, mercados, camales;

4) Servicios a la producción: crédito.

En esta sección se describirá de acuerdo a la información de uso y cobertura del suelo las áreas que son destinadas a usos agropecuarios además el número de UPA's en el cantón.

1. La extensión de superficie regada por tipo de riego.
2. El número de equipamiento para la actividad productiva silos centros de acopio mercado camales.
3. Número de créditos entregados para la producción

Para el análisis de los factores de producción, puesto que la información en detalle de las UPA, se tiene del último Censo INEC Agrícola del 2003 MAGAP, se ha tomado como información primaria la generada por el Catastro Rural del GAD Ibarra y así tenemos el siguiente cuadro:

Cuadro 103 Factores productivos

Tamaños de UPA	Numero de UPA's	Disposición de riego					
		Total	Permanente	Parcial	Ocasional	No tiene	Sin información
Total cantón Ibarra	**UPA's**	25.015	2.217	1.362	2864	18385	18.385
	Hectáreas	101.861,47	15.085,50	4.988	4414,96	76825,45	76825,45
Menos de 1 hectárea	UPA's	18.560	1.485	1198	2055	13673	149
	Hectáreas	4457,10	421,75	292,98	605,25	3106,08	31,04
De 1 hasta menos de 2 has.	UPA's	2.464	394	74	367	1612	17
	Hectáreas	3.436,53	558,53	99,7	524,03	2230,55	23,73
De 2 hasta menos de 3 has.	UPA's	1004	117	31	152	695	9
	Hectáreas	2.452,34	284,02	73,69	368,32	1704,04	22,27
De 3 hasta menos de 5 has.	UPA's	874	72	19	118	662	3
	Hectáreas	3.393	263,96	72,86	452,61	2590,35	13,42
De 5 hasta menos de 10 has.	UPA's	727	51	15	102	556	3
	Hectáreas	5.075	349,73	102,37	699,02	3902,87	20,90
De 10 hasta menos de 20 has.	UPA's	461	24	9	45	383	0
	Hectáreas	6.809	360,52	360,52	628,67	5459,59	0
De 20 hasta menos de 50 has.	UPA's	596	38	6	19	530	3
	Hectáreas	20.534	1.336,61	205,10	556,69	18327,67	107,89
De 50 hasta menos de 100 has.	UPA's	219	23	4	3	187	2
	Hectáreas	14.890	1.638,84	318,56	200,11	12564,72	167,60
De 100 hasta menos de 200 has.	UPA's	61	7	2	3	48	1
	Hectáreas	8.009	884,45	319,54	380,26	6264,32	160,78
De 200 hectáreas y más	UPA's	49	6	4	0	39	0
	Hectáreas	32.805	8.987,09	3.142,61	0	20675,27	0

Fuente: GAD Ibarra, PD y OT, 2015

Del cuadro anterior y manteniendo la estructura de servicio de agua de riego, como permanente parcial y ocasional, encontramos información sobre el Número total de Upa, s que disponen de riego y del Número de hectáreas con este servicio, así tenemos que el 25,76% de la Unidades productivas que representan a 6443 disponen de agua de riego y el 24% del total de hectáreas de terreno destinado a la agricultura disponen de agua de riego, que representa a 24488ha.

En el cuadro siguiente se tiene información del Censo del MAGAP donde:

Cuadro 104 Sistema De Riego -Ibarra

Goteo		Aspersión		Bombeo		Gravedad		Otro sistema	
UPA's	Hectáreas	UPA's	Hectáreas	UPA's	Hectáreas	UPA's	Hectáreas	UPA's	Hectáreas
19	*	17	*	33	*	2.121	13.470	15	42

Fuente: III CENSO NACIONAL AGROPECUARIO-DATOS Imbabura, PD y OT, 2015

De las UPA's registradas en este censo se obtuvo que el 29,3% de estas que representaron a 2190 que cuentan con sistemas de riego de cualquier tipo.

Cantón	Equipo y maquinaria											
	Tractores de rueda		Tractores de oruga		Vehículos (camioneta, etc.)		Cosechadoras o trilladoras		Sembradoras		Fumigadoras	
	UPA's	#	UPA's	#	UPA's	#	UPA's	#	UPA's	#	UPA's	#
Ibarra	110	174	11	12	341	458	24	28	18	20	2.088	2.867

Fuente: III CENSO NACIONAL AGROPECUARIO-DATOS Imbabura, PD y OT, 2015

Instalaciones							
Invernaderos		Empacadoras		Silos		Tendales	
UPA's	#	UPA's	#	UPA's	#	UPA's	#
61	88	5	5	6	15	84	105

Fuente: III CENSO NACIONAL AGROPECUARIO-DATOS Imbabura, PD y OT, 2015

3.8.1 Instalaciones, equipos y maquinaria agropecuaria

3.8.1.1 Instalaciones agropecuarias.

Dentro del número de instalaciones que cuenta Ibarra y de acuerdo al número de UPA's observamos que los tendales es el mayor número con 105 instalaciones sin embargo, la proporción de UPA's con esta instalación es de 1,12%, seguido de este tipo de instalaciones están los invernaderos que son 88 instalaciones ubicadas en el 0,82% de las UPA's y por ultimo 15 silos ubicados en el 0,08% de sus UPA's.

Ibarra cuenta con las instalaciones descritas que proporcionalmente al número de UPA's del cantón es muy escaso, pues no llegan ni al 0.7% de UPA's con instalaciones.

Tras este análisis cabe destacar, que en general las UPA's del Cantón poseen pocas instalaciones, lo cual indica una escasa modernización del sistema agropecuario.

3.8.1.2 Maquinaria y equipos agropecuarios.

El equipo de maquinaria más numeroso en el Cantón Ibarra son las fumigadoras. Se dispone de un total de 2.867 unidades, las cuales se localizan en el 27,93% de las UPA's del Cantón.

En general, se puede decir que hay una escasez importante de maquinaria y equipos en las unidades productivas agropecuarias. Las existentes se concentran principalmente en UPA's de gran tamaño.

El cantón además cuenta con un número inferior de cosechadoras (28 unidades), distribuidas en el 0.32% de las UPA's y a continuación de este tipo de equipamiento le siguen las sembradoras con 20 unidades ubicadas en el 0,24% de las UPA's y por último la empacadoras con 5 ubicadas en el 0.07% de las UPA's.

Ibarra cuenta con tractores de rueda (174 unidades), y están localizados en el 1.47% de sus UPA's. En tractores oruga Ibarra cuenta con (12 unidades) y están localizados en el 0.15% de las UPA's.

En cuanto a vehículos como camionetas, coches, etc., Ibarra tiene un bajo porcentaje de localización de esta maquinaria en las UPA's con (4,56%). Sin embargo, Ibarra cuenta con el número de vehículos.

Tras el análisis de instalaciones de maquinarias y equipos hay que destacar que: Ibarra cuenta con el mayor N° de maquinaria e instalaciones en sus UPA's a nivel provincial.

3.8.1.3 Características de las instalaciones, equipos y maquinarias

De la información obtenida se pueden observar ciertas características de la maquinaria, los equipos y sus instalaciones, como son la edad y la propiedad y dentro de esta, la mayoría de la maquinaria existente en el cantón tiene más de 5 años. Lo cual es indicador de la poca modernización existente en el sector y en un 90% la maquinaria y equipo es propia.

3.8.1.4 Comercialización según tamaño de la UPA

Los cálculos sobre producción y ventas para el cantón Ibarra se ha tomado en forma porcentual en función de la producción y ventas provincial, de acuerdo a estos datos se ha obtenido varios indicadores y su comportamiento conforme lo establecemos en los párrafos anteriores.

En la tabla que se muestra a continuación, se puede observar que las unidades de producción menores de 5 hectáreas, generalmente venden su producción dentro de la misma UPA. Esto es muy notable en UPA'S menores de 1 hectárea. Sin embargo, cuando las unidades productivas son superiores a 10 hectáreas, estas venden su producción fuera de la UPA.

Comercialización de la producción según tamaños de las UPA's						
Tamaños de UPA	Lugar de venta de la mayor parte de la producción		Principal tipo de comprador			
	En la UPA	Fuera de la UPA	Consumidor	Intermediario	Procesador industrial	Exportador
Ibarra	4.063	3.414	1.461	5.881	112	22

Fuente: INEC-MAG-SICA 2003, III CENSO NACIONAL AGROPECUARIO-DATOS Imbabura.

El principal comprador de la producción es en todos los casos el intermediario, seguido del consumidor (hasta UPA'S de 100 hectáreas). Cuando las UPA'S sobrepasan el tamaño de 100 hectáreas, el segundo tipo de comprador en importancia es un procesador industrial.

Mapa 44 Clasificación unidades productivas

Fuente: PD y OT, 2015

3.9 Formas de organización de los modos de producción

Identificación de la tenencia de los medios de producción; análisis de redistribución de la riqueza; cadenas de producción y de valor; grupos de poder y opciones para la productividad.

Cantón	Total		Formas de tenencia											
			Propio con título		Ocupado sin título		Arrendado		Aparcería o al partir		Otra forma		Tenencia mixta	
	UPA's	Ha	UPA's	Ha	UPA's	Ha	UPA's	Ha	UPA's	Ha	UPA's	Ha	UPA's	Ha
Ibarra	7.476	90.392	5.631	74.642	256	2.694	61	430	141	1.046	257	2.505	1.131	9.075

Fuente: III CENSO NACIONAL AGROPECUARIO-DATOS Imbabura

La forma de tenencia de acuerdo a los datos del censo agropecuario se tiene que la forma con mayor incidencia es propia con título en 5.631UPA's de 7.476 siendo el 75% en esta condición, luego está la ocupación mixta con el 15% y la ocupación sin título con el 3,4%.

Luego hasta el presente se tiene problemas en el cumplimiento de las cadenas productivas y de valor de los productos que por décadas han sido identificados como los principales en volumen y ventas, sin embargo no se debe pasar por alto aspectos como la falta de equipos, instalaciones e innovación tecnológica que permitirían mejorar la productividad, paralelamente se encuentra la dificultad de acceder a créditos en la banca pública y privada, debido a la falta de líneas de créditos específicos para esta actividad.

Cabe además mencionar que dentro del financiamiento existe el condicionamiento para acceder a créditos de que los agricultores si por un lado disponen de escrituras de las propiedades totales, cuando los requerimientos son créditos para las reales áreas de producción.

Como se ha observado de la información un problema principal se ha convertido la intermediación, puesto que el destino mayoritario de la producción es por este medio, sin embargo se ha pensado en generar programaciones de producción para los productos identificados como potenciales a través del acompañamiento desde la organización de los productores, el cambio del uso de suelo, nuevas tecnologías, el trabajo comunitario, la dotación de centros de acopio de productos y finalmente el garantizar un centro de comercialización de productos.

3.10 Seguridad y Soberanía Alimentaria

No existe políticas locales de protección a la producción, sin embargo existe infraestructura de comercialización de productos donde el GAD-I administra su funcionamiento, sin que cuente con normativas que regulen el acceso y distribución de productos y alimentos asegurando la calidad y los precios que identifique y favorezcan a cada uno de los actores de la cadena productiva. La densidad de infraestructura de comercialización es de 0,347 m^2/hab cuando la norma mínimo es 0,5 m^2/hab de acuerdo a las normas de arquitectura se entiende que existe un déficit de infraestructura de este tipo.

3.11 Infraestructura de apoyo a la producción existente en el territorio

Establecimiento de la demanda actual y futura de infraestructura de apoyo a la producción (energía, movilidad, infraestructura de transformación y comercialización, etc.). En esta sección se analizará con el apoyo de tablas o gráficos, la presencia de infraestructura que impulsa la producción que existe en el territorio.

Cuadro 105 Infraestructura de apoyo a la producción

Tamaños de UPA	Numero de UPA's	Fuente de energía eléctrica	
		No tiene energía eléctrica	Posee energía eléctrica
	25.025	7.389	17.636
Menos de 1 hectárea	18.560	4.582	13.978
De 1 hasta menos de 2 has.	2.464	840	1.624
De 2 hasta menos de 3 has.	1.004	355	649
De 3 hasta menos de 5 has.	874	593	281
De 5 hasta menos de 10 has.	737	267	470
De 10 hasta menos de 20 has.	461	194	267
De 20 hasta menos de 50 has.	596	350	246
De 50 hasta menos de 100 has.	219	144	75
De 100 hasta menos de 200 has.	61	35	26
De 200 hectáreas y más	49	29	20

Fuente: GAD Ibarra, PD y OT, 2015

De acuerdo a la información obtenida del Catastro rural del GAD IBARRA del total de UPA's registrada en el catastro el 70,47% que representan a 17.636 UPA's cuentan con energía eléctrica y el 29,52% que representan a 7.389 UPA's no cuentan con energía eléctrica.

.

3.12 Presencia de proyectos estratégicos nacionales

Uno de los proyectos de incidencia nacional es Yachay, ciudad del conocimiento y lo que representa para la población donde se encuentra en implementación así como las ciudades y centro poblados que se encuentran en su radio de influencia.

La estrategia de reconversión productiva de Yachay es el punto de partida para una mejora constante de la productividad y competitividad sistémica, tiene entre sus competencias impulsar y viabilizar el desarrollo agro productivo de la zona de influencia, mediante la investigación científica, el conocimiento y buenas prácticas agro productivas aplicadas a una producción tecnificada con valor agregado, que impulsen la sustitución de importaciones, la inclusión económica y mejora de vida de la población.

Al momento Yachay se encuentra trabajando en algunos proyectos junto a otras instituciones.

1. Implementación del primer Centro de Investigación y Desarrollo Genético de Ganado Bovino y Transferencia de Tecnología en trabajo conjunto con la Asociación de Ganaderos de la Sierra y el Oriente – AGSO
2. Implementación de la Unidad Productiva de Alfalfa, en trabajo conjunto con la Empresa MASTERCUBOX S.A., para promover la generación de procesos de transferencia de tecnología e innovación en toda la cadena productiva, incorporando el componente ambiental en las actividades en mención, en la zona de influencia de la Ciudad del Conocimiento "YACHAY".
3. Implementación de la Unidad Productiva de Caña de Azúcar, en trabajo conjunto con el Ingenio Azucarero del Norte – IANCEM., mediante el cual se promueve la generación de procesos de producción tecnificados con valor agregado para aprovechar e incrementar la productividad local.
4. Rehabilitación de la Estación de "Hoja Blanca", ubicada en medio de la ruta "Tren de la Libertad" en medio del tramo Ibarra – Salinas, con la finalidad de aprovechar el potencial turístico, fomentar el desarrollo endógeno y fortalecer la estrategia integral de turismo a implementar en la zona de influencia.

Proyectos que se espera mejore y potencialice las actividades económicas del Cantón Ibarra con énfasis en la producción agrícola, el comercio y los servicios, actividades consideradas como principales para el desarrollo económico del cantón.

3.13 Mercado de capitales y financiación de las inversiones

3.13.1 Servicios financieros, seguros, actividades inmobiliarias y de alquiler

En esta actividad se incluyen todas aquellas organizaciones relacionadas con actividades bancarias y financieras, aseguradoras, fondos de pensiones y cesantías, fiduciarias, etc.

A partir de la debacle atravesada por el sistema financiero en el Ecuador, en el año 2000 se dolarizó la economía ecuatoriana es decir se sustituyó el Sucre como moneda de curso legal por el dólar, en el afán de controlar una galopante inflación que llegó a más del 120% en Sucres y detener una crisis bancaria masiva, y que no logró salvar la quiebra del 60% de las instituciones financieras privadas que al final no impidió el cierre de numerosas instituciones bancarias y un perjuicio para los depositantes que según estimaciones oficiales superarían los 4 mil millones de dólares.

Éste empieza a recuperar la confianza de los clientes, el riesgo país a nivel internacional también ha disminuido en unos puntos

porcentuales, por consiguientes tiende a estabilizarse muy a pesar de tasas de interés altas y una brecha entre tasa activa del 8,37% anual y pasiva del 4,58%. (Banco Central 2011)

Cabe señalar que el mercado de crédito es altamente concentrado en el segmento corporativo y de mediana empresa, segmentos que al mismo tiempo poseen el más bajo costo del crédito, expresado en tasas de interés altamente diferenciadas con el resto de segmentos, como la pequeña empresa, el consumo y las micro finanzas básicamente el microcrédito de subsistencia, siendo este último el más discriminado, debido a que la tasa de interés es la más elevada ascendiendo a una tasa máxima al 31 de diciembre de 2008 de 33,9%.

El cuadro de instituciones financieras de la provincia fue elaborado en base a la información contenida en los registros de la superintendencia de bancos y cooperativas, realizado por la, en el indicado anexo se menciona las instituciones a las que han acudido los microempresarios, pequeños y medianos en busca de crédito.

Cuadro 106 Nomina de instituciones financieras en el Cantón de Ibarra

Cooperativas	Bancos	Otros
23 de Julio	PACÍFICO	F.E.D.
29 de Octubre	FOMENTO	FINANCORP
Unión El Ejido	INTERNACIONAL	FODEMI
Amazonas	PICHINCHA	Mutualista Imbabura
Coop. Artesanos	PRODUBANCO	Mutualista Pichincha
Atuntaqui	SOLIDARIO	
Esencia Indígena	AUSTRO	
Coop. Tulcán	BOLIVARIANO	
Coop. San Antonio	GUAYAQUIL	
SUMAK YUYAY	CAPITAL	
Coop. Pablo Muñoz Vega	FINCA S.A.	
CACMU	BANCODESARROLLO	
Coop. Bola Amarilla	CFN	
Coop. Policía Nacional	BIESS	
Coop. PMB	Banco de la vivienda	
Coop. M.A.	PROCREDIT	
Coop. Santa Anita		
Coop. Artes		
MUSHUK PACARI		
Coop. Indígena		

Fuente: RENTAS GAD IBARRA PD y OT, 2015

La información con respecto a las instituciones que ofertan servicios financieros es confidencial y no está disponible en su totalidad, eso limita hacer una mejor presentación de los servicios financieros, así como imposibilita tener un diagnóstico más aproximado de los servicios financieros, que oriente en alguna medida la inversión externa internacional, nacional y local.

Entendemos por Captaciones a los depósitos del público en las instituciones financieras, mientras las Colocaciones comprenden los créditos que se otorgan a los clientes.

Según este criterio, en el Sistema Financiero del cantón Ibarra las colocaciones son mayores que las captaciones en un 20%, dicho de otro modo y como ejemplo, si las captaciones son de 10 millones de dólares las colocaciones serán de 12 millones, lo que

significa que la demanda de dinero es superior a la que los bancos han recibido como depósitos.

Cuadro 107 Intermediación financiera

CIIU	Sub clasificación CIIU	Nº locales	% locales	Tipo de actividad	Ingresos totales ($usd)	% ingresos
J	J1	39	75,0	Intermediación financiera (bancos, coop, etc.)	40.484.073,1	82,9
	J2	11	21,2	Aseguradoras	8.250.959,48	16,9
	J3	2	3,8	Servicios de giro	105.317,5	0,2
Total		52	100		48.840.350	100
Total cantonal		52	100			7,3

Fuente: GAD Ibarra, PD y OT, 2015

Del presente cuadro, se desprende los ingresos totales registrados por las instituciones de intermediación financiera bancos, aseguradora y servicios de giro, observándose que 52 establecimientos de este tipo, generan el 7,3% de los ingresos totales, que representa a 48.840.350 dólares, lo que dice de una actividad que ha crecido y a pesar de tener un número pequeño de establecimientos tiene una alta incidencia en la generación de ingresos lo que demuestra la dinámica de las relaciones comerciales del cantón y el incremento de las mismas.

El cantón Ibarra cuenta con 8 Compañías de Seguros:

Nómina de compañías de seguros cantón Ibarra (año 2004)
Seguros Colonial
Aseguradora del Sur
Interoceánica
Seguros Bolívar
Seguros Sucre
Seguros AG COLOC SEGUROS VÁSQUEZ
AFP GÉNESIS
COLVIDA

Fuente: Estudio MYPIMES-UTN, PD y OT, 2015

Estas compañías tienen sus propios programas, coberturas, primas y tasas dependiendo del siniestro que contraten en la Póliza, y sus oficinas se encuentran centralizadas en la Ciudad de Ibarra.

En el sector **cooperativas,** el crédito a los segmentos de microcrédito y consumo continúan siendo los más representativos con el 43,7% y 43,6% respectivamente, del total de la cartera por vencer de este sector, seguido por los segmentos vivienda y comercial con una participación del 11,4% y 1,3% en su orden.

En las **mutualistas**, el crédito hipotecario (vivienda), su principal segmento, concentró el 69,4% del saldo de la cartera por vencer seguido del crédito al sector consumo, comercial y microcrédito, 18,2%, 12,2% y 0,2% respectivamente.

La composición de la cartera por vencer de las **sociedades financieras privadas**, tiene una alta participación del crédito en el segmento consumo, a través básicamente de las tarjetas de crédito (86%), y en menor medida a las actividades de financiamiento comercial (10%), microcrédito (2,6%) y vivienda (1,5%)

Para la actualización referente a ubicar fuentes de financiamiento y líneas de crédito para el desarrollo de actividades en el presente año, se ha procedido a obtener información de la SBS de tres años

atrás y básicamente la información de las Captaciones y las Colocaciones de los recursos, así tenemos:

Cuadro 108 Captaciones entidades financieras

	CAPTACIONES					
	2011		2012		2013	
	NC	SD	NC	SD	NC	SD
Banca privada	115.279	202.076.571,6	113.287	216.643.358,1	125.852	263.544.966,6
Banca publica	13.643	7.272.240,77	15.133	8.508.078,17	16.268	8.567.684,25
Cooperativas	65.481	43.077.661,63	68.789	51.726.111,4	73.385	63.086.175,75
Mutualistas	35.932	16.629.578,54	37.558	18.751.259,8	40.185	22.569.363,72
Total	**230.335**	**269.056.052,5**	**234.767**	**295.628.807,4**	**255.690**	**357.768.190,3**

Fuente: Superintendencia de Bancos y Seguros, PD y OT, 2015

%	Captación
25.355	88.712.137,77
11,01	32,97

Fuente: Superintendencia de Bancos y Seguros, PD y OT, 2015

De este cuadro se tiene que en el periodo 2010-2013 las captaciones o depósitos en ahorros y cuentas corrientes, en la banca privada, publica, mutualistas y cooperativas en su totalidad se han incrementado en el 32,97% que representa a 88.712.137,77 dólares y el número de clientes se ha incrementado en el 11% que representa a 25.355 personas, siendo las cooperativas las que mayor incidencia han tenido en número de clientes pasando de 65.481 a 73.385 con una diferencia de 7904 que representa el 12%y en la captación de recursos en la banca privada de acuerdo al volumen de 202.076.571,6 a 263.544.966,6 dólares con una diferencia de 61.468.395 dólares que representa el 30,4% de incremento en el periodo.

Luego tenemos las colocaciones donde se encuentran los créditos otorgados en los cuatro tipos que a continuación se detallan:

Cuadro 109 Colocaciones entidades financieras

	Comercial	Consumo	Micro-crédito	Vivienda
2011				
Banca privada	68.479.332,84	103.614.867,9	24.125.288,1	28.868.922,24
Banca publica	30.443.158,22	10.304,59	1.269.863,99	23
Cooperativas	56.005	25.135.482,17	22.358.404,82	5.022.897,17
Mutualistas	1.096.372,33	3.244.637,24	516.277,12	7.999.994,15
Total	100.074.868,4	132.005.291,9	48.269.834,03	41.891.836,56
2012				
Banca privada	65.847.163,41	104.748.768,28	26.568.698,64	18.744.967,52
Banca publica	36.845.030,70	3.476,65	2.838.337,90	21,00
Cooperativas	151.001,31	30.248.640,66	23.646.134,65	5.262.085,98
Mutualistas	1.587.942,16	10.139.763,91	1.468.302,60	13.967.769,13
Total	104.431.137,58	145.140.649,50	54.521.473,79	37.974.843,63
2013				
Banca privada	52.479.243,69	55.459.241,38	36.251.426,79	21.162.831,84
Banca publica	27.098.348,25		101.795,12	16,00
Cooperativas	218.045,64	33.934.592,51	24.720.126,50	6803,637,77
Mutualistas	1.528.449,00	10.269.597,14	1.260.127,35	13.249.546,90
Total	81.324.086,58	99.663.431,03	62.333.475,76	34.412.394,74
Promedio/año	95.276.697,52	125603124,1	55041594,53	38093024,98
Diferencia periodo	-18.750.781,81	-32.341.860,88	14.063.641,73	-7.479.441,82
%	-18,7	-24,5	29,1	-17,9

Fuente: Superintendencia de Bancos y Seguros, PD y OT, 2015

De la presente información se tiene que los créditos comerciales para el 2013 decayeron en el 18,7% significando, de la misma manera los de Consumo en el 24,5%y los de Vivienda el 17,9% y se ha Incrementado los créditos para la Microempresa en un 29,1% que significaron 14.063.641,1 dólares, lo que nos dice de la necesidad de orientar el destino de los créditos hacia los emprendimientos micro empresariales, pequeños negocios que requieren de la capacitación e implementación de nuevos modelos de administración e innovación tecnológica, para incursionar en las grandes empresas de transformación y generación de valor agregado a través de la industria.

3.14 Flujos fiscales:

Para determinar los flujos fiscales se ha procedido a obtener información del SRI y de la Dirección Financiera del GAD IBARRA, con la finalidad de observar fundamentalmente los volúmenes que generan los contribuyentes tanto a nivel local como a nivel nacional así:

Total recaudación fiscal (dólares)		
2012	2013	2014
35.238.406,6	36.779.875,64	31.219.448,6

Fuente: Servicio de Rentas Internas, PD y OT, 2015

Cedulas de ingresos y gastos			
	2012	2013	2014
Ingresos	36.716.242	41.068.600	34.271.007
Gastos	28.515.336	34.001.066	24.334.479

Fuente: Dir. Financiera GAD Ibarra, PD y OT, 2015

3.15 Amenazas a la infraestructura y áreas productivas

Vulnerabilidad (V): se define como el grado de pérdida de un elemento o grupo de elementos bajo riesgo resultado de la probable ocurrencia de un evento desastroso, expresada en una escala que va desde O, o sin daño, a 1 o pérdida total (UNDRO, 1979).

En base al análisis de vulnerabilidad las principales amenazas que pueden afectar a las actividades económicas están ligadas a sismos, deslizamientos, inundaciones y erupciones volcánicas, desde las amenazas antrópicas incendios y procesos acelerados de cambio de la cobertura vegetal por expansión de la frontera agrícola sin procesos de planificación territorial.

La identificación y evaluación de las amenazas a las áreas de producción e infraestructura productiva asociadas son:

Cuadro 110 Elementos importantes para la producción e infraestructura productiva

Elemento Estructural	Criterio Global
Vía principal (Panamericana)	Principal vía asfaltada del cantón. Es una infraestructura necesaria para el mantenimiento del comercio en el cantón.
Puente sobre el río Chota (norte del Cantón)	Permite la interconexión vial entre las provincias de Imbabura y Carchi.
Empresa Municipal de Rastro	Empresa municipal necesaria para el faenamiento de ganado vacuno, porcino, ovino, caprino y su distribución a los mercados mayoristas y minoristas.

Mercado Amazonas	Infraestructura dedicada a actividades comerciales, con gran capacidad.
Mercado Mayorista	Infraestructura necesaria para abastecer a la población de suministros alimenticios.

Fuentes: Análisis de vulnerabilidad del cantón de Ibarra 2013. Universidad Técnica del Norte - Secretaria Nacional de Riesgos. Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo.

El principal peligro relacionado a las actividades económicas es la envasadora de gas que está ubicada en la parroquia urbana de Priorato, cerca de la vía principal, es la abastecedora del Gas Licuado de Petróleo para el cantón que incluye a otras envasadoras y a los comerciantes mayoristas.

A continuación se presenta un mapa donde se identifican los elementos esenciales para las actividades productivas:

Mapa 45 Amenazas y elementos esenciales para la productividad e infraestructura.

Fuente: GAD Municipal 2014, UTN - SGR – PNUD 2013

3.16 Matriz de problemas y potencialidades

Cuadro 111 Problemas y potencialidades

Subsistema	Potencialidades	Limitaciones	Problemas
	Fortalezas - Oportunidades	**Debilidades - Amenazas**	**Desafíos - Riesgos**
PET	Alta disponibilidad de mano de obra - El 80,8% de la población del Cantón en edad de trabajar.	Falta de empleo en las parroquias urbanas y rurales.	Riesgo: Alto porcentaje de población con mano de obra no calificada.
			Desafío: Protección a niños y adolescentes en edad de trabajar.
PEA	Alta concentración de PEA en el sector terciario el 58,02% que representa a 51.634 habitantes.	Actividad comercial desorganizada.	Riesgo: Incremento del comercio informal en el área urbana.
		La ubicación geográfica del Cantón, especialmente de la Cabecera Cantonal atrae trabajadores migrantes, sin poder cubrir la demanda de empleo local.	Desafío: Generar fuentes de empleo, acorde a las exigencias locales y regionales.
Cociente de localización	Cinco de las parroquias rurales se especializan en el sector primario, la Esperanza y San Antonio en el secundario y terciario e Ibarra en el terciario o servicios.	Centralización de las actividades terciarias en el sector urbano.	Riesgo: Saturación del mercado laboral en el sector terciario. Desestimulo de los otros sectores.
		Falta de preparación académica que permitan generar valor agregado a la producción sectorial.	Desafío: Mejorar la capacidad del talento humano, a través de la tecnificación y especialización de acuerdo a los sectores económicos.
Ocupación	La PEA se encuentra ocupada en el sector de servicios con el 58,02%, mientras en el sector primario se emplea el 11,6%.	Los trabajadores no calificados y los que no declaran su actividad o son trabajadores nuevos agrupan el 27% de la ocupación, porcentaje alto; consecuentemente el ingreso económico es menor.	Riesgo: La economía del Cantón se vuelve estacionaria debido a falta de reinversión en alternativas de producción.

	Alto número de empleados en el sector privado 32,2% de la PEA a nivel cantonal que representa a 24975 habitantes.	No hay suficientes fuentes de empleo público que cubran la demanda de toda la población.	Desafío: Invertir en el desarrollo de la industria en el Cantón, para reducir el empleo informal.
Índice de dependencia	El 57% de la población total depende de la PEA.	Las parroquias rurales del Cantón son las que mayor porcentaje de dependencia económica presentan.	Riesgo: Se estanca el nivel de ingresos y la capacidad de consumo disminuye. No genera recursos para el desarrollo económico.
Tasa de desempleo	La oferta de mano de obra joven es alta en el Cantón para los próximos años, puesto que la población no activa representa el 66% cantonal.	Ibarra tiene una tasa de desempleo 2,5 % para el 2001 y estimada para el 2.010 de 3,3%.	Desafío: Creación de plazas de empleo, fomentando la agricultura, inversión en industria y fortalecimiento al sector comercial y turístico.
Estructura de ingresos	El PIB cantonal se concentra en el sector terciario o de servicios siendo el 52,6% del total.	Falta inversión y fomento de la industria y crecimiento del sector terciario desordenado.	Riesgo: Continuar con un sector agropecuario para autoconsumo e informalidad en el comercio Desafío: Restructuración de la actividad agrícola, fomento de la actividad industrial y fortalecimiento de la actividad comercial y turística.
Sector primario	Sistema vial de conexión principal parroquia-cantón provincia.	Mal estado del sistema vial vecinal y zonas productivas incomunicadas dificultan la salida de la producción a los centros de consumo.	Riesgo: No poder sacar los productos, perdida para productores Desafío: Apertura y mantenimiento de vías que integran los sectores productivos con las vías principales.
	Sistema de comercialización existente (mercados).	La intermediación y el deficiente sistema de comercialización mayorista, desestimula al sector productivo agropecuario.	Riesgo: Se continúa concentrando la actividad comercial en las inmediaciones de los mercados, saturación, competencia desleal, perdida para comerciantes.

			Desafío: Generar polos de desarrollo tanto en la ciudad como en las parroquias rurales.
	Se considera una zona donde su clima y condiciones apropiadas para la producción de maíz y en la zona baja la caña.	Déficit de infraestructura y equipamiento básico de apoyo a la producción agropecuaria.	Riesgo: Producción no competitiva Desafío: Incremento de la producción y calidad de los productos identificados como propios de la zona.
	Las parroquias rurales son eminentemente agrícolas, el PIB promedio Agropecuario alcanza el 52,7% que equivalen a un aporte al PIB Total cantonal del 3,1% del sector primario.	Baja productividad y débil incorporación de valor agregado.	
	Disponibilidad de universidades y cámaras de producción.	Débil incorporación y/o limitada inversión en investigación y nuevas tecnologías para mejorar la producción y productividad.	Desafío: disminución de la migración rural – urbano.
	El recurso agua se convierte en una variable difícil de calcular, en este trabajo se ha analizado las aguas superficiales y subterráneas como potencialidades territoriales.	Deficiente sistema de riego y acopio.	Riesgo: Producción no competitiva Desafío: Incremento de la producción y calidad de los productos identificados como propios de la zona.
		Debilidad de cadenas productivas.	
	Disponibilidad de 52 intermediarias financieras incluidas las públicas.	Crédito caro y de difícil acceso impide fortalecer la producción y volverla competitiva.	
	Dedicación a producción de maíz y caña.	Limitada diversificación de la producción.	
	Existencia de micro productores.	Fraccionamiento de la tierra.	
		Inseguridad alimentaria.	
	Producción de maíz y caña de azúcar.	Limitada diversificación de la producción.	
	Existen condiciones para la producción.	Modificación del clima repercuta en la producción	

		agropecuaria y altera el ciclo reproductivo.	
	Disponibilidad de universidades y cámaras de producción.	Débil incorporación y/o limitada inversión en investigación y nuevas tecnologías para mejorar la producción y productividad.	
Sector secundario	Disponibilidad de 52 intermediarias financieras incluidas las públicas.	Crédito caro y de difícil acceso impide fortalecer la producción y volverla competitiva.	Riesgo: No se invierta en la industria Desafío: Gestión de recursos para inversión nacional e internacional en la industria local.
	Disposición de área de Parque industrial.	Falta de incentivo e infraestructura para la industria.	Riesgo: Esta infraestructura por su ubicación se considera mal ubicada por el crecimiento urbano Desafío: Buscar espacios donde ubicar y potenciar la actividad industrial.

	Disponibilidad de universidades y cámaras de producción.	Débil incorporación y/o limitada inversión en investigación y nuevas tecnologías para mejorar la producción y productividad.	Riesgo: No contar con el conocimiento de alternativas de producción y comercialización de productos y servicio. Desafío: Buscar nuevas alternativas de producción y comercialización.
Sector terciario	La ubicación en general del cantón y ser considerado como puerto seco y en vista de la cercanía con la frontera con Colombia, la misma distancia con la capital.	Ibarra no se promociona como sitio de destino comercial.	Riesgo: Baja competitividad Desafío: Aprovechar esta ventaja de ubicación.
	Sistema de comercialización existente (mercados).	Deficiente sistema de comercialización.	Riesgo: Esta infraestructura por su ubicación se considera mal ubicada por el crecimiento urbano Desafío: Buscar espacios donde ubicar y potenciar la actividad comercial.

	Disponibilidad de atractivos naturales generadores de desarrollo integral (Yahuarcocha).	Falta de manejo integral de este atractivo para considerarlo como destino no solo turístico, sino comercial, natural, histórico etc.	Riesgo: Deterioro de este atractivo Desafío: Buscar espacios donde ubicar y potenciar la actividad industrial.
	Disponibilidad de 52 intermediarias financieras incluidas las públicas.	Crédito caro y de difícil acceso impide fortalecer la producción y volverla competitiva.	Riesgo: No contar con créditos para reactivar el sector comercial Desafío: Gestionar líneas de crédito específicas con tasas de interés acordes a la situación local.
	Oferta de productos y alimentos preparados extensa.	Inseguridad alimentaria - Producción poco controlada en el uso de químicos y comercialización de productos importados sin controles de calidad y composición.	Riesgo: Proliferación de enfermedades por consumo de productos no controlados en su composición Desafío: Fomentar producción agrícola orgánica.
	La riqueza turística de las se manifiesta en sus múltiples recursos y actividades. En este caso se tomaron en cuenta los recursos artesanales.	Debilidad de cadenas productivas y falta de potenciación de la actividad turística.	Riesgo: Perdida de recursos provenientes de esta actividad Desafío: Promoción y fomento de la actividad turística.
	Disponibilidad de universidades y cámaras de producción.	Débil incorporación y/o limitada inversión en investigación y nuevas tecnologías para mejorar la producción y productividad.	Riesgo: No contar con el conocimiento de alternativas de producción y comercialización de productos y servicio. Desafío: Buscar nuevas alternativas de producción y comercialización.

Fuente: PD y OT, 2015

4. DIAGNÓSTICO ASENTAMIENTOS HUMANOS

4.1 Red nacional de asentamientos humanos y lineamientos establecidos en la Estrategia Territorial Nacional 2013 - 2017

De acuerdo con la Estrategia Territorial Nacional "*ETN*" dispuesta en el Plan Nacional del Buen Vivir 2013-2017, busca, entonces, la distribución equilibrada de la población, las actividades y las infraestructuras físicas (que viabilizan la prestación de servicios), atendiendo a las condiciones naturales, físicas y humanas del territorio, lo que conlleva a la consolidación de una red policéntrica, equilibrada y complementaria de asentamientos humanos según la capacidad de acogida del territorio (esta capacidad se define como el grado de compatibilidad en el territorio y sus recursos para soportar diferentes tipos de actividades o usos), mediante una adecuada y sostenible utilización de los recursos endógenos.

Así los asentamientos humanos, como articuladores del aprovechamiento de los recursos rurales, pueden complementarse y cooperar entre sí para promover la reducción de brechas y la transformación de la matriz productiva

Las características de las principales actividades permiten al cantón ser soporte y expresión de hechos sociales, es ocupado, apropiado, controlado y ordenado por diversos agentes sociales, entre otros la municipalidad y los particulares con sus propiedades, adscritos a una jurisdicción de carácter administrativo.

Cuadro 112 Jerarquización del territorio

Características	Nacional	Ibarra
Rol	Alto desarrollo de funciones relacionadas con actividades comerciales, e industriales, prestación de servicios públicos complementarios a los ofrecidos en los asentamientos humanos de menor jerarquía.	Desarrolla funciones relacionadas con el comercio, prestación de servicios y administración pública, construcción, distribución, transporte y almacenamiento de productos manufacturados y primarios.
Población urbana	18 % (1.702.615 habitantes)	1,5 % (139.721 habitantes)
Pea urbana	18 % (712.591 habitantes)	1,6 % (639.84 habitantes)

Fuente: Plan Nacional del Buen Vivir 2013-2017. PD y OT, 2015

Podemos señalar además que el cantón Ibarra según sus rasgos biofísicos y amenazas; pertenece a dos categorías de la unidad de síntesis territorial: fondo de cuenca interandina norte y vertientes interiores de cuenca interandina norte, unidades que servirán para identificar las políticas y lineamientos de los ejes de la Estrategia Territorial Nacional 2013-2017 correspondientes para el territorio de Ibarra.

4.1.1 Atributos del Territorio

El territorio posee un conjunto de atributos que lo identifican: condiciones físico-naturales y recursos naturales como soporte y oferta territorial; población y actividades productivas, conjuntamente con los usos del suelo; una red de centros urbanos y el espacio rural, articulados a una infraestructura de servicios; una organización institucional y administrativa; delimitado y sometido a los principios de soberanía.

4.1.2 Crecimiento histórico

Por medio de los datos existentes en el archivo histórico del GAD de Ibarra se ha podido establecer el crecimiento del núcleo urbano

de la cabecera cantonal de la ciudad, desde el año 1906 hasta la actualidad.

Cuadro 113 Crecimiento histórico de la cabecera cantonal

Años	Área (Ha)	Población
1906	48,95	
1929	163,6	
1970	433,88	
1984	739,56	69.948
1995	1121,78	87.834
2011	2652,78	131.856

Fuente: PD y OT, 2015

La relación entre la población y el suelo urbano que ha venido ocupando, ha ido perdiendo proporción ocasionando un crecimiento de la ciudad en sentido horizontal, conforme se distancia del centro histórico.

El desarrollo urbano de la urbe a determinado que la estructura edificada tiende a dispersarse generando grandes vacíos que van quedando inmersos en la ciudad, que se vuelven vulnerables a la especulación que encamina al encarecimiento del suelo urbano y motiva la búsqueda de suelo más accesible hacia la frontera agrícola de la ciudad.

La proliferación de conjuntos habitacionales en la periferia urbana que bajo el régimen de declaratoria de propiedad horizontal van fraccionando el suelo; promoviendo que la imagen de la ciudad sea de una urbe difusa con un crecimiento desproporcionado en relación a los niveles de compacidad absoluta que condicionan la eficiencia de los elementos del sistema urbano en relación a movilidad, disponibilidad de equipamientos y redes de infraestructura de servicios básicos.

Cuadro 114 Crecimiento área urbana del cantón

Rangos	Crecimiento (Ha)	Crecimiento por año (Ha)
1906 - 1929	114	5
1929 - 1970	270	7
1970 - 1984	306	22
1984 - 1995	382	35
1995 - 2011	1531	96

Fuente: PD y OT, 2015

El crecimiento de la ciudad ha sido descontrolado carente de un plan de expansión y crecimiento del área urbana, su crecimiento ha venido en aumento conforme al paso de los años y como resultante de esto han sido producto la diversidad de demandas de infraestructura, equipamientos, áreas verdes, zonas recreativas, áreas para vivienda, administración etc.

Mapa 46 Mapa análisis histórico de la distribución de la población en el GAD

Fuente: PD y OT, 2015

4.1.3 Jerarquía de asentamientos poblados

Conforme a los lineamientos dispuestos para el eje de asentamientos humanos de acuerdo a la unidad de síntesis territorial que le corresponde al cantón Ibarra, determinada en la Estrategia Territorial Nacional 2013-2017; se establece que el territorio del GAD debe promover los lineamientos:

1. Promover la equidad, inclusión y cohesión social articulando la movilidad y accesibilidad eficiente del flujo de bienes, servicios y de personas;

8. Impulsar el reequilibrio de la red de asentamientos humanos, considerando la especialidad económica funcional y la potencialidad del territorio para formar circuitos, distritos; y

10. Planificar la inversión pública en función de los riesgos de desastres para asegurar la inversión.

Para jerarquizar los asentamientos del cantón Ibarra se ha analizado lo citado anteriormente y se obtiene un nivel del I al V, siendo V el valor máximo; esta calificación se establece con el fin de cumplir el Lineamiento 8 del Eje de asentamientos humanos de la Estrategia Territorial Nacional que dictamina "*Impulsar el reequilibrio de la red de asentamientos humanos, considerando la especialidad económica funcional y la potencialidad del territorio, complementariamente a la provisión de servicios definidos para la implementación de distritos y circuitos administrativos*".

Cuadro 115 Cuadro de variables de jerarquización

NIVEL	EQUIPAMIENTOS (ha)	POBLACIÓN (ÁREA URBANA)	PEA (ÁREA URBANA)	VÍAS DE COMUNICACIÓN
I	8 - 10	2.500 – 3.300	30 - 40%	Vía Secundaria GPI
II	10-15	3.300 – 5.000	40 - 42%	Vía Primaria Estatal E35, vía Secundaria GPI
III	15 – 20	5.000 – 10.000	42 - 44%	Vía Primaria Estatal E35
IV	20 – 50	10.000 – 20.000	44 – 46%	Vía Primaria Estatal E35, vía férrea
V	50 - 200	20.000 – 150.000	46 – 48%	Vía Primaria Estatal E35, vía Secundaria GPI, vía férrea

Fuente: PD y OT, 2015

Cuadro 116 Jerarquización de asentamientos poblacionales del cantón

z	Unidad territorial	Equipamientos (ha)	Población (Área Urbana)	PEA (Área Urbana)	Lineamientos ETN 2013-2017	Vías de comunicación
I	Angochagua	8,73	3.263	1.182 (36,22%)	**Sustentabilidad ambiental:** Lineamiento 1, 6, 7, 11.	Vía Secundaria GPI
					Matriz productiva: Lineamiento 1, 3, 5, 8, 9, 13, 15.	
					Reducción de brechas: Lineamiento 1, 3, 4, 5.	
	Carolina	13,68	2.739	1.061 (38,73%)	**Sustentabilidad ambiental:** Lineamiento 1, 6, 7, 11.	Vía Primaria Estatal E10, vía férrea
					Matriz productiva: Lineamiento 1, 3, 5, 8, 9, 13, 14, 15.	
					Reducción de brechas: Lineamiento 1, 3, 4, 5.	
	Lita	3,.39	3.349	1.206 (36,01%)	**Sustentabilidad ambiental:** Lineamiento 1, 6, 7, 11.	Vía Primaria Estatal E10, vía férrea
					Matriz productiva: Lineamiento 1, 3, 5, 8, 9, 13, 14, 15.	
					Reducción de brechas: Lineamiento 1, 3, 4, 5.	
II	Ambuquí	14,07	5.477	2.239 (40,88%)	**Sustentabilidad ambiental:** Lineamiento 6, 7, 11.	Vía Primaria Estatal E35
					Matriz productiva: Lineamiento 1, 5, 8, 9, 13, 15.	
					Reducción de brechas: Lineamiento 1, 3, 4, 5.	
	La Esperanza	15,25	7.363	2.759 (37,47%)	**Sustentabilidad ambiental:** Lineamiento 1, 6, 11.	Vía Secundaria GPI

					Matriz productiva: Lineamiento 1, 3, 5, 8, 9, 13, 15.	
					Reducción de brechas: Lineamiento 1, 3, 4, 5.	
III	Salinas	8,28	1.741	717 (41,18%)	**Sustentabilidad ambiental:** Lineamiento 6, 11.	Vía Primaria Estatal E10, vía férrea
					Matriz productiva: Lineamiento 1, 5, 8, 9, 13, 15.	
					Reducción de brechas: Lineamiento 1, 3, 4, 5.	
IV	San Antonio	6,28	17.522	7.521 (42,92%)	**Sustentabilidad ambiental:** Lineamiento 1, 6, 11.	Vía Primaria Estatal E35, vía Secundaria GPI, vía férrea
					Matriz productiva: Lineamiento 1, 3, 5, 9, 13, 15.	
					Reducción de brechas: Lineamiento 1, 3, 4, 5.	
V	Cabecera Cantonal	185,15	139.721	63.984 (45,76&)	**Sustentabilidad ambiental:** Lineamiento 6, 7, 11.	Vía Primaria Estatal E35, vía Secundaria GPI, vía férrea
					Matriz productiva: Lineamiento 1, 2, 5, 8, 9, 13.	
					Reducción de brechas: Lineamiento 1, 4, 5, 6.	

Fuente: Plan Nacional del Buen Vivir, 2013-2017. PD y OT, 2015

La jerarquía de los asentamientos poblados del cantón Ibarra acuerda que las parroquias rurales en su mayoría disponen de condiciones biofísicas, económicas y socio culturales ideales para promover los diversos lineamientos de la Estrategia Territorial Nacional correspondientes a la síntesis del modelo territorial determinados para el cantón en los ejes de sustentabilidad ambiental, matriz productiva, reducción de brechas; pero que se condicionan por bajo número de Población Económicamente Activa "PEA" y población urbana que son variables que la cabecera cantonal supera en una relación de 3 a 1 al área rural.

El asentamiento de mayor jerarquía es la cabecera cantonal debido a que alberga la mayor cantidad de población y PEA urbana, área de equipamientos de servicios sociales, vías de comunicación con el resto de asentamientos humanos del cantón y otros; mientras que los asentamientos de menor jerarquía del cantón son Angochagua y la Carolina con aspectos de PEA y población urbana más bajos del cantón, limitadas áreas de equipamientos y vías de comunicación para articulación con otros asentamientos.

4.1.4 Zonificación cantonal

En base a la zonificación de uso y ocupación del suelo del cantón Ibarra, desarrollada por su Dirección de Planificación, se ha podido identificar en cada zona del cantón las VIII clases de la Capacidad de Uso de las Tierras "*CUT*", combinadas con las 9 variables estratégicas censales establecidas en el Plan Nacional de Desarrollo 2013-2017. Justamente para complementar las características de los asentamientos humanos en sustento de su jerarquía funcional establecida en el numeral anterior.

Cuadro 117 Zonificación de "CUT" del cantón Ibarra

Capacidad de uso de suelos en el cantón Ibarra de acuerdo a la zonificación									
Zonificación	CUT	Conflicto	Densidad población	Servicios básicos	Hacinamiento	Ocupados	Ptna bach*	Áreas	
								(Has)	%
Zona agroindustrial	V	Subutilizado	Media	Bajo	Bajo	9-95	Bajo medio	1.615,19	1,42
Zona de humedales	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	5.808,12	5,10
Zona de minería	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	296,56	0,26
Zona de protección vial	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	721,08	0,63
Zona de recursos forestales	VII	Bien utilizado	Muy baja	Bajo	Medio	9-95	Bajo	37.469,54	32,89
Zona de usos múltiples	II	Bien utilizado	Baja	Bajo	Bajo	9-95	Medio	1.133,21	0,99
Zona de vegetación natural	VIII	Bien utilizado	Baja	Bajo	Bajo-medio	9-95	Medio bajo	9.700,89	8,52
Zona industrial	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	6,20	0,01
Zonas agrícolas	III	Sobre utilizado	Alta	Alto	Bajo-medio	96-159	Medio	22.380,68	19,65
Zonas de protección permanente	VIII	Bien utilizado	Muy baja	Medio	Medio	9-95	Bajo	28.820,69	25,30
Zonas urbanas	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	5.956,92	5,23

***PTNA BACH,** Promedio tasa neta analfabetismo bachillerato.

Fuente: SENPLADES, PD y OT, 2015

La capacidad de uso de las tierras del cantón Ibarra, define que la mayor área del territorio corresponda a la zona de recursos forestales está bien utilizado abarca 37.469,54 hectáreas, identificada de acuerdo a las clases de "CUT" como clase VII que son tierras no arables que presentan fuertes limitaciones para el laboreo, especialmente por la pendiente.

Las condiciones que ofrece esta clase se reducen al aprovechamiento forestal, ésta clase en el cantón Ibarra posee una densidad poblacional muy baja acorde a las limitaciones topográficas para la ubicación de asentamientos poblacionales.

La zona agrícola está sobre utilizada cuenta con 22380.68 has correspondientes a la clase III se caracterizan por ser tierras arables, en las cuales se reduce la posibilidad de elección de cultivos anuales o incrementan los costos de producción debido a la presencia de ligeras a moderadas limitaciones, existe la necesidad de usar prácticas de manejo de suelo y agua; ésta zona en el cantón está sobre utilizada pues hay incompatibilidad de uso de los suelos, bien sea por estar utilizados en menor intensidad de la vocación natural y potencial propia de éstos, o bien por estar sometidas a explotación "abusiva" más allá de su vocación y características.

Las zonas de protección permanente son áreas bien utilizadas pertenecen a una clase VIII de "*CUT*" (capacidad de uso de la tierra), ubicadas en el 25,30 % del territorio del GAD municipal; su clase se define como áreas que deben mantenerse con páramo, vegetación arbustiva, arbórea o cualquier cobertura natural que proteja de la erosión, mantenga la vida silvestre y fuentes de agua debido a ser zonas con severas limitaciones topográficas.

Las áreas subutilizadas en el cantón se encuentran en la zona agroindustrial con 1.615,19 has, catalogadas según su "*CUT*" como clase V especificada como áreas de uso limitado porque las tierras requieren de un tratamiento muy especial en cuanto a las labores con maquinaria ya que presentan limitaciones difíciles de eliminar, reduciendo el uso de cultivos anuales, permanentes y semipermanentes a unos pocos aptos.

Mapa 47 Zonificación por "CUT" del cantón Ibarra

Fuente: PD y OT, 2015

Zona Agroindustrial: Se consideran dentro de esta categoría a las áreas identificadas como no aptas para la agricultura debido a las características de suelo que no favorecen a dicha actividad, pero que se encuentran próximas a los servicios y equipamientos básicos, y son factibles de realizar esta actividad. Esta zona se localiza únicamente en el sector rural.

Zona de Humedales: Son exclusivamente lagos, ríos, quebradas y drenajes, así como las franjas paralelas de influencia de los

mismos, en las que por seguridad, no se permite la edificación de viviendas. Se encuentran dispersas en toda el área cantonal.

Zona de Minería: Se refieren a todas las áreas concesionadas oficialmente para la explotación de canteras pétreas esencialmente.

Zona de Protección Vial o derecho de vía: Constituyen las franjas de protección paralelas a vías existentes y a las determinadas por los proyectos viales del gobierno central, en las que no se permite el fraccionamiento de predios, ni la construcción de ningún tipo de edificación.

Zona de Recursos Forestales: Son grandes extensiones dentro del cantón, especialmente en las parroquias de la parte baja del bosque tropical, que son utilizadas generalmente como zonas de uso para la agricultura, silvicultura y pastoreo.

Zona de Usos Múltiples: Relacionada generalmente con los usos de comercio y turismo e industrial de bajo impacto, en ciertas áreas del cantón que ha generado en gran escala las actividades turísticas y que poseen un gran potencial de turismo.

Zona de Vegetación Natural: Consideradas como áreas de conservación total, por cuanto son las áreas de recursos naturales que garantizan la supervivencia de las personas, debido a que aquí se encuentran las extensiones de páramo en la parte alta y de bosque tropical en las zonas bajas.

Zona Industrial: Pequeñas áreas destinadas para el permiso de implantación de factorías e industrias, ubicadas únicamente al norte de la ciudad de Ibarra.

Zonas Agrícolas: Son extensiones dentro del área rural, destinadas para la producción agrícola y pecuaria, en las que se puede realizar las actividades mencionadas, además de realizar fraccionamientos de tierras y construcción de viviendas permitidos.

Zonas de Protección Permanente: Se refieren esencialmente a las zonas consideradas de potencial peligro de deslizamiento en masa, en las que no se permiten las actividades humanas, con el fin de protegerse ante el riesgo, por lo tanto, están prohibidos los fraccionamientos de tierra pequeños y medianos, así como la construcción de viviendas, quedando limitadas a las prácticas de pastoreo, bosque y áreas verdes.

Zonas Urbanas: Consideradas únicamente los núcleos urbanos existentes en el cantón en los que se realizan las distintas actividades humanas.

4.2 Infraestructura y acceso a servicios básicos, déficit, cobertura, calidad: agua potable, electricidad, saneamiento, desechos sólidos

4.2.1 Cobertura de agua potable

La cobertura de agua potable es realizada a través de la Empresa Municipal de Agua Potable y Alcantarillado EMAPA-I, quien cumple un rol imponderable en la prestación de estos servicios con una cobertura promedio cantonal de 90.75 % basado en los datos del Censo 2010. La principal de utilización de la dotación de agua potable es el uso doméstico en los hogares, también satisface otras demandas como en el sector industrial, comercial, oficina, beneficencia, especial y municipal. El promedio de cobertura de viviendas del sector rural es 77.17 %.

Cuadro 118 Acceso de viviendas a la red de agua potable año 2010

Unidad territorial	Total de viviendas	Viviendas que disponen acceso a agua potable	
		Número	%
Cabecera Cantonal	36.976	34.985	94,62
Ambuquí	1.466	666	45,43
Angochagua	923	818	88,62
Carolina	738	202	27,37
La Esperanza	1.697	1.450	85,44
Lita	730	310	42,47
Salinas	463	336	72,57
San Antonio	4.528	4.356	96,20
Totales	**47.521**	**43.123**	**90,75**

Fuente: Sistema Integrado de Indicadores Sociales del Ecuador (SIISE). PD y OT, 2015

Cuadro 119 Demanda mensual de agua potable por tarifas

Código	Tarifas	Clientes	Volumen m^3
1	Residencial ciudad	30.790	516.808
2	Comercio ciudad	5.415	115.174
3	Industria ciudad	74	3.286
4	Oficina ciudad	177	35.004
5	Beneficencia ciudad	141	31.364
7	Especial	98	2.459
8	Municipal	134	8.467
9	Residencial parroquia	9.485	151.056
10	Oficina parroquia	29	2.837
12	Beneficencia parroquia	62	5.056
14	3° edad ciudad	3.881	85.290
15	3° edad parroquia	917	20.184
22	Comercial parroquial	594	18.738
23	Industria parroquial	6	94
33	Discapacidad ciudad	263	5.234
34	Discapacidad parroquial	42	818
Total		**52.108**	**1.001.869**

Fuente: Empresa Municipal de Agua Potable y Alcantarillado (EMAPA, 2014). PD y OT, 2015

De acuerdo con datos proporcionados de la Empresa Municipal de Agua Potable y Alcantarillado (EMAPA, 2014), para agosto de 2014 se proyecta una población atendida cantonal de 193052 habitantes, correspondientes al 97.39 % de la población total de Ibarra. Señalando además que, en el área urbana se determina una población proyectada de 151638 habitantes con una cobertura del 99.31 % y en el área rural una población de 41413 con cobertura de 91.31 %.

Cuadro 120 Cobertura de servicio de agua potable, año 2014

Unidad territorial	Población proyectada atendida	Cobertura agua potable (%)
Cantón	193.052	97,39
Área Urbana	151.639	99,31
Área Rural	41.413	91,31

Fuente: Empresa Municipal de Agua Potable y Alcantarillado (EMAPA, 2014). PD y OT, 2015

Mapa 48 Mapa cobertura de agua potable zona urbana

Fuente: PD y OT, 2015

Cuadro 121 Tanques de reserva del sistema de agua potable de la ciudad de Ibarra

No.	Nombre	Capacidad (m^3)
1	Tanque de Reserva Lomas De Azaya	1.000
2	Planta de Tratamiento Azaya	2.500
3	Tanque de Reserva La Florida	80
4	Tanque de Reserva Pugacho	80
5	Tanque de Reserva 19 De Enero	60
6	Tanque de Reserva El Chamanal	65
7	Tanque de Reserva La Pradera	65
8	Tanque de Reserva San Cristóbal	65
9	Tanque de Reserva Bellavista De Caranqui	85
10	Tanque de Reserva Caranqui Pintag	65
11	Tanque Reserva Guayaquil Alto	130
12	Tanque Planta de Tratamiento Caranqui 1	50
13	Tanque Planta de Tratamiento Caranqui 2	2.500
14	Tanque Planta de Tratamiento Caranqui 3	2.500
15	Tanque Reserva Ejido de Caranqui 1	20
16	Tanque Reserva Ejido de Caranqui 2	70
17	Tanque de Reserva El Tejar	30
18	Tanque de Reserva San Juan	300
19	Tanque de Reserva Santa Rosa	200
20	Tanque Reserva La Virgen, La Esperanza	60
21	Tanque Reserva El Estadio, La Esperanza	60
22	Tanque Reserva Yaguachi, La Esperanza	65
23	Tanque Reserva Rumipamba, La Esperanza	20
Reserva Total Urbana (m^3)		10.070

Fuente: Empresa Municipal de Agua Potable y Alcantarillado (EMAPA, 2014). PD y OT, 2015

La capacidad en reserva de agua potable de los 23 tanques de la "EMAPA" es de 10.070 m^3, lo cual representa en reserva el 1.01 % de la demanda del consumo mensual y el 30.15 % promedio de la demanda de consumo diario; con lo cual se puede llegar a determinar que la capacidad de reserva presenta un déficit mayor a los 20.000 m^3 para satisfacer la demanda diaria del servicio en el caso de algún evento adverso que pudiese generar desabastecimiento de las fuentes.

Cuadro 122 Tanques de reserva área rural

Sector rural		
Descripción tanques de reserva	**Ubicación**	**Capacidad (m^3)**
Ambuquí	Ambuquí	50
Cashaloma	La Esperanza	15
Catzoloma	San Antonio	50
Chaupilan	La Esperanza	30
Chirihuasi Alto	La Esperanza	15
Chirihuasi Bajo	La Esperanza	25
Chirihuasi (Planta)	La Esperanza	50
El Abra Alto	La Esperanza	30
El Abra Bajo	La Esperanza	25
El Chamanal	Caranqui	50
El Chota	Ambuquí	75
El Corte De Ambuquí	Ambuquí	200
El Cunrru	Angochahua	50
El Estadio	La Esperanza	50
El Limonal	La Carolina	50
El Manzanal	Caranqui	15
Hacienda De Irumina	Ambuquí	300
El Juncal(Planta)	Juncal	200
La Compañía	San Antonio	50
Lita	Lita	50
Los Soles	San Antonio	50
Lotización Yaguachi	La Esperanza	50
Luz De América	La Carolina	15
Moras	San Antonio	50
Naranjito Alto	Angochahua	15
Naranjito Bajo	Angochahua	30
Naranjito Medio	Angochahua	50
Rumipamba	La Esperanza	50
Rumipamba (La Remonta)	La Esperanza	100
Salinas 1	Salinas	200
Salinas 2	Salinas	50
San Agustín	San Antonio	500
San Antonio Alto	San Antonio	100
San Antonio Medio	San Antonio	100
San Clemente Alto	Caranqui	25
San Clemente Bajo	Caranqui	40
San Clemente de Ambuqui (Viejo)	Ambuqui	50
San Cristóbal Alto (Nuevo)	Caranqui	30
San Cristóbal Bajo	Caranqui	200
San Juan 1 (Circular)	La Esperanza	300
San Vicente	San Antonio	50
Santa Clara	San Antonio	500
Santa Rosa 1 (Circular)	San Francisco	200
Santa Rosa 2 (Rectangular)	San Francisco	50
Santo Domingo	San Antonio	70
Tanguarín	San Antonio	200
Tanguarín Sur	San Antonio	50
Turupamba	San Antonio	20
Virgen de La Esperanza	La Esperanza	50
Zuleta Bajo	Angochahua	40
Zuleta Gallo Fite	Angochahua	15
Zuleta Medio	Angochahua	50
Zuleta # 1(Alto)	Angochahua	15
Zuleta #2	Angochahua	10
Zuleta # 3(Nuevo)	Angochahua	30
Zuleta # 4	Angochahua	30

Fuente: Empresa Municipal de Agua Potable y Alcantarillado (EMAPA, 2014). PD y OT, 2015

Cuadro 123 Caudales de tanques del sistema urbano

Tanque	Caudal (l/s)		
	Máximo	Medio	Mínimo
Aloburo	2,41	0,83	0,20
El Chichabal	6,02	1,77	0,55
El Churo	1,20	1,77	-0,19
Ejido De Caranqui 2	8,48	6,10	4,30
El Retorno Alto	19,12	17,82	16,13
El Retorno Bajo	3,50	2,45	1,86
19 De Enero	3,18	1,59	1,00
Bellavista	20,42	14,35	10,56
El Chamanal	1,54	1,12	1,00
General Pintag	22,13	14,87	8,31
Guayaquil Alto	3,07	1,58	1,00
La Pradera	2,88	1,81	1,41
San Cristóbal	3,94	2,05	1,44
El Tejar Última Salida	0,18	-0,94	-1,59
Salida a La Primavera	0,16	0,032	0,04
Salida El Tejar	2,79	1,62	1,02
Conducción San Juan-Santa Rosa	8,62	8,10	7,93
San Juan 1	5,84	3,31	2,11
San Juan	1,92	0,74	0,08
San Juan- San Juan	1,35	1,14	1,00
Santa Rosa del Tejar 1	9,29	6,41	4,56
Santa Rosa del Tejar 2	6,17	4,02	1,86
El Estadio, La Esperanza	5,51	3,49	2,55
La Virgen, La Esperanza	4,00	2,00	1,00
Rumipamba	47,59	45,38	43,52
Yahuachi	3,57	2,67	2,04
15 de Diciembre	8,84	4,62	2,50
Azaya El Ejido	34,20	20,38	14,78
Azaya Priorato	47,15	21,15	10,61
Pta 2500	146,87	58,81	0,00
La Florida	14,35	9,39	6,33
Pugacho	12,46	9,65	7,62
Salida San Antonio 160	22,97	18,29	0,00
La Portada	2,19	1,26	0,32
Caranqui	271,4	255,70	240,00

Fuente: Empresa Municipal de Agua Potable y Alcantarillado (EMAPA, 2014). PD y OT, 2015

Mapa 49 Tanques de reserva de la ciudad de Ibarra

Fuente: PD y OT, 2015

4.2.2 Eliminación de aguas servidas

El 83.22 % de las viviendas en el cantón cuentan con servicio de alcantarillado; siendo la parroquia de Angochagua la más crítica ya que apenas el 8.88 % de las viviendas poseen acometida a la red de alcantarillado de acuerdo con los datos del Censo 2010. En el área urbana existe un sistema combinado, que integra la evacuación de aguas servidas y aguas lluvias por una misma red; lo cual es un problema en especial durante los meses con mayores precipitaciones que promueven el colapso de la tubería de alcantarillado.

Cuadro 124 Acceso de viviendas a la red de alcantarillado

Unidad Territorial	Total de viviendas	Viviendas que disponen acceso a alcantarillado	
		Número	%
Cabecera Cantonal	36.976	33.955	91,83
Ambuquí	1.466	741	50,55
Angochagua	923	82	8,88
Carolina	738	147	19,92
La Esperanza	1.697	559	32,94
Lita	730	202	27,67
Salinas	463	361	77,97
San Antonio	4.528	3.502	77,34
Totales	**47.521**	**39.549**	**83,22**

Fuente: Sistema Integrado de Indicadores Sociales del Ecuador (SIISE). PD y OT, 2015

En cuestión del alcantarillado se estima una población proyectada atendida cantonal de 174229 habitantes que corresponden al 87.93 %, la población urbana atendida de 141774 habitantes que resulta una cobertura del 92.85 % de la población. En el sector rural se estima una proyección de 32525 habitantes con una cobertura correspondiente al 71.71 % (EMAPA, 2014).

Cuadro 125 Cobertura de servicio de alcantarillado, año 2014

Unidad territorial	Población proyectada atendida	Cobertura alcantarillado (%)
Cantón	174.229	87,93
Área Urbana	141.774	92,85
Área Rural	32.525	71,71

Fuente: Empresa Municipal de Agua Potable y Alcantarillado (EMAPA, 2014). PD y OT, 2015

Mapa 50 Mapa de cobertura de alcantarillado en la zona urbana

Fuente: PD y OT, 2015

Es necesario aclarar que los valores de cobertura generados por el sistema de "Control de Gestión", que determinan la cobertura tanto de agua potable como alcantarillado **rural**, son magnitudes altas porque sus indicadores consideran a las parroquias de San Antonio y La Esperanza.

Conllevan un aumento del indicador de cobertura de las parroquias rurales que poseen mayor déficit del servicio. Por tal motivo se llega a rectificar que los valores reales de cobertura en las parroquias rurales son: 26.52 % alcantarillado y 46.12 % agua potable, porcentajes conseguidos a partir de los datos del Censo realizado en el año 2010 (EMAPA, 2014).

4.2.3 Cobertura de energía eléctrica

La cobertura promedio de servicio eléctrico a nivel cantonal es del 98.60 % de acuerdo con la relación de las viviendas que disponen de suministro eléctrico, lo cual demuestra que existe una dotación eficiente de la infraestructura necesaria para el servicio eléctrico tanto en el sector urbano como en el rural.

Cuadro 126 Servicio eléctrico por vivienda

Unidad territorial	Total de viviendas	Viviendas que disponen electrificación	
		NÚMERO	%
Cabecera Cantonal	36976	36.754	99,40
Ambuquí	1466	1.391	94,88
Angochagua	923	891	96,53
Carolina	738	695	94,17
La Esperanza	1697	1.612	94,99
Lita	730	617	84,52
Salinas	463	457	98,70
San Antonio	4.528	4.443	98,12
Totales	**47.521**	**46.860**	**98,60**

Fuente: Sistema Integrado de Indicadores Sociales del Ecuador (SIISE). PD y OT, 2015

Cuadro 127 Consumo eléctrico por rangos

Rango	Tipo de consumidor	Cantidad (usuarios)	Energía (kWh)
0 - 50	Residencial	16.148	310.590
	Comercial	2.448	41.121
	Industrial	64	944
	Servicio comunitario	-	-
	Otros	227	3.925
	Total parcial	18.887	356.580
51 - 100	Residencial	16.139	1.231.989
	Comercial	1.199	87.675
	Industrial	58	4.487
	Servicio comunitario	-	-
	Otros	82	6.015
	Total parcial	17.478	1.330.166
101 - 150	Residencial	13.102	1.606.154
	Comercial	861	105.871
	Industrial	33	3.974
	Servicio comunitario	-	-
	Otros	72	8.678
	Total parcial	14.068	1.724.677
151 - 200	Residencial	6.340	1.097.211
	Comercial	611	106.135
	Industrial	20	3.628
	Servicio comunitario	-	-
	Otros	38	6.449
	Total parcial	7.009	1.213.423

201 - 250	Residencial	2.846	632.918
	Comercial	429	96.133
	Industrial	33	7.436
	Servicio comunitario	1	201
	Otros	41	9.051
	Total parcial	3.350	745.739
251 - 300	Residencial	1.416	385.938
	Comercial	344	94.566
	Industrial	31	8.584
	Servicio comunitario	-	-
	Otros	26	7.173
	Total parcial	1.817	496.261
301 - 350	Residencial	696	224.847
	Comercial	280	90.999
	Industrial	25	8.099
	Servicio comunitario	1	317
	Otros	28	9.167
	Total parcial	1.030	333.429
351 - 500	Residencial	774	315.120
	Comercial	551	230.870
	Industrial	38	15.282
	Servicio comunitario	2	823
	Otros	45	18.434
	Total parcial	1.410	580.529
501 - 700	Residencial	237	135.851
	Comercial	397	235.332
	Industrial	30	17.491
	Servicio comunitario	1	509
	Otros	38	22.451
	Total parcial	703	411.634
701 - 1000	Residencial	83	66.850
	Comercial	305	252.451
	Industrial	34	28.207
	Servicio comunitario	1	716
	Otros	42	34.986
	Total parcial	465	383.210
1001 - 1500	Residencial	29	34.254
	Comercial	200	249.372
	Industrial	19	23.823
	Servicio comunitario	-	-
	Otros	31	37.544
	Total parcial	279	344.993
1501 - 2500	Residencial	11	20.583
	Comercial	233	441.847
	Industrial	15	27.379
	Servicio comunitario	-	-
	Otros	32	60.478
	Total parcial	291	550.287
2501 - 3500	Residencial	-	-
	Comercial	56	160.225
	Industrial	1	2.504
	Servicio comunitario	-	-
	Otros	10	30.318
	Total parcial	67	193.047
SUPERIOR	Residencial	-	-
	Comercial	15	71.139
	Industrial	1	3.742
	Servicio comunitario	-	-
	Otros	21	140.603
	Total parcial	37	215.484
	Alumbrado público		1.123.624,66
	Total	66.891	10.003.083,66

Fuente: Empresa Eléctrica Regional Norte (EMELNORTE, 2014).

Cuadro 128 Facturación mensual

Tipo de consumidor	Energía facturada (kWh)	Precio (USD)
Residencial	6.062.305	845.260,37
Comercial	2.263.736	342.714,54
Industrial	155.580	37.988,10
Alumbrado público	1.123.624,66	128.257,18
Servicio comunitario	2.566	299,89
Otros	395.272	52.766,63
Total	10.003.083,66	1.407.286,71

Fuente: Empresa Eléctrica Regional Norte (EMELNORTE, 2014).

Mapa 51 Mapa de cobertura energía eléctrica de la zona urbana

Fuente: PD y OT, 2015

4.2.4 Eliminación de basura

El 56.93 % de las viviendas de las parroquias rurales del cantón cuentan con el servicio de recolección de basura, mientras que en la cabecera cantonal la cobertura es del 94.70 % área mejor servida debido al buen estado de la red vial, mayor concentración de la población, y mayor producción de desechos. La cobertura promedio de los medios de eliminación de basura a nivel cantonal es de 89.05 % de acuerdo con datos del Sistema Integrado de Indicadores Sociales del Ecuador (SIISE).

Cuadro 129 Viviendas con cobertura de medios de eliminación de basura

Unidad territorial	Total de viviendas	Viviendas que disponen eliminación de basura	
		Número	%
Cabecera Cantonal	37.981	35.967	94,70
Ambuquí	1.478	967	65,43
Angochagua	925	377	40,76
Carolina	746	143	19,17
La Esperanza	1.709	1.304	76,30
Lita	738	197	26,69
Salinas	473	396	83,72
San Antonio	4.616	3.990	86,44
Totales	**48.666**	**43.341**	**89,05**

Fuente: Sistema Integrado de Indicadores Sociales del Ecuador (SIISE). PD y OT, 2015

Cuadro 130 Tipos de medios de eliminación de basura

Unidad territorial	Eliminación de basura					
	Por carro recolector (%)	La arrojan en terreno baldío o quebrada (%)	La queman (%)	La entierran (%)	La arrojan al río, acequia o canal (%)	De otra forma (%)
Cabecera Cantonal	94,63	1,62	2,87	0,46	0,16	0,26
Ambuquí	65,42	22,17	7,57	2,11	1,98	0,75
Angochagua	40,85	4,01	46,48	7,48	0,43	0,76
Carolina	19,11	46,75	22,49	5,28	4,74	1,63
La Esperanza	76,19	5,07	16,32	1,47	0,65	0,29
Lita	26,30	40,96	19,86	7,12	4,52	1,23
Salinas	83,37	3,67	7,56	3,89	0,86	0,65
San Antonio	86,40	4,57	6,63	1,86	0,24	0,31
Cantonal	88,91	4,03	5,31	1,03	0,39	0,33

Fuente: Censo de Población y Vivienda 2010 (REDATAM-INEC, 2014). PD y OT, 2015

El tipo de eliminación de basura más utilizado en promedio general por los habitantes del cantón Ibarra es por medio de carros recolectores de basura en un 61.53 %; este índice se debe al adecuado sistema de recolección de desechos con el que cuenta el GAD, el cual posee una cobertura casi total de recolección de todos los núcleos urbanos.

Cabe señalar también que el arrojar los desechos a predios baldíos o quebradas es la forma más utilizada para el tratamiento de desechos en las parroquias de Lita y la Carolina.

De igual manera debemos indicar que en el cantón se producen 128 toneladas de basura diarias las cuales son recolectadas por camiones de basura mediante 19 rutas que cubren las parroquias urbanas y rurales.

4.2.5 Déficit de servicios básicos

Cuadro 131 Matriz para descripción de servicios básicos, déficit, cobertura

Unidad territorial	Agua potable (%)		Alcantarillado (%)		Energía eléctrica (%)		Desechos sólidos (%)	
	Cobertura	Déficit	Cobertura	Déficit	Cobertura	Déficit	Cobertura	Déficit
Zona urbana	94,62	-5,38	91,83	-8,17	99,40	-0,60	94,70	-5,30
Parroquias rurales	77,17	-22,83	53,05	-46,95	95,84	-4,16	69,01	-30,99

Fuente: PD y OT, 2015

Podemos señalar que la parroquia con mayor deficiencia en el acceso de las viviendas a los servicios básicos es Angochagua, debido al tipo de asentamientos dispersos que presenta en sus poblados; éste aspecto reduce la calidad, cobertura y dotación de las redes de infraestructura. Además se identifica que el servicio con mayor déficit a nivel urbano como rural es el alcantarillado en 8.17 % y 46.95 % respectivamente.

Cuadro 132 Déficit de servicios básicos por vivienda

Unidad territorial	Total de viviendas	Déficit de servicios básicos por vivienda	
		Número	%
Cabecera Cantonal	36.976	7.496	20,27
Ambuquí	1.466	1.229	83,83
Angochagua	923	877	95,02
Carolina	738	685	92,82
La Esperanza	1.697	1.303	76,78
Lita	730	624	85,48
Salinas	463	214	46,22
San Antonio	4.528	1.855	40,97
Totales	**47.521**	**14.283**	**30,06**

Fuente: Sistema Integrado de Indicadores Sociales del Ecuador (SIISE). PD y OT, 2015

El promedio del déficit de servicios básicos que se presenta por cada vivienda a nivel cantonal es el 30.06 %, lo que permite determinar que 1 de cada 3 viviendas cuanta con la deficiencia de algún tipo de servicio (agua potable, alcantarillado, energía eléctrica, desechos sólidos).

4.3 Acceso de la población a servicios de educación y salud

4.3.1 Educación

Los centros educativos del cantón Ibarra se concentran en la cabecera cantonal en el casco urbano, siendo las parroquias de San Francisco y Sagrario donde se emplazan la mayor cantidad de establecimientos educativos, determinando una sobre cobertura de estos equipamientos, afectando con ello la movilidad de los estudiantes que viven en las periferias de la ciudad y una sobre demanda de medios de transportación en las horas punta de ingreso y salida del alumnado.

Cuadro 133 Instituciones educativas del cantón Ibarra

Unidad territorial	Instituciones Educativas							Población en edad escolar (INEC, 2010)
	Particular	Fiscal	Fiscomisional	Municipal	Subtotal	N° Estudiantes	N° Docentes	
Ambuquí	1	16	0	0	17	1.707	117	1.976
Angochagua	0	8	0	0	8	610	53	1.103
Carolina	0	16	1	0	17	822	53	1.006
La Esperanza	0	12	0	0	12	2.177	117	2.760
Lita	0	17	0	0	17	1.368	72	1.404
Salinas	1	4	0	0	5	648	37	616
San Antonio	1	14	0	0	15	3.324	214	5724
Alpachaca	0	9	1	0	10	1.635 48.821	113	43.864
Caranqui	5	11	1	0	17	5.216	276	
Priorato	2	5	0	0	7	1.548	88	
Sagrario	16	38	4	0	58	18.169	999	
San Francisco	12	29	2	1	44	22.253	1.010	
Totales	38	179	9	1	227	59.477	3.149	58.453

Fuente: Censo de Población y Vivienda 2010 (REDATAM-INEC, 2014). Ministerio de Educación, 2013. PD y OT, 2015

La población que accede a las diferentes instituciones educativas (inicial, educación básica, bachillerato) del cantón Ibarra de acuerdo con datos del Ministerio de Educación es de 59.477 estudiantes en el periodo 2012-2013, cantidad que supera a la población en edad escolar identificada según el Censo de población y vivienda realizado en el año 2010, debido en parte al crecimiento poblacional, y a la población flotante que llega a la ciudad de Ibarra para acceder a servicios en especial los referidos a la educación.

El acceso de la población a los servicios de educación establece que la población en edad escolar del año 2010 es mayor al número de estudiantes regulares del periodo 2012-2013 de las parroquias rurales, debido al desplazamiento que hacen sus pobladores hacia el área urbana motivados por acceder a “mejores instituciones educativas”.

Lo cual demanda incremento en la dotación de servicios básicos, problemas de movilidad, detrimento en la cohesión social, y hacinamiento estudiantil debido al exceso de ocupación de las instalaciones educativas.

Se debe mencionar igualmente que las parroquias San Francisco y Sagrario acogen al 83% de los estudiantes del área urbana, a más de contar con la mayor presencia de servicios comerciales, de administración y gestión pública; que exceden la adecuada utilización del espacio público. Igualmente se debe señalar que a nivel de todas las instituciones educativas en el cantón ocupan un área total de sus predios de 98.03 hectáreas para un total de 146 instituciones educativas catastradas en la municipalidad.

4.3.2 Salud

En el cantón Ibarra está dotado con 24 equipamientos de salud, de los cuales 10 instituciones de salud del sector público se hallan implantadas en el área urbana del GAD municipal donde de hecho existe la mayor demanda de servicio debido a la mayor concentración de la población.

El 58% de las instituciones de salud pública se emplazan en las parroquias rurales, siendo establecimientos de tipo centro y puesto de salud con un radio del círculo de influencia determinado de 800 m. Cabe señalar que en las parroquias rurales de Angochagua, La Esperanza y Salinas disponen sólo de una institución de salud por cada una; lo que condiciona satisfacer las necesidades del territorio parroquial.

Cuadro 134 Establecimientos de salud pública del cantón

Unidad territorial	NOMBRE	Nivel	Tipo	Pertenece	Sector	Radio de influencia (m)
Cabecera cantonal	Alpachaca	Primer	Centro de salud	MSP	Público	800
	Subcentro De Salud 1	Primer	Centro de salud	MSP	Público	800
	Caranqui	Primer	Centro de salud	MSP	Público	800
	Centro De Salud N°1	Primer	Centro de salud	MSP	Público	800
	Dispensario Manzana Guaranguí	Primer	Puesto de salud	IESS	Público	800
	El Tejar	Primer	Centro de salud	MSP	Público	800
	Hospital De Ibarra Nivel Ii	Segundo	Hospital general	IESS	Público	3000
	Priorato	Primer	Centro de salud	MSP	Público	800
	Pugacho	Primer	Centro de salud	MSP	Público	800
	San Vicente De Paul	Segundo	Hospital general	MSP	Público	3000
Total centros de salud	7	**Total puestos de salud**	1	**Total hospitales general**	2	
Ambuquí	Ambuquí	Primer	Centro de salud	MSP	Público	800
	Carpuela	Primer	Centro de salud	MSP	Público	800
	Dispensario El Chota	Primer	Puesto de salud	IESS	Público	800
	Dispensario El Juncal	Primer	Puesto de salud	IESS	Público	800
Angochagua	Zuleta	Primer	Centro de salud	MSP	Público	800
Carolina	Dispensario Santa Lucía 2	Primer	Puesto de salud	IESS	Público	800
	La Carolina	Primer	Centro de salud	MSP	Público	800
La Esperanza	La Esperanza	Primer	Centro de salud	MSP	Público	800
Lita	Dispensario Cachaco	Primer	Puesto de salud	IESS	Público	800
	Dispensario Rocafuerte 1	Primer	Puesto de salud	IESS	Público	800
	Lita	Primer	Centro de salud	MSP	Público	800
Salinas	Salinas	Primer	Centro de salud	MSP	Público	800
San Antonio	Dispensario Santo Domingo	Primer	Puesto de salud	IESS	Público	800
	San Antonio	Primer	Centro de salud	MSP	Público	800
Total centros de salud	8	**Total puesto de salud**	6			

Fuente: Ministerio de Salud Pública (GEOSALUD, 2012). PD y OT, 2015

Mapa 52 Equipamientos de salud pública con radios de influencia

Fuente: PD y OT, 2015

Cuadro 135 Planificación territorial del Ministerio de Salud

Nombre	Parroquia	Planificación	Descripción actual	Descripción planificada
Azaya Bajo Nueva	Alpachaca	Nueva	Centro De Salud	Centro de Salud Tipo C
Playa de Ambuquí	Ambuquí	Nueva	No Definido	Centro de Salud Tipo A
Umg 3 Imbabura Hadlt	Cantonal	Mantener	Unidad Móvil General	Unidad Móvil General
Cruz Verde	San Francisco	Nueva	Centro De Salud	Centro de Salud Tipo C
San Francisco de Los Tejares	San Francisco	Nueva	No Definido	Centro de Salud Tipo A
Pogllocungo	Sagrario	Nueva	No Definido	Puesto de Salud
Caranqui	Caranqui	Mantener	Centro De Salud	Centro de Salud Tipo B
Priorato	Priorato	Mantener	Centro De Salud	Centro de Salud Tipo A
Pugacho	Sagrario	Mantener	Centro De Salud	Centro de Salud Tipo B
San Vicente de Paul	Sagrario	Mantener	Hospital General	Hospital General
Hospital de Ibarra Nivel Ii	Sagrario	Mantener	Hospital General	Hospital General
Dispensario Manzano Guaranguí	Sagrario	Reemplazar	Puesto De Salud	Centro de Salud Tipo A
Zuleta (Angochagua)	Angochagua	Mantener	Centro De Salud	Centro de Salud Tipo A
La Esperanza	La Esperanza	Reemplazar	Centro De Salud	Centro de Salud Tipo A
Lita	Lita	Reemplazar	Centro De Salud	Centro de Salud Tipo A
Salinas	Salinas	Mantener	Centro De Salud	Centro de Salud Tipo A
San Antonio	San Antonio	Reemplazar	Centro De Salud	Centro de Salud Tipo B
Umg Imbabura Dpsi	Cantonal	Mantener	Unidad Móvil General	Unidad Móvil General
Centro de Salud N 1	Sagrario	Reemplazar	Centro De Salud	Centro de Salud Tipo B
Umg 3 Imbabura Quiroga	Cantonal	Mantener	Unidad Móvil General	Unidad Móvil General
Centro de Rehabilitación Integral N. 4 Ibarra	San Miguel De Ibarra	Por definir	Centro Especializado	Centro Especializado
Asistencia Social	San Miguel De Ibarra	Mantener	Hospital Especializado	Hospital Especializado
Umg 1 Imbabura Centro De Salud 1	Cantonal	Mantener	Unidad Móvil General	Unidad Móvil General

Fuente: Ministerio de Salud Pública (GEOSALUD, 2012).

Conforme a la planificación territorial del Ministerio de Salud Pública que determina mantener, reemplazar, e incorporar los equipamientos de salud; de acuerdo a lo mencionado se identifica que en el cantón Ibarra se crearán 6 centros de salud tipo A, C y un centro especializado que incrementarán la cobertura actual de los servicios de salud en 25%.

Las instituciones de salud del sector privado se ubican en la zona urbana del cantón en las parroquias Sagrario y San Francisco, estas clínicas disponen de un radio del círculo de influencia de 1.500 m^2 debido a que poseen una dotación promedio mayor de 15 camas; éstos equipamientos privados sirven de soporte para el sistema de salud público, debido a los servicios de especialización que ofrecen. Del mismo modo se debe enunciar que las instituciones de salud privadas son más atrayentes para la población en razón de la calidad y eficiencia en la atención sanitaria que ofrecen.

Cuadro 136 Listado de instituciones de salud del sector privado

Nombre	Tipo	Descripción	Radio de influencia (m)
Patronato Municipal	Maternidad	Publico	1.500
Mariano Acosta	Clínica	Privado	
Climoder S.A.	Clínica	Privado	
Metropolitana	Clínica	Privado	
Instituto Médico de Especialidades	Clínica	Privado	
La Inmaculada	Clínica	Privado	
Ibarra	Clínica	Privado	
Dial Ibarra	Clínica	Privado	
Imbamedical	Clínica	Privado	
Clínica de los Riñones Menydial	Clínica	Privado	
Unidad Oncológica Solca	Clínica	Privado	

Fuente: PD y OT, 2015.

4.3.3 Distritos y circuitos administrativos de planificación

Los circuitos y distritos administrativos de planificación se utilizan para gestionar la dotación de servicios públicos por parte de los ministerios que presentan servicios de descentralización garantizando la equidad territorial con la micro planificación con ministerio de Salud Pública, Educación, Inclusión Economía Social, Interior; de tal forma que mediante esta distribución del territorio se coordine la provisión de servicios para el ejercicio de derechos y garantías ciudadanas.

Conforme al Proceso de descentralización del Ejecutivo en los niveles administrativos de planificación el cantón Ibarra pertenece a la agenda zonal Zona 1 Norte, al Distrito de planificación 10 compuesto mayoritariamente por el cantón Ibarra y los cantones de Urcuquí y Pimampiro, el cantón Ibarra posee 18 circuitos; debiendo señalarse que la distribución de los circuitos del área rural de Ibarra se adaptan a la delimitación parroquial, mientras que los ubicados en la cabecera cantonal poseen un trazado de los polígonos que siguen los ejes de las vías.

Mapa 53 Estado actual de circuitos de planificación del cantón Ibarra

Fuente: PD y OT, 2015

Cuadro 137 Equipamientos por circuitos administrativos de planificación del Distrito 10, Ibarra

Código del circuito	Descripción del circuito (parroquia)	Equipamientos educativos	Equipamientos de salud	Equipamientos seguridad (UPC)
10D01C01	Sagrario	19	3	1
10D01C02	San Francisco, Caranqui	8	-	1
10D01C03	Caranqui, San Francisco	7	2	1
10D01C04	San Francisco	8	-	2
10D01C05	San Francisco, Sagrario	4	-	2
10D01C06	San Francisco, Sagrario	7	1	1
10D01C07	Sagrario	7	1	1
10D01C08	Sagrario, Alpachaca	6	-	4
10D01C09	Alpachaca	5	3	4
10D01C10	Sagrario, Alpachaca	6	1	4
10D01C11	Alpachaca	8	-	1
10D01C12	Priorato	7	1	2
10D01C13	San Antonio	15	2	2
10D01C14	Ambuquí	16	2	3
10D01C15	Carolina	16	1	1
10D01C16	Salinas	4	1	1
10D01C17	Lita	17	1	1
10D01C18	Angochagua, La Esperanza	20	2	3

Fuente: Sistema Nacional de Información (SIN). PD y OT, 2015

El número de equipamientos identificados en cada circuito de planificación se han tomado en cuenta en el caso de los establecimientos educativos sólo los de sostenibilidad fiscal, ya que estos son correspondientes con la planificación pública. Para contabilizar los equipamientos de salud se considera aquellos ubicados en los circuitos que son regentes por el Ministerio de Salud Pública.

4.4 Acceso de la población a vivienda

4.4.1 Déficit de vivienda

En el cantón existen 47.521 viviendas construidas conforme a los datos del Censo 2010, igualmente se tiene un promedio de 3,8 integrantes por cada hogar y una población de 181.175 habitantes; con ello la relación entre la cantidad de población y personas por

hogar, da como resultado un total de 47.678 viviendas necesarias para el cantón Ibarra. Con ello el déficit cuantitativo que debe disponer el cantón en reserva y para el crecimiento poblacional, nos da como resultado un déficit de 6.572 viviendas.

Cuadro 138 Déficit cantonal de vivienda

Unidad territorial	Déficit cuantitativo (%)		Déficit cualitativo (%)			
Cabecera Cantonal	26,83		9.12			
Ambuquí	29,81		35.95			
Angochagua	26,11		57.96			
Carolina	37,26		46.21			
La Esperanza	31,05		44.67			
Lita	44,25		34.11			
Salinas	42,33		16.41			
San Antonio	37,70		15.77			
Cantón Ibarra	**Urbano (%)**	**Rural (%)**	**Total (%)**	**Urbano (%)**	**Rural (%)**	**Total (%)**
	7,08	32,97	13,83	26,82	33,93	28,68

Fuente: Sistema Nacional de Información (SNI, 2010). PD y OT, 2015.

El déficit cualitativo de las viviendas está condicionado a las deficiencias en su composición estructural, calidad de los espacios, disponibilidad de servicios básicos, calidad de los sistemas constructivos. Con estas condicionantes se obtiene que el déficit cualitativo es de 13629 viviendas irrecuperables, que representan el 28.68 %. Con ello sumadas al déficit cuantitativo da como resultado un déficit total de 20201 viviendas en el cantón Ibarra.

4.4.2 Calidad de las viviendas

La calidad de las edificaciones destinadas para ser usadas como viviendas en el cantón de Ibarra presenta la mayoría un estado de conservación aceptable, esto en parte por los constantes controles de ornato que lleva a cabo la municipalidad; pero cabe señalar que las viviendas que poseen un alto deterioro en la integridad de su construcción están ubicadas en el centro histórico, las periferias de la zona urbana y en los asentamientos de las comunidades de las parroquias rurales.

De acuerdo con los datos del Sistema Nacional de Información (SNI, 2010) determina que existen 27318 viviendas (57.49%) en condiciones de habitabilidad aceptable en el cantón Ibarra, de las cuales el 66.10 % (18059 viviendas) se ubican en la parte urbana y 33.10 % (9261 viviendas) en el área rural.

Cuadro 139 Condiciones de habitabilidad aceptable

Unidad territorial	Cantidad total	Viviendas con condiciones de habitabilidad aceptable	
		Cantidad	%
Cabecera Cantonal	36.976	23.679	64,04
Ambuquí	1.466	502	34,24
Angochagua	923	147	15,93
Carolina	738	122	16,53
La Esperanza	1.697	412	24,28
Lita	730	158	21,64
Salinas	463	191	41,25
San Antonio	4.528	2.107	46,53
Total	47.521	27.318	57,48

Fuente: Sistema Nacional de Información (SNI, 2010). PD y OT, 2015.

Cuadro 140 Estado del material del piso, paredes y cubierta de las viviendas

Unidad territorial	Piso			Paredes			Cubierta		
	Bueno	Regular	Malo	Bueno	Regular	Malo	Bueno	Regular	Malo
Cabecera Cantonal	22.590	12.288	2.098	21.923	13.186	1.867	20.396	13.055	3.525
	61,09%	33,23%	5,67%	59.29%	35,66%	5,05%	55,16%	35,31%	9,53%
Ambuquí	403	669	394	450	718	298	424	641	401
	27,49%	45,63%	26,88%	30.70%	48,98%	20,33%	28,92%	43,72%	27,35%
Angochagua	234	482	207	282	506	135	223	527	173
	25,35%	52,22%	22,43%	30.55%	54,82%	14,63%	24,16%	57,10%	18,74%
Carolina	144	359	235	195	373	170	150	343	245
	19,51%	48,64%	31,84%	26.42%	50,54%	23,04%	20,33%	46,48%	33,20%
La Esperanza	468	789	440	550	817	330	413	851	433
	27,58%	46,49%	25,93%	32.41%	48,14%	19,45%	24,34%	50,15%	25,52%
Lita	195	342	193	202	334	194	187	341	202
	26,71%	46,85%	26,44%	27.67%	45,75%	26,58%	25,62%	46,71%	27,67%
Salinas	166	229	68	184	223	56	201	183	79
	35,85%	49,46%	14,69%	39,74%	48,16%	12,10%	43,41%	39,52%	17,06%
San Antonio	2.245	1.873	410	2347	1.851	330	1.982	1.916	630
	49,58%	41,36%	9,05%	51,83%	40,88%	7,29%	43,77%	42,31%	13,91%
Total	**26.445**	**17.031**	**4.045**	**26.133**	**18.008**	**3.380**	**23.976**	**17.857**	**5.688**
	55,65%	**35,84%**	**8,51%**	**54,99%**	**37,89%**	**7,11%**	**50,45%**	**37,58%**	**11,97%**

Fuente: Censo de Población y Vivienda 2010 (REDATAM-INEC, 2014). PD y OT, 2015

Sustentados en los datos del Censo del 2010; el estado actual de los materiales de construcción de piso, paredes y cubierta de las viviendas, permite identificar que un promedio de 25.518 residencias están en buen estado, equivalente al 93.41 % de viviendas del cantón que poseen condiciones de habitabilidad aceptable.

4.4.3 Hacinamiento

El 11.7% de las viviendas de Ibarra presenta condiciones de hacinamiento, debido a que 5.698 viviendas cuentan con más de 3 personas viviendo en cada dormitorio. Lita es la parroquia que presenta la mayor cantidad de residencias con altos niveles de hacinamiento, motivado por la tipología arquitectónica de las unidades habitacionales de su territorio, caracterizadas por tener 2 máximo 3 cuartos en su programa espacial.

Cuadro 141 Hacinamiento

Unidad territorial	Total de viviendas	Hacinamiento	
		Número	%
Cabecera Cantonal	37.981	3.813	10,0
Ambuquí	1.478	268	18,1
Angochagua	925	135	14,6
Carolina	746	176	23,6
La Esperanza	1.709	356	20,8
Lita	738	241	32,7
Salinas	473	56	11,8
San Antonio	4.616	653	14,1
Totales	**48.666**	**5.698**	**11,7**

Fuente: Sistema Integrado de Indicadores Sociales del Ecuador (SIISE). PD y OT, 2015

La municipalidad en convenio con la Corporación de Desarrollo Afroecuatoriano "CODAE", MIES, MIDUVI, MTOP y el GAD provincial de Imbabura realizaron dos programas de vivienda social denominados "San Benito de Palermo", edificados en la parroquia urbana de Alpachaca (68 viviendas) y la rural de Ambuquí (26 viviendas construidas hasta la actualidad, conformadas por 19 viviendas nuevas y 7 mejoramientos de un total de 60 unidades habitacionales del plan).

Estos programas de vivienda social han contribuido en una ínfima parte a disminuir el índice de hacinamiento y déficit de vivienda que dispone el cantón Ibarra; igualmente cabe mencionarse que no han sido desarrollados más programas de vivienda de beneficio social encabezados del GAD municipal. Igualmente a los dos citados planes de vivienda se incorporará el plan "Santa Marianita" en La Esperanza que contará con un aporte de 74 viviendas de interés social para el cantón.

4.4.4 Predios ocupados

El cantón de Ibarra distribuye a sus predios catastrados en 43.378 situados en las parroquias urbanas y 5.750 en las parroquias rurales; en el área del límite urbano de la cabecera cantonal existen 25.087 predios edificados y 12.349 sin edificar. Lo que establece que el 67.01 % de predios del territorio urbano están ocupados y el 32.99% de predios se hallan baldíos, con lo cual se puede considerar estos territorios como área de reserva para complementar la expansión del crecimiento horizontal y vertical de la ciudad.

Cuadro 142 Predios ocupados con edificaciones de la zona urbana

Unidad territorial		Predios	
		Cantidad	%
Parroquias urbanas		43.378	88,30
Parroquias rurales		5.750	11,70
Área urbana (cabecera cantonal)	Ocupados	25.087	67,01
	Sin ocupar	12.349	32,99

Fuente: Dirección de Avalúos y Catastros GAD Ibarra, 2014 PD y OT, 2015.

Mapa 54 Mapa de predios ocupados con edificaciones en la zona urbana

Fuente: PD y OT, 2015.

4.4.5 Modo de tenencia de vivienda

Cuadro 143 Tenencia de las viviendas del cantón Ibarra

Unidad territorial	Tenencia o propiedad de la vivienda														
	Propia y totalmente pagada		Propia y la está pagando		**Propia** (regalada, donada, heredada o por posesión)		Prestada o cedida (no pagada)		Por servicios		Arrendado		Anticresis		Total de viviendas
	Unidad	%	Unidad	%	Unidad	%	Unidad	%	Unidad	%	Unidad	%	Unidad	%	
Cabecera Cantonal	14.512	38,21	3.243	8,54	2.687	7,07	4.543	11,96	370	0,97	12.328	32,46	298	0,78	37.981
Ambuquí	762	51,56	64	4,33	201	13,60	204	13,80	63	4,26	181	12,25	3	0,20	1.478
Angochagua	669	72,32	4	0,43	94	10,16	117	12,65	30	3,24	10	1,08	1	0,11	925
Carolina	396	53,08	30	4,02	64	8,58	176	23,59	37	4,96	43	5,76	0	0	746
La Esperanza	1.060	62,02	42	2,46	198	11,59	323	18,90	15	0,88	68	3,98	3	0,18	1.709
Lita	356	48,24	20	2,71	111	15,04	149	20,19	58	7,86	44	5,96	0	0	738
Salinas	238	50,32	9	1,90	44	9,30	33	6,98	72	15,22	77	16,28	0	0	473
San Antonio	2.464	53,38	262	5,68	421	9,12	670	14,51	85	1,84	711	15,40	3	0,06	4.616
Totales	**20.457**	**42,04**	**3.674**	**7,55**	**3.820**	**7,85**	**6.215**	**12,77**	**730**	**1,50**	**13.462**	**27,66**	**308**	**0,63**	**48.666**

Fuente: Censo de Población y Vivienda 2010 (REDATAM-INEC, 2014). PD y OT, 2015

El modo de tenencia de las viviendas del cantón Ibarra, permite establecer que el 42.04 % de las viviendas son de tipo propia y totalmente pagada, mientras que la menor forma de tenencia es la de tipo anticresis con 0.63 %; debiendo señalarse que en Angochagua existe el mayor porcentaje de tenencia propia en relación al resto del cantón el 72.32 % de viviendas de dicha parroquia; mientras que otra forma de tenencia mayoritaria de la propiedad se ubica en la cabecera cantonal con el tipo arriendo con un 32.46 % de viviendas de la cabecera, y en relevancia de tipos de tenencia se puede apreciar que en la Carolina el 23.59 % de las viviendas de la parroquia son propiedades prestadas o cedidas que no pagan por su ocupación.

4.5 Localización y descripción de los asentamientos humanos

Los asentamientos del cantón Ibarra se ubican a una altura promedio de 2.200 m.s.n.m., se ubican a lo largo de las carreteras E35 y E10, de las rutas Quito-Tulcán, Ibarra-San Lorenzo respectivamente. La articulación de los poblados del cantón Ibarra por medio de las vías se genera por medio del vínculo de los sectores de la producción con los de consumo.

Cuadro 144 Descripción de la localización y forma de los asentamientos humanos

Estructura por	Poblados	Descripción
Ubicación	Carolina, Lita	Las cabeceras parroquiales de Lita, La Carolina se ubican a lo largo de los cauces del recorrido del río Mira en sentido este-oeste.
	La Esperanza, Angochagua	Se ubican al sureste del cantón en los páramos del volcán Imbabura y Cubilche, asentados a una altura media de 2.500 m.s.n.m.
	Ibarra	La cabecera cantonal se ubica a una altitud promedio de 2.300 m.s.n.m., situada en la parte centro occidental del territorio cantonal, caracterizado por asentarse en un valle perteneciente a la vertiente de cuenca interandina norte.
Influencia	San Antonio	Asentado al pie del volcán Imbabura hacia el noreste se articula por la vía E35 de manera inmediata con los asentamientos humanos de las parroquias urbanas del cantón Ibarra, generando con ello un área de conurbación con los asentamientos periurbanos de las parroquias de Caranqui, Sagrario y San Francisco. La influencia de la conurbación de San Antonio se da además con Antonio Ante no siendo específicamente por la continuidad física de los espacios construidos, pero se considera los ámbitos suburbanos de las dos ciudades que se contactan, acoplándose mediante las carreteras E35, vía antigua Ibarra-Otavalo, paso lateral Ibarra-cañaverales y la línea férrea.
	Salinas	El proyecto estratégico nacional Yachay "Ciudad del conocimiento", determina entre los poblados de su área de incidencia al poblado de Salinas por ser cercano territorialmente y vinculado por la vía Salinas-Tumbabiro.
Relación con asentamientos humanos	Ibarra, San Antonio, Ambuquí	E35: vía Quito-Ibarra-Tulcán, relaciona a los asentamientos de las cabeceras parroquiales y la cantonal. Siendo la principal vía de comunicación de los poblados de la agenda zonal Zona 1 y el Distrito Metropolitano de Quito, articulados de norte a sur las cabeceras Ambuquí, Ibarra y San Antonio.

	Ibarra, Salinas, Carolina, Lita	E10: vía Ibarra-San Lorenzo, vincula las cabeceras parroquiales de Salinas, Carolina y Lita con la cabecera cantonal; esta carretera es el nexo con la región costa, destacada por el vínculo histórico con la ciudad de San Lorenzo, enlazando conjuntamente con la vía E35 al cantón Ibarra con el resto de integrantes de la agenda zonal Zona 1.
	La Esperanza, Angochagua	Las cabeceras de estas parroquias se asientan a lo largo de la vía Ibarra-Zuleta-Olmedo ubicadas de norte a sur de acuerdo a los asentamientos de mayor población La Esperanza, Angochagua, Zuleta.

Fuente: PD y OT, 2015.

La relación espacial de los asentamientos humanos del cantón Ibarra se fundamenta en la jerarquización de la cabecera cantonal como el asentamiento de mayor relevancia debido a sus características de desarrollo urbano, tamaño de población y oferta de bienes, productos y servicios; este asentamiento se acopla con los otros de menor jerarquía a razón del abastecimiento de la producción agropecuaria y materia prima que estos generan, además de incorporación de mano de obra. Los asentamientos que están en el área de influencia de la ciudad de Ibarra son los poblados de San Antonio y La Esperanza debido a sus vínculos de conexión espacial directa por medio del sistema vial.

Mapa 55 Localización de asentamientos humanos

Fuente: PD y OT, 2015.

En el cantón Ibarra son inexistentes los asentamientos irregulares (predios invadidos, asentamientos clandestinos), pero existente asentamientos ubicados en zonas vulnerables de amenazas tanto naturales como antrópicas de estos se destacan los caseríos implantados en las riberas de los ríos especialmente del Tahuando; mencionarse de igual forma que en el territorio existen predios que carecen de documentos de titulación en especial de predios de las áreas rurales de las parroquias rurales con énfasis en Salinas, Ambuquí.

4.6 Dispersión, concentración poblacional y de servicios sociales y públicos por asentamiento humano

"El crecimiento de la población urbana que caracteriza al Ecuador desde los años 60 del siglo pasado genero un desarrollo urbano desordenado, sin planificación, regulación ni control, con carencias en las prestaciones de servicios básicos y con profundas asimetrías territoriales (parroquias de extrema riqueza junto a parroquias de extrema pobreza). La segregación urbana excluyo a grandes sectores populares del acceso a la vivienda y a un hábitat seguro, debido a prácticas inmobiliarias especulativas que optimizaron rentas a través de la incorporación irracional de suelo. La falta de una planificación urbana provoco también el desconocimiento de las diversidades sociales, culturales y territoriales, la exacerbación del individualismo, el consumo y una fragmentación de las ciudades" (PNBV, 2013, pág. 142).

Mapa 56 Mapa de análisis de acceso de la población a servicios de educación y salud

Fuente: PD y OT, 2015.

La concentración de la población y por ende de servicios sociales y básicos se ubican en la cabecera cantonal, mientras que en los poblados rurales la concentración se ubica en los núcleos urbanos propios de las cabeceras parroquiales, de ellos se destaca el asentamiento de San Antonio la cual alberga la mayor cantidad de población de las parroquias rurales al igual que la dotación de servicios educativos y de salud.

De igual forma se puede identificar que en cada asentamiento poblado disperso del área rural del cantón Ibarra poseen por lo menos un servicios educativo y en algunos de ellos también disponen servicio de salud; de los caseríos rurales destacados que poseen éstas características son: La Esperanza, Angochagua, Zuleta, Ambuquí, Salinas, Guallupe, Carolina, Lita.

Cuadro 145 Caracterización de los asentamientos

Nivel	Unidad territorial	Servicios sociales		Población	% viviendas con servicios básicos		
		Salud	Educación		Agua potable	Alcantarillado	Electricidad
I	Angochagua	4	17	3.263	45,43	50,55	94,88
II	Ambuquí	1	8	5.477	88,62	8,88	96,53
II	Carolina	2	17	2.739	27,37	19,92	94,17
II	La Esperanza	1	12	7.363	85,44	32,94	94,99
I	Lita	3	17	3.349	42,47	27,67	84,52
III	Salinas	1	5	1.741	72,57	77,97	98,70
IV	San Antonio	2	15	17.522	96,20	77,34	98,12
V	Cabecera Cantonal	10	136	139.721	94,62	91,83	99,40

Fuente: PD y OT, 2015.

El asentamiento con mayor concentración de servicios sociales, básicos y población comprende a la cabecera cantonal la cual aloja a las 5 parroquias urbanas del cantón, en este asentamiento se ubica un acceso a servicios básicos promedio del 95.28 %, alberga al 77 % de la población, 41.67 % de equipamientos de salud y 59.91 % de equipamientos de educación.

4.7 Caracterización de amenazas y capacidad de respuesta

4.7.1 Sistema de Asentamientos Humanos

El sistema de asentamientos humanos permite conocer cómo la población se ha distribuido y ocupado el territorio, es decir, cuáles son las formas de aglomeración poblacional (áreas rurales, ciudades, poblados, etc.). Además se establecerán los vínculos que guardan entre sí los asentamientos poblados; roles y funciones que desempeñan en el territorio (relaciones de complementariedad e interdependencias). Este análisis permite conocer también como está la cobertura, déficit y calidad de servicios básicos urbanos y rurales (agua, saneamiento, electricidad, telefonía, etc.)

4.7.2 Caracterización de amenazas y capacidad de respuesta

La identificación y caracterización de las amenazas en el cantón están divididas en: Zona Rural donde las amenazas están relacionadas con erosión, incendios forestales, fenómenos hidrogeológicos; y en tema antrópico accidentes de tránsito en el sector Los Cañaverales.

Se complementó la información con el mapa elaborado por UTN – SNG –PNUD en el análisis de vulnerabilidad del cantón Ibarra 2013, que a continuación se presenta:

Mapa 57 Problemas del Cantón Ibarra

Fuente: UTN – SGR – PNUD Análisis de vulnerabilidad del Cantón Ibarra Perfil territorial 2013, equipo técnico UTN. PD y OT, 2015.

4.7.3 Grado de vulnerabilidad

La identificación y caracterización de las amenazas en la zona urbana está relacionadas con congestión vehicular y zonas con alto índice delincuencial, como se refleja en los siguientes mapas:

Mapa 58 Problemas en la ciudad Ibarra

Fuente: UTN – SGR – PNUD Análisis de vulnerabilidad del Cantón Ibarra Perfil territorial 2013 equipo técnico UTN. PD y OT, 2015.

4.7.4 Grado de vulnerabilidad

Otro elemento clave en el sistema de asentamientos humanos son las Zonas Esenciales, son aquellos elementos que permite dar cuenta de manera localizada las claves del funcionamiento territorial, con el fin de identificar los lugares que merecen atención particular en términos de análisis de desarrollo, vulnerabilidad y de políticas de reducción de riesgos.(Metzger y D´Ercole, 2004)

Cuadro 146 Zonas esenciales que deben ser fortalecidas de manera prioritaria son:

Zonas esenciales	Área
Movilidad	Vía Panamericana (Conexión con Quito – Carchi)
	Vía Ibarra - San Lorenzo (Conexión con parroquias Rurales del Cantón)
	Puente de Juncal (Conexión con parroquias Rurales del Cantón)
Salud	Hospital del IESS
	Hospital de la ciudad
	Centros de Salud en las Parroquias
Abastecimiento	Mercados y Supermercados
Servicios Básicos	Abastecimiento de agua
	Abastecimiento de electricidad
	Abastecimiento de combustible
	Infraestructura sanitaria
Comunicación	CNT
Capacidad de Gestión y Administración	Administración ECU 911, GAD Ibarra, SNGR, Ejercito.
	Seguridad y organismos de apoyo

Fuente: UTN – SGR - PNUD análisis de vulnerabilidad del Cantón Ibarra Perfil territorial 2013 equipo técnico UTN. PD y OT, 2015.

En base a la revisión de la información de Municipio de Ibarra se han identificado los siguientes proyectos que están en ejecución y otros en proceso:

5.7.5 Proyectos de Desarrollo del Cantón

Cuadro 147 Proyectos de desarrollo en el Cantón

Área	Proyecto de desarrollo
Vialidad	Vía Chorlaví – Eugenio Espejo
	Vía 5 de junio
	Paso Lateral Chorlaví los cañaverales
	Vía San Antonio – Ejido de Caranqui
	Vía Ibarra – Zuleta - Olmedo
Comercio y distribución de alimentos	Centro Comercial “Laguna Mall”
	Planta de faenamiento de productos cárnicos
	Proyecto “Ciudad Comercial Amazonas”
Distribución de agua potable	Planta de tratamiento de aguas residuales

Fuente: PD y OT, 2015.

5.8 Problemas y potencialidades asentamientos humanos

Cuadro 148 Problemas identificados por actores sociales

VARIABLES	PROBLEMAS
Red nacional de asentamientos humanos	Crecimiento urbano descontrolado.
Infraestructura y acceso a servicios básicos	Sistemas de agua potable y alcantarillado obsoletos. Inequidad de cobertura de agua potable entre el

	área urbana y la rural. Inexistencia de plan maestro de agua potable y alcantarillado.
Acceso a servicios de educación y salud	Inadecuada cobertura de servicios de salud y educación en áreas urbano marginales y rurales del cantón.
Acceso a vivienda	Deficiente coordinación con instituciones del estado para planes de vivienda de interés social. Deficiencia de titularización de predios. Descontrol de programas de vivienda de interés social particulares.
Localización de asentamientos humanos	Inexistencia de mapeo de localización de migrantes retornados voluntariamente. Inexistencia de mapa de zonificación sísmica. Inexistencia de un banco de tierras para desarrollar proyectos de vivienda social. Inexistencia de áreas definidas para crecimiento urbano.
Dispersión y concentración poblacional	Escaza planificación y regularización del crecimiento de la ciudad.
Caracterización de amenazas	Inexistencia de mapa de micro zonificación sísmica.

Fuente: PD y OT, 2015

Cuadro 149 Matriz para priorización de potencialidades y problemas

Variables	Potencialidades	Problemas
Red nacional de asentamientos humanos	Definición de la ciudad dentro de la jerarquía del territorio como una ciudad de tipo nacional.	Insuficiente jerarquización de asentamientos humanos y falta de zonas de planificación conforme a la Estrategia Territorial Nacional.
Infraestructura y acceso a servicios básicos	Alta cobertura de acceso de viviendas del 90.75% de agua potable y 83.22 % de alcantarillado en el cantón. Adecuada cobertura del 88.91% de medio de eliminación de basura por carro recolector.	Insuficiente cobertura en la zona rural. Inadecuado tratamiento de aguas residuales y manejo de desechos sólidos.
Acceso a servicios de educación y salud	Existencia de 226 establecimientos educativos y 24 equipamientos de salud públicos y privados.	Saturación de servicios sociales en el centro de la ciudad. Insuficiente dotación de infraestructura de educación y salud en parroquias rurales.
Acceso a vivienda	Bajo índice de hacinamiento 11.7% a nivel cantonal.	Inadecuada distribución de la ocupación del suelo. Alto déficit cualitativo de viviendas irrecuperables. Insuficiente control y regulación de la calidad de las edificaciones. Escasos programas de vivienda social.
Localización de asentamientos humanos	Alta cobertura de servicios sociales en el área urbana. Asentamientos ubicados en áreas de producción, comercialización y residencia articulados por las vías estatales, secundarias y línea férrea.	Ubicación de asentamientos en zonas vulnerables a amenazas naturales. Asentamientos humanos rurales dispersos.
Dispersión y concentración poblacional	Alta concentración del asentamiento urbano que no incide negativamente con la frontera agrícola.	Dificultad para acceder a servicios básicos y sociales de calidad. Deficiente articulación de

	Asentamientos rurales ubicados en sectores estratégicos para el aprovechamiento de los recursos naturales y calidad escénica.	poblados rurales.

Fuente: PD y OT, 2015

Mapa 59 Territorialización de problemas

Fuente: PD y OT, 2015

Mapa 60 Territorialización de potencialidades

Fuente: PD y OT, 2015

5. DIAGNÓSTICO MOVILIDAD, ENERGÍA Y CONECTIVIDAD

5.1 Acceso a servicios de telecomunicaciones

5.1.1 Internet

De acuerdo con datos del Censo de Población y Vivienda del año 2010, el promedio de las viviendas que disponen de servicio de internet a nivel cantonal es el 13.18%, esto se debe a dos circunstancias una la gestión y la otra el aspecto socioeconómico; puesto que existe un déficit en la infraestructura para el suministro de internet especialmente en el sector rural y otro los costos por concepto de contratación de planes de servicio mensual.

Cuadro 150 Viviendas que disponen internet

Unidad territorial	Total de viviendas	Viviendas que disponen internet	
		Cantidad	%
Cabecera Cantonal	37.981	5.882	15,49
Ambuquí	1.478	47	3,18
Angochagua	925	16	1,73
Carolina	746	9	1,21
La Esperanza	1.709	33	1,93
Lita	738	12	1,63
Salinas	473	23	4,86
San Antonio	4.616	393	8,51
Totales	**48.666**	**6.415**	**13,18**

Fuente: Censo de Población y Vivienda 2010 (REDATAM-INEC, 2014). PD y OT, 2015

El estado actual de la red de enlaces inalámbricos instalados y por instalar en el GAD municipal se sustenta en la comunicación de las juntas parroquiales, cuyo objetivo primordial es cubrir las necesidades de los usuarios como instituciones públicas, habitantes y visitantes, e instituciones educativas; que deseen disponer de internet como medio de comunicación.

Cuadro 151 Matriz de zonas de internet inalámbrico (Wi-Fi) del municipio de Ibarra

Zona Wi-Fi	Situación	Dirección	Coordenadas	
			Latitud	Longitud
Caranqui (Parque Atahualpa)	Implementar	Av. Athaualpa y Princesa Cori Cori		
Yahuarcocha (Muelle)	Implementar	Muelle Bar	0°22'33.99"N	78° 6'17.12"O
Parque El Ejido	Implementar	Av. Mariano Acosta y Guallupe	0°20'43.50"N	78° 8'14.44"O
La Victoria (Canchas)	Implementar	Hugo Guzmán Lara	0°20'36.75"N	78° 6'42.50"O
Canchas de Los Ceibos	Funcionando	Av. El retorno y Hernán Gonzales de Saa	0°19'54.32"N	78° 7'2.81"O
Parque de Alpachaca	Funcionando	Tungurahua y Napo	0°21'45.15"N	78° 7'55.98"O
Caranqui (Parque)	Funcionando	Tupac Autachi y Rumiñahui	0°19'18.53"N	78° 7'25.27"O
Parque "Pedro Moncayo"	Funcionando	Bolívar y García moreno	0°21'5.54"N	78° 7'5.77"O
Parque "La Merced"	Funcionando	Olmedo y García Moreno	0°21'6.24"N	78° 7'6.65"O
Plazoleta Francisco Calderón	Implementar	Antonio José de Sucre y Pedro Moncayo	0°20'57.51"N	78° 7'5.24"O
Esquina del Coco	Funcionando	Antonio José de Sucre y Miguel Oviedo	0°20'59.53"N	78° 7'3.87"O
Parque Boyacá	Funcionando	Bolívar y Rafael Troya	0°21'21.51"N	78° 7'2.61"O
Plazoleta San Agustín	Funcionando	Vicente Rocafuerte y Juan José Flores	0°21'3.53"N	78° 6'58.60"O

Parque de La Niñez	Implementar	Antonio José de Sucre y Av. Atahualpa	0°20'28.34"N	78° 7'7.59"O
Parque Francisco Calderón	Funcionando	Simón Bolívar y Luis Enríquez Cevallos	0°19'59.31"N	78°10'12.74"O
Parque Juan Montalvo	Funcionando	Juan Montalvo y Pedro Moncayo	0°20'52.39"N	78° 6'50.87"O
Parque La Familia	Funcionando	Av. Rafael Sánchez y Av. Teodoro Gómez	0°20'23.19"N	78° 7'27.79"O
Parque Ciudad Blanca Zona 1	Funcionando			
Parque Ciudad Blanca Zona 2	Funcionando			
Parque Ciudad Blanca Zona 3	Implementar			
Parque Ciudad Blanca Zona 4	Implementar			
Parque Ciudad Blanca Zona 5	Implementar			
Teatro Gran Colombia	Funcionando	García Moreno y Bolívar	0°21'5.89"N	78° 7'0.49"O
Priorato Barrio Santa Rosa Z1	Funcionando		0°23'4.10"N	78° 6'20.76"O
Priorato Barrio Santa Rosa Z2	Funcionando		0°22'55.06"N	78° 6'13.10"O
Priorato Barrio Santa Rosa Z3	Funcionando		0°22'58.81"N	78° 6'20.90"O
Priorato Barrio Santa Rosa Z4	Funcionando		0°22'53.32"N	78° 6'18.30"O
Priorato Barrio Santa Rosa Z5	Funcionando		0°22'49.93"N	78° 6'13.60"O
Priorato Barrio Santa Rosa Z6	Funcionando		0°22'51.69"N	78° 6'15.60"O
Loma De Guayabillas	Implementar		0°20'17.66"N	78° 6'18.84"O
Total	**20 puntos funcionando**	**10 puntos a implementar**		

Fuente: Dirección de Tecnologías de la Información y de la Comunicación GAD Ibarra, 2014.

La red inalámbrica está dotada con una nueva tecnología la cual tiene como matriz el WI-FI basada en el estándar 802.11, utilizando además MIMO (*multiple input multiple output*) que es una tecnología de radio comunicaciones que se refiere a enlaces de radio con múltiples antenas en el lado del transmisor y del receptor.

Debido a las múltiples antenas, la dimensión espacial puede ser explotada para mejorar el desempeño del enlace inalámbrico, haciendo la señal más fuerte, más confiable y transmisiones más rápidas. Para ello las zonas de internet de la ciudad emplean un cableado estructurado para los establecimientos en donde se acceda en los distintos puntos, y para el acceso público en lugares turísticos, parques y plazas se utiliza tecnología WI-FI.

Para obtener el número de beneficiarios de la cobertura de internet gratuito municipal se toma en cuenta los multi-puntos, que son los componentes que emiten la señal hacía los puntos finales; se considera que por cada punto se puede unirse un máximo de cinco puntos finales, y con ello se obtiene que cada punto instalado cuenta con un número máximo de 30 usuarios; lo que determina que por los 20 puntos operativos wifi se tiene un total de 3000 beneficiarios.

Cuadro 152 Matriz para descripción de servicios de acceso a servicios en telecomunicaciones

Cantón	Acceso	Cobertura
Internet	6.415 viviendas	13,18 %
Telefonía móvil	39.724 viviendas	81,63 %
Telefonía fija	22.830 viviendas	46,91 %
Acceso a internet gratuito	3.000 Beneficiarios en uso simultáneo	20 Puntos de conectividad operativos
Radiocomunicaciones	**Transmisor**	**Cobertura**

MUNICIPALES		
La voz de Imbabura 1.050 Kilo Gers	5 Kwas	Imbabura, Carchi, norte de Pichincha
Nuestra Radio 89.9 Mhz	500 watts	Imbabura, Carchi, norte de Pichincha

Fuente: Dirección de Tecnologías de la Información y de la Comunicación, Dirección de Comunicación GAD Ibarra, 2014. PD y OT, 2015

5.1.2 Telefonía fija

El porcentaje más alto de viviendas que accede a este servicio en todo el Cantón se localizan en la ciudad de Ibarra, cubriendo el 50.73% de las viviendas (SIISE, 2014). De la misma forma la cobertura del servicio de telefonía fija a nivel de todo el GAD municipal es 46.91% de acuerdo con datos del Sistema Integrado de Indicadores Sociales del Ecuador (SIISE).

Los bajos índices de cobertura en relación a otros servicios básicos se debe a la tendencia de la población a la utilización de telefonía celular, que ha afectado de manera directa la demanda de este servicio, pudiendo determinar además que encontramos áreas dotadas con infraestructura de telefonía fija que están siendo subutilizadas.

Cuadro 153 Disponibilidad de telefonía fija por vivienda

Unidad territorial	Total de viviendas	Viviendas que disponen telefonía fija	
		Cantidad	%
Cabecera Cantonal	37.981	19.268	50,73
Ambuquí	1.478	389	26,32
Angochagua	925	200	21,62
Carolina	746	234	31,37
La Esperanza	1.709	390	22,82
Lita	738	53	7,18
Salinas	473	190	40,17
San Antonio	4.616	2.106	45,62
Totales	**48.666**	**22.830**	**46,91**

Fuente: Censo de Población y Vivienda 2010 (REDATAM-INEC, 2014). PD y OT, 2015

Mapa 61 Mapa de cobertura de telefonía fija en la zona urbana

Fuente: PD y OT, 2015

5.1.3 Telefonía móvil

El uso de la telefonía móvil se ha venido incrementando en los últimos años, reemplazando el uso del teléfono fijo en el GAD de

Ibarra podemos identificar que la utilización de este servicio predomina en las parroquias rurales, donde sus habitantes tienen mayor ocupación de este servicio que el convencional, debido a la cobertura que ofrecen.

El promedio a nivel cantonal de viviendas que disponen de servicio de telefonía móvil es de 81.63 %, el número de residencias en las parroquias rurales que disponen del servicio de telefonía fija se ve duplicado con las residencias que cuentan con el servicio celular.

Cuadro 154 Disponibilidad de telefonía celular por vivienda

Unidad territorial	Total de viviendas	Viviendas que disponen teléfono celular	
		Cantidad	%
Cabecera Cantonal	37.981	32.733	86,18
Ambuquí	1.478	940	63,60
Angochagua	925	468	50,59
Carolina	746	282	37,80
La Esperanza	1.709	994	58,16
Lita	738	415	56,23
Salinas	473	401	84,78
San Antonio	4.616	3.491	75,63
Totales	**48.666**	**39.724**	**81,63**

Fuente: Censo de Población y Vivienda 2010 (REDATAM-INEC, 2014). PD y OT, 2015

Cabe señalar que en la ciudad existe la cobertura de diversas empresas concesionarias de telefonía fija, móvil e internet, de entre las cuales la empresa pública Corporación Nacional de Telecomunicaciones E. P., presenta una cobertura de todos estos medios de conectividad en todas las parroquias urbanas y rurales del cantón Ibarra, pero servicios limitados en la parroquia rural de la Carolina.

Cuadro 155 Cobertura de servicios de CNT E. P.

Parroquia / comunidad rural	Telefonía fija	Telefonía móvil	Internet / datos	Observaciones
Ambuquí	Si	Si	Si	Nodo fijo, radio base móvil 3G, internet fijo y móvil.
Angochagua	Si	Si	Si	Nodo fijo, Telefonía fija inalámbrica CDMA 450, internet fijo.
Carolina	Si	No	No	Telefonía fija, inalámbrica CDMA 450.
La Esperanza	Si	Si	Si	Nodo fijo, radio base móvil 3G, internet fijo y móvil.
Lita	Si	Si	Si	Nodo fijo, radio base móvil 3G en construcción, internet fijo.
Salinas	Si	Si	Si	
San Antonio	Si	Si	Si	Nodo fijo, radio base móvil 3G, internet fijo y móvil.
Caranqui	Si	Si	Si	
Alpachaca	Si	Si	Si	
Dolorosa Del Priorato	Si	Si	Si	
Sagrario	Si	Si	Si	
San Francisco	Si	Si	Si	

Fuente: Corporación Nacional de Telecomunicaciones E. P. (CNT E. P., 2014). PD y OT, 2015

En las parroquias rurales existen implantadas 3 antenas de la Corporación Nacional de Telecomunicaciones "CNT" correspondientes al Sistema Móvil Avanzado "SMA" de

telecomunicaciones, cabe señalar que en las parroquias con mayor déficit de cobertura de éste tipo de servicios no existen ubicadas este tipo de antenas; en la cabecera cantonal se hallan instaladas 31 antenas "SMA", mismas que se ubican en predios de dominio privado y público; conjuntamente corresponden a operadoras de telecomunicación privadas 10 antenas y de la empresa pública estatal "CNT" 21 antenas.

Mapa 62 Ubicación de antenas del Sistema Móvil Avanzado

Fuente: PD y OT, 2015

5.2 Potencia instalada y tipo de generación de energía eléctrica

El territorio del GAD de Ibarra dispone de una industria de generación de energía eléctrica de tipo hidráulica; debiendo señalarse que el territorio del cantón presenta sectores con características favorables para la implementación de generadoras de energía limpia competentes para aportar al cambio de la matriz energética del país mediante el incremento de la generación de energía por hidroeléctricas y la implementación de terminales de generación solar y eólica.

Sin embargo, las centrales de generación eléctrica que abastecen al GAD se ubican en los cantones vecinos (Pimampiro, Urcuquí, Antonio Ante) y dotan con 13.4 Mega watts para el consumo de Ibarra, y destacándose que son energías limpias generadas en fuentes alternativas.

Cuadro 156 Matriz para descripción de la variable potencia instalada y tipo de generación de energía eléctrica

Central de generación	Tipo de generación	Potencia instalada (mw)	Propietario
San Jerónimo	Hidroeléctrica	0.4	HIDROIMBABURA S.A.
El Ambi	Hidroeléctrica	8	EMELNORTE
Buenos Aires	Hidroeléctrica	1	EMELNORTE
GRANSOLAR	Fotovoltaica	3	GRANSOLAR S.A.
PARAGACHI	Fotovoltaica	1	VALSOLAR S.A.
TOTAL SUMINISTRADO		13.4	

Fuente: Empresa Eléctrica Regional Norte (EMELNORTE, 2014). PD y OT, 2015

Por el territorio del cantón atraviesa la línea de alimentación del interconectado eléctrico, de la cual la empresa "Transelectric"

realiza el suministro por medio de una red radial, misma que utiliza una sola línea para conducir la electricidad; lo cual la hace vulnerable ante amenazas de riesgo y si fuese el caso al cortarse la red se interrumpiría la dotación de electricidad.

5.3 Redes viales y de transporte

5.3.1 Red vial

5.3.1.1 Competencias de la red vial

Cuadro 157 Tipo de vías cantonales por competencia

Competencias	Tipo de vías	Longitud	
		(km)	(%)
GAD IBARRA	Urbanas	575,77	42,65
MTOP (E10-E35)	Primarias	171,84	12,72
GPI	Secundarias	126,96	9,41
GPI	Terciarias	475,42	35,22
Total		1.349,99	100,00

Fuente: Gobierno Provincial de Imbabura (GPI, 2014). PD y OT, 2015

Según el artículo 55 literal c.- del "COOTAD", las vías de competencia exclusiva de la municipalidad son aquellas propias a la vialidad urbana de los núcleos urbanos de las parroquias rurales y cabecera cantonal; representando el 42.65 % del total de la red vial cantonal. De la misma manera se identifica que el 44.4 % de las vías (tipo secundarias y terciarias) son de competencia exclusiva del GAD provincial en razón que estas vías se ubican en áreas rurales y su alto porcentaje se debe a que son vías que articulan los asentamientos humanos rurales aislados del cantón. Mientras que el 12.72 % comprenden a las vías E35 y E10 de competencia estatal correspondientes a la Troncal de la Sierra.

5.3.1.2 Vías estatales del cantón Ibarra

En cuanto a los elementos de la red vial de Ibarra se destacan la red vial estatal que comprenden dos importantes ejes de comunicación desde y hacia el cantón, los dos ejes estatales se destacan la Transversal fronteriza "E10" y la Tronca de la Sierra "E35"; igualmente hace parte de las vías estatales la línea del tren que hace parte del "Ferrocarril Transandino".

Mapa 63 Vías estatales del cantón Ibarra

Fuente: PD y OT, 2015

Cuadro 158 Red vial estatal vehicular y férrea

Nombre	Tipo	Longitud (km)
QUITO – TULCÁN (Troncal de la Sierra)	Ruta E35	95,98
IBARRA – SALINAS (Transversal Fronteriza)	Ruta E10	75,86
Ferrocarril Transandino	Línea Férrea	46,51

Fuente: Gobierno Provincial de Imbabura (GPI, 2014). PD y OT, 2015

Las vías estatales constituyen el principal elemento del sistema vial del cantón en razón de permitir la movilidad de personas, bienes, servicios y productos que son provenientes de los cantones vecinos, asimismo posibilitan el paso de mercancías o materias primas provenientes o destinados a diversas localidades de Colombia, Esmeraldas y Pichincha.

5.3.1.3 Red vial cantonal

La red vial cantonal está conformada por vías urbanas compuestas por calles, pasajes y avenidas, que se articulan con vías estatales y provinciales de primer orden, vías inter cantonales e inter parroquiales de segundo orden; y caminos vecinales rurales de tercer orden, que no disponen de condiciones adecuadas para la movilidad de bienes y personas, debido al eventual y fortuito mantenimiento vial que reciben.

La oferta vial de Ibarra está jerarquizada en primer lugar por la E35 (Panamericana), que vincula la parroquia de San Antonio con la cabecera cantonal y Ambuquí; en segunda instancia la carretera E10 (Ibarra - San Lorenzo), que articula las cabeceras parroquiales de Salinas, La Carolina y Lita; y la vía cantonal Zuleta – Cayambe que comunica las cabeceras de las parroquias de La Esperanza y Angochagua.

5.3.1.4 Red vial urbana de la cabecera cantonal

En la red vial del área urbana de Ibarra se describe su composición que sigue un damero ortogonal adaptado a las condiciones topográficas del relieve de la ciudad, posee 4 tipos de vías integradas por: 26.57 km de vías arteriales, 29.52 km colectoras, 371.26 km locales y 20.05 km peatonales.

Cuadro 159 Estado actual de la red vial urbana

Red vial de la zona urbana de Ibarra										
Tipo de vía	**Tipo de capa de rodadura (km)**						**Calidad (km)**			
	Asfalto	**Adoquín de hormigón**	**Piedra**	**Lastre**	**Ninguna**	**Adoquín de piedra antigua**	**Buena**	**Regular**	**Mala**	**Total**
Arterial	32,13	4,67	1,36				38,16			38,16
Colectora	2,06	24,96	0,61		0,29		24,96	2,96		27,92
Local	2,12	176,08	94,23	2,52	93,36	3,78	178,20	100,53	93,36	372,09
Peatonal		2,88	0,43		16,74			3,31	16,74	20,05
Total	36,31	208,59	96,63	2,52	110,39	3,78	236,32	106,80	110,10	**458,22**
Sin Apertura Área Urbana	**5,52 km**						**Total Vías Área Urbana**			**575,77**
Urbano Marginales	**112,03 km** (VÍAS POR CLASIFICAR)									

Fuente: Unidad de proyectos, Dirección de obras públicas. PD y OT, 2015

La conservación del sistema a vial determina que el 66.57 % de vías están en buen estado, 20.90 % son regulares y 12.54 % se encuentran en mal estado. Cabe mencionar, que para caracterizar a una vía en mal estado se ha tomado en cuenta la conservación de sus tres componentes básicos: acera, capa de rodadura y bordillos.

En el área urbana cantonal se identifica un promedio de 5.52 km de vías sin apertura, que condicionan la continuidad del sistema vial. Estas calles se ubican en la periferia de la urbe, y son el resultado de la integración del trazo principal de la ciudad con las vías particulares originadas en fraccionamientos del suelo.

5.3.2 Transporte

5.3.2.1 Transportación interprovincial

El Terminal Terrestre de la ciudad de Ibarra de tipo compañía de economía mixta, es el lugar donde se concentran todas las cooperativas y compañías operadoras de transporte parroquial, cantonal y provincial; las cuales brindan el servicio a toda la población de Ibarra y sus circunscripciones vecinas. En el terminal laboran veinticuatro operadoras de transporte público con un total de 1.077 frecuencias diarias.

Las rutas que ofertadas por las operadoras de transporte que utilizan el terminal permiten la articulación de movilidad humana y bienes de todos los asentamientos que se encuentran ubicados a lo largo de las carreteras E10 y E35 a nivel provincial como fuera de ésta, vinculan además los poblados rurales interconectados por carreteras de segundo orden de competencia de la Prefectura.

De igual manera cabe indicar que la operadora de transporte que brinda el servicio para las parroquias de La Esperanza y Angochagua cuenta con su propio terminal, ubicado dentro del círculo de acción del mercado Amazonas, lo cual genera congestión del transporte público y tráfico de vehículos y peatones; conjuntamente el acceso de los buses hacia este “mini terminal” provocan la saturación de las vías por donde igualmente circulan las unidades de servicio público urbano.

Cuadro 160 Oferta de transporte público parroquial, cantonal, provincial

Operadora	Destino	Frecuencias	Frecuencia	
			Desde	Hasta
OTAVALO	Otavalo	103	05:28	22:00
	San Pablo	32	6:24	18:56
ORIENTAL	Pimampiro	49	6:00	18:00
LOS LAGOS	San Pablo	113	5:36	22:00
6 DE JULIO	Cotacachi-Quiroga	8	6:10	19:10
	Cotacachi	31	6:15	21:15
COTACACHI	La Merced	28	6:25	19:55
	Cotacachi	28	7:00	20:00
FLOTA ANTEÑA	Atuntaqui-Natabuela (Sab. Y Dom.)	114	6:21	20:00
	Atuntaqui-Natabuela (Lun. A Vie.)	132	6:22	20:00
	Chaltura-Atuntaqui (Sab., Dom. Y Feriado)	29	6:25	20:00
	Chaltura-Atuntaqui (Lun. A Vie.)	29	6:25	20:00
	Atuntaqui-Imantag (Lun. A Vie.)	3	6:28	17:04
	La Pradera	1	6:45	
URCUQUÍ	Urcuquí-Tumbabiro-Cahuasqui	10	5:45	19:30

	Urcuquí-CHIRIYACU-CAHUASQUI	2	13:00	15:00
	Salinas-Tumabiro-Cahuasqui	1	16:00	
	Urcuquí-Tumbabiro-Chachimbiro	4	7:00	12:30
	Urcuquí-Azaya-Ajumbuela-San Francisco	4	6:10	16:20
	Urcuquí-Iruguincho	55	6:15	19:45
	Urcuquí-Peribuela	1	13:00	
	Imbiola	1	14:00	
IMBABURAPAC	San Pablo	25	6:00	18:00
	Cayambe	5	5:00	6:20
BUENOS AIRES	Salinas-Tumbabiro-Cahuasqui	1	6:00	
	Urcuquí-Tumbabiro-Cahuasqui	10	9:00	19:00
CAMPESINOR	Ibarra-Chaupi	8	6:00	17:15
	Ibarra-Yuracruz	3	12:00	17:00
	Ibarra-Manzano	1	12:30	
	Ibarra-Añaspamba	3	12:00	17:20
	Ibarra-Pimán	1	12:00	
	Ibarra-San Luis	3	5:45	17:30
	Ibarra-El Lavadero	3	6:20	16:30
	Ibarra-Poullocunga	1		
IMBAMONTI	Yuracruz	4	6:15	17:00
	Añaspamba	3	12:00	17:30
	Guanupamba	5	6:30	17:00
VALLE DEL CHOTA	Pusir-Salinas	2	6:15	19:00
	Santa Rita	1	14:30	
	Salinas	4	6:45	18:45
	Buenos Aires	3	9:00	15:00

	Lita	4	9:30	18:00
	Lita-Cristal	1	14:30	
	Santa Bárbara	1	14:15	
	El Rosal	2	11:00	14:00
	Las Peñas	1	6:00	
	Monte Olivo	5	5:45	17:00
	San Lorenzo	4	6:30	17:20
	Gualchán-Chical-Maldonado	2	8:00	14:00
	Lago Agrio	1	9:15	
	Chinambí	2	10:30	15:00
	Gualchán	2	13:00	17:00
	Getsemaní	1	14:00	
	Río Verde	1	15:45	
ANDINA	Quito	42	2:50	19:50
AEROTAXI	Quito	21	3:55	17:55
	Guayaquil	3	9:35	20:05
BAÑOS	Baños	2	5:00	14:30
CITA EXPRESS	Ambato	5	6:30	22:00
ESPEJO	San Lorenzo	9	4:00	18:10
	El Ángel	5	6:00	17:30
	El Ángel (San Isidro)	1	17:30	
IMBAMONTI	Monte Olivo	7	6:00	18:15
	Impuerán	2	13:15	17:15
MIRA	Mira	11	8:00	18:00
PULLMAN CARCHI	San Lorenzo	4	4:50	14:50
	Tulcán	1	15:10	
EXPRESO TURISMO	Quito	36	2:35	21:05
	Tulcán	7	5:00	18:00
FLOTA	Quito	10	15:00	21:30

IMBABURA				
24 DE JUNIO	Cayambe	17	5:30	18:30
TRANSPORTES UNIDOS	Riobamba	2	16:00	17:00
Total		1077		

Fuente: Empresa Terminal Terrestre de Ibarra C. E. M., 2014. PD y OT, 2015

Los 72 destinos que parten los buses del terminal terrestre determina que 36.1 % destinos son provinciales de las cuales Carchi y Pichincha receptan mayores frecuencias de viaje en especial las capitales de éstas. El 30.6 % de los destinos son a poblados parroquiales partes del cantón Ibarra, mientras que las restantes 33.3 % rutas son hacia cantones dentro de la jurisdicción de la provincia de Imbabura. En síntesis el número de frecuencias que parten del terminal para los 26 destinos hacia fuera de la provincia de Imbabura son 204, los 22 destinos parroquiales cuentan 53 frecuencias al día y los restantes 24 destinos cantonales dentro de Imbabura refieren a 819 frecuencias.

5.3.2.2 Transporte urbano (buses)

El transporte masivo de pasajeros de la ciudad de Ibarra dispone al servicio ciudadano dos cooperativas de buses urbanos que realizan recorridos establecidos en frecuencias de 10 minutos entre cada unidad que realizan las 24 líneas operativas según información de la Dirección de Movilidad del GAD Ibarra para Diciembre del 2014; distribuidas en 9 líneas equivalente al 37.5 % del total de rutas realizadas por la Cooperativa de buses “San Miguel de Ibarra” y 15 líneas a cargo de la Cooperativa de buses “28 de Septiembre” que representan el 62.5 % del total de líneas.

Acorde a los datos de la Dirección de Movilidad de la municipalidad de Ibarra, el número de vueltas de recorrido de cada línea de transporte en un mínimo diario son 5 que corresponden al 13 % del total de las líneas; mientras el número máximo de recorridos diarios por bus es 9, corresponden igualmente a 13 % de líneas de transportación urbana.

Cuadro 161 Líneas de recorridos de buses urbanos

Líneas de recorrido de buses								
Ruta	No buses	Horario	Frecuencia	Recorrido (km)			Tiempo de ruta	Velocidad promedio km/h
				Inicio	Retorno	Total		
Cooperativa De Buses "San Miguel de Ibarra"								
Aduana	11	06:00 18:15	10 min.	12.05	11.11	23.16	01:29:00	31
Ejido	17	05:45 18:45	8 min.	11.73	13.36	25.09	01:53:00	22
Esperanza	20	05:55 21:00	8 min.	12.06	12.61	24.67	01:54:00	20
Florida	12	06:00 18:20	10 min.	11.58	13.59	25.17	01:55:00	19
Odilas	14	06:00 19:15	10 min.	13.47	11.25	24.72	02:08:00	23
San Antonio	12	06:00 18:00	10 min.	12.49	12.40	24.89	02:26:00	24
Santo Domingo	12	06:00 18:30	10 min.	12.11	15.13	27.24	02:00:00	23
Universidades	7	06:25 17:00	15 min.	12.26	10.67	22.93	01:20:00	21
Victoria	13	06:00 19:40	8 min.	10.62	10.85	21.47	01:45:00	24
Cooperativa De Buses "28 de Septiembre"								
Aduana	13	06:00 19:00	10 min.	12.33	13.45	25.78	01:48:00	39
Aloburo	1	TURNOS				-	00:32:00	24
Arcángel	18	06:00 19:00	15 min.	14.76	15.77	30.53	02:00:00	30
Azaya	19	06:00 19:00	7 min.	10.01	7.97	17.98	01:35:00	30
Bellavista	1	TURNOS		8.64	8.41	17.05	00:35:00	26
Católica	14	06:00 19:00	6 min.	6.40	10.42	16.82	01:18:00	39
Esperanza	1	06:00 19:00	1 h.	8.14	8.11	16.25	00:50:00	22
Milagro	12	06:00 19:00	10 min.	18.62	18.66	37.28	01:50:00	35
Naranjito	1	TURNOS		7.36	7.39	14.75	00:50:00	20
Palmas	15	06:00 19:30	6 min.	11.61	11.09	22.7	01:28:00	21
Pugacho	13	06:00 19:00	10 min.	9.20	8.91	18.11	01:55:00	19
San Antonio	16	06:00 19:00	10 min.	14.41	13.89	28.3	02:26:00	25
Santa Rosa	8	06:00 19:00	15 min.	9.49	10.01	19.5	01:45:00	19
Soles	15	06:00 19:00	8 min.	13.73	12.98	26.71	01:50:00	22
Tanguarín	14	06:00 19:00	10 min.	16.12	16.36	32.48	02:16:00	23
TOTAL				269.19	274.39	543.58		

Fuente: Dirección de tránsito GAD Ibarra, 2014. PD y OT, 2015

La red de transporte público urbano posee un recorrido total de 543,58 kilómetros en rutas de inicio y retorno; lo que representa un promedio de 23,63 kilómetros de recorrido por línea de servicio en ambos sentidos.

Se puede identificar además que en las líneas de mayor longitud de recorrido circulan un número mayor a 12 buses por cada una de las 4 líneas que superan los 28 km, mientras que en la ruta más corta ofrece servicio un solo bus urbano.

Las líneas de transporte disponen de rutas que sobreponen sus recorridos en algunas vías referentes a las ubicadas en el centro de Ibarra, sectores de los mercados (La Playa, Amazonas, Bahía) y el Terminal Terrestre; causando sobre oferta de servicio de buses que pasan por la misma calle pero destino distinto.

La sobre posición de recorridos originan congestión del tránsito de buses urbanos con ello se reduce la eficiencia de la capacidad operativa del servicio público en función del incremento de tiempo de desplazamiento y cumplimiento de las frecuencias; del mismo modo condicionan la circulación del tránsito de automotores livianos, motocicletas y bicicletas.

El 66.66 % de las líneas de buses tienen una velocidad promedio en sus recorridos de 19 a 25 km/h, menos de la mitad que se espera para que la fluidez vehicular no presente problemas de congestionamiento vehicular.

Si comparamos con la velocidad de circulación de otros sistemas de transporte como la bicicleta cuya velocidad promedio es de 15 km/h, la velocidad promedio al caminar que es de 5 km/h; podemos identificar que los tiempos de desplazamiento en el sistema de transporte público son demasiado bajos lo cual conlleva a una deficiente movilidad.

En síntesis cuatro líneas de buses poseen el menor tiempo de recorrido por vuelta que está en el rango de 00:32 a 0:50 horas. Los tiempos por línea reflejan un problema de fluidez del tránsito de pasajeros, puesto que catorce líneas se demoran entre 01:18 a 1:55 horas, el restante de las líneas se demoran en su ruta más de 2 horas; debiendo señalarse que las 4 rutas de mayor longitud poseen de igual manera altos tiempos de ruta.

5.3.2.3 Flujo de pasajeros

De acuerdo con los datos entregados de la Dirección de Movilidad de la municipalidad, basados en información de la Cooperativa “San Miguel de Ibarra” entre las fechas del 18 de Octubre y 18 de Noviembre del 2014 se ha obtenido un promedio por unidad de flujo de pasajeros:

- Promedio diario de usuarios: 504
- Flujo semanal (incluye fin de semana): 3.205
- Flujo fines de semana: 640
- Flujo Mensual de pasajeros: 10.600

Cuadro 162 Flujo de pasajeros por línea

LÍNEA	DÍA DE LA SEMANA DE LA MUESTRA	PASAJEROS
Aduana	Viernes	362
Ejido	Lunes	686
Esperanza	Lunes	524
Florida	Martes	341
Odilas	Lunes	457
SAN ANTONIO (Convenio)	Domingo	505
Santo Domingo	Jueves	537

Universidades	Viernes	254
Victoria	Martes	474
HUERTOS FAMILIARES (Convenio)	Miércoles	443

Fuente: Dirección de tránsito GAD Ibarra, 2014. PD y OT, 2015

Mapa 64 Rutas servicio de buses urbanos

Fuente: Dirección de tránsito GAD Ibarra, 2014. PD y OT, 2015

- **Elementos de la transportación urbana de personas y carga**

Los elementos que hacen parte de la transportación pública del cantón Ibarra se componen de transporte de taxis, taxis ejecutivos, buses urbanos, transporte escolar, transporte de carga liviana y transporte inter parroquial; elementos; que a continuación se detallan:

Cuadro 163 Listado de compañías y cooperativas de transporte de carga y pasajeros del cantón Ibarra

Registro Municipal	Nombre	N° Vehículos
	Transporte de Taxis	**868**
001	Coop. Pedro Moncayo	17
002	Coop. 9 de Octubre	19
003	Coop. Pasquel Monge	18
004	Coop. Ciudad Blanca	24
005	Coop. Av. Pichincha	20
011	Coop. Teodoro Gómez De La Torre	20
012	Coop. Ibarra	16
013	Coop. San Francisco de Ibarra	13
014	Coop. Sucre de Ibarra	16
016	Coop. Mariano Acosta	20
018	Coop. Germán Grijalva	15
019	Coop. Nort Pacífico	22
020	Coop. Mercado Norte	17
021	Coop. Yahuarcocha	14
023	Coop. Ajaví	23
024	Coop. Los Ceibos	20
025	Coop. Regional Ibarra	18
026	Coop. San Vicente de Paúl	15
027	Coop. Atahualpa	21
028	Coop. 25 de Diciembre	17
029	Coop. Jesús del Gran Poder	19
030	Coop. 28 de Abril	19
031	Coop. Monseñor Leonidas Proaño	17

032	Coop. Simón Bolívar	17
033	Coop. Hotel Turismo Internacional	21
034	Coop. Cruz Verde	16
035	Cía. ECOTRANS C.A.	23
039	Coop. 17 de Julio	22
040	Coop. Selva Alegre	16
041	Coop. Centro Colonial	19
042	Coop. José Miguel Leoro Vásquez	14
043	Coop. La Victoria	15
044	Cía. SUTAXI C.A.	33
047	Cía. POSSO SALGADO	26
048	Coop. Proaño Maya	17
049	Cía. AMIPEAPA C. LTDA.	13
050	Coop. Intitaxi	20
051	Cía. CUATRO ESQUINAS C. LTDA.	15
052	Coop. Alpachaca	16
053	Cía. FLORITAX S.A.	21
054	Cía. SANTIREY S.A.	16
056	Cía. UNICATHOLIC S.A.	32
061	Cía. TURISLAGO C.A.	26
065	Cía. AZAYA S.A.	20
R081	Cía. OASISTURIS	19
066	Coop. Taxis Lagos Ibarra	11
	Taxi Ejecutivos	**395**
TE-01	Cía. ALPACHACAEXPRES	30
TE-02	Cía. TRANSSTERI	26
TE-03	Cía. TAXIFOX	28
TE-04	Cía. IMBATAXI	25
TE-05	Cía. TAXPIMAN	28
TE-06	Cía. EL MAINAS	22
TE-07	Cía. BRISLAGTURIS	55
TE-08	Cía. ENZANOA	22
TE-09	Cía. YURACRUCITO	21
TE-10	Cía. Virgen de Las Lajas Contax Las Lajas	33

TE-11	Cía. Galo Plaza Lazo	46
TE-12	Cía. EJECUVIP	34
TE-13	Cía. IBARRAFULL	25
	Transporte Escolar	**98**
201	Cía. LUJOESTIMBA S.A.	35
202	Cía. Escoltranser Cía. Ltda.	12
203	Cía. SERETIL S.A.	4
204	Cía. TURISCOLAR C.A.	18
205	Cía. Confort Safe Cía. Ltda.	10
207	Corporación San José Corsajo	7
208	Cía. QUIPUS TRANS S.A.	4
209	Cía. OLIVOSCOLAR S.A.	4
210	Cía. Transrretorno Cía. Ltda.	2
211	Cía. CTEITN	2
	Transporte Urbano	**287**
101	Coop. 28 de Septiembre	160
102	Coop. San Miguel de Ibarra	127
	Transporte De Carga Liviana	**238**
301	Coop. Éxito	15
302	Coop. Unión Y Progreso	15
303	Coop. Brisas Del Mar	19
304	Coop. El Retorno	14
305	Coop. Rutas de Imbabura	17
306	Cía. Transferro Cía. Ltda.	11
307	Cía. Rusal Cía. Ltda.	14
308	Cía. SERVICAMIONETAS C.A.	15
309	Cía. TRACOMMISA S.A.	14
310	Cía. CATLI S.A.	10
311	Cía. COMPAMTTIBARRA S.A.	17
317	Cía. TRANSLAGAZUL	4
318	Cía. Víctor Manuel Guzmán Cía. Ltda.	3
319	Cía. 20 DE NOVIEMBRE	6
321	Cía. IMBAMERCADOS	3
322	Cía. TEODORO GÓMEZ	3

323	Cía. TRANSMULTICARGA AMAZONAS	3
324	Cía. FRAY VACAS GALINDO	2
325	Cía. COLPURIL	3
R312	Cía. COMTRANS AMBUQUÍ	14
R313	Cía. 16 DE SEPTIEMBRE LITA	4
R314	Cía. INTIRUMI S.A.	4
R315	Cía. ÑUCANCHIKÑAN S.A.	7
R316	Cía. QUEBRADA SECA	3
R317	Cía. TRANSGUALLUPE	6
R320	Cía. HUATAVIROS S.A.	12
	Transporte Inter Parroquial	**35**
601	Coop. La Esperanza	26
602	Cía. COMPAÑÍA CAMPESINOR	9
	Total	**1921**

Fuente: Dirección de Movilidad GAD Ibarra, 2014. PD y OT, 2015

De acuerdo a la información de la Dirección de movilidad se determina un total de 1.263 automóviles de servicio público de los cuales 68.75 % son taxis y 31.25 % taxis ejecutivos, éstos automotores constituyen la mayoría de vehículos de servicio público del cantón con el 65.75 %, seguidos en menor número por buses urbanos con el 14.95 %, transporte de carga liviana 12.39 %, transporte escolar 5.10 % y transporte inter parroquial 1.81 %.

5.3.1 Tráfico

5.3.1.1 Elementos del tráfico

El tráfico de la ciudad está compuesto por automotores tipo motocicletas, vehículos, buses y busetas, camiones con un total proyectado de 69.124 para el año 2014, cifra sustentada con la tasa de crecimiento anual del 11 % generada por la Agencia Nacional de Tránsito; cabe señalar que parte integrante del tráfico de Ibarra son los elementos de transporte personal ligero como bicicletas las cuales son un medio alternativo pero no se dispone de una cuantía determinada. Además en cuanto al tráfico de la ciudad se establece que es variante, ya que depende de la zona geográfica de la ciudad estableciéndose una variación que va desde los 26 hasta los 4.671 vehículos/día.

5.3.1.2 Procesos realizados Gestión de Tránsito y Transporte

Cuadro 164 Procedimientos Dir. Movilidad

Nombre de los procesos	Nombre del procedimiento
Transporte	Procedimiento títulos habilitantes de operación de coop./socios transporte público.
Seguridad vial	Procedimiento señalización vial.
Seguridad vial	Procedimiento de semaforización.
Seguridad vial	Procedimiento de educación vial.
Tránsito	Planificación de control de operaciones de tránsito.
Tránsito	Monitoreo y supervisión de operaciones de tránsito.
Tránsito	Control de operaciones de tránsito, infracciones.
Tránsito	Control de operaciones de tránsito, delitos y contravenciones.
Tránsito	Ingreso y egreso de vehículos al centro de retención vehicular.
Tránsito	Procedimiento títulos habilitantes.
Tránsito	Revisión técnica.
Certificaciones municipales	Certificado de SISMERT.

Gestión de estacionamiento tarifado	Venta de tickets de parqueo y emisión de notificaciones.
	Planificación de zonas.
	Mantenimiento del parquímetro.

Fuente: Dirección de Movilidad GAD Ibarra, 2015. PD y OT, 2015

Entre los vehículos que se movilizan por las vías del cantón, se destacan los vehículos pesados de tipo tracto camiones que transportan materias primas mayoritariamente sustancias peligrosas. Estos materiales son trasladados principalmente desde los puertos de la costa y el país vecino de Colombia, son llevados para ser utilizados mayoritariamente en las industrias del Distrito Metropolitano de Quito. El trasporte de materiales peligrosos causa una importante amenaza para el resto de integrantes del tránsito vehicular, igualmente para las zonas pobladas que son atravesadas por los camiones en razón de la inexistencia de una vía periférica que circunde el área urbana de la ciudad de Ibarra.

5.3.1.3 Informe transacciones Agencia Nacional de Tránsito, Ibarra

Cuadro 165 Transacciones diarias ANT Ibarra, 2014

Mes	Matrículas				Licencias emitidas	Revisiones vehículos	
	Renovaciones	Vehículos nuevos	Traspasos y duplicados	Total		Particulares	Públicos
Enero	1.007	449	571	2.027	1.105	1.521	321
Febrero	2.036	642	727	3.405	904	2.377	663
Marzo	3.327	478	666	4.471	828	2.481	835
Abril	3.328	569	747	4.644	876	2.577	645
Mayo	3.554	574	919	5.047	952	3.009	775
Junio	3.006	568	747	4.321	952	2.726	970
Julio	3.129	582	784	4.495	1.003	2.874	895
Agosto	2.951	586	883	4.420	894	2.906	897
Septiembre	2.798	574	926	4.298	1.561	2.850	804
Octubre	2.653	544	1.026	4.223	1.404	2.522	765
Total	27.789	5.566	7.996	41.351	10.479	25.843	7.570

Fuente: Agencia Nacional de Tránsito Ibarra, 2014. PD y OT, 2015

De acuerdo con los datos entregados de la ANT Ibarra con registro hasta el mes de Octubre del 2014, con relación a los datos de matrículas de automotores nuevos se define un incremento en el parque automotor de la ciudad de 5.566 vehículos, con lo que de acuerdo a la proyección del año 2013 se obtiene un número de 67840, que es una cifra cercana a la proyección del parque automotor para el año 2014, estableciéndose un margen para alcanzar la proyección de 1.284 autos que pudiesen incrementarse en los meses faltantes desde el último mes de la muestra hasta completar el año 2014.

5.3.1.4 Siniestros de tránsito

Cuadro 166 Accidentes de tránsito en Imbabura, 2014

Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre
58	55	63	60	71	56	48	50	84	139

Fuente: Dirección de Movilidad GAD Ibarra, 2014. PD y OT, 2015

Cuadro 167 Vehículo involucrado en siniestro

Tipo	Número
Motocicleta	68
Automóvil	27
Bus	17
Camionetas	21
Camión	14
Utilitarios (Jeep)	9
Otros	13
Total	169

Fuente: Dirección de Movilidad GAD Ibarra, 2014. PD y OT, 2015

Cuadro 168 Causas de siniestros

Causales técnicos	Causas probables	%
Exceso de velocidad	Conducir vehículos superando los límites de velocidad.	30
Caso fortuito	Caso fortuito o fuerza mayor.	3
Impericia e imprudencia del conductor	Conducir desatento a las condiciones de tránsito.	15
	No mantener la distancia prudencial con respecto al vehículo que le antecede.	3
	Uso del celular.	3
	Dejar o recoger pasajeros en lugares no permitidos.	2
No respetar las señales	Cruzar la calzada sin respetar la señalización existente.	2
Invadir carril	Realizar cambio brusco de carril.	5
Imprudencia del peatón	No transitar por las aceras o zonas de seguridad.	3
Estado de embriaguez	Conducir en estado de embriaguez.	15
Mal estado de la vía	Malas condiciones de la vía (calzada resbaladiza).	6
Factores climáticos	Lluvia, neblina, etc.	5
Cansancio del conductor	Sueño, cansancio y fatiga.	3
Mal estacionamiento	Conductor que estacione su vehículo en sitios o zonas que entrañe peligro.	5

Fuente: Dirección de Movilidad GAD Ibarra, 2014. PD y OT, 2015

La mayor causa de un siniestro de tránsito es el exceso de velocidad, debiendo señalarse que el límite de velocidad en los sectores urbanos del cantón en los cuales la totalidad de vías son de competencia municipal es máximo de 50 km/h y el rango moderado es de 50 a 60 km/h.

5.3.1.5 Congestión vehicular de la ciudad de Ibarra

Cuadro 169 Lugares que presentan congestión vehicular

Lugares de congestión	Horas	Causa	Días	
			Entre semana	Fin de semana
Av. Cristóbal De Troya y Av. Carchi (Sector Puente "Los Molinos")	6:40 a 7:30	Ingreso y salida de personas, bienes y servicios de la ciudad.	X	X
Av. Eugenio Espejo y Calle Obispo Mosquera (Sector Mercado Amazonas)	12:00 a 13:00	Vehículos mal estacionados.	X	X
Av. Fray Vacas Galindo y Calle Darío Egas (Sector Mercado La Playa)	10:00 a 12:30	Doble columna.	X	
Calle Sánchez y Cifuentes y Juan de Velasco (Sector	18:00 a	Doble columna.	X	X

Obelisco)	19:00			
Calle Alberto Haro y Luis Felipe Borja (Sector Ajaví Chiquito)	17:30 a 19:00	Vehículos mal estacionados, congestionamiento.		X
Av. Cristóbal De Troya y Fray Vacas Galindo (Sector Parque de La Mujer)	6:00 a 7:00	Semáforo no funciona	X	X
Av. Mariano Acosta y Calle Padre Jacinto Pankery (Sector La Plaza Shopping Center)	17:00 a 18:00	Salida de personas, bienes y servicios de la ciudad hacia el sur.	X	X
Ingreso Antiguo Autódromo (Sector Laguna de Yahuarcocha)	17:30 a 19:00	Salida de personas, bienes y servicios de la ciudad hacia el norte.		X
Av. Teodoro Gómez y Calle Simón Bolívar (Sector Inicio Av. Atahualpa)	17:30 a 19:00	Entrada a las instituciones.	X	

Fuente: Dirección de Movilidad GAD Ibarra, 2014. PD y OT, 2015

El congestionamiento vehicular de los puntos indicados en la ciudad se debe a más de las principales identificadas para cada lugar se debe a un sistema de semaforización deficiente, zonas de estacionamiento en vías colectoras y arteriales, irrespeto a las señales de tránsito, elementos de tráfico combinado compuesto por vehículos particulares, pesados y de transportación pública de líneas sobre puestas.

5.4 Amenazas al componente movilidad, energía y conectividad

Para el análisis del componente de movilidad, energía y conectividad se utilizó el mapa de vulnerabilidad de los elementos esenciales a escala cantonal, elaborado por el equipo técnico de la Universidad Técnica del Norte en el Análisis de Vulnerabilidad del cantón Ibarra: perfil territorial 2013. En dicho documento constan como elementos esenciales la vía panamericana que cruza la ciudad, el puente de Juncal que permite el paso entre Imbabura y Carchi, la línea de transmisión de energía eléctrica, el sistema de alcantarillado, Corporación Nacional de Telecomunicaciones (CNT) y antenas de comunicación (ubicadas dentro y fuera del cantón). Esta información se puede complementar con el siguiente mapa:

Mapa 65 Vulnerabilidad de elementos esenciales

Fuente: UTN – SNGR - PNUD análisis de vulnerabilidad del Cantón Ibarra Perfil territorial 2013 equipo técnico UTN.

Además, se Identificaron las infraestructuras cantonales prioritarias para la atención en caso de desastre (vías de interconexión, puentes, puertos y aeropuertos, plantas de generación eléctrica, redes matrices de abastecimiento hídrico, hospitales, estaciones de bomberos, áreas de alojamiento dotadas, etc.) que se detallan a continuación:

Cuadro 170 Infraestructuras prioritarias para el Cantón

Área	Nombre de Elemento
Movilidad	Vía principal (panamericana)
	Puente sobre río Chota (Norte del Cantón)
	Punto de entrada/salida cantón
	Terminal terrestre
Abastecimiento de combustible	Envasadora de gas
Infraestructura sanitaria	Relleno Sanitario
Abastecimientos de electricidad	Línea de trasmisión de energía eléctrica
	Subestación eléctrica principal “Bellavista”
Abastecimiento o de agua potable	Plantas de captación, tratamiento, potabilización de agua potable.
Conectividad	CNT
	Antenas de comunicación (ubicadas fuera y dentro del cantón)
Abastecimiento de alimentos	Empresa Municipal de Rastro
	Mercado Amazonas
Salud	Hospital San Vicente de Paúl
	Hospital del IESS

Fuente: UTN – SNGR - PNUD análisis de vulnerabilidad del Cantón Ibarra Perfil territorial 2013 equipo técnico UTN.

En base a la recopilación y análisis de la información de riesgos naturales y antrópicos en cada uno de los sistemas del PD y OT, se priorizaron los siguientes problemas en la etapa de diagnóstico que se detallan a continuación:

- Desconocimiento de la resistencia estructural de escuelas, hospitales, entes de primera respuesta, apoyo técnico, logístico y operativo del cantón.
- La red de transporte de electricidad hacia Ibarra (y el norte del país) se concreta a través de una única línea de alta tensión. Una falla en esta línea traería graves consecuencias. Además, EMELNORTE no cuenta con una Planificación ni organización para la reducción de riesgo y la respuesta frente a eventos de gran magnitud.
- Falta de un sistema integral de gestión de riesgos para el manejo y operación del sistema de agua potable.
- Falta de un sistema integral de gestión de riesgos para el mantenimiento y operación del sistema de alcantarillado.
- Existencia de asentamientos humanos no ingenieriles en zonas susceptibles a inundaciones y/o deslizamientos.
- Falta procesos de institucionalidad para asegurar la integralidad de la gestión de riesgos en los territorios y su mantenimiento en el tiempo.
- Existe una debilidad en el catastro actual, o en su proceso de actualización, ya no se cuenta con la información actualizada de todas las edificaciones del cantón.
- Concentración en el centro histórico de actividades y edificaciones indispensables para el funcionamiento de la ciudad.

Los problemas priorizados reflejan la necesidad de la gestión de riesgo en la actualización de la etapa de propuesta del PD y OT.

5.5 Problemas y potencialidades movilidad, energía y conectividad

Cuadro 171 Matriz para priorización de potencialidades y problemas

VARIABLES	POTENCIALIDADES	PROBLEMAS
Acceso a servicios de telecomunicaciones	Cobertura del 81.63 %de telefonía móvil, debido a la implantación de antenas de tipo “SMA” en el cantón.	Bajo acceso a servicios de conectividad. Limitada cobertura de servicios de conectividad en el área rural. Alta vulnerabilidad de amenazas naturales a la infraestructura de conectividad y movilidad.
Tipo de generación de energía eléctrica	Generadora hidroeléctrica instalada en el cantón. Alta cobertura de energía eléctrica 98.60% de viviendas. Territorios aptos para la generación eléctrica alternativa tipo eólica en la parroquia de Salinas, fotovoltaica en Ambuquí e incremento de la capacidad hidroeléctrica en Lita y Carolina.	Escaso aprovechamiento de fuentes de generación eléctrica alternativa. Red radial de transmisión eléctrica del sistema interconectado. Insuficiencia de plantas generadoras eléctricas alternativas locales.
Redes viales y de transporte	Existencia de vías Primarias y secundarias de primer orden que comunican al cantón con los territorios jerárquicos de la agenda zonal Zona 1 y el Distrito Metropolitano de Quito.	Existencia de vías urbanas en mal y regular estado de conservación. Sistema de transporte público deficiente. Ausencia de vía periférica en el área urbana.

	Presencia de vías de primer orden tipo primarias y secundarias que articulan las zonas de residencia con las de empleo. Existencia de transporte público en toda el área urbana del cantón.	Deficiencia de vías en el sector rural y mal estado de las existentes. Limitada planificación de la red vial.

Fuente: PD y OT, 2015

Mapa 66 Territorialización de problemas

Fuente: PD y OT, 2015

Mapa 67 Territorialización de potencialidades

Fuente: PD y OT, 2015

6. DIAGNÓSTICO POLÍTICO INSTITUCIONAL Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA

6.1 Objetivo del diagnóstico del sistema político institucional y participación ciudadana

El objetivo de analizar este componente radica en que se conocerá la estructura y capacidad institucional del gobierno autónomo descentralizado y de los diferentes actores públicos, privados, así como de la sociedad civil, de la cooperación internacional, sean del mismo territorio o de otros niveles de gobierno, para resolver conflictos y potenciar complementariedades en las acciones en un territorio. Con el objeto de fomentar y facilitar la participación ciudadana es necesario conocer la forma de organización de los actores y el tejido social del territorio.

El componente Político Institucional y Participación Ciudadana cuenta con tres componentes:

- Gestión Administrativa
- Gestión Financiera
- Participación Ciudadana y Control Social

6.2 Base legal de la gestión de los gobiernos autónomos descentralizados:

- Constitución de la República del Ecuador, en su artículo 264 numeral 1, establece que los gobiernos municipales tienen competencias exclusivas entre otras, las de planificar el desarrollo cantonal y formular los correspondientes planes de ordenamiento territorial, con el fin de regular su uso y la ocupación del suelo urbano y rural;
- De conformidad con el Art. 241 de la Constitución de la República del Ecuador, la planificación garantizará el ordenamiento territorial y será obligatoria en todos los gobiernos autónomos descentralizados;
- El Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización establece en su Art. 467 que los planes de desarrollo y de ordenamiento territorial se expedirán mediante ordenanzas y entrarán en vigencia una vez publicados
- El artículo 28 y siguientes del Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas, determina la necesidad de que los gobiernos autónomos descentralizados tengan sus planes de desarrollo y de ordenamiento territorial.
- El Ilustre Concejo Municipal de Ibarra, en sesión ordinaria del 12 y 14 de diciembre de 2011 discutió y aprobó la ORDENANZA QUE SANCIONA EL PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL DEL CANTÓN IBARRA
- Ordenanza que norma el funcionamiento del Sistema de Participación Ciudadana y Control Social del Cantón Ibarra, aprobada el 9 y 29 de febrero de 2012 por el I. Concejo Municipal.
- Reglamento General a la Ordenanza que norma el funcionamiento del Sistema de Participación Ciudadana y Control Social del Cantón Ibarra, del 24 de junio/2013.

6.3 Estructura básica de Gestión Organizacional por Procesos

- Ordenanza que regula la estructura organizacional por procesos del IMI- 26/08/2009
- Ordenanza de denominación del gobierno autónomo descentralizado municipal san miguel de Ibarra- 31/08/2011.
- Código de ética- 20/12/2011

- Manual de funciones fue aprobado con resolución administrativa no. 2012-009-UATH/AMI del 12 de diciembre de 2012.
- Reglamento de evaluación del desempeño del talento humano fue aprobado con resolución administrativa no. 2012-005-uath-ami del 18 de septiembre de 2012.
- El Ilustre Concejo Municipal de Ibarra en sesión ordinaria realizada el 12 de marzo de 2014 y ratificada el 19 de marzo del 2014, da por conocida la resolución administrativa no. 045-dam-2014.
- Resolución Administrativa No. 031-DAM-2014- ESTATUTO ORGÁNICO DE GESTIÓN ORGANIZACIONAL POR PROCESOS DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE SAN MIGUEL DE IBARRA, del 8 de diciembre de 2014, contiene:

Ilustración 26 Mapa de procesos

Ilustración 27 Estructura orgánica del GAD Ibarra por procesos

6.4 Personal del GAD Municipal de Ibarra

Cuadro 172 Personal del GAD Ibarra

Relación laboral	Año 2010	Año 2011	Año 2012	Año 2013	Año 2014	%
Empleados	317	310	270	298	290	33
Trabajadores	181	177	301	314	300	34
Contrato	62	98	177	69	132	15
Honorarios	4	20	20	0	0	0
Plazo fijo	160	172	38	136	153	17
Otros	2	1	1	1	1	0
Total	726	778	807	818	876	100

Fuente: Unidad de Talento Humano GAD Ibarra, 2014

Ilustración 28 Personal GAD Ibarra

Fuente: Unidad de Talento Humano GAD Ibarra, 2014

6.4.1 Distribución del Personal del GAD Municipal de Ibarra

Cuadro 173 Distribución personal GAD Ibarra

Direcciones	Nombra-miento	Contrato/ ocasional	Contrato/ profe-sional	Contrato/ plazo fijo	Traba-jadores	Otros	Total
Concejo Municipal	9	1		1			11
Alcaldía	1	5		1			7
Auditoria		1				1	2
Turismo	6	3		2	2		13
Procuraduría Municipal	7						7
Secretaria General	5	2		1			8
Comunicación Social	9	7		3	1		20
Administrativa	44	11		12	54		121
Sistemas	11	1					12
Financiera	36	2		2	2		42
Cultura	37	7		3			47
Patronato	13				19		32
Participación. Ciudadana	13	16					29
Planificación	19	8		4			31
Avalúos Y Catastros	24			6			30
Salud Y Medio Ambiente	20	5		9	135		169
Obras Públicas	21	1		73	85		180
Gestión Técnica. Coop.	1	1					2
Tránsito y	14	61		30	2		113

Transporte							
Total	**290**	**132**	**0**	**153**	**300**	**1**	876
Jubilados	**20**				**103**		123
Total General							999

FUENTE: Unidad de Talento Humano GAD Ibarra, 2014

6.4.2 Edad del Personal Municipal

Cuadro 174 Edad personal GAD Ibarra

Edad	Empleado/trabajador	%
< 30 años	188	21
> 30 < 50 años	461	53
> 51 < 65 años	220	25
> 65 años	6	1
Total	875	100

FUENTE: Unidad de Talento Humano GAD Ibarra, 2014

Ilustración 29 Edad personal GAD Ibarra

FUENTE: Unidad de Talento Humano GAD Ibarra, 2014

6.4.3 Nivel de Educación del Personal del GAD Municipal de Ibarra

Cuadro 175 Nivel de educación personal GAD Ibarra

Nivel educación	Empleados/trabajadores	%
Primaria	205	23%
Secundaria	446	51%
Superior	202	23%
Cuarto nivel	22	3%
Total	875	100%

FUENTE: Unidad de Talento Humano GAD Ibarra, 2014

Ilustración 30 Nivel académico personal GAD Ibarra

FUENTE: Unidad de Talento Humano GAD Ibarra, 2014

6.5 Filosofía Organizacional

La Constitución de la República del Ecuador en su Artículo 264 determina las competencias de los gobiernos autónomos descentralizados, y dentro de estos le corresponde planificar el desarrollo cantonal y formular los correspondientes planes de

ordenamiento territorial, de manera articulada con la planificación nacional, regional, provincial y parroquial, con el fin de regular el uso y la ocupación del suelo en el cantón.

El objetivo de la planificación estratégica es lograr los cambios ante las nuevas demandas de la sociedad ecuatoriana, que conlleven a la búsqueda de una o más ventajas competitivas de la organización, como entidad pública encargada del bien común local y, dentro de éste y en forma primordial, la atención de las necesidades de la ciudad, del área metropolitana y de las parroquias rurales de la respectiva jurisdicción.

Las entidades del sector público, implantarán, pondrán en funcionamiento y actualizarán el sistema de planificación, así como el establecimiento de indicadores de gestión que permitan evaluar el cumplimiento de los fines, objetivos y la eficiencia de la gestión institucional, de conformidad al código de normas de control interno para las entidades, organismos del sector público y de las personas jurídicas de derecho privado que dispongan de recursos públicos, publicado en Registro Oficial No. 87, el 14 de diciembre del 2009.

6.5.1 Análisis FODA

6.5.1.1 Fortalezas:

- Tecnológica adecuada
- Talento humano con experiencia y profesionalización
- Equipos y herramientas modernas
- Infraestructura Estabilidad económica
- Proceso de planificación participativo
- Predisposición al cambio
- Experiencia en procesos de comunicación en actividades culturales y deportivas.
- Aautonomía y descentralización
- Acercamiento ciudadano a la municipalidad
- Nueva imagen
- Transferencia de competencias
- Responsabilidad social
- Coordinación interinstitucional
- Incluyente
- Legislación existente
- Trabajo en equipo

6.5.1.2 Debilidades:

- Inadecuada atención al cliente
- Insuficiente equipamiento informático
- Escasa comunicación y coordinación interdepartamental
- Parque automotor insuficiente
- Imagen corporativa inapropiada
- Débil proceso de vinculación de participación ciudadana.
- Normativa legal desactualizada
- Insuficiente control urbano
- No hay perfiles en puestos operativos
- Deficiencia en políticas culturales, educativos y culturales
- Plataforma política
- No existe el seguimiento y monitoreo a la planificación institucional.
- Limitada interacción con aliados estratégicos
- Débil atención en los trámites
- Escasos proyectos sociales
- Inestabilidad laboral
- Falta de liderazgo

6.5.1.3 Oportunidades:

- Localización geográfica
- Variedad, biodiversidad, ecosistemas diversos
- Pluricultural y multiétnico
- Infraestructura vial, conectividad
- Atractivos y servicios turísticos
- Participación ciudadana
- Hospitalidad de nuestra gente
- Patrimonio
- Servicios básicos eficientes
- Comercial / dinámica
- Infraestructura de la plataforma gubernamentales
- Cercanía a la ciudad del conocimiento
- Créditos externos (accesibilidad)
- Administración de nuevas competencias municipales

6.5.1.4 Amenazas:

- Inmigración Ilegal
- Inseguridad Ciudadana
- Incremento acelerado del parque automotor
- Localización en zonas de riesgos naturales
- Fuga de talento Humano
- Marco Jurídico (Variable)
- Crecimiento urbano desordenado
- Deterioro patrimonial (Abandono)
- Injerencia política negativa.
- Desinformación

6.5.2 Misión

Somos un gobierno municipal que a través de una administración eficiente, fomenta el desarrollo integral del cantón, brindando servicios de calidad enmarcados en valores, principios y normativas, para mejorar las condiciones de vida de sus habitantes.

6.5.3 Visión

Ser un gobierno incluyente, reconocido por la ciudadanía por brindar servicios públicos de calidad, cumpliendo los principios de gobernabilidad, para alcanzar un desarrollo ordenado, económico, social, turístico, productivo y seguro. Posicionando al cantón Ibarra en el 2019 como referente nacional e internacional.

Cuadro 176 Principios y valores GAD Ibarra

PRINCIPIOS:	VALORES:
▪ Eficacia ▪ Eficiencia ▪ Calidad ▪ Participación ▪ Planificación ▪ Transparencia ▪ Solidaridad ▪ Coordinación y Corresponsabilidad ▪ Equidad interterritorial	▪ Honestidad ▪ Respeto ▪ Justicia ▪ Protección al medio ambiente ▪ Responsabilidad social ▪ Trabajo en equipo ▪ Perseverancia ▪ Lealtad ▪ Ética ▪ Liderazgo

6.5.4 Ejes Estratégicos 2014-2019 con sus respectivos Objetivos.

6.5.4.1 Eje Estratégico No.1.- Ibarra Ordenada

- **Objetivo General:**

Organizar el territorio cantonal con soluciones para las deficiencias de ordenamiento, infraestructura, equipamiento de servicios públicos, movilidad, vivienda ambiente y gestión de riesgos.

6.5.4.2 Eje Estratégico No.2.- Ibarra Social y Humano

- **Objetivo General:**

Mejorar las condiciones sociales de los ciudadanos y ciudadanas, a través de la construcción de políticas públicas locales, promoción cultural, servicios sociales incluyentes de calidad, fomentando una sociedad culta, participativa y segura

6.5.4.3 Eje Estratégico No.3.- Ibarra, Productiva

- **Objetivo General:**

Lograr un crecimiento equitativo de la producción, el comercio y los servicios, de forma consensuada entre el municipio y los diferentes actores locales.

6.5.4.4 Eje Estratégico No.4.- Gobierno Local Fortalecido, Cercano y Transparente

- **Objetivo General:**

Fortalecer la Gestión Institucional del GAD, mediante la implementación del sistema de calidad, rendición de cuentas y participación ciudadana, para satisfacer las necesidades de la colectividad

6.6 Componente financiero

6.6.1 Estado de Situación Financiera del GAD Municipal de Ibarra

Cuadro 177 Situación financiera GAD Ibarra

Concepto	Año 2009	Año 2010	Año 2011	Año 2012	Año 2013	Año 2014
Activo corriente	4.131.047	5.192.556	7.614.472	14.674.316	18.641.232	24.440.698
Activos largo plazo	525.364	525.364	538.899	659.694	659.694	660.494
Activos de larga duración	28.013.833	29.326.708	32.335.382	34.212.387	33.167.970	99.586.905
Inversiones en proyectos y programas	4.229.132	4.127.417	4.135.552	12.653.175	26.267.455	26.267.455
Otros activos	92.982	137.053	303.171	350.,891	37.546	955.824
Total activos	**36.992.358**	**39.309.098**	**44.927.476**	**62.550.462**	**78.773.896**	**151.911.376**
Pasivos corrientes	1.971.924	2.586.379	2.671.487	2.456.844	1.571.505	4.017.936
Pasivos de largo plazo	5.193.916	4.946.304	4.169.504	4.850.545	4.322.932	3.924.985
Total pasivos	**7.165.840**	**7.532.683**	**6.840.991**	**7.307.389**	**5.894.437**	**7.942.921**

Patrimonio	29.826.518	31.776.415	38.086.485	55.243.073	72.879.459	143.968.455
Total pasivo más patrimonio	**36.992.358**	**39.309.098**	**44.927.476**	**62.550.462**	**78.773.896**	**151.911.376**

Fuente: Estados Financieros Sistema Olympo GAD Ibarra

Ilustración 31 Situación financiera GAD Ibarra

Fuente: Estados Financieros Sistema Olympo GAD Ibarra

6.6.2 Presupuesto Institucional

Cuadro 178 Presupuesto institucional GAD Ibarra

Presupuesto codificado	2009	2010	2011	2012	2013	2014
	28.675.512	25.394.192	32.645.000	41.829.195	60.044.154	61.974.995

Ilustración 32 Presupuesto institucional GAD Ibarra

6.6.3 Ejecución Presupuestaria de Ingresos

Ingresos	2009	2010	2011	2012	2013	2014
Presupuesto	28.675.512	25.394.192	32.645.000	41.829.195	60.044.154	61,¿.974.995
Ingresos devengado	22.182.853	21.875.567	31.025.034	40.364.587	50.474.744	49.238.165
% Ejecución	77%	86%	95%	96%	84%	79%

6.6.4 Ejecución Presupuestaria de Gastos

Gastos	2009	2010	2011	2012	2013	2014
Presupuesto	28.675.512	25.394.192	32.645.000	41.829.195	60.044.154	61.974.995
Gastos devengado	21.097.347	19.596.336	27.000.794	28.515.483	34.001.998	40.138.053
% Ejecución	74%	77%	83%	68%	57%	65%

6.7 Indicadores Financieros

Cuadro 179 Indicadores financieros GAD Ibarra

Concepto	Formula	Año 2009	Año 2010	Año 2011	Año 2012	Año 2013	Año 2014
Dependencia Financiera	Ing. Transf/Ing. Total	41%	53%	61%	49%	50%	56%
Autonomía Financiera	Ing. Propios/Ing. Totales	28%	33%	30%	34%	27%	31%
Solvencia Financiera	Ing. Corrientes/Gastos Corrientes	87%	99%	133%	333%	285%	291%
Autosuficiencia	Ing. Propios/Gastos Corrientes	75%	83%	102%	277%	228%	230%
Ahorro Corriente	Ing. Corrientes-Gas. Corrientes	-1.057.809	-94.848	2.992.486	11.640.311	10.914.592	12.822.267
Relación Minina	Gas. Remuneraciones/Ing. Propios	129%	111%	92%	68%	79%	73%
Peso Del Gasto Operacional	Gasto Corriente/Total Gastos	39%	44%	33%	17%	17%	17%
Liquidez Corriente	Activo Corriente/Pasivo Corriente	209%	201%	285%	597%	1186%	608%
Endeudamiento Del Activo	Pasivo Total/Activo Total	19%	19%	15%	12%	7%	5%
Endeudamiento Patrimonial	Pasivo Total/Patrimonio	24%	24%	18%	13%	8%	6%
Apalancamiento	Activo Total/Patrimonio	124%	124%	118%	113%	108%	106%
Endeudamiento: Código Planificación Y Finanzas Públicas:							
Debe Ser Menor Al 200%	Deuda Pública/Ing. Totales Anuales Art.125 (COPFP)	**46%**	**40%**	**24%**	**22%**	**15%**	**18%**
Debe Ser Menor Al 25%	Servicio Deuda/Ing. Totales Anuales	**15%**	**12%**	**7%**	**6%**	**6%**	**5%**

6.8 Sistema de Catastros

En el año 2005, dando cumplimiento a lo establecido en los Artículos 306, 307 y 308 de la Ley Orgánica de Régimen Municipal (vigente a partir del 27 de Septiembre del 2004), el Alcalde suscribe un convenio de asistencia técnica con la Asociación de Municipalidades Ecuatorianas "AME" para desarrollar el "PCPURI" Proyecto Catastro Predial Urbano y Rural de Ibarra, cuyos resultados permitieron a la I. Municipalidad de Ibarra, contar con un Catastro Urbano y Rural de todo el Cantón Ibarra, actualizado a nivel de inventario y de valor, para su vigencia en el primer bienio 2006-2007 conforme disponía la Ley vigente.

A fin de garantizar el cumplimiento del mandato legal referente a la obligatoriedad que tienen los Municipios, de formar y mantener actualizados los catastros en forma permanente, la I. Municipalidad de Ibarra, en el año 2006, en la administración del Alcalde Pablo Jurado M., determina y dispone la estructuración y funcionamiento inmediato de la **Dirección de Avalúos y Catastros**, atendiendo las recomendaciones emanadas en el Estudio de Formación y Actualización Catastral Urbano – Rural ejecutado mediante convenio con la AME.

Es así como se forma la Dirección de Avalúos y Catastros del GAD Ibarra, estructurada en base a su nuevo ámbito de intervención **"Cantonal: Urbano-Rural"**, en busca de la eficiencia administrativa, bajo una concepción diferente de gestión municipal.

La concepción anterior tendía a satisfacer únicamente las necesidades de la población en el **ámbito administrativo**, dejando de lado la parte medular del catastro que es el área técnica.

La nueva estructura responde a las necesidades reales de la formación y mantenimiento permanente de los catastros municipales en concordancia con el mandato legal y una nueva concepción de lo que es un catastro.

El Catastro se concibe como el inventario físico inmobiliario de los predios y elementos que configuran el territorio urbano - rural, es decir, es la información que sirve de base para la gestión municipal en los ámbitos: social, técnico-operativo, físico institucional y político.

- **En lo social** la categoría de proyecto se define por la prestación de servicios técnicos e institucionales.
- **En lo técnico-operativo** produce información predial para el ordenamiento territorial y para la elaboración de otros catastros.
- **En lo físico-institucional** aporta para la gestión financiera, impuesto a la propiedad urbana y/o rural como base para la administración de otros tributos.
- **En lo político** dinamiza los procesos de decisión y aprobación a través de los actores políticos, sociales y la participación ciudadana.

Metodológicamente, el contenido del Catastro Predial Urbano - Rural se estructuró bajo los principios conceptuales de la teoría de Sistemas, como un marco referencial de análisis que proporciona criterios para la solución de los problemas y provee de procedimientos lógicos y secuenciales para la planificación, diseño, implementación y evaluación continua de la información catastral, a nivel de los sistemas: Operativo, Físico, Económico, Jurídico y Administrativo:

En base a esta nueva concepción sistémica y como respuesta al planteamiento establecido en el Sistema Administrativo del "PCPURI" se establece la nueva **Estructura Orgánica, Funcional y Posicional de la Dirección de Avalúos y Catastros del IMI**.

La nueva administración del Alcalde Álvaro Castillo establece un **nuevo modelo de gestión** en base a cuatro ejes estratégicos:

1.- Ibarra Ordenada

2.- Ibarra Social y Humana

3.- Ibarra Económico Productivo

4.- Gobierno Local Fortalecido, cercano y transparente

En base a los cuales se ha establecido una nueva estructura orgánica de funcionamiento del GAD Municipal, en la que a su vez se determina el funcionamiento de la Dirección de Avalúos y Catastros con dos unidades claramente definidas: La Unidad de Catastros y la Unidad de Legalización de Tierras.

6.8.1 Justificativo Jurídico

De conformidad con lo establecido en el **Art. 264 numeral 9** de la Constitución de la República del 2008, del **Art. 55 Literal i)** del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización COOTAD: *Es competencia exclusiva de los gobiernos autónomos descentralizados municipales: Elaborar y administrar los catastros inmobiliarios urbanos y rurales;* del **Art.494** del COOTAD.- *Actualización del catastro.- Las municipalidades y distritos metropolitanos mantendrán actualizados en forma permanente, los catastros de predios urbanos y rurales. Los bienes inmuebles constarán en el catastro con el valor de la propiedad actualizado, en los términos establecidos en este Código, del* **Art. 495** del COOTAD.- Avalúo de los predios.- El valor de la propiedad se establecerá mediante la suma del valor del suelo y, de haberlas, el de las construcciones que se hayan edificado sobre el mismo. Este valor constituye el valor intrínseco, propio o natural del inmueble y servirá de base para la determinación de impuestos y para otros efectos tributarios, y no tributarios. Para establecer el valor de la propiedad se considerará, en forma obligatoria, los siguientes elementos: a) El valor del suelo.., b) El valor de las edificaciones.., c) El valor de reposición...,y del **Art. 496** del COOTAD.- *Actualización del avalúo y de los catastros.- Las municipalidades y distritos metropolitanos realizarán, en forma obligatoria, actualizaciones generales de catastros y de la valoración de la propiedad urbana y rural cada bienio.*

6.8.2 Justificativo Técnico

Los siguientes son los procesos administrativos, técnico-operativos que se ejecutan en las diferentes áreas o unidades de trabajo establecidas en la Dirección de Avalúos y Catastros.

Área 1:

Catastro Predial Urbano:

- **ATIVIDADES ADMINISTRATIVAS:**

- Identificación, codificación y avalúo de formatos de Alcabala.
- Elaboración de Actualizaciones Catastrales, para traslación de dominio.
- Recepción de Declaraciones de Inquilinato.
- Elaboración de informes, inspección de campo y verificación de datos, relativos a reclamos sobre Impuesto Predial, multas de inquilinato y solar no edificado.
- Trámites Internos y Externos atendidos a través del Sistema REGYCONT.

- **ACTIVIDADES TÉCNICO – OPERATIVAS:**

- **ACTUALIZACIÓN Y MANTENIMIENTO DEL CATASTRO:**

- Relevamiento Predial Urbano (terrenos y edificaciones) de la Ciudad de Ibarra.
- Relevamiento Predial Urbano (terrenos y edificaciones) de San Antonio de Ibarra.
- Relevamiento Predial Urbano (terrenos y edificaciones) de los Núcleos Urbanos de las Parroquias Rurales.
- Relevamiento Predial Urbano (terrenos y edificaciones) de Ibarra y Núcleos Urbanos.

- **BASE DE DATOS ALFANUMÉRICA:**

- Ingreso al Catastro Predial / Declaratorias Propiedad Horizontal aprobadas.
- Ingreso al Catastro Predial / Fraccionamientos aprobados
- Ingreso al Catastro Predial / Urbanizaciones y Conjuntos Habitacionales.
- Actualización Archivo Físico / Fichas Catastrales (PH, Fraccionamientos, Urbanizaciones).

- **BASE DE DATOS GRAFICA (DIGITALIZACIÓN):**

- Deslinde predial codificado (Terrenos del área urbana de Ibarra y Núcleos Urbanos de las Parroquias Rurales del Cantón Ibarra).
- Deslinde predial codificado (Edificaciones del área urbana de Ibarra y Núcleos Urbanos de las Parroquias Rurales del Cantón Ibarra).
- Actualización del plano de Bienes Municipales del Cantón.
- Actualización del plano de Bienes del Sector Público del Cantón.
- Actualización de los Núcleos Urbanos de la Parroquias Rurales.
- Implantación de fraccionamientos en formato digital al plano base de la ciudad.
- Implantación de fraccionamientos en formato digital a planos de los Núcleos Urbanos.
- Actualización predial (terrenos y edificaciones) del área urbana.
- Toma de Fotografía Individual a Edificaciones del área urbana de Ibarra.
- Plano de bienes de la Curia Diosesana.
- Plano de bienes del Ministerio de Gobierno (Policía Nacional).
- Plano de bienes del Ministerio de Salud.
- Plano de bienes del Ministerio de Inclusión Social.
- Plano de bienes del IESS.
- Plano de bienes del Estado.
- Plano de bienes para Ministerio de Patrimonio Cultural.

- **LEVANTAMIENTOS TOPOGRÁFICOS:**

- Zonas específicas de la ciudad de Ibarra.
- Núcleos Urbanos de las Parroquias Rurales.
- Vías Inter parroquiales e Intercantonales.
- Levantamiento de Proyectos Específicos.
- Apoyo a requerimientos técnicos del Ministerio de Transporte y Obras Públicas y otros.
- Apoyo a requerimientos técnicos de las Juntas Parroquiales.
- Levantamientos Catastrales con deslinde predial.

Área 2:

Otros Catastros:

La Dirección de Avalúos y Catastros ha programado la elaboración sistematizada de los siguientes catastros:

Inventario de bienes municipales, comodatos y donaciones, contribución especial de mejoras, nomenclatura vial y domiciliaria, actividades económicas, ocupación de la vía pública, inquilinato, atractivos y servicios turísticos, equipamiento urbano, mercados, cementerios, parques y plazas, patrimonio histórico, monumentos, entre otros.

Área 3:

Catastro Predial Rural:

- **ACTIVIDADES ADMINISTRATIVAS:**

Identificación, codificación y avalúo de formatos de Alcabala.
Elaboración de Actualizaciones Catastrales, para traslación de dominio.
Información al público sobre las características físicas del predio.
Elaboración de Certificados de Avalúos y Bienes Raíces.

- **ACTIVIDADES TÉCNICO – OPERATIVAS:**

ACTUALIZACIÓN Y MANTENIMIENTO DEL CATASTRO: - Investigación de campo (clasificación de suelo, características de la edificación, determinación del uso del suelo, delimitación predial, cálculo de áreas) para depurar la base de datos alfanumérica y gráfica. - Relevamiento Predial Rural (terrenos y edificaciones) de las Parroquias Rurales.
BASE DE DATOS ALFANUMÉRICA: - Incorporación al catastro por fraccionamientos o desmembraciones y omitidos. - Eliminación de registros por duplicación. - Modificaciones en la base de datos alfanumérica por: cambios y/o rectificación de nombre, datos de escritura, dimensiones, superficie, unificación, linderos o características de la edificación.
BASE DE DATOS GRAFICA: - digitalización y emplazamiento de predios en la Orto foto Digital Cantonal.

- **MAPAS TEMÁTICOS ELABORADOS:**

- Mapa Vial del Cantón.
- Mapa de Clima del Cantón.
- Mapa de Régimen de Humedad del Cantón.
- Mapa Pluvial del Cantón.
- Mapa del Limite Cantonal.
- Mapa de División Parroquial.
- Mapa de Núcleos Urbanos.
- Mapa de División Cantonal Por Polígonos.
- Mapa de Clasificación Agrologica.
- Mapa de Ordenamiento Territorial.
- Mapa de Zonas Homogéneas.
- Mapa de Centros Poblados.
- Mapa de Comunas y Comunidades.
- Mapa de Deslinde Predial con Edificaciones.
- Mapa del Límite de la Ciudad de Ibarra.
- Mapa de Yahuarcocha.

- **Suministro de información catastral:**

Desde la Unidad de Catastro Rural se presta apoyo técnico y se suministra información catastral a personas naturales y entidades del sector público y privado, para varios fines:

A nivel predial: para traslaciones de dominio, fraccionamientos, planificación, peritajes y arbitrajes, solución de conflictos, **procesos de legalización de tierras**, etc.

A nivel temático: para investigación, estudios, planificación, etc.

Área 4:

Nomenclatura Urbana:

De acuerdo a la nueva estructura orgánica, La Dirección de Avalúos y Catastros planifica la Nomenclatura Vial y Domiciliaria en las áreas urbanas del Cantón, y la Dirección de Movilidad y Transporte, ejecutará el Plan anual de nomenclatura, mediante la fabricación y colocación de placas.

Área 5:

Información Catastral:

- **ACTIVIDADES:**

- Valoración de la Propiedad Urbana y Rural
- Impuestos, tasas y contribuciones
- Anulación y bajas de títulos de crédito
- Fraccionamientos / Integraciones parcelarias
- Ingreso de predios urbanos y rurales
- Venta de Información Predial (gráfica y alfanumérica)
- Transferencias de dominio
- Registro de Inquilinato
- Registro histórico del valor de la tierra

- **PROCESOS OPERATIVOS:**

- Investigación Precios de Mercado
- Determinación de tasas, multas, cánones de inquilinato
- Emisión anual del Catastro Predial Urbano y Rural

Área 6:

Información Jurídica:

- **ACTIVIDADES ADMINISTRATIVAS:**

- Otorgar certificados de bienes-raíces
- Otorgar certificado para hipotecas
- Otorgar certificados de impuesto a las herencias
- Otorgar certificado para legados y donaciones
- Otorgar certificados para juicios de alimentos
- Otorgar certificado para embargos
- Otorgar certificados de trabajo
- Otorgar certificado para expropiación
- Otorgar certificados de exenciones y recargos
- Otorgar certificado para legalización de tierras
- Asesoramiento tributario a la población
- Asesoramiento al I. Concejo Municipal y Comisiones

- **PROCESOS OPERATIVOS:**

- Elaboración, validación y emisión de los catastros prediales
- Asistencia verbal y escrita sobre trámites administrativos, técnicos y jurídicos atinentes al manejo territorial cantonal, normado por las leyes vigentes

Área 7:

Sistema de Información Geográfica:

Sobre la Cartografía Digital existente se ha estructurado una Base de Datos Gráfica que contiene toda la Información Catastral actualizada a nivel predial y temático urbano y rural, la misma que está almacenada en un Servidor, en formato *Shf para su enlace con la Base Alfanumérica del Catastro Municipal.

Los avances logrados hasta la fecha en el proceso de implementación se los ha realizado en estrecha coordinación con la Dirección de Tecnologías Informáticas del GAD Ibarra.

En este proceso se han desarrollado aplicaciones para las Direcciones de: Catastros, Planificación, Obras Públicas, Turismo y Medio Ambiente, cuya información está muy pronto al servicio de todos, a través de visores SIG.

Se ha generado información catastral base y temática utilitaria para los procesos de planificación territorial.

- **Justificativo Económico**

Los Catastros Municipales, a más de ser el insumo básico para la Planificación Territorial, a nivel tributario constituye el sustento económico del GAD Municipal puesto que permite potenciar los ingresos municipales, como podemos observar en los siguientes indicadores de gestión:

Cuadro 180 Indicadores de Gestión GAD Ibarra

INDICADORES DE GESTIÓN / PERÍODO: 2009-2014						
DESCRIPCIÓN	Año 2009	Año 2010	Año 2011	Año 2012	Año 2013	Año 2014
Impuesto Predial Urbano	1,228,698.78	1,297,567.00	1,322,422.00	1,454,611.30	1,814,536.75	1,710,936.43
Contribución Especial de Mejora	200,340.32	535,520.21	886,012.67	905,974.83	882,593.97	537,427.03
Nomenclatura	2,372.00	1,920.10	6,113.00	12,339.90	13,632.74	3,286.44
Ocupación de la Vía Pública	24,948.19	23,350.60	39,276.22	97,042.80	104,512.38	121,924.71
Impuesto Predial Rústico	219,178.09	234,288.98	201,936.58	196,288.38	260,196.22	191,695.26
Solar No Edificado	214,648.75	238,938.37	184,350.27	253,592.94	233,771.75	232,033.83
Registro de Inquilinato	24,690.00	25,654.00	25,438.00	24,692.00	24,052.00	23,108.00
Multas de Inquilinato	52,010.22	45,385.90	43,655.79	11,779.35	6,021.20	3,424.50
Alcabalas	663,885.69	751,864.91	879,312.25	881,340.62	954,836.14	1,097,581.80
Impuesto Utilidad Urbana	204,200.00	293,343.44	698,849.15	1,422,488.79	1,511,414.08	1,710,936.43
TOTAL	2,834,972.04	3,447,833.51	4,287,365.93	5,260,150.91	5,805,567.23	5,632,354.43

Ilustración 33 Recaudación total por año vinculada al catastro

RECAUDACIÓN VINCULADA AL CATASTRO
2009 - 2014 (Noviembre)

	Impuesto Predial Urbano	Contribución Especial de Mejora	Nomenclatura	Ocupación de la Vía Pública	Impuesto Predial Rústico	Solar No Edificado	Registro de Inquilinato	Multas de Inquilinato	Alcabalas	Impuesto Utilidad Urbana
Año 2009	1,228,698.78	200,340.32	2,372.00	24,948.19	219,178.09	214,648.75	24,690.00	52,010.22	663,885.69	204,200.00
Año 2010	1,297,567.00	535,520.21	1,920.10	23,350.60	234,288.98	238,938.37	25,654.00	45,385.90	751,864.91	293,343.44
Año 2011	1,322,422.00	886,012.67	6,113.00	39,276.22	201,936.58	184,350.27	25,438.00	43,655.79	879,312.25	698,849.15
Año 2012	1,454,611.30	905,974.83	12,339.90	97,042.80	196,288.38	253,592.94	24,692.00	11,779.35	881,340.62	1,422,488.79
Año 2013	1,814,536.75	882,593.97	13,632.74	104,512.38	260,196.22	233,771.75	24,052.00	6,021.20	954,836.14	1,511,414.08
Año 2014	1,710,936.43	537,427.03	3,286.44	121,924.71	191,695.26	232,033.83	23,108.00	3,424.50	1,097,581.80	1,710,936.43

6.9 Sistema político institucional y participación ciudadana – componente participación ciudadana

El Gobierno Autónomo Descentralizado, si cuenta con un mapeo de actores del territorio de conformidad al Art. 7 de la ORDENANZA QUE NORMA EL FUNCIONAMIENTO DEL SISTEMA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y CONTROL SOCIAL DEL CANTÓN IBARRA (Gaceta Oficial No. 11 del 5 de Abril de 2012); y, con el REGLAMENTO GENERAL A LA ORDENANZA QUE NORMA EL FUNCIONAMIENTO DEL SISTEMA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y CONTROL SOCIAL EN EL CANTÓN IBARRA (Gaceta Oficial No. 17 del 23 de Octubre de 2013). Para el fortalecimiento de las organizaciones sociales, se reconoce a los consejos barriales y parroquiales como la articulación socio-organizativa, que estarán representados por la niñez y adolescencia; jóvenes, mujeres, personas con discapacidad, adultos mayores, sectores económicos productivos, sectores ecológico ambiental, educación y salud, deporte y recreación, político territorial, seguridad ciudadana, pueblos y nacionalidades.

En el cantón Ibarra, se han definido mecanismos de articulación territorial para garantizar la participación de todos los actores por medio de Asambleas Cantonales, Parroquiales, Barriales, Consejos Consultivos, Sistema Cantonal de Protección Integral de Derechos, Consejo de Planificación, otros. De igual manera, se han generado alianzas para fortalecer las capacidades en el territorio, por medio de comisiones de veedurías y seguimiento del presupuesto participativo; y, la priorización de las obras en los barrios.

El Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal San Miguel de Ibarra, el 13 de noviembre de 2014 suscribió el convenio de mancomunidad con el fin de asumir la competencia de tránsito de la región norte.

El marco legal vigente define los roles y competencias de todos los actores, conforme lo señala la Constitución de la República del Ecuador y el COOTAD. Además, los planes territoriales han sido ejecutados en el GAD Municipal de Ibarra, los mismos que se ven reflejados en las asignaciones presupuestarias de cada año, y en el avance físico y financiero del presupuesto participativo.

En el cantón Ibarra existe la participación activa y eficiente de la población respecto de procesos técnicos, políticos y sociales, por medio de las Asambleas Locales cómo espacio de deliberación, discusión de los temas transcendentes de ciudad, audiencias ciudadanas en espacios públicos abiertos donde la ciudad confluye

de manera libre y voluntaria. También existe la participación de la silla vacía de conformidad al COOTAD.

La pertenencia e identidad poblacional en el Cantón Ibarra es muy fuerte y claramente definida, contamos con indígenas, afros, mestizos, población migrante, cada uno tiene sus propias costumbres y cultura que hacen rico de nuestro turismo.

El GAD Municipal de Ibarra con la finalidad de ser oportuno en la difusión de la información pública en su territorio, cuenta con una página web: www.ibarra.gob.ec; Gaceta Municipal, Diario el Ibarreño, Sistema del Servicio de Rentas Municipales para consultas tributarias, Sistema de Avalúos y Catastros.

6.9.1 Sistema de Participación ciudadana

ORDENANZA QUE NORMA EL FUNCIONAMIENTO DEL SISTEMA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y CONTROL SOCIAL DEL CANTÓN IBARRA (Gaceta Oficial No. 11 del 5 de Abril de 2012).

REGLAMENTO GENERAL A LA ORDENANZA QUE NORMA EL FUNCIONAMIENTO DEL SISTEMA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y CONTROL SOCIAL EN EL CANTÓN IBARRA (Gaceta Oficial No. 17 del 23 de Octubre de 2013).

- El Gobierno Autónomo Descentralizado, si cuenta con un mapeo de actores del territorio de conformidad al Art. 7 de la ORDENANZA QUE NORMA EL FUNCIONAMIENTO DEL SISTEMA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y CONTROL SOCIAL DEL CANTÓN IBARRA (Gaceta Oficial No. 11 del 5 de Abril de 2012); y, con el REGLAMENTO GENERAL A LA ORDENANZA QUE NORMA EL FUNCIONAMIENTO DEL SISTEMA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y CONTROL SOCIAL EN EL CANTÓN IBARRA (Gaceta Oficial No. 17 del 23 de Octubre de 2013). Con los siguientes contenidos:
- Principios básicos del Sistema de Participación Ciudadana y Control Social
- Organización social y territorial
- Estructura orgánica y funcional de los consejos barriales y parroquiales urbanos.
- De las asambleas locales barriales y/o comunitarias, asambleas locales parroquiales y de la asamblea local cantonal.
- De los recursos económicos
- Planificación participativa- **Consejo Cantonal de Planificación**
- Presupuesto participativo
- Control social.
- MAPA DE ACTORES: ACTORES SOCIALES- TRIBUTARIO.xls

6.9.1.1 Presupuesto participativo

Cuadro 181 Presupuesto participativo

Parroquias	2010	2011	2012	2013	2014	Total	%
Sagrario	373.310	395.000	252.410	381.740	220.000	1.622.460	8,56
San Francisco	341.422	346.000	359.300	388.340	220.000	1.655.062	8,73
Caranqui	335.369	295.300	262.000	383,190	220.000	1.495.859	7,89
Alpachaca	350.869	276.300	253.000	376.060	220.000	1.476.229	7,79
Priorato	326.022	370.000	267.000	380.820	220.000	1.563.842	8,25
Ambuquí	325.952	378.000	360.400	403.560	220.000	1.687.912	8,90
Angochagua	312.181	370.000	334.500	333.840	220.000	1.570.521	8,28
La Carolina	320.942	317.600	396.000	532.130	220.000	1.786.672	9,42
La Esperanza	323.859	347.200	347.160	445.420	220.000	1.683.639	8,88
Lita	278.639	286.200	260.300	354.900	220.000	1.400.039	7,38
Salinas	323.019	366.500	306.000	370.460	220.000	1.585.979	8,36
San Antonio	305.831	297.800	304.600	305.760	220.000	1.433.991	7,56
Presupuesto. Participativo Usd	**3.917.415**	**4.045.900**	**3.702.670**	**4.656.220**	**2.640.000**	**18.962.205**	100,00
Compromiso	3.329.703	3.803.071	3.058.495	3.507.156	1.522.959	15.221.384	
%Compromiso	**85%**	**94%**	**83%**	**75%**	**58%**	**80%**	
Devengado	1.905.330	2.801.713	2.222.056	2.128.376	1.337.873	10.395.348	
%Devengado	**49%**	**69%**	**60%**	**46%**	**51%**	**55%**	

6.10 Identificación potencialidades y problemas

Cuadro 182 Matriz de problemas y potencialidades

Subcomponente	Potencialidades	Limitaciones	Problemas
	Fortalezas - Oportunidades	**Debilidades - Amenazas**	**Riesgos - Desafíos**
Estructura Organizacional	Recursos humanos con poca resistencia al cambio.	El peso del gasto corriente.	**Riesgos:** mala calidad del servicio al cliente. **Desafío**: sistemas y procesos integrados.
		No existen proyectos de inversión pública.	
		Servicios con alto subsidio.	
		Procesos administrativos desarticulados.	
	Nuevos modelos de gestión.	Débil coordinación entre direcciones y con una normativa desactualizada.	**Riesgos: la cultura al cambio,** los sistemas y procesos administrativos no permite la evaluación de la gestión. **Desafío**: mejorar el sistema de planificación que incluya la formulación, ejecución, control, seguimiento y evaluación de los planes plurianuales y operativos, que consideran como base la misión y visión institucional (Art. 15 reglamento ley orgánica de la contraloría general del estado, norma de control interno 200-002 planificación estratégica).

Matriz de Potencialidades y Limitaciones			
Subcomponente	**Potencialidades**	**Limitaciones**	**PROBLEMAS**
	Fortalezas - oportunidades	**Debilidades - amenazas**	**RIESGOS - DESAFÍOS**
Estructura Presupuestaria Y Financiera	Sistema de catastros urbano y rural.	Ingresos propios no financian gastos corrientes.	**Riesgos**: el peso del gasto corriente supera al de inversión. **Desafío**: la gestión financiera efectiva en la recaudación y en el pago de obligaciones, oportuna recuperación de la inversión pública
	Personal con perfil y experiencia.	Peso de los gastos de personal.	
	Voluntad política para recuperación de la inversión y cultura tributaria de la ciudadanía.	Alto nivel del servicio de la deuda pública.	

	Acción coactiva.	Peso de la cartera vencida, contribuyentes con juicios al GAD Ibarra.	para el pago del servicio de la deuda.
Matriz De Potencialidades Y Limitaciones			
Subcomponente	**Potencialidades**	**Limitaciones**	**Problemas**
	Fortalezas - Oportunidades	**Debilidades - Amenazas**	**Riesgos - Desafíos**
Participación Ciudadana	Nueva normativa vigente.	Mecanismos de participación ciudadana débiles en su ejecución.	**Riesgos**: débil participación de actores en el PD y OT. **Desafío:** contar con un sistema de participación ciudadana fortalecido.
	Niveles de planificación articulada entre lo nacional hacia los distintos GAD.	La estructura orgánica de los consejos barriales y parroquiales está definida, pero es débil su conformación.	
	Nuevas competencias de los gobiernos autónomos descentralizados.	Recursos económicos escasos.	**Riesgos:** los barrios urbanos y las parroquias rurales no se organizan. **Desafío:** aplicar la reglamentación de la estructura orgánica de los consejos barriales y parroquiales.
	La participación ciudadana en la priorización del gasto.	Los planes de desarrollo parroquial y cantonal son evaluados deficientemente.	
	La participación ciudadana en la aprobación del anteproyecto de presupuesto.	La planificación participativa sin orientación técnica.	
Matriz De Potencialidades Y Limitaciones			
Subcomponente	**Potencialidades**	**Limitaciones**	**Problemas**
	Fortalezas - Oportunidades	**Debilidades - Amenazas**	**Riesgos - Desafíos**
Control Social	Proceso de rendición de cuentas.	Escasa articulación orgánica funcional que permita un informe consolidado veraz de la gestión.	**Riesgo:** calidad de la rendición. **Desafío:** transparencia en la rendición de cuentas.
	Instrumentos para rendir cuentas.	Limitada involucramiento de la ciudadanía en asuntos públicos.	
	Voluntad política para informar de la gestión.	Escasos medios de difusión.	**Riesgo:** incumplimiento de la normativa vigente. **Desafío:** contar con la reglamentación del control social.
	Mecanismos de evaluación de la gestión.	No existe un seguimiento en la toma de medidas para mejorar la gestión.	

Fuente: PD y OT, 2015

CAPÍTULO II

Propuesta

1. INTRODUCCIÓN

La propuesta del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial del GAD Ibarra dispone de: visión territorial, modelo de desarrollo, objetivos estratégicos, políticas y estrategias, programas y proyectos, metas e indicadores de las mismas; estos elementos se visualizan en cada uno de los Componentes del Desarrollo y Ordenamiento Territorial cantonal, se encuentran debidamente articulados a la normativa estatal vigente y fundamentados en los lineamientos y directrices para la actualización, formulación, articulación, seguimiento y evaluación de los PD y OT de los Gobiernos Autónomos Descentralizados expedida mediante el Acuerdo ministerial No. SNPD-0089-2014 de la Secretaría Nacional de Planificación y Desarrollo.

1.1 VISIÓN

La visión del territorio es construida a largo plazo y perfila la orientación hacia donde debe ir el cantón en función de su vocación y aptitud del territorio, las destrezas de la población ibarreña, vinculación con los asentamientos circundantes que conforman la agenda zonal 1; permitiendo encaminar al cantón a la consecución del buen vivir de sus habitantes y el desarrollo equilibrado de áreas urbanas y rurales, ajustándose a la sustentabilidad ambiental, reducción de brechas, cambio de la matriz productiva y gestión de riesgos.

1.1.1 Visión territorial al año 2031

Ibarra, al 2023 será un núcleo nacional de desarrollo integral de cultura, turismo, comercio, provisión de servicios sociales e infraestructura de calidad; que aporten al equilibrio de la red de asentamientos humanos del cantón, promoviendo el cambio de la matriz productiva en el marco de una economía sostenible y sustentable con respecto a los derechos de las personas y naturaleza, desarrollando un sistema de movilidad, conectividad y gestión de riesgos eficientes para la articulación territorial a nivel local como zonal; fortalecerá su identidad por medio de sistemas de inclusión y equidad para la participación, concertación y corresponsabilidad de sus habitantes en la toma de decisiones.

1.1.2 Objetivos estratégicos

1.1.2.1 Componente Económico

Disponer de un sistema económico que contenga el desarrollo de actividades competitivas y altamente productivas, facilitando la reestructuración de la agricultura, el fomento e implementación de la actividad industrial, la reorganización y apuntalamiento del comercio y servicios, aprovechando de manera racional y sostenible los recursos naturales como económicos.

1.1.2.2 Componente Socio cultural

Disminuir las brechas socioeconómicas entre lo rural y urbano, que nos permita ir configurando un modelo de desarrollo equitativo e inclusivo, partiendo de zonas estratégicas con componentes organizacionales adecuadamente fortalecidos por sistemas.

1.1.2.3 Componente Biofísico

Conservar y manejar los recursos naturales en forma sostenible y sustentable, fomentando la prevención, control y mitigación de la contaminación ambiental, reduciendo sus efectos, para mejorar la calidad de vida de la población, que sea incluyente y participativo en su territorio, a través de la implementación de normativa y ejercicios mancomunados.

1.1.2.4 Componente Asentamientos humanos

Lograr un sistema estructurado de asentamientos poblacionales con un sistema de centralidades, sustentado en una adecuada jerarquía de la red urbana con inversiones en equipamientos de servicios sociales, dotación de infraestructura y prestación de servicios básicos eficientes, reduciendo las brechas del desarrollo entre las zonas rurales y urbanas del cantón, considerando la regulación de la ocupación y uso del suelo.

1.1.2.5 Componente Movilidad, energía y conectividad

Conseguir el más alto nivel de desarrollo de la infraestructura y servicios de movilidad pública local, facilitando la reducción de los tiempos de desplazamiento entre las áreas de producción, comercialización y residencia. Conectar todos los asentamientos cantonales con servicios de conectividad eficientes adecuados al uso de tecnologías de la información y comunicación públicas.

1.1.2.6 Componente Político Institucional y Participación ciudadana

Fortalecer la Gestión Institucional del GAD Municipal de Ibarra, mediante la implementación del sistema de calidad, rendición de cuentas y participación ciudadana, para satisfacer las necesidades de la colectividad. Generar condiciones que posibiliten a los habitantes del cantón Ibarra disfrutar de servicios de calidad, orientar hacia un cambio de cultura organizacional, para responder a las necesidades de los clientes- usuarios, garantizar y fortalecer la participación democrática de la sociedad en la planeación, ejecución y evaluación de la gestión municipal, y demostrar a la ciudadanía que existe un gobierno transparente, como resultado de la correcta inversión de los recursos públicos.

2. CATEGORÍAS DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL

El modelo deseado de desarrollo y ordenamiento territorial del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Ibarra, aglomera en la visión del desarrollo territorial a largo plazo las principales expectativas de los ciudadanos, incorpora asimismo las prioridades estratégicas a desarrollar en un futuro próximo y las definiciones de programas, proyectos, metas e indicadores propuestas para la ejecución del Plan.

El Pd y OT de Ibarra se estructura en relación a los componentes: biofísico, socio cultural, económico, asentamientos humanos, movilidad, energía y conectividad, político institucional y participación ciudadana; que se sujetan y articulan a los ejes y lineamientos para la unidad de síntesis territorial identificada para el cantón en la Estrategia Territorial Nacional que forma parte del Plan Nacional para el Buen Vivir 2013-2017; en concordancia con los artículos 41, 42, 43, literal a) del artículo 44 y artículo 53 del Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas; y artículos 295 al 297 del COOTAD.

Mapa 68 Categorías de ordenamiento territorial del cantón Ibarra

Fuente: PD y OT, 2015.

2.1 Categorías de ordenamiento territorial "COT"

- **Áreas destinadas para el desarrollo de la agroindustria cantonal**

Se consideran dentro de esta categoría a las zonas o espacios identificados como no aptos para la agricultura debido a las características propias del suelo, las mismas que no propenden el desarrollo de la misma. Sin embargo, al localizarse en las proximidades de zonas con disposición de servicios y

equipamientos básicos, factibles para la realización de esta actividad. Esta área se localiza únicamente en el sector rural.

- **Áreas de protección y conservación de ecosistemas lacustres, fluviales y quebradas**

Se refiere exclusivamente a las zonas donde existen lagos, ríos y drenajes, así como las franjas paralelas de influencia de los mismos, en las que por seguridad, no se permite la edificación de viviendas. Se encuentran dispersas en toda el área cantonal.

- **Áreas de concesiones existentes para la explotación controlada de canteras**

Son todos los predios o espacios medianos o grandes oficialmente destinados para la explotación de canteras pétreas.

- **Áreas de protección especial de las vías principales en el cantón**

Son todos los espacios considerados como las franjas de protección paralelas de las vías existentes y del proyecto de vías del gobierno central, en las que no se permite el fraccionamiento de predios, ni la construcción de viviendas, con el objeto de precautelar la seguridad humana.

- **Áreas para el desarrollo sostenido y sustentable del bosque secundario**

Se encuentran inmersos en esta categoría, grandes extensiones dentro del cantón, especialmente en las parroquias de la parte baja del bosque tropical las mismas que son utilizadas generalmente como zonas de uso diverso relacionado con el desarrollo de la agricultura, silvicultura y pastoreo.

- **Áreas de desarrollo del turismo, comercio y promoción cultural en el área rural y urbana**

En esta categoría se consideran a las zonas donde sobresalen los usos comerciales y de turismo en sitios estratégicos del cantón apostados principalmente en las arterias de mayor importancia que comunican con varios destinos interprovinciales vitales. Aquí se ha generado en gran escala las actividades turísticas, las mismas que pueden ser mayormente explotadas gracias a su potencial.

- **Áreas de conservación y protección de ecosistemas frágiles vitales y mejoramiento de servicios**

Identificadas como las zonas de conservación total, en virtud de que son sitios de recursos naturales estratégicos que garantizan la supervivencia de las personas, debido a que aquí se encuentran las extensiones de páramo en la parte alta y de bosque tropical en las zonas bajas, donde se concentran nuestras fuentes de agua como cantón.

- **Áreas de implementación de áreas industriales de mediano impacto**

Son pequeñas zonas que se tienen destinadas para el permiso de implantación de factorías e industrias, ubicadas únicamente hacia el norte de la ciudad de Ibarra.

- **Áreas de conservación de áreas rurales para al desarrollo de la agricultura**

Identificadas como propiedades de diferente tamaño en el sector rural, destinadas para la producción agrícola y pecuaria, en las que

se puede realizar dichas actividades, además de realizar fraccionamientos de tierras y construcción de viviendas permitidos.

- **Áreas de reforestación para el control de erosión y deslizamientos**

Se refieren esencialmente a las zonas consideradas de potencial peligro de deslizamiento en masa, en las que no se permiten las actividades humanas, con el fin de protegerse ante el riesgo, por lo tanto, están prohibidos los fraccionamientos de tierra pequeños y medianos, así como la construcción de vivienda, quedando limitadas a las prácticas de pastoreo, bosque y áreas verdes.

- **Áreas urbanas para el desarrollo económico, social, cultural y ambiental**

Consideradas únicamente los núcleos urbanos existentes en el cantón en los que se realizan las distintas actividades humanas y su relación con el medio ambiente.

2.2 Políticas públicas por categoría "COT"

Categoría de ordenamiento territorial "COT"	Política pública de categoría de ordenamiento territorial "COT"
Áreas destinadas para el desarrollo de la agroindustria cantonal	▪ Garantizar las condiciones adecuadas para el desarrollo de las actividades económico - productivas de la población urbana y rural del cantón.
Áreas de protección y conservación de ecosistemas lacustres, fluviales y quebradas	▪ Promover programas públicos de mejoramiento de calidad ambiental. ▪ Conservar y manejar en forma sustentable el Patrimonio Natural y su biodiversidad.
Áreas de concesiones existentes para la explotación controlada de canteras	▪ Promover el aumento de la calidad de vida de la población mediante la formulación y aplicación de normativas que reglamenten el uso y ocupación del suelo en relación con la gestión de riesgos.
Áreas de protección especial de las vías principales en el cantón	▪ Garantizar el desarrollo de un sistema de movilidad eficiente de bienes, personas y servicios en el cantón de manera que se articule con los cantones vecinos.
Áreas para el desarrollo sostenido y sustentable del bosque secundario	▪ Promover programas públicos de mejoramiento de calidad ambiental.
Áreas de desarrollo del turismo, comercio y promoción cultural en el área rural y urbana	▪ Garantizar las condiciones adecuadas para el desarrollo de las actividades económico - productivas de la población urbana y rural del cantón. ▪ Generar redes de turismo urbano y comunitario articulados al destino Ibarra, que permita una distribución equitativa de los ingresos que genera esta actividad.

Áreas de conservación y protección de ecosistemas frágiles vitales y mejoramiento de servicios	▪ Garantizar la protección de los recursos naturales y la diversidad biológica a través de la implementación de estrategias y mecanismos adecuados para reducir el grado de contaminación ambiental en el cantón.
Áreas de implementación de áreas industriales de mediano impacto	▪ Promover el aumento de la calidad de vida de la población mediante la formulación y aplicación de normativas que reglamenten el uso y ocupación del suelo, controlen el acceso equitativo a servicios básicos y sociales de calidad; asegurando el equilibrio de los asentamientos humanos relacionado con la sustentabilidad ambiental cantonal y gestión de riesgos.
Áreas de conservación de áreas rurales para al desarrollo de la agricultura	▪ Garantizar las condiciones adecuadas para el desarrollo de las actividades económico - productivas de la población urbana y rural del cantón.
Áreas de reforestación para el control de erosión y deslizamientos	▪ Garantizar un adecuado manejo del uso y ocupación del suelo en zonas de riesgos por inundaciones y deslizamientos.
Áreas urbanas para el desarrollo económico, social, cultural y ambiental	▪ Garantizar la conservación y difusión del patrimonio tangible e intangible del cantón. ▪ Establecer una asamblea cantonal con una estructura que garantice la participación en la toma de decisiones de todos/as de acuerdo al ciclo de vida o de vulnerabilidad. ▪ Garantizar el ejercicio de los derechos de todos/as, especialmente de los grupos de atención prioritaria del cantón. ▪ Gestión administrativa eficiente y efectiva para brindar servicios de calidad a los usuarios y contribuyentes del cantón Ibarra. ▪ Formular y ejecutar los planes de inversión con la participación ciudadana, de conformidad al Art. 304 del COOTAD, Sistema de Participación Ciudadana. ▪ Contar con un sistema de comunicación que permita evidenciar la gestión transparente del GAD municipal de Ibarra. ▪ Garantizar el derecho a participar de una educación de calidad para todos/as ▪ Garantizar condiciones para el desarrollo económico - productivo y turístico. ▪ Consolidar la gestión de proyectos que sean socialmente incluyentes y ambientalmente responsables y que promuevan el mejoramiento continuo de la calidad de los servicios y la calidad de vida de la población.

Fuente: PD y OT, 2015.

3. DEFINICIÓN TERRITORIALIZADA DE POLÍTICAS PÚBLICAS DEL PNBV 2013-2017

Los principios del PD y OT cantonal de Ibarra hacen referencia los principios para el plan para el Buen Vivir 2013-2017.

3.1 Principios y orientaciones del Plan Nacional para el Buen Vivir

Para los principios del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial cantonal se hacen referencia a los principios para el Buen Vivir dispuestos en el Plan Nacional de Desarrollo 2013 – 2017:

- Sociedad radicalmente justa:
  - La justicia social y económica como base del ejercicio de las libertades.
  - La justicia democrática participativa.
  - La justicia intergeneracional.
  - La justicia transnacional.
- Sociedad con trabajo liberador y tiempo creativo.
- Sociedad igualitaria y equitativa.
- Sociedad de plenas capacidades, emancipación y autonomía.
- Sociedad solidaria.
- Sociedad corresponsable y propositiva.
- Sociedad en armonía con la naturaleza.
- Primacía de los bienes superiores.
- Sociedad de excelencia.
- Sociedad pluralista, participativa y auto determinada.
- Soberanía e integración de los pueblos.
- Estado democrático, plurinacional y laico.
- Fortalecimiento de la sociedad.

3.2 Dimensiones del PNBV 2013-2017 para el Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial de Ibarra

En la ejecución de la actualización del PD y OT cantonal, se sitúa y se establece las dimensiones básicas para la planificación en el PNBV 2013-2017como regidores para planificar, realizar el seguimiento y la evaluación del proceso encaminado a lograr el Buen Vivir:

1. **Diversificación productiva y seguridad económica.**

El impulso territorial económico se basa en el mejoramiento de la productividad y competitividad; facilitando la reestructuración y diversificación de la actividad agrícola, el fomento y desarrollo de la industria y manufactura, y el fortalecimiento al sector terciario que disponga de un flujo de bienes o servicios sustentable con las necesidades de la población, que permita interrelacionar los sectores productivos con los centros de consumo.

Dinamizar las relaciones económicas, comerciales y de servicios, especialmente los turísticos, de manera equilibrada; aprovechando los recursos naturales, económicos y las bondades propias de su

ubicación del cantón como una ciudad intermedia articuladora a nivel local, zonal, nacional e internacional.

2. **Acceso universal a bienes superiores**

El plan de desarrollo cantonal se direcciona a alcanzar mayor cohesión social y territorial, a través del acceso universal de la población a servicios sociales de salud, educación urbanamente dotados siguiendo los lineamientos que establece la planeación administrativa en circuitos y distritos; además de garantizar el acceso a trabajo digno, vivienda y hábitat seguro para alcanzar el bienestar social y la mejorar los niveles de calidad de vida.

3. **Equidad social**

El PD y OT cantonal empleará un modelo de desarrollo equitativo e inclusivo, el que permita disminuir las brechas sociales y económicas existentes en las áreas rurales y urbanas, mediante componentes organizacionales fortalecidos por sistemas.

4. **Participación social**

El desarrollo territorial consolidará el sistema de participación ciudadana, garantizando la representatividad de los diferentes actores sociales en la construcción, sistematización, planificación, ejecución, seguimiento, y evaluación de la estrategia territorial cantonal.

5. **Diversidad cultural.**

El desarrollo territorial se desenvuelve tomando como punto de partida a los individuos como protagonistas de la integración de los diferentes grupos étnicos que se asientan en el territorio valorando el patrimonio social y cultural, en donde la pluralidad se manifiesta en las diferentes expresiones multiculturales, los pueblos originarios, las orientaciones sexuales y las identidades de género.

6. **Sustentabilidad**

El adelanto económico del cantón debe ejecutarse intrínsecamente con la capacidad y soporte del uso de las tierras lo cual permitirá un desarrollo económico productivo en armonía con el medio natural, garantizando a los actuales y futuros habitantes una adecuada biodiversidad, fertilidad del suelo, disponibilidad de agua; con ello reducir los efectos del cambio climático.

3.3 Prioridades del Desarrollo

El PD y OT cantonal de Ibarra formula como principales prioridades de desarrollo para el año 2031:

a) **Ordenamiento del Hábitat**

Organizar el territorio del cantón por medio de soluciones para las deficiencias de ordenamiento, infraestructura, equipamiento de servicios públicos sociales y básicos, movilidad y transporte, vivienda, ambiente y gestión de riesgos. Planificando y ejerciendo el control del uso y ocupación del suelo del cantón, así como de los planes de ordenamiento territorial.

b) **Disminuir los desequilibrios sociales del territorio**

Mejorar las condiciones sociales de los ciudadanos y ciudadanas, coordinando acciones que permitan satisfacer las demandas de la población con el fin de mejorar la calidad de vida. Generando un

modelo territorial equilibrado con oportunidades para todos los poblados del área urbana y rural.

c) Fortalecer la actividad económica productiva cantonal

Promover el ejercicio de actividades económicas, empresariales o profesionales desarrolladas en la localidad; alcanzando un crecimiento equilibrado y equitativo de la producción, el comercio y los servicios, de forma consensuada entre el municipio y los diferentes actores locales; complementado igualmente con el desarrollo y estímulo para el turismo cantonal.

Referirse que las actividades económicas a ser desarrolladas serán en apego a la sustentabilidad ambiental, de manera que se garantice la soberanía y seguridad alimentaria del cantón, a partir de cadenas de valor de la producción. Con el objetivo de disminuir las brechas sociales de inequidad y pobreza del territorio.

d) Gestión ambiental

Gestionar la incorporación del riesgo y el uso responsable del aprovechamiento de los recursos naturales, la reducción del impacto de las actividades económicas y las propias del crecimiento de los asentamientos humanos en el territorio, tendientes a no mermar las condiciones ambientales mejorar la calidad de vida de la población y la adaptación a los efectos de cambio climático.

e) Gobierno Municipal fortalecido, participativo e inclusivo.

Promover un cambio de cultura organizacional, para responder a las necesidades de los clientes- usuarios, garantizando y fortaleciendo la participación democrática de la sociedad en la planeación, ejecución y evaluación de la gestión municipal. Propiciando las alianzas entre instituciones públicas y privadas.

4. PROPUESTA COMPONENTES PD Y OT

4.1 Biofísico

Objetivo PNBV 2013-2017	Eje Estrategia Territorial Nacional PNBV 2013-2017	Objetivo estratégico	Meta	Indicador	Año meta	Valor base	Máximo año registrado en meta anualizada	Valor	Unidad
OBJETIVO 07: GARANTIZAR LOS DERECHOS DE LA NATURALEZA Y PROMOVER LA SOSTENIBILIDAD AMBIENTAL TERRITORIAL Y GLOBAL	SUSTENTABILIDAD PATRIMONIAL	PROTEGER LOS RECURSOS NATURALES Y LA DIVERSIDAD BIOLÓGICA A TRAVÉS DE LA IMPLEMENTACIÓN DE ESTRATEGIAS Y MECANISMOS ADECUADOS PARA REDUCIR EL GRADO DE CONTAMINACIÓN AMBIENTAL EN EL CANTÓN.	Contar con datos reales de flora y fauna en 7 parroquias rurales del cantón al 2019.	Número de parroquias rurales del cantón cuentan con Diagnóstico de Flora y Fauna del 2015 al 2019.	2019	0	2019	7	Número de parroquias
			Reducir un 5% las estadísticas de incendios forestales en el cantón al 2019.	% de incendios forestales se han reducido según estadísticas del 2015 al 2019.	2019	510	2019	5	Porcentaje
			Restituir 14 hectáreas de vegetación en el bosque protector guayabillas al 2019.	Hectáreas de vegetación del bosque protector guayabillas restituidas del 2015 al 2019.	2019	5	2019	14	Hectáreas
			Disponer de alternativas de manejo de 2000 hectáreas para de conservación a través de la declaratoria de áreas protegidas al 2019.	% de áreas naturales protegidas y de conservación del 2015 al 2019.	2019	5	2019	8	Porcentaje

			Ejecutar el 40% del plan de manejo al 2019.	% del Plan de Manejo Ambiental de Yahuarcocha ejecutado del 2015 al 2019.	2019	10	2019	40	Porcentaje
		CONSOLIDAR LA GESTIÓN DE PROYECTOS QUE SEAN SOCIALMENTE INCLUYENTES Y AMBIENTALMENTE RESPONSABLES Y QUE PROMUEVAN EL MEJORAMIENTO CONTINUO DE LA CALIDAD DE LOS SERVICIOS Y LA CALIDAD DE VIDA DE LA POBLACIÓN.	Incrementar el 80 % de contenerización en el sector urbano al 2019.	% contenerización implementada en el centro de la ciudad del 2015 al 2109.	2019	0	2019	80	Porcentaje
			Incrementar al 100% el barrido mecanizado en la ciudad al 2017.	Mecanización del 0 al 100% del sistema de barrido de la ciudad del 2015 al 2017.	2017	0	2017	100	Porcentaje
OBJETIVO 07: GARANTIZAR LOS DERECHOS DE LA NATURALEZA Y PROMOVER LA SOSTENIBILIDAD AMBIENTAL TERRITORIAL Y GLOBAL			Industrializar el 30% de toneladas de residuos inorgánicos recolectados diariamente al 2019.	% de las toneladas de residuos sólidos recolectados diariamente industrializadas del 2017 al 2019.	2017	0	2017	30	Porcentaje
			Procesar el 60% de materia orgánica generada por los residuos sólidos, y transformarla en bio-fertilizante al 2019.	% de los desechos orgánicos urbanos de la ciudad de Ibarra procesados del 2017 al 2019.	2019	0	2019	60	Porcentaje

		PROTEGER LOS RECURSOS NATURALES Y LA DIVERSIDAD BIOLÓGICA A TRAVÉS DE LA IMPLEMENTACIÓN DE ESTRATEGIAS Y MECANISMOS ADECUADOS PARA REDUCIR EL GRADO DE CONTAMINACIÓN AMBIENTAL EN EL CANTÓN.	Incrementar el 5 % de la población de animales domésticos recuperados y atendidos al 2019.	% de población de animales domésticos recuperados y atendidos del 2015 al 2019.	2019	0	2019	5	Porcentaje
			Incrementar del 0 al 100% la delimitación de las áreas protegidas correspondientes al cantón Ibarra al 2019.	% Áreas protegidas delimitadas correspondientes al cantón Ibarra al 100% del 2015 al 2019.	2019	0	2019	100	Porcentaje
OBJETIVO 03: MEJORAR LA CALIDAD DE VIDA DE LA POBLACIÓN	**REDUCCIÓN DE BRECHAS**	CONSOLIDAR LA GESTIÓN DE PROYECTOS QUE SEAN SOCIALMENTE INCLUYENTES Y AMBIENTALMENTE RESPONSABLES Y QUE PROMUEVAN EL MEJORAMIENTO CONTINUO DE LA CALIDAD DE LOS SERVICIOS Y LA CALIDAD DE VIDA DE LA POBLACIÓN.	Incrementar del 2 al 50 % el caudal de aguas depuradas al 2019.	% del caudal de aguas depuradas en la ciudad de Ibarra, del 2015 al 2019.	2019	2	2019	48	Porcentaje
			Incrementar del 0 al 100% de aguas depuradas al 2019.	Cantidad de sistemas de saneamiento en las parroquias rurales del Cantón del 2015 al 2019.	2019	0	2019	100	Porcentaje
			Ampliar la cobertura de agua potable en el cantón del 93.36 al 96%.	% de cobertura de agua potable en el cantón del 2015 al 2019.	2019	93,36	2019	2,64	Porcentaje
			Reducir del 40 al 30% el agua no contabilizada al 2019.	% de agua no contabilizada en la ciudad, del 2015 al 2019.	2019	40	2019	30	Porcentaje

Fuente: PD y OT, 2015.

4.2 Socio cultural

Objetivo PNBV 2013-2017	Eje Estrategia Territorial Nacional PNBV 2013-2017	Objetivo estratégico	Meta	Indicador	Año meta	Valor base	Máximo año registrado en meta anualizada	Valor	Unidad
OBJETIVO 02: AUSPICIAR LA IGUALDAD, LA COHESIÓN, LA INCLUSIÓN, Y LA EQUIDAD SOCIAL Y TERRITORIAL, EN LA DIVERSIDAD.	REDUCCIÓN DE BRECHAS	DISMINUIR LAS BRECHAS SOCIOECONÓMICAS ENTRE LO RURAL Y URBANO. QUE NOS PERMITA IR CONFIGURANDO UN MODELO DE DESARROLLO EQUITATIVO E INCLUSIVO, PARTIENDO DE ZONAS ESTRATÉGICAS CON COMPONENTES ORGANIZACIONALES FORTALECIDOS POR SISTEMAS.	24 elementos patrimoniales tangible e intangible vinculadas a productos turísticos en zonas urbanas y rurales, hasta el 2019.	Número de elementos patrimoniales vinculados por producto y por zona.	2019	10	2019	24	Elementos patrimoniales
OBJETIVO 02: AUSPICIAR LA IGUALDAD, LA COHESIÓN, LA INCLUSIÓN, Y LA EQUIDAD SOCIAL Y TERRITORIAL, EN LA DIVERSIDAD.			Mejorar en un 50% la cobertura de servicios a los grupos de atención prioritaria hasta el 2019.	Número de beneficiarios por grupo de atención.	2019	150	2019	75	Personas
			Fortalecer en un 200% la red de protección de derechos al 2019.	Número de consejos consultivos.	2019	4	2019	8	Consejos Consultivos
OBJETIVO 03: MEJORAR LA CALIDAD DE VIDA DE LA POBLACIÓN.			Mejorar el coeficiente de cobertura de canchas deportivas a 2 metros cuadrados/habitante al 2019.	Metros de infraestructura 2019 para Número de habitantes.	2019	1.53	2019	2	Coeficiente

OBJETIVO 04: FORTALECER LAS CAPACIDADES Y POTENCIALIDADES DE LA CIUDADANÍA.	**REDUCCIÓN DE BRECHAS**		Mejorar un 10% la calidad educativa en veinte establecimientos educativos hasta el 2019.	Metros de infraestructura 2015/metros infraestructura 2019.	2019	2300	2019	10	Porcentaje
OBJETIVO 03: MEJORAR LA CALIDAD DE VIDA DE LA POBLACIÓN.		DISMINUIR LAS BRECHAS SOCIOECONÓMICAS ENTRE LO RURAL Y URBANO. QUE NOS PERMITA IR CONFIGURANDO UN MODELO DE DESARROLLO EQUITATIVO E INCLUSIVO, PARTIENDO DE ZONAS ESTRATÉGICAS CON COMPONENTES ORGANIZACIONALES FORTALECIDOS POR SISTEMAS.	Fortalecimiento organizacional de 300 organizaciones vinculadas a temas productivos, culturales, deportivos, recreativos hasta el 2019.	Número de organizaciones de derecho de fortalecidas.	2019	120	2019	300	Organizaciones
OBJETIVO 05: CONSTRUIR ESPACIOS DE ENCUENTRO COMÚN Y FORTALECER LA IDENTIDAD NACIONAL, LAS IDENTIDADES DIVERSAS, LA PLURINACIONALIDAD Y LA INTERCULTURALIDAD.	**SUSTENTABILIDAD PATRIMONIAL**		Asambleas cantonales mejoran la participación de niños/as, adolescentes, jóvenes, adultos mayores, mujeres, migrantes y grupos diversos; por sistemas en un 20% hasta el 2019.	Número de participantes por ciclo de vida y sistema.	2019	2000	2019	20	Porcentaje

Fuente: PD y OT, 2015.

4.3 Económico

Objetivo PNBV 2013-2017	Eje Estrategia Territorial Nacional PNBV 2013-2017	Objetivo estratégico	Meta	Indicador	Año meta	Valor base	Máximo año registrado en meta anualizada	Valor	Unidad
OBJETIVO 10: IMPULSAR LA TRANSFORMACIÓN DE LA MATRIZ PRODUCTIVA.	**MATRIZ PRODUCTIVA**	FOMENTAR EL DESARROLLO TURÍSTICO INTEGRAL DEL CANTÓN IBARRA, CON PROYECTOS, PRODUCTOS Y ACTIVIDADES DE ECOTURISMO, TURISMO CULTURAL, COMUNITARIO, CONVENCIONAL, DE MONTAÑA, TURISMO DE AVENTURA Y RURAL EN TODA LA ZONA, PARA TURISTAS NACIONALES Y EXTRANJEROS.	Elaborar e implementar el nuevo Plan de Desarrollo Turístico de Ibarra en el 2015.	Un Plan elaborado y ejecutándose.	2015	2	2015	1	Unidad
			Implementar proyectos y productos turístico-productivos en parroquias rurales uno por parroquia y tres en las urbanas al 2019.	Número de proyectos implementados / Número de proyectos presentados.	2019	0	2019	10	Unidad
		GENERAR POSICIONAMIENTO DE LA LAGUNA DE YAHUARCOCHA COMO UN SITIO TURÍSTICO DONDE SE DESARROLLEN ACTIVIDADES DEPORTIVAS, RECREACIÓN, ENTRETENIMIENTO Y SE INTERRELACIONEN	Desarrollar 5 competencias deportivas turísticas cada año al 2019.	Actividades deportivas-turísticas desarrolladas /Actividades programadas.	2019	5	2019	25	Unidad

		CON LAS ACTIVIDADES ECONÓMICAS AMBIENTALMENTE ADECUADAS.	Aprovechar el 100% los desechos orgánicos del Sector de San Miguel de Yahuarcocha producto de la venta de pescado y desarrollar una planta procesadora de alimentos para la crianza de tilapia al 2016.	% Utilización de los residuos. Un Proyecto desarrollado, implementado y en funciona-miento.	2016	0	2017	100	%
OBJETIVO 10: IMPULSAR LA TRANSFORMACIÓN DE LA MATRIZ PRODUCTIVA.		IMPULSAR EL CRECIMIENTO DE LA ECONOMÍA LOCAL, A PARTIR DEL MEJORAMIENTO DE LA COMPETITIVIDAD Y PRODUCTIVIDAD, FACILITANDO LA REESTRUCTURACIÓN DE LA ACTIVIDAD AGRÍCOLA, EL FOMENTO Y DESARROLLO DE LA ACTIVIDAD INDUSTRIAL Y EL FORTALECIMIENTO DE LAS ACTIVIDADES DE COMERCIO Y DE SERVICIOS, APROVECHANDO DE MANERA RACIONAL Y SOSTENIBLE LOS RECURSOS HUMANOS, NATURALES Y ECONÓMICOS.	Facilitar el acceso equitativo a los factores y medios para la producción en las parroquias rurales al 2019.	% de UPA's con acceso a los factores de producción (agua de riego); número de beneficiarios del proyecto.	2019	25%	2019	30%	%
			Crear una base de datos con 1500 nuevos emprendimientos individuales y asociativos al 2015.	1500 emprendi-mientos indivi-duales y asociativos de las 12 parro-quias del Cantón Ibarra.	2014	0	2015	1500	Unidad
			Capacitar y elaborar estudios de pre y factibilidad al 30% de los emprendimientos registrados en la base de datos al 2015.	% de los emprendimient os registrados están capaci-tados y cuentan con estudio de factibilidad.	2014	0	2015	450	Unidad

			Fortalecer con asistencia técnica especifica al 30% de los emprendimientos registrados al 2015.	% de emprendimientos registrados se encuentran fortalecidos.	2014	0	2015	450	Unidad
			Mejorar infraestructura y financiar al menos al 30 % de los emprendimientos registrados al 2015.	% de emprendimientos registrados y fortalecidos han mejorado su infraestructura y cuentan con financiamiento.	2014	0	2015	450	Unidad
			El 50% de los emprendimientos fortalecidos han colocado sus productos en el mercado público y privado al 2015.	% de los emprendimientos fortalecidos y financiados se han articulado al mercado con productos de calidad.	2014	0	2015	225	Unidad
			El 20% de los emprendimientos fortalecidos han colocado sus productos en el mercado externo al 2015.	% de los emprendimientos fortalecidos se han articulado al mercado externo.	2014	0	2015	90	Unidad

OBJETIVO 10: IMPULSAR LA TRANSFORMACIÓN DE LA MATRIZ PRODUCTIVA.		MEJORAR Y/O CONSTRUIR INFRAESTRUCTURA DE EQUIPAMIENTO PARA CENTROS DE ABASTECIMIENTO Y COMERCIALIZACIÓN.	Disponer de centros de comercialización urbanos adecuados al 2017.	Nuevo mercado Amazonas construido.	2015	5	2016	1	Unidad
			Disponer de un sistema de comercialización Mayorista justo que permita contrarrestar la intermediación al 2019.	Un mercado construido.	2019	1	2019	1	% / Unidad
		IMPLEMENTAR UN NUEVO CENTRO DE FAENAMIENTO, INDUSTRIALIZACIÓN Y PROCESAMIENTO DE CÁRNICOS PARA REDUCIR LA BRECHA DE CALIDAD DE SERVICIO.	Un centro de faenamiento construido e implementado en el 2016.	% de avance de obra proyecto/proyecto programado.	2019	1	2019	1	Unidad

Fuente: PD y OT, 2015.

4.4 Asentamientos humanos

Objetivo PNBV 2013-2017	Eje Estrategia Territorial Nacional PNBV 2013-2017	Objetivo estratégico	Meta	Indicador	Año meta	Valor base	Máximo año registrado en meta anualizada	Valor	Unidad
OBJETIVO 03: MEJORAR LA CALIDAD DE VIDA DE LA POBLACIÓN.	**REDUCCIÓN DE BRECHAS**	DETERMINAR LOS LÍMITES POLÍTICOS ADMINISTRATIVOS PARA DEFINIR EL LÍMITE DE COMPETENCIA MUNICIPAL.	Suscribir acuerdos con los 8 cantones vecinos al 2015.	Cantidad de acuerdos firmados.	2015	0	2015	8	Número de acuerdos
			Actualizar una Ordenanza aprobada de actualización de límites urbanos de la ciudad y parroquias rurales al 2015.	Ordenanza aprobada y publicada.	2015	2	2015	1	Número de ordenanzas

			Obtener una Ordenanza aprobada de actualización de la delimitación de las unidades básicas de participación ciudadana al 2015.	Ordenanza aprobada y publicada.	2015	1	201	1	Número de ordenanzas
OBJETIVO 03: MEJORAR LA CALIDAD DE VIDA DE LA POBLACIÓN.		ELABORAR Y ADMINISTRAR LOS CATASTROS INMOBILIARIOS DEL CANTÓN.	Implementar un 50% de predios y vías con nueva nomenclatura al 2019.	Cantidad de placas instaladas en predios y vías.	2019	0	2019	20000	Número de placas
			Reducir en un 90% los predios no titularizados al 2019.	Predios titularizados catastrados.	2019	1000	2019	900	Número de predios
			Crear una Ordenanza que regule el banco de tierras al 2015.	Ordenanza aprobada y publicada.	2015	0	2015	1	Número de ordenanzas
			Obtener un plan de reducción de riesgos al 2016.	Planes de riesgos operativos.	2016	0	2016	1	Número de planes

			Implementar un sistema de catastro y valor de la propiedad actualizados al 2019.	Sistemas de catastro actualizado.	2019	1	2019	1	Número de sistemas
			Consolidar un modelo corporativo de información al 2019.	Modelos corporativos de información.	2019	0	2019	1	Número de modelos
OBJETIVO 05: CONSTRUIR ESPACIOS DE ENCUENTRO COMÚN Y FORTALECER LA IDENTIDAD NACIONAL, LAS IDENTIDADES DIVERSAS, LA PLURINACIONALIDAD Y LA INTERCULTURALIDAD.	**SUSTENTABILIDAD PATRIMONIAL**	RECUPERAR Y MEJORAR EL PATRIMONIO DEL CANTÓN IBARRA.	Contar con un plan de mantenimiento, preservación y difusión del patrimonio actualizado al 2016.	Planes de mantenimiento, preservación y difusión del patrimonio actualizado.	2016	1	2016	1	Número de planes
			Disponer de un sitio arqueológico articulado al turismo al 2017.	Sitios arqueológicos articulados al turismo.	2017	0	2017	1	Número de sitios arqueológicos
			Contar 37 edificaciones patrimoniales recuperadas que dinamicen el comercio, turismo, vivienda al 2019.	Edificaciones patrimoniales recuperadas.	2019	2	2019	37	Número de edificaciones

			Rehabilitar las instalaciones del antiguo colegio Teodoro Gómez al 2017.	Instalaciones del colegio rehabilitadas.	2017	0	2017	1	Número de edificaciones
			Recuperar un hito patrimonial administrativo y cultural de Ibarra al 2017.	Hitos patrimoniales administrativos y culturales recuperados.	2017	0	2017	1	Número de edificaciones
OBJETIVO 05: CONSTRUIR ESPACIOS DE ENCUENTRO COMÚN Y FORTALECER LA IDENTIDAD NACIONAL, LAS IDENTIDADES DIVERSAS, LA PLURINACIONALIDAD Y LA INTERCULTURALIDAD.			Implementar un Plan de manejo de sitios arqueológicos aprobado y en ejecución al 2019.	Plan de manejo de sitios arqueológicos.	2019	0	2019	1	Número de planes
			Realizar 1 km de regeneración urbana al 2019.	Kilómetros de regeneración urbana.	2019	0	2019	1	Kilómetros
			Construir 2 parqueaderos públicos al 2017.	Parqueaderos públicos construidos.	2017	0	2017	2	Número de parqueaderos

OBJETIVO 05: CONSTRUIR ESPACIOS DE ENCUENTRO COMÚN Y FORTALECER LA IDENTIDAD NACIONAL, LAS IDENTIDADES DIVERSAS, LA PLURINACIONALIDAD Y LA INTERCULTURALIDAD.	**SUSTENTABILIDAD PATRIMONIAL**	CREAR UN SISTEMA DE ADMINISTRACIÓN DE EQUIPAMIENTOS MUNICIPALES.	Obtener un plan para mantener y mejorar las condiciones y el carácter urbano comercial y residencial existente en la zona aledaña al actual mercado Amazonas al 2019.	Un plan urbano operativo.	2019	0	2019	1	Número de planes
			Obtener 500 m de espacio público regenerado al 2017.	Metros de espacio público regenerado.	2017	0	201	500	Metros
			Construir dos cementerios municipales al 2019.	Cementerios municipales construidos.	2019	0	2019	2	Número de cementerios
			Implementar 2 parques y readecuación de los parques existentes del cantón al 2019.	Parques construidos.	2019	62	2019	2	Número de parques

			Implementar un plan de manejo de control de escorrentías y riberas de ríos al 2019.	Plan operativo.	2019	0	2019	1	Número de planes operativos
			Fortalecer con el equipamiento al Consejo de Seguridad Ciudadana al 2019.	Equipamiento para el Consejo de Seguridad Ciudadana.	2019	0	2019	1	Número de equipamiento s
			Construir e implementar un centro de convenciones para el cantón al 2019.	Centros de convenciones construidos.	2019	0	2019	1	Número de centros de convenciones
			Obtener los estudios para la construcción de la “Ciudad Arcángel” al 2019.	Estudios constructivos.	2019	0	2019	1	Número de estudios
			Construir una unidad educativa municipal al 2019.	Unidades educativas municipales operando.	2019	1	2019	1	Número de unidades educativas

OBJETIVO 03: MEJORAR LA CALIDAD DE VIDA DE LA POBLACIÓN.	**REDUCCIÓN DE BRECHAS**	CREAR UN SISTEMA DE GESTIÓN DE DOTACIÓN DE VIVIENDA EN EL CANTÓN IBARRA.	Implementar 10 planes de vivienda de interés social al 2019.	Planes de vivienda de interés social.	2019	2	2019	10	Número de planes de vivienda

Fuente: PD y OT, 2015.

4.5 Movilidad, energía y conectividad

Objetivo PNBV 2013-2017	Eje Estrategia Territorial Nacional PNBV 2013-2017	Objetivo estratégico	Meta	Indicador	Año meta	Valor base	Máximo año registrado en meta anualizada	Valor	Unidad
OBJETIVO 03: MEJORAR LA CALIDAD DE VIDA DE LA POBLACIÓN.	**REDUCCIÓN DE BRECHAS**	PROFUNDIZAR EN EL PROCESO DE LA MOVILIDAD Y EL DESARROLLO ESTUDIANDO LA RED VIAL CANTONAL SUS INTERSECCIONES, ENLACES A NIVEL Y DESNIVEL, ZONAS LATERALES Y SU DOTACIÓN DE ELEMENTOS DE SEGURIDAD.	Obtener un Plan Maestro de Movilidad actualizado para el cantón al 2015.	Plan Maestro de Movilidad actualizado.	2015	1	2015	1	Número de planes
		LOGRAR LA REVISIÓN TÉCNICA DE TODOS LOS VEHÍCULOS QUE CIRCULAN EN EL CANTÓN.	Conseguir que el 100 % de vehículos cuenten con revisión técnica al 2016.	Porcentaje de vehículos con revisión técnica.	2016	0	2016	100	Porcentaje
		CONTROLAR LOS LÍMITES DE VELOCIDAD EN LAS VÍAS URBANAS.	Implementar 3 cámaras fijas de seguridad vial; y, 1 móvil al 2019.	Cantidad de cámaras de seguridad vial.	2019	0	2019	4	Número de cámaras

OBJETIVO 03: MEJORAR LA CALIDAD DE VIDA DE LA POBLACIÓN.		DISPONER DE UN SISTEMA DE TRANSPORTE MASIVO.	Realizar estudios para la construcción del tranvía al 2018.	Estudios constructivos.	2018	0	2018	0	Número de estudios
	REDUCCIÓN DE BRECHAS	MEJORAR LA MOVILIDAD Y EL TRANSPORTE DE BIENES, PASAJEROS Y SERVICIOS.	Construir 24 kilómetros de vía de 4 carriles asfaltada al 2019.	Kilómetros de vía de 4 carriles.	2019	2.44	2019	24	Kilómetros
			Incrementar 77 Km de vías urbanas adoquinadas hasta el 2023.	Kilómetros de vías adoquinadas.	2023	208.59	2023	77	Kilómetros
			Incrementar 40 km de vías urbanas adoquinadas al 2023.	Kilómetros de vías adoquinadas.	2019	208.59	2023	53	Kilómetros
		MEJORAR LA IMAGEN URBANA Y ORGANIZAR EL SISTEMA DE DOTACIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS EN EL CANTÓN IBARRA.	Realizar Estudios y Ordenanza de soterramiento de redes al 2016.	Ordenanza aprobada y publicada.	2016	1	2016	1	Número de estudios y ordenanzas

Fuente: PD y OT, 2015.

4.6 Político institucional y Participación ciudadana

Objetivo PNBV 2013-2017	Eje estrategia territorial nacional PNBV 2013-2017	Objetivo estratégico	Meta	Indicador	Año meta	Valor base	Máximo año registrado en meta anualizada	Valor	Unidad
OBJETIVO 02: AUSPICIAR LA IGUALDAD, LA COHESIÓN, LA INCLUSIÓN, Y LA EQUIDAD SOCIAL Y TERRITORIAL, EN LA DIVERSIDAD.	**REDUCCIÓN DE BRECHAS**	GENERAR CONDICIONES QUE POSIBILITEN A LOS HABITANTES DEL CANTÓN IBARRA DISFRUTAR DE SERVICIOS DE CALIDAD.	Contar con un sistema de gestión de calidad al 2016.	Porcentaje de implementación del proyecto.	2016	0	2016	1	Porcentaje
			Contar con un sistema integral de talento humano al 2023.	Porcentaje avance del proyecto.	2023	0	2023	1	Porcentaje
			Equipamiento físico, mejoramiento del parque automotor y equipo caminero del GAD Municipal de Ibarra al 2023.	Porcentaje de avance del proyecto.	2023	0	2023	1	Porcentaje
			Contar con una infraestructura y sistemas informáticos integrales y modernos al 2016.	Porcentaje de avance del proyecto.	2016	1	2016	1	Porcentaje
			Contar con un sistema electrónico que facilite el proceso de aprobación de Resoluciones del I. Concejo Municipal al 2015.	Porcentaje de implementación del proyecto.	2015	0	2015	1	Porcentaje

			Contar con una ventanilla única empresarial al 100% operando en el año 2016.	Porcentaje de cumplimiento del Proyecto.	2016	0	2016	1	Porcentaje
			Contar con un plan de modernización de la Administración Tributaria al 2016.	Porcentaje de cumplimiento del Plan de Modernización.	2016	0	2016	1	Porcentaje
			Actualizar la normativa vigente y su codificación al 2015.	Porcentaje de ejecución de cumplimiento del proyecto.	2015	0	2015	1	Porcentaje
			Un sistema de seguridad y salud ocupacional implementado y funcionando hasta diciembre de 2018.	Porcentaje de ejecución cumplimiento del proyecto.	2018	1	2018	1	Porcentaje
			Plan de Capacitación implementado al 2023.	% de avance del Plan de Capacitación por medio del CECAMI.	2023	0	2023	1	Porcentaje
			Registro de la Propiedad interconectado con el GAD Municipal de Ibarra al 2018.	Porcentaje de avance del proyecto.	2018	0	2018	1	Porcentaje

		IDENTIFICAR EL SISTEMA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA EXISTENTE Y ARTICULAR CON LOS ACTORES DEL CANTÓN IBARRA.	Sistema de Participación Ciudadana y Control Social implementado al 2023.	%= Ejecución Presupuesto/Presupuesto Planificado.	2023	0	2023	1	Porcentaje
OBJETIVO 02: AUSPICIAR LA IGUALDAD, LA COHESIÓN, LA INCLUSIÓN, Y LA EQUIDAD SOCIAL Y TERRITORIAL, EN LA DIVERSIDAD.		DEMOSTRAR A LA CIUDADANÍA QUE EXISTE UN GOBIERNO TRANSPARENTE, COMO RESULTADO DE LA CORRECTA INVERSIÓN DE LOS RECURSOS PÚBLICOS.	Contar con un Plan de mejoramiento de la comunicación interna y externa al 2023.	Porcentaje de ejecución de cumplimiento del proyecto.	2023	0	2023	1	Porcentaje
			Sistema de rendición de cuentas implementado al 2023.	Porcentaje de cumplimiento de la norma jurídica.	2023	0	2023	1	Porcentaje

Fuente: PD y OT, 2015.

DESCRIPCIÓN

- **Año meta:** Es el año al cual se va a conseguir la meta planteada.

- **Valor base:** Es la línea base o la información más actual que tengan.

- **Máximo año registrado en la meta anualizada:** El año máximo para cumplir con una meta.

- **Valor:** Es la meta que quiere alcanzarse.

- **Unidad:** Unidad en la que se medirá el indicador para determinar el cumplimiento de las metas.

CAPÍTULO III

Modelo de gestión

1. INTRODUCCIÓN

El Sistema Nacional Descentralizado de Planificación Participativa (SNDPP) constituye el conjunto de procesos, entidades e instrumentos, que permiten la interacción de los diferentes actores sociales e institucionales para organizar y coordinar la planificación del desarrollo en todos los niveles de gobierno (COPFP, art. 18, 2010).

Además del gobierno central y de los Gobiernos Autónomos Descentralizados, el SNDPP está formado por el Consejo Nacional de Planificación, la Secretaría Técnica del Sistema, los Consejos de Participación de los Gobiernos Autónomos Descentralizados, los Consejos

Sectoriales de la Política Pública de la Función Ejecutiva, los Consejos Nacionales de Igualdad y las demás instancias de participación definidas en la Constitución de la República y la Ley (COPFP, art. 21, 2010)

Además del Plan Nacional para el Buen Vivir 2013-2017, el SNDPP prevé instrumentos de planificación subsidiarios que permitan la implementación del Plan, a través de políticas públicas sectoriales en el territorio. Estos instrumentos obedecen a una articulación entendida como la obligatoria vinculación y complementariedad que deben guardar entre sí las instancias y los instrumentos de planificación, para garantizar la coherencia de las decisiones adoptadas. En este sentido, se reconocen tres tipos de articulación:

a. Sustantiva: El contenido de los mecanismos e instrumentos de planificación y finanzas deben orientar a las instituciones públicas en el cumplimiento obligatorio de las garantías y los derechos reconocidos en la Constitución y en los instrumentos internacionales de derechos humanos, en el marco de sus competencias específicas.

b. Vertical: Es la sujeción a la jerarquía de las instancias y los instrumentos de planificación por parte de los diferentes niveles de gobierno.

c. Horizontal: Es la sujeción a los procesos y las directrices metodológicas por parte de las entidades públicas de un mismo nivel de gobierno.

De conformidad al artículo 23 del Reglamento General del Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas, y al Acuerdo Ministerial No. SNPD-0089-2014 del 01/08/2014 de la Secretaria Nacional de Planificación y Desarrollo, el modelo de gestión de los planes de desarrollo y ordenamiento territorial de los gobiernos autónomos descentralizados contendrá lo siguiente:

1. Estrategia de articulación y coordinación para la gestión de los planes.

2. Estrategias y metodologías de participación de la ciudadanía.

3. Propuestas de programas con sus posibles fuentes de financiamiento, metas e indicadores, vinculados al Plan Nacional de Desarrollo. Estos responden a las políticas públicas territorializadas establecidas para cada categoría de ordenamiento territorial.

4. Propuesta de Agenda Regulatoria, que establecerá lineamientos de normativa específica para el cumplimiento del plan de desarrollo y ordenamiento territorial, en función de sus competencias y atribuciones.

5. Estrategias y metodología de seguimiento y evaluación de los planes de desarrollo y ordenamiento territorial y de la inversión pública.

Se podrán realizar ajustes a los programas establecidos en los planes de desarrollo y de ordenamiento territorial vigentes, siempre y cuando dichas modificaciones se justifiquen técnicamente ante el órgano legislativo del gobierno autónomo descentralizado respectivo, y se lo haga en el marco del Plan Plurianual de Inversión.

Para efectos del presupuesto y plan de inversión, la programación y ejecución de las actuaciones previstas en el Modelo de Gestión del PD y OT cantonal, deberán estar incluidas en los respectivos Planes Plurianuales y Operativos Anuales.

2. ESTRATEGIA DE ARTICULACIÓN Y COORDINACIÓN PARA LA GESTIÓN DE LOS PLANES

- Designar un equipo técnico institucional para los procesos de planificación y ordenamiento territorial.
- Crear, consolidar y fortalecer un sistema de información local, en base a la normativa y estándares de información emitidos por la Secretaria Técnica del Sistema Nacional Descentralizado de Planificación Participativa.
- Conformar y fortalecer los espacios de participación ciudadana, presupuesto participativo oportuno.
- Las acciones del GAD Municipal de Ibarra, en concordancia con su Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial, deberán ser gestionados con otros niveles de gobierno en el ámbito de sus competencias, bajo los principios de complementariedad y subsidiariedad en los espacios de articulación y coordinación correspondientes.
- Verificar que los programas y proyectos que serán financiados por el Banco del Estado, entidades financieras públicas y de cooperación, estén en concordancia con el Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial, y tengan relación directa con el cumplimiento de sus objetivos y metas.
- Formar mancomunidades, con la finalidad de mejorar la gestión de sus competencias y favorecer sus procesos de integración. Su creación, estructura y administración serán reguladas por la Ley (Artículo 243 de la Constitución de la República del Ecuador, artículo 285 del COOTAD)
- Constituir empresas públicas para la gestión de sectores estratégicos, la prestación de servicios públicos, el aprovechamiento sustentable de recursos naturales o de bienes públicos y el desarrollo de otras actividades económicas. (Artículo 315 de la Constitución de la República del Ecuador, artículo 277 del COOTAD).
- Delegar la participación en los sectores estratégicos y servicios públicos a empresas mixtas en las cuales tenga mayoría accionaria. (Artículo 316 de la Constitución de la República del Ecuador, artículo 282 del COOTAD).
- Conformar consorcios con la finalidad de garantizar el cumplimiento de las competencias concurrentes y la prestación de servicios públicos pertenecientes a sus ámbitos de competencias. (Artículo 290 del COOTAD)
- Promover los estatutos de hermanamiento con gobiernos descentralizados de otros países del mundo, en el marco de la cooperación internacional. (Artículo 293 del COOTAD).
- Construir una agenda de igualdad social para articular y gestionar los recursos provenientes de ONG`S, Cooperación Internacional, Ministerios, etc.
- Vincular al GAD de Ibarra con los Comités Zonales de Planificación con la finalidad de que nuestros proyectos sean tomados en cuenta en las diferentes carteras de Estado para su financiamiento.
- No se aprobará el presupuesto del GAD de Ibarra si en el mismo no se asigna, por lo menos, el diez por ciento de sus ingresos no tributarios para el financiamiento de la planificación y ejecución de programas de desarrollo con grupos de atención prioritaria. (Artículo 328 del COOTAD).
- Implementación de ordenanzas, acuerdos y resoluciones necesarias para la aplicación del presente modelo de gestión.

3. ESTRATEGIAS Y METODOLOGÍAS DE PARTICIPACIÓN DE LA CIUDADANÍA

En el marco de la función municipal de implementar un sistema de participación ciudadana para el ejercicio de los derechos y la gestión democrática de la acción municipal (Art. 54, literal d) del COOTAD) se reportará en el PD y OT la ordenanza (o estrategia) para la configuración del Sistema de Participación ciudadana, en consonancia con la normativa vigente en materia de participación: La Constitución de la República del Ecuador, Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas, el Código Orgánico de Organización Territorial y Autonomía y Descentralización, y la Ley Orgánica de Participación Ciudadana.

Para la elaboración de los Planes de Desarrollo y Ordenamiento Territorial, la normativa vigente determina la construcción de Instancia de Participación conformados como espacios mixtos integrados por la ciudadanía y sus representantes, dependientes del régimen (funcionarios del ejecutivo), y autoridades locales electas.

La ciudadanía velará por garantizar el cumplimiento de los objetivos, lineamientos y proyectos que se haya establecido en el PD y OT a fin de alcanzar el Buen Vivir en el territorio. Dada la importancia de la incorporación de la ciudadanía en la gestión de su PD y OT, ésta debe tener un rol protagónico, el cual puede estar garantizado con la creación de una Instancia de Participación Local permanente, elaborado participativamente.

En ese contexto es necesario establecer una línea de acción para fortalecer y dar seguimiento a las estrategias de participación permanentes del GAD. El GAD Municipal de Ibarra cuenta con la **ORDENANZA QUE NORMA EL FUNCIONAMIENTO DEL SISTEMA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y CONTROL SOCIAL DEL CANTÓN IBARRA(Gaceta Oficial No. 11 del 5 de Abril de 2012); y, su REGLAMENTO GENERAL A LA ORDENANZA QUE NORMA EL FUNCIONAMIENTO DEL SISTEMA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y CONTROL SOCIAL EN EL CANTÓN IBARRA (Gaceta Oficial No. 17 del 23 de Octubre de 2013).** Con éste fin, es importante tomar en cuenta todos los mecanismos de participación existentes.

Cuadro 183 Mecanismos de participación existente

Dispositivos	Normativa a la que se ancla	Estructura de Funcionamiento	Mecanismo Directo/Indirecto	Es vinculante	Alcance	Nivel de Gobierno al que aplica
Sistema de Participación Ciudadana	LOPC: Art. 61,62,65; COOTAD: Art. 31,41,54,63,84,304; Ordenanza del Sistema de Participación Ciudadana y su Reglamento	Representantes de la ciudadanía, Autoridades electas, Ciudadanía en general.	Directo	Si	Participantes tienen voz y voto	Todos los niveles de gobierno
Instancia de Participación	LOPC: Art. 64,65,66, CRE; Art. 100; COOTAD: Art. 34,35,36,47,49,57,59, 66,68,70,87,90,158; Ordenanza del Sistema de Participación Ciudadana y su Reglamento	Ciudadanía auto convocada	Directo	No	Participantes tienen voz y voto	Todos los niveles de gobierno
Audiencia Pública	LOPC: Art. 73, 74, 75; CRE: 100; COOTAD: Art. 303.	Ciudadanía Autoridades competentes	Directo	Si	Participantes tienen voz	Todos los niveles de gobierno
Cabildos populares	LOP: Art. 76; CRE: 101; COOTAD: 303	Ciudadanía Autoridades competentes	Directo	No	Participantes tienen voz	Cantonal
Silla Vacía	LOPC: Art. 77; CRE: Art. 101; COOTAD: Art. 311.	GAD Representantes ciudadanos/as	Directo	Si	Participantes tienen voz y voto	Todos los niveles de gobierno
Iniciativa Popular	LOPC: Art. 6 al 18; CRE: Art. 61 numeral 3	Ciudadanía organizada ante el máximo organismo decisorio de la institución	Directo	Si	Participantes tienen voz y voto	Todos los niveles de gobierno

Consejos Consultivos	LOPC: Art. 80; CRE: Art. 100; COOTAD: Art. 303	Ciudadanía, Organizaciones Civiles	Directo	No	Participantes tienen voz y voto	Todos los niveles de gobierno
Presupuesto Participativo	LOPC: Art. 67 a 71; CRE: Art. 100 numeral 3, 267; COOTAD: Art. 3 literal g), 65 literal b), 145, 304 literal c); Ordenanza Sistema de Participación Ciudadana Art. 53 al 64	Autoridades GADI, Personal Técnico del GADI, Ciudadanía, Juntas Parroquiales	Directo	Si	Participantes tienen voz y voto	Todos los niveles de gobierno
Veedurías ciudadanas	LOPC: Art. 84 literal a), 87; CRE: Art. 18, 61, 91	Ciudadanía	Directo	NO	Participantes con voz	Todos los niveles de gobierno
Consulta popular	LOPC: Art. 19, 24; CRE: Art. 57 numeral 7	Ciudadanía, Autoridades	Directo	Si	Participantes tienen voz y voto	Todos los niveles de gobierno
Rendición de Cuentas	LOPC: Art. 88 al 94: CRE: Art. 100, 206,208	Autoridades, Funcionarios, Ciudadanía	Directo	No	Participantes con voz	Todos los niveles de gobierno

Fuente: PD y OT, 2015.

4. PROPUESTAS DE PROGRAMAS Y PROYECTOS

Los programas y proyectos propuestos para el Modelo de Gestión del PD y OT del cantón Ibarra cuentan con sus posibles fuentes de financiamiento, metas, indicadores para medir su consecución, monto de presupuesto referencial, responsable de su ejecución; todos estos aspectos están articulados con el Plan Nacional para el Buen Vivir 2013-2017 mediante una vinculación con los objetivos y ejes de la Estrategia Territorial Nacional del mencionado plan nacional.

Estos programas y proyectos responden a las políticas públicas que han sido territorializadas y establecidas para cada categoría de ordenamiento territorial.

4.1 Programas y proyectos por componente

4.1.1 Biofísico

Componente PD y OT:	Biofísico										Cronograma de ejecución				
Programa	**Proyecto**	**Eje Estrategia Territorial Nacional PNBV 2013-2017**	**Objetivo estratégico**	**Política pública por categoría COT**	**Estrategia de articulación**	**Monto referencial ($)**	**Fuente de financia -miento**	**Meta del programa o proyecto**	**Indicador del programa o proyecto**	**Responsa-ble de ejecución**	**2015**	**2016**	**2017**	**2018**	**2019**
SANEAMIENTO AMBIENTAL	MEJORAMIENTO DE SISTEMAS DE SANEAMIENTO Y/O TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES Y PLUVIALES EN LAS PARROQUIAS URBANAS Y RURALES	REDUCCIÓN DE BRECHAS	Consolidar la gestión de proyectos que sean socialmente incluyentes y ambiental-mente responsables y que promuevan el mejoramiento continuo de la calidad de los servicios y la calidad de vida de la población.	Consolidar la gestión de proyectos que sean socialmente incluyentes y ambiental-mente responsables y que promuevan el mejoramiento continuo de la calidad de los servicios y la calidad de vida de la población.	Gestionar el desarrollo sostenible y solidario del cantón, creando una alianza entre diferentes niveles de gobierno, y unidades básicas de participación (barrios, comunidades), potencializando la organización de la población, el trabajo comunitario, la participación ciudadana, la integración y el	29,000,000	Gobierno Español	Incrementar del 2 al 50 % el caudal de aguas depuradas al 2019.	% del caudal de aguas depuradas en la ciudad de Ibarra, del 2015 al 2019.	EMAPA-I, ACCIONA EDUINTER					

SANEAMIENTO AMBIENTAL	MEJORAMIENTO DE SISTEMAS DE SANEAMIENTO Y/O TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES Y PLUVIALES EN LAS PARROQUIAS URBANAS Y RURALES				acceso equitativo a los servicios.	3,750,000	EMAPA-I, GAD-Ibarra, Otras fuentes de financiamiento	Incrementar del 0 al 100% de aguas depuradas al 2019.	Cantidad de sistemas de saneamiento en las parroquias rurales del Cantón del 2015 al 2019.	EMAPA-I, GAD-Ibarra, Juntas Parroquiales					
AGUA POTABLE	MEJORAMIENTO DE LOS SISTEMAS DE AGUA POTABLE	REDUCCIÓN DE BRECHAS	Consolidar la gestión de proyectos que sean socialmente incluyentes y ambiental-mente responsables y que promuevan el mejoramiento continuo de la calidad de los servicios y la calidad de vida de la población.	Consolidar la gestión de proyectos que sean socialmente incluyentes y ambiental-mente responsables y que promuevan el mejoramiento continuo de la calidad de los servicios y la calidad de vida de la población.	Gestionar el desarrollo sostenible y solidario del cantón, creando una alianza entre diferentes niveles de gobierno, y unidades básicas de participación (barrios, comunidades), potencializando la organización de la población, el trabajo comunitario, la participación ciudadana, la integración y el acceso equitativo a los servicios.	3,750,000	GAD-Ibarra	Ampliar la cobertura de agua potable en el cantón del 93.36 al 96%.	% de cobertura de agua potable en el cantón del 2015 al 2019.	GAD-Ibarra					
	IMPLEMENTACIÓN DEL SISTEMA DE REDUCCIÓN DE AGUA NO CONTABILIZADA EN LA CIUDAD					2,500,000	GAD-Ibarra	Reducir del 40 al 30% el agua no contabilizada al 2019.	% de agua no contabilizada en la ciudad, del 2015 al 2019.	GAD-Ibarra					

CONTROL INCENDIOS FORESTALES	CUMPLIMIENTO DE LA ORDENANZA DE CONTROL DE INCENDIOS FORESTALES	SUSTENTABILIDAD PATRIMONIAL	Proteger los recursos naturales y la diversidad biológica a través de la implementa-ción de estrategias y mecanismos adecuados para reducir el grado de contamina-ción ambiental en el cantón.	Garantizar la protección de los recursos naturales y la diversidad biológica a través de la implementación de estrategias y mecanismos adecuados para reducir el grado de contaminación ambiental en el cantón.	Implementar un programa permanente de socialización de la Ordenanza de prevención contra incendios forestales en conjunto con el cuerpo de bomberos, barrios y comunidades.	140,000	GAD-Ibarra	Reducir un 5% las estadísticas de incendios forestales en el cantón al 2019.	% de incendios forestales se han reducido según estadísticas del 2015 al 2019.	GAD-Ibarra					
GESTIÓN DE LOS RECURSOS NATURALES DEL CANTÓN IBARRA	DIAGNÓSTICO DE FLORA Y FAUNA EN LAS PARROQUIAS RURALES DEL CANTÓN IBARRA	SUSTENTABILIDAD PATRIMONIAL	Proteger los recursos naturales y la diversidad biológica a través de la implementa-ción de estrategias y mecanismos adecuados para reducir el grado de contamina-ción ambiental en el cantón.	Garantizar la protección de los recursos naturales y la diversidad biológica a través de la implementación de estrategias y mecanismos adecuados para reducir el grado de contaminación ambiental en el cantón.	Crear, impulsar y coordinar la protección del patrimonio natural, priorizando la conservación del recurso hídrico, y de especies amenazadas o en peligro de extinción, a través de la investigación, promoción y educación ambiental y la articulación con acuerdos o convenios con los Ministerios que correspondan, Gobiernos Parroquiales y Universidades que garanticen el sustento y salud para las actuales y futuras generaciones.	50,000	GAD-Ibarra	Contar con datos reales de flora y fauna en 7 parroquias rurales del cantón al 2019.	Número de parroquias rurales del cantón cuentan con diagnóstico de flora y fauna del 2015 al 2019.	GAD-Ibarra, Ministerio del Ambiente, Universidades: UTN - PUCE-SI					
	ELABORAR ALTERNATIVAS DE MANEJO DE ESPACIOS NATURALES PARA DECLARATORIA DE ÁREAS PROTEGIDAS					120,000	GAD-Ibarra	Disponer de alternativas de manejo de 2000 hectáreas para de conservación a través de la declaratoria de áreas protegidas al 2019.	% de áreas naturales protegidas y de conservación del 2015 al 2019.	GAD-Ibarra, Ministerio del Ambiente, Universidades: UTN - PUCE-SI					

	EJECUCIÓN DEL PLAN DE MANEJO AMBIENTAL DE LA LAGUNA DE YAHUARCOCHA					650,000	GAD-Ibarra, MAE	Ejecutar el 40% del plan de manejo al 2019.	% del Plan de Manejo Ambiental de Yahuarcocha ejecutado del 2015 al 2019.	GAD- Ibarra, Gobierno Parroquial					
	CAMBIO DE COBERTURA VEGETAL EN EL BOSQUE PROTECTOR GUAYABILLAS					75,000	GAD-Ibarra, MAGAP, MAE	Restituir 14 hectáreas de vegetación en el bosque protector guayabillas al 2019.	Hectáreas de vegetación del bosque protector guayabillas restituidas del 2015 al 2019.	GAD- Ibarra					
	IMPLEMENTAR EL PLAN DE MANEJO DE LA MANCOMUNIDAD CON LOS GAD´S DE IBARRA, OTAVALO Y ANTONIO ANTE					150,000	GAD-Ibarra, GAD-Otavalo, GAD-Antonio Ante.	Incrementar del 0 al 100% la delimitación de las áreas protegidas correspondientes al cantón Ibarra al 2019.	% Áreas protegidas delimitadas correspondien-tes al cantón Ibarra al 100% del 2015 al 2019.	GAD- Ibarra					

GESTIÓN DE FAUNA URBANA EN EL CANTÓN IBARRA	PRECAUTELAR LA INTEGRIDAD DE LAS PERSONAS Y ANIMALES DOMÉSTICOS	SUSTENTABILIDAD PATRIMONIAL	Proteger los recursos naturales y la diversidad biológica a través de la implementa-ción de estrategias y mecanismos adecuados para reducir el grado de contamina-ción ambiental en el cantón.	Garantizar la protección de los recursos naturales y la diversidad biológica a través de la implementación de estrategias y mecanismos adecuados para reducir el grado de contaminación ambiental en el cantón.	Crear, impulsar y coordinar la protección del patrimonio natural, priorizando la conservación del recurso hídrico, y de especies amenazadas o en peligro de extinción, a través de la investigación, promoción y educación ambiental y la articulación con acuerdos o convenios con los Ministerios que correspondan, Gobiernos Parroquiales y Universidades que garanticen el sustento y salud para las actuales y futuras generaciones.	100,000	GAD-Ibarra	Incrementar el 5 % de la población de animales domésticos recuperados y atendidos al 2019.	% de población de animales domésticos recuperados y atendidos del 2015 al 2019.	GAD- Ibarra, AGROCALI-DAD					
GESTIÓN INTEGRAL DE RESIDUOS SÓLIDOS	IMPLEMENTACIÓN DE UN SISTEMA DE RECOLECCIÓN DE RESIDUOS A TRAVÉS DE CONTENEDORES	REDUCCIÓN DE BRECHAS	Consolidar la gestión de proyectos que sean socialmente incluyentes y ambiental-mente responsables y que promuevan el mejoramiento continuo de la calidad de los	Garantizar la protección de los recursos naturales y la diversidad biológica a través de la implementación de estrategias y mecanismos adecuados para reducir el grado de	Desarrollo y uso de tecnologías, métodos, prácticas y procesos de producción y comercialización, que favorezcan la minimización o reaprovechamiento de los residuos sólidos (plantas de tratamiento, contenerización) y	2,000,000	GAD-Ibarra, Otras fuentes de financia miento	Incrementar el 80 % de contenerización en el sector urbano al 2019.	% conteneriza-ción implementada en el centro de la ciudad del 2015 al 2109.	GAD-Ibarra					

	INCREMENTAR UN SISTEMA DE BARRIDO MECANIZADO DE CALLES EN LA ZONA URBANA		servicios y la calidad de vida de la población.	contaminación ambiental en el cantón.	coordinar con otros niveles de gobierno, universidades, clubes ecológicos, barrios y ciudadanía en general para el manejo integral adecuado de los residuos sólidos, a través de la implementación de campañas de sensibilización permanente a la población sobre el manejo adecuado de los residuos sólidos.	1,000,000	GAD-I, Otras fuentes de financia miento	Incrementar al 100% el barrido mecanizado en la ciudad al 2017.	Mecanización del 0 al 100% del sistema de barrido de la ciudad del 2015 al 2017.	GAD-Ibarra					
	INDUSTRIALIZACIÓN DE LOS RESIDUOS SÓLIDOS					30,000,000	GAD-I, MAE, Otras fuentes de financia miento	Industrializar el 30% de toneladas de residuos inorgánicos recolectados diariamente al 2019.	% de las toneladas de residuos sólidos recolectados diariamente industrializadas del 2017 al 2019.	GAD-Ibarra					
	PRODUCCIÓN DE BIOFERTILIZANTES CON RESIDUOS SÓLIDOS ORGÁNICOS					20,000,000	GAD-I, MAE, Otras fuentes de financia miento	Procesar el 60% de materia orgánica generada por los residuos sólidos, y transformarla en bio-fertilizante al 2019.	% de los desechos orgánicos urbanos de la ciudad de Ibarra procesados del 2017 al 2019.	GAD-Ibarra					
MONTO DE INVERSIÓN TOTAL POR COMPONENTE						93,285,000									

Fuente: PD y OT, 2015.

4.1.2 Socio cultural

Componente PD Y OT:	Social Cultural											Cronograma de ejecución				
Programa	**Proyecto**	**Eje Estrategia Territorial Nacional PNBV 2013-2017**	**Objetivo estratégico**	**Meta componente**	**Política pública por categoría COT**	**Estrategia de articulación**	**Monto refe-rencial ($)**	**Fuente de financia-miento**	**Meta del programa o proyecto**	**Indicador del programa o proyecto**	**Responsable de ejecución**	**2015**	**2016**	**2017**	**2018**	**2019**
FORTALECIMIEN-TO DE LOS ESPACIOS DE ENCUENTRO COMÚN DE LOS CIUDADANOS /AS	DINAMIZAR LOS ELEMENTOS PATRIMONIA-LES URBANOS Y RURALES	REDUCCIÓN DE BRECHAS	Disminuir las brechas socio econó-micas entre lo rural y urbano. Que nos permita ir configurando un modelo de desarrollo equitativo e inclusivo, partiendo de zonas estratégicas con componentes organizacio-nales fortalecidos por sistemas.	24 elementos patrimoniales tangible e intangible vinculadas a productos turísticos en zonas urbanas y rurales, hasta el 2019.	**Áreas de desarrollo del turismo, comercio y promoción cultural en el área rural y urbana.**	Consolidar una agenda cultural urbana y rural que articule al sector público y privado como generadores de valor agregado al destino turístico Ibarra.	1,640,000	GAD Ibarra	24 elementos patrimoniales tangible e intangible vinculadas a productos turísticos en zonas urbanas y rurales, hasta el 2019.	24 elementos patrimoniales vinculados a rutas turísticas.	Gestión Social, cultural y deportiva					
	MASIFICAR LAS ACTIVIDA-DES CULTURA-LES, DEPORTIVAS , RECREATI-VAS Y LÚDICAS. (POLIDEPOR-TIVOS)	MATRIZ PRODUCTIVA		Mejorar el coeficiente de cobertura de canchas deportivas al 2.	**Áreas urbanas para el desarrollo económico, social, cultural y ambiental.**		17,366,899	GAD Ibarra	Promover el empoderamiento de los espacios de encuentro con 4500 ciudadanos/as hasta el 2019.	# de ciudadanos participantes de actividades en polideporti-vos.	Gestión Social, cultural y deportiva					
	REVALORI-ZAR LAS FIESTAS LOCALES	REDUCCIÓN DE BRECHAS		Fortalecimien-to organizacio-nal de 300 organizacio-nes vinculadas a temas productivos, culturales,	**Áreas de desarrollo del turismo, comercio y promoción cultural en el área rural y urbana.**	Agenda social para la igualdad del sector rural.	2,486,800	GAD Ibarra	Mejorar en un 70% la participación de grupos artísticos locales hasta el 2019.	# de grupos locales participantes.	Gestión Social, cultural y deportiva					
	PROMOCIO-NAR LAS ARTES Y						1,081,280	GAD Ibarra	Lograr la participación del 70% de grupos	% de grupos locales participantes.	Gestión Social, cultural y deportiva					

	CULTURAS			deportivos, recreativos hasta el 2019.					representativos étnicos, artesanales y artísticos locales, hasta el 2019.							
DISMINUCIÓN DE LAS BRECHAS SOCIOECONÓMI -CAS DEL CANTÓN	MEJORAR LA COBERTURA DE SERVICIOS A LOS GRUPOS DE ATENCIÓN PRIORITARIA	REDUCCIÓN DE BRECHAS		Mejorar en un 50% la cobertura de servicios a los grupos de atención prioritaria, hasta el 2019	**Áreas urbanas para el desarrollo económico, social, cultural y ambiental.**	Acuerdo social entre el Gobierno Central y la Cooperación Internacional para la disminución de brechas.	7,400,000	GAD Ibarra y Ministerio de Inclusión Económica y Social	Mejorar en un 50% la cobertura de servicios de atención a grupos prioritarios hasta el 2019.	% de cobertura de servicios a grupos de atención prioritaria.	Gestión Social, cultural y deportiva					
	MEJORAR LA CALIDAD EDUCATIVA DEL CANTÓN			Mejorar un 10% la calidad educativa en veinte estableci- mientos, hasta el 2019.			1,008,000	GAD Ibarra	Mejorar un 10% la calidad educativa en veinte establecimientos, hasta el 2019.	Metros de construcción ejecutados/m etros de construcción planificado.	Gestión Social, cultural y deportiva					
	CONSOLI- DAR AGENDA DE IGUALDAD PARA LAS PARRO- QUIAS RURALES			Mejorar en un 50% la cobertura de servicios a los grupos de atención prioritaria, hasta el 2019.	**Áreas de desarrollo del turismo, comercio y promoción cultural en el área rural y urbana.**	Agenda social para la igualdad del sector rural.	1,352,000	GAD Ibarra y Gobiernos Rurales	Mejorar en un 50% la cobertura de servicios de atención a grupos prioritarios en el sector rural hasta el 2019.	% de cobertura de servicios a grupos de atención prioritaria.	Gestión Social, cultural y deportiva					
	FORTALE- CER LAS CAPACIDA- DES DEL TEJIDO SOCIAL DEL CANTÓN			Asambleas cantonales mejoran la participación de niños/as, adolescentes , jóvenes, adultos mayores, mujeres, migrantes y	**Áreas urbanas para el desarrollo económico, social, cultural y ambiental.**		400,000	GAD Ibarra	Mejorar al menos el 20% la participación en las asambleas de los grupos de atención prioritaria.	# de participantes por grupo de atención.	Gestión Social, cultural y deportiva					
	FORTALE- CER EL	ASENTAMIEN -TOS				Institucionalizar un instrumento	600,000	GAD Ibarra	Conformación de una red cantonal	# de organizacion	Consejo Cantonal de					

	SISTEMA CANTONAL DE PROTEC-CIÓN DE DERECHOS	HUMANOS		grupos diversos; por sistemas en un 20% hasta el 2019.		que articule los Sistemas de Participación Ciudadana y de Protección de Derechos.			de protección de derechos.	es que conforman la red.	Protección de Derechos					
	FORMULAR, TRANSVER-SALIZAR Y OBSERVAR LA EJECUCIÓN DE POLÍTICAS PÚBLICAS LOCALES PARA PROTEC-CIÓN DE DERECHOS	REDUCCIÓN DE BRECHAS		Fortalecer en un 200% la red de protección de derechos.			400,000	GAD Ibarra	Lograr la incorporación de ocho consejos consultivos de grupos de atención.	# de consejos consultivos de grupos de atención prioritaria.	Consejo Cantonal de Protección de Derechos					
	FORTALE-CER EL SISTEMA CANTONAL DE SEGUIR-DAD CIUDADANA					Consolidar estrategias con el Consejo Cantonal de Seguridad Ciudadana en el marco de un Plan Cantonal.	1,025,528	GAD Ibarra	Conformación de una red cantonal de seguridad ciudadana.	# de comités de seguridad.	Gestión de Seguridad Ciudadana, Justicia y Policía.					

Fuente: PD y OT, 2015.

4.1.3 Económico

Componente PD Y OT:	Económico										Cronograma de ejecución					
Programa	**Proyecto**	**Eje Estrategia Territorial Nacional PNBV 2013-2017**	**Objetivo estratégico**	**Política pública por categoría COT**	**Estrategia de articulación**	**Monto referencial ($)**	**Fuente de financia-miento**	**Meta del programa o proyecto**	**Indicador del programa o proyecto**	**Responsa-ble de ejecución**	**2015**	**2016**	**2017**	**2018**	**2019**	**Hasta 2023**
SERVICIOS DE FAENAMIENTO	CENTRO DE FAENAMIENTO, INDUSTRIALI-ZACIÓN Y PROCESA-MIENTO DE CÁRNICOS	MATRIZ PRODUCTIVA	Implementar un nuevo centro de faenamiento, industrialización y procesamiento de cárnicos para reducir la brecha de calidad de servicio y asegurar la calidad e higiene de los alimentos.	Áreas destinadas para el desarrollo de la agroindustria cantonal.	Se enajenara del predio donde funciona la empresa actualmente y se podrá ingresar a nuevas líneas de productos y servicio con la finalidad de cubrir los mercados insatisfechos de productos cárnicos y subproductos de calidad.	2,550,000	Empresa pública de faenamiento-GAD IBARRA, Cooperación internacional	Un centro de faenamiento construido e implementado en el 2016.	% de avance de obra - proyecto/pro-yecto programado.	Empresa pública de faenamiento						
DESARROLLO TURÍSTICO CANTONAL	PLAN DE DESARROLLO TURÍSTICO URBANO Y RURAL DEL CANTÓN IBARRA	MATRIZ PRODUCTIVA	Fomentar el desarrollo turístico integral del cantón Ibarra con proyectos, productos y actividades de ecoturismo, turismo cultural, comunitario, convencional, y montaña, turismo de aventura y rural en toda la zona, para turistas nacionales y extranjeros.	Áreas de desarrollo del turismo, comercio y promoción cultural en el área rural y urbana.	Desarrollo de Planes, programas, proyectos turísticos, estrategias promocionales e implementación de facilidades turísticas.	1,360,000	GAD-Ibarra	Elaborar e implementar el nuevo Plan de Desarrollo Turístico de Ibarra en el 2015.	Un plan elaborado e implementán-dose.	Gestión de Turismo						

LAGUNA DE YAHUARCOCHA	DESARROLLO DE COMPETENCIAS DEPORTIVO-TURÍSTICAS EN LA LAGUNA DE YAHUARCOCHA	MATRIZ PRODUCTIVA	Generar posicionamiento de la Laguna de Yahuarcocha como un sitio turístico donde se desarrollen actividades deportivas, recreación, entretenimiento y se interrelacionen con las actividades económicas ambientalmente adecuadas.	Áreas de desarrollo del turismo, comercio y promoción cultural en el área rural y urbana.	Fomentar la inversión y el patrocinio de las actividades turístico-deportivas programadas para Yahuarcocha al sector público, privado e inversionistas.	150,000	GAD-barra: Autogestión-Privado	Desarrollar cinco competencias deportivas turísticas cada año al 2019.	Número de Actividades deportivas-turísticas desarrolladas / Actividades programa-das.	Gestión de Turismo - GAD-Ibarra; Compañía de Economía Mixta Yahuarcocha						
	IMPLEMENTAR UNA PLANTA PROCESADORA DE ALIMENTOS EN SAN MIGUEL DE YAHUARCOCHA	MATRIZ PRODUCTIVA	Aprovechar el 100% los desechos orgánicos del Sector de San Miguel de Yahuarcocha producto de la venta de pescado y desarrollar una planta procesadora de alimentos para la crianza de tilapia al 2016.		Realizar una campaña de recuperación del espejo de agua de la laguna y socializar la rentabilidad y los beneficios ambientales del proyecto Planta procesadora de alimentos para Tilapia a partir de los residuos orgánicos generados por la venta de pescado en Yahuarcocha, a inversionistas y la comunidad.	30,000	GAD-I Autogestión-Privado	Utilizar el 100% de los desechos orgánicos de los comerciantes de pescado de Yahuarcocha al 2016.	% Utilización de los residuos. Un Proyecto desarrollado, implementa-do y en funcionamien-to.	Compañía de Economía Mixta Yahuarcocha						

SISTEMA DE COMERCIALIZACIÓN DEL CANTÓN IBARRA	CONSTRUCCIÓN E IMPLEMENTACIÓN DEL NUEVO MERCADO MAYORISTA	MATRIZ PRODUCTIVA	Mejorar y/o construir infraestructura de equipamiento para centros de abastecimiento y comercialización.	Áreas urbanas para el desarrollo económico, social, cultural y ambiental.	Facilitar y gestionar el financiamiento para la construcción y equipamiento de centros de abastecimiento y comercialización del cantón Ibarra (Mercado Mayorista).	3,000,000	Propia-Empresa-IMI-Externo	Disponer de un Sistema de comercialización mayorista justo que permita contrarrestar la intermediación al 2019.	Un mercado construido;(No. De m2 construidos/ No. De m2 programados.	COMERCIBARRA						
	CONSTRUCCIÓN E IMPLEMENTACIÓN DEL NUEVO MERCADO AMAZONAS Y MEJORAMIENTO DE LOS MERCADOS EXISTENTES	MATRIZ PRODUCTIVA			Facilitar y gestionar el financiamiento nacional o internacional para la construcción y equipamiento de centros de abastecimiento y comercialización del cantón Ibarra (Mercado Amazonas).	57,000,000	Propia-Empresa-IMI-Externo	Disponer de nuevos y adecuados centros de comercialización urbanos al 2017 (Nuevo mercado Amazonas).	Nuevo mercado Amazonas construido;(No. De m2 construidos/ No. De m2 programados); Densidad de infraestructura en centros de comercialización.	Gestión de cooperación y desarrollo económico local, Gestión de obras y construcciones, Gestión de participación ciudadana						
PROGRAMA DE DESARROLLO ECONÓMICO LOCAL	GENERACIÓN DE CAPACIDADES DE ACTORES ECONÓMICOS DEL CANTÓN IBARRA	**MATRIZ PRODUCTIVA**	Impulsar el crecimiento de la economía local, a partir del mejoramiento de la competitividad y productividad, facilitando la reestructuración de la actividad agrícola, el	Áreas urbanas para el desarrollo económico, social, cultural y ambiental.	Realizar una convocatoria cantonal para el registro de nuevos emprendimientos y levantar información en las audiencias públicas.	90,000	GAD-Ibarra	Se Identifica y registra 1500 emprendimientos individuales y asociativos de las 12 parroquias del Cantón Ibarra al 2015.	1500 emprendimientos del Cantón Ibarra registrados.	Gestión de Cooperación y Desarrollo local-Gestión de Avalúos y Catastros						

			fomento y desarrollo de la actividad industrial y el fortalecimiento de las actividades de comercio y de servicios.		Formular y realizar talleres de capacitación en temas generales sobre emprendimientos y elaboración de proyectos.	526,900	GAD-Ibarra	El 30 % (450 emprendimientos) obtienen la capacitación y construyen sus proyectos con asistencia de la unidad técnica de desarrollo local del GAD-Ibarra.	Numero de emprendimientos registrados capacitados y cuentan con estudio de factibilidad Al 2015.	Gestión de Cooperación y Desarrollo local-CECAMI						
	MEJORAMIEN-TO DE CONDICIONES DE EMPRENDIMIEN-TOS				Establecer Convenios Academias, Proyectos Capacitaciones especificas técnicas, BPM.	7,246,599	Autogestión, GAD-I-, CONAFIPS	El 30% de emprendimientos registrados se encuentran fortalecidos al 2015.	Numero de emprendimientos registrados fortalecidos técnicamente al 2015.	GCDEL/CECAMI/ACADEMIAS						
					Establecer convenios de cooperación nacional e internacional, Convenio CONAFIPS.		Autogestión, GAD-I-, CONAFIPS	AL 2015 el 30% de emprendimientos registrados y fortalecidos han mejorado su infraestructura y cuentan con financiamiento.	Numero de emprendimientos mejorados y financiados al 2015.	GCDEL-GAD IBARRA - CONAFIPS						
	GENERACIÓN DE OPORTUNIDA-DES PARA LOS EMPRENDIMIEN-TOS				Ordenanza para el fomento y promoción de los actores de la EPS, convenios de colocación de productos con empresas nacionales (mercados,	255,000	Autogestión, GAD-I	Al 2015 al menos el 50% de los emprendimientos fortalecidos y financiados se han articulado al mercado con productos de calidad.	Numero de emprendimientos que han colocado sus productos en el mercado al 2015.	GCDEL-GAD IBARRA - CONAFIPS						

					supermercados y puntos de venta, públicos y privados).	265,000	Autogestión, GAD Ibarra	Al 2015 al menos el 20% de los emprendimientos fortalecidos se han articulado al mercado externo.	Numero de emprendimientos que han colocado sus productos en el mercado al 2015.	GCDEL-GAD IBARRA - CONAFIPS						
	PESILLO IMBABURA			Áreas de conservación de áreas rurales para al desarrollo de la agricultura.	Convenio de financiamiento GAD,s cantonales de la zona de influencia.	8,600,000	GAD Ibarra-EMAPA-I-GADS, CANTONA-LES	Incrementar el 5% de Unidades productivas agrícolas del cantón Ibarra con acceso al agua de riego con la construcción del proyecto Pesillo – Imbabura.	% de Upa,s con acceso a los factores de producción (agua riego);# de beneficiarios del proyecto.	GESTIÓN DE COOPERA-CIÓN Y DESARRO-LLO ECONÓMI-CO-EMAPA-I						
MONTO DE INVERSIÓN TOTAL POR COMPONENTE						81,073,499										

Fuente: PD y OT, 2015.

4.1.4 Asentamientos humanos

Componente PD Y OT:	Asentamientos HUMANOS										Cronograma de ejecución				
Programa	**Proyecto**	**Eje Estrategia Territorial Nacional PNBV 2013-2017**	**Objetivo estratégico**	**Política pública por categoría COT**	**Estrategia de articulación**	**Monto referencial ($)**	**Fuente de financia-miento**	**Meta del programa o proyecto**	**Indicador del programa o proyecto**	**Responsable de ejecución**	**2015**	**2016**	**2017**	**2018**	**2019**
PROGRAMA DE DEFINICIÓN DE LÍMITES POLÍTICO ADMINISTRATI-VOS DEL CANTÓN IBARRA	PROYECTO DE DELIMITACIÓN TERRITORIAL CANTONAL	**REDUCCIÓN DE BRECHAS**	Determinar los límites políticos administrati-vos para definir el límite de competencia municipal.	Promover el aumento de la calidad de vida de la población mediante la formulación y aplicación de normativas que reglamenten el uso y ocupación del suelo, controlen el acceso equitativo a servicios básicos, sociales de calidad y vivienda social; asegurando el equilibrio de los asentamientos humanos relacionado con la sustentabilidad ambiental cantonal y gestión de riesgos.	Coordinar con los diferentes gobiernos autónomos descentralizados y las organizaciones territoriales (barrios urbanos y rurales) que inciden en el cantón para la formulación de acuerdos, mediante procesos de socialización que determinen los límites administrativos del GAD Ibarra.	6,000	Transferencias del gobierno central (GADI)	Suscribir acuerdos con los 8 cantones vecinos al 2015.	Cantidad de acuerdos firmados.	Gestión de Desarrollo Urbano - Gestión de Avalúos y Catastros y Gestión de Participación Ciudadana					
	PROYECTO DE ACTUALIZACIÓN DE LA DELIMITACIÓN URBANO DELA CIUDAD DE IBARRA Y DE LOS GOBIERNOS AUTÓNOMOS DESCENTRALIZAD OS RURALES DEL CANTÓN IBARRA					10,000	Transferencias del gobierno central (GADI)	Actualizar una Ordenanza aprobada de actualización de límites urbanos de la ciudad y parroquias rurales al 2015.	Ordenanza aprobada y publicada.	Gestión de Desarrollo Urbano - Gestión de Avalúos y Catastros y Gestión de Participación Ciudadana					
	PROYECTO DE DELIMITACIÓN DE LAS UNIDADES BÁSICAS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA EN LA CABECERA CANTONAL DEL CANTÓN IBARRA (BARRIOS, COMUNIDADES Y ZONAS DE PROTECCIÓN)					5,000	Transferencias del gobierno central (GADI)	Obtener una Ordenanza aprobada de actualización de la delimitación de las unidades básicas de participación ciudadana al 2015.	Ordenanza aprobada y publicada.	Gestión de Desarrollo Urbano - Gestión de Avalúos y Catastros y Gestión de Participación Ciudadana					

PROGRAMA DE GESTIÓN, ORDENAMIENTO Y PLANIFICACIÓN TERRITORIAL DEL CANTÓN IBARRA	NOMENCLATURA VIAL Y DOMICILIARIA		Elaborar y administrar los catastros inmobiliarios del cantón.	Promover el aumento de la calidad de vida de la población mediante la formulación y aplicación de normativas que reglamenten el uso y ocupación del suelo, controlen el acceso equitativo a servicios básicos, sociales de calidad y vivienda social; asegurando el equilibrio de los asentamientos humanos relacionado con la sustentabilidad ambiental cantonal y gestión de riesgos.	Administrar y gestionar de manera integral la información predial y catastral actualizadas como un elemento vital para el desarrollo cantonal, a través de procesos estandarizados mejorando la calidad de la información, los reportes y las estadísticas asociadas a estos procesos desarrollando una red virtual que genere sinergias con las parroquias rurales, municipios vecinos, prefectura local y gobierno central.	350,000	Transferencias del gobierno central (GADI)	Implementar un 50% de predios y vías con nueva nomenclatura al 2019.	Cantidad de placas instaladas en predios y vías.	Gestión de Avalúos y Catastros					
	TITULARIZACIÓN Y LEGALIZACIÓN DE TIERRAS					340,000	Transferencias del gobierno central (GADI)	Reducir en un 90% los predios no titularizados al 2019.	Predios titularizados catastrados.	Gestión de Desarrollo Urbano - Gestión de Avalúos y Catastros					
	BANCO DE TIERRAS					2,000,000	Transferencias del gobierno central (GADI)	Crear una Ordenanza que regule el banco de tierras al 2015.	Ordenanza aprobada y publicada.	Gestión de Desarrollo Urbano - Gestión de Avalúos y Catastros					
	MICROZONIFICACIÓN SÍSMICA Y GESTIÓN AL RIESGO.					1,500,000	Crédito de entidades públicas (GADI Y BANCO DEL ESTADO)	Obtener un plan de reducción de riesgos al 2016.	Planes de riesgos operativos.	Gestión de Riesgos					
	SISTEMA INTEGRAL DE AVALÚOS Y CATASTROS					2,400,000	Crédito de entidades públicas (20% GADI Y 80% BEDE)	Implementar un sistema de catastro y valor de la propiedad actualizados al 2019.	Sistemas de catastro actualiza-do.	Gestión de Avalúos y Catastros					
	SISTEMA DE INFORMACIÓN MUNICIPAL					500,000	Cooperación con otros niveles de gobierno (GADI/ MINTEL/BEDE)	Consolidar un modelo corporativo de información al 2019.	Modelos corporativos de información.	Gestión de Avalúos y Catastros- Gestión de Planeamiento Corporativo					
PRESERVACIÓN, MANTENIMIENTO Y DIFUSIÓN DEL PATRIMONIO ARQUITECTÓNI-CO, CULTURAL Y ARQUEOLÓGICO DEL CANTÓN	ACTUALIZACIÓN DEL PLAN ESTRATÉGICO DE MANTENIMIENTO PRESERVACIÓN Y DIFUSIÓN DEL PATRIMONIO ARQUITECTÓNICO Y CULTURAL	**SUSTENTABILIDAD PATRIMONIAL**	Recuperar y mejorar el patrimonio del cantón Ibarra.	Garantizar la conservación y difusión del patrimonio tangible e intangible del cantón.	Desarrollar metodologías y modelos de investigación con sus respectivas técnicas de intervención, que promuevan la optimización de	15,000	Transferencias del gobierno central (GADI)	Contar con un plan de mantenimiento, preservación y difusión del patrimonio actualizado al 2016.	Planes de mantenimien-to, preserva-ción y difusión del patrimonio actualizado.	Gestión de Desarrollo Urbano					

	REHABILITACIÓN, CONSERVACIÓN Y CONSOLIDACIÓN DEL INKA WASI Y SU ENTORNO URBANO NATURAL				recursos destinados a la conservación y recuperación; permitiendo así, su difusión y acceso de la sociedad, debiendo mantener una articulación con el estado por medio de sus instituciones encargadas del patrimonio cultural.	1,000,000	Cooperación con otros niveles de gobierno (GADI, MCP)	Disponer de un sitio arqueológico articulado al turismo al 2017.	Sitios arqueológicos articula-dos al turismo.	Gestión de Desarrollo Urbano					
	RECUPERACIÓN DE EDIFICACIONES PATRIMONIALES EN EL CANTÓN					3,000,000	Cooperación con otros niveles de gobierno (GADI, MCP, PRIVADO)	Contar 37 edificaciones patrimoniales recuperadas que dinamicen el comercio, turismo, vivienda al 2019.	Edificaciones patrimoniales recuperadas.	Gestión de Desarrollo Urbano					
	REHABILITACIÓN INTEGRAL DEL ANTIGUO COLEGIO TEODORO GÓMEZ DE LA TORRE					5,400,000	Cooperación con otros niveles de gobierno (MCP, BANCO DEL ESTADO)	Rehabilitar las instalaciones del antiguo colegio Teodoro Gómez al 2017.	Instalaciones del colegio rehabilita-das.	Gestión de Desarrollo Urbano					
	REHABILITACIÓN MANZANA PATRIMONIAL					5,400,000	Crédito de entidades públicas (MCP, BANCO DEL ESTADO)	Recuperar un hito patrimonial administrativo y cultural de Ibarra al 2017.	Hitos patrimoniales administrati-vos y culturales recuperados.	Gestión de Desarrollo Urbano					
	PLAN DE MANEJO INTEGRAL DE LOS SITIOS ARQUEOLÓGICOS					500,000	Transferencias del gobierno central (GADI)	Implementar un Plan de manejo de sitios arqueológicos aprobado y en ejecución al 2019.	Plan de manejo de sitios arqueológi-cos.	Gestión de Desarrollo Urbano					
	REGENERACIÓN DEL ESPACIO PÚBLICO EN EL CENTRO HISTÓRICO					3,000,000	Cooperación con otros niveles de gobierno (GADI/MCP/PRIVADO)	Realizar 1 km de regeneración urbana al 2019.	Kilómetros de regeneración urbana.	Gestión de Desarrollo Urbano - Gestión de Obras y Construcciones					
	IMPLEMENTACIÓN DE PARQUEADEROS EN EL CENTRO HISTÓRICO					2,500,000	Crédito de entidades públicas (GADI/MCP/BANCO DEL ESTADO)	Construir 2 parqueaderos públicos al 2017.	Parqueade-ros públicos construidos.	Gestión de Desarrollo Urbano - Gestión de Obras y Construcciones					

PLANIFICACIÓN Y CONSTRUCCIÓN DE LA INFRAESTRUCTU-RA FÍSICA Y LOS EQUIPAMIENTOS DE SALUD Y EDUCACIÓN, ASÍ COMO LOS ESPACIOS PÚBLICOS DESTINADOS AL DESARROLLO SOCIAL, CULTURAL Y DEPORTIVO EN EL CANTÓN.	PLAN URBANO DE INTERVENCIÓN Y MANEJO DE LA ZONA COMERCIAL CIRCUNSCRITA Y ALEDAÑA AL ACTUAL MERCADO AMAZONAS	**SUSTENTABILIDAD PATRIMONIAL**	Crear un sistema de administra-ción de equipamien-tos municipales.	Promover el aumento de la calidad de vida de la población mediante la formulación y aplicación de normativas que reglamenten el uso y ocupación del suelo, controlen el acceso equitativo a servicios básicos, sociales de calidad y vivienda social; asegurando el equilibrio de los asentamientos humanos relacionado con la sustentabilidad ambiental cantonal y gestión de riesgos.	Desarrollar nuevas infraestructuras para la dotación de equipamientos de servicios sociales de calidad en educación, salud, recreación, bienestar social, seguridad y turismo; que contribuyan con un equilibrio en la cobertura de los servicios existentes en las centralidades urbanas y rurales del cantón, siguiendo una planificación con base en el modelo de distritos y circuitos, desarrollando relaciones con las parroquias rurales, gobierno central, sector privado y cooperación internacional.	15,000,000	Convenios (GADI / SOCIOS ESTRATÉGI-COS)	Obtener un plan para mantener y mejorar las condiciones y el carácter urbano comercial y residencial existente en la zona aledaña al actual mercado Amazonas.	Un plan urbano operativo.	Gestión de Desarrollo Urbano - Gestión de Obras y Construcciones					
	PASEO YAHUARCOCHA / RECUPERACIÓN DEL MUELLE BAR			Generar redes de turismo comunitario articulados al destino Ibarra, que permita una distribución equitativa de los ingresos que genera esta actividad.		1,800,000	Cooperación internacional (GADI / BANCO MUNDIAL)	Obtener 500 m de espacio público regenerado al 2017.	Metros de espacio público regenerado.	Gestión de Desarrollo Urbano - Gestión de Obras y Construcciones					

	ESTUDIOS Y PRIMERA ETAPA PARA LA CONSTRUCCIÓN DE UN NUEVO CEMENTERIO			Promover el aumento de la calidad de vida de la población mediante la formulación y aplicación de normativas que reglamenten el uso y ocupación del suelo, controlen el acceso equitativo a servicios básicos, sociales de calidad y vivienda social; asegurando el equilibrio de los asentamientos humanos relacionado con la sustentabilidad ambiental cantonal y gestión de riesgos.		1,300,000	Transferencias del gobierno central (50% GADI, 50% Presupuesto Participativo)	Construir dos cementerios municipales al 2019.	Cementerios municipales construidos.	Gestión de Desarrollo Urbano - Gestión de Obras y Construcciones					
	IMPLEMENTACIÓN DE PARQUES / EQUIPAMIENTO URBANO					3,000,000	Transferencias del gobierno central (GADI)	Implementar 2 parques y readecuación de los parques existentes del cantón al 2019.	Parques construidos.	Gestión de Desarrollo Urbano - Gestión de Obras y Construcciones					
	CONTROL DE ESCORRENTÍAS Y MANEJO DE RIBERAS			Promover el aumento de la calidad de vida de la población mediante la formulación y aplicación de normativas que reglamenten el uso y ocupación del suelo, controlen el acceso equitativo a servicios básicos, sociales de calidad y vivienda social; asegurando el equilibrio de los		12,000,000	Crédito de entidades públicas (BANCO DEL ESTADO-GADI)	Implementar un plan de manejo de control de escorrentías y riberas de ríos al 2019.	Plan operativo.	Gestión de Desarrollo Urbano - Gestión de Obras y Construcciones					

				asentamientos humanos relacionado con la sustentabilidad ambiental cantonal y gestión de riesgos.											
	FORTALECIMIENTO DEL CONSEJO DE SEGURIDAD CIUDADANA (EQUIPAMIENTO)			Garantizar condiciones al desarrollo económico – productivo.		500,000	Convenios (GADI / SOCIOS ESTRATÉGI-COS)	Fortalecer con el equipamiento al Consejo de Seguridad Ciudadana al 2019.	Equipamien-to para el Consejo de Seguridad Ciudadana.	Consejo de Seguridad Ciudadana					
	PARQUE LOS LAGOS / CENTRO DE CONVENCIONES					18,000,000	Cooperación internacional (GESTIÓN PRESTAMOS CRÉDITOS NACIONALES INTERNACION ALES)	Construir e implementar un centro de convenciones para el cantón al 2019.	Centros de convencio-nes construidos.	Gestión de Desarrollo Urbano - Gestión de Obras y Construcciones					
	ESTUDIO Y PRIMERA ETAPA DEL PLAN DE MANEJO INTEGRAL CIUDAD ARCÁNGEL			Generar redes de turismo comunitario articulados al destino Ibarra, que permita una distribución equitativa de los ingresos que genera esta actividad.		1,480,000	Transferencias del gobierno central (GADI)	Obtener los estudios para la construcción de la "Ciudad Arcángel" al 2019.	Estudios constructi-vos.	Gestión de Desarrollo Urbano - Gestión de Obras y Construcciones					
	UNIDAD EDUCATIVA MUNICIPAL			Garantizar el derecho a participar de una educación de calidad para todos/as.		7,000,000	Transferencias del gobierno central (GADI)	Construir una unidad educativa municipal al 2019.	Unidades educativas municipales operando.	Gestión de Desarrollo Urbano - Gestión de Obras y Construcciones					

DISEÑO DE PLANES Y PROYECTOS DE VIVIENDA DE INTERÉS SOCIAL EN EL CANTÓN	VIVIENDA DE INTERÉS SOCIAL	**REDUCCIÓN DE BRECHAS**	Crear un sistema de gestión de dotación de vivienda en el cantón Ibarra.	Promover el aumento de la calidad de vida de la población mediante la formulación y aplicación de normativas que reglamenten el uso y ocupación del suelo, controlen el acceso equitativo a servicios básicos, sociales de calidad y vivienda social; asegurando el equilibrio de los asentamientos humanos relacionado con la sustentabilidad ambiental cantonal y gestión de riesgos.	Fomentar programas de vivienda de interés social de calidad, con aseguramiento al acceso de servicios básicos y sociales eficientes; optimizando los desplazamientos de las personas dentro y fuera del territorio; coordinando el financiamiento para el desarrollo de los programas habitacionales con instituciones públicas y privadas.	10,000,000	Crédito de entidades públicas(BANCO DEL ESTADO / MIDUVI / SOCIOS ESTRATÉGI-COS)	Implementar 10 planes de vivienda de interés social al 2019.	Planes de vivienda de interés social.	Gestión de Desarrollo Urbano - Gestión de Obras y Construcciones					
MONTO DE INVERSIÓN TOTAL POR COMPONENTE						98,006,000									

Fuente: PD y OT, 2015.

4.1.5 Movilidad, energía y conectividad

Componente PD Y OT:	Movilidad, Energía Y Conectividad										Cronograma de ejecución					
Programa	**Proyecto**	**Eje Estrategia Territorial Nacional PNBV 2013-2017**	**Objetivo estratégico**	**Política pública por categoría COT**	**Estrategia de articulación**	**Monto referencial ($)**	**Fuente de financia-miento**	**Meta del programa o proyecto**	**Indicador del programa o proyecto**	**Responsable de ejecución**	**2015**	**2016**	**2017**	**2018**	**2019**	**2023**
GESTIONAR MEDIOS Y MECANISMOS DE MOVILIDAD EFICIENTE	ACTUALIZACIÓN DEL PLAN MAESTRO DE MOVILIDAD DEL CANTÓN IBARRA	MATRIZ PRODUCTIVA	Profundizar en el proceso de la movilidad y el desarrollo estudiando la red vial cantonal sus intersecciones, enlaces a nivel y desnivel, zonas laterales y su dotación de elementos de seguridad.	Garantizar el desarrollo de un sistema de movilidad eficiente de bienes, personas y servicios en el cantón.	Mejorar y construir todos los elementos que constituyen el sistema de movilidad de Ibarra para facilitar el tránsito y transporte dentro y hacia fuera del territorio, fomentando la seguridad vial y la eficiencia de los medios de transportación pública.	176,000	Transferencias del gobierno central (GADI)	Obtener un Plan Maestro de Movilidad actualizado para el cantón al 2015.	Plan Maestro de Movilidad actualizado.	Equipo Técnico de la Consultoría y sus responsables por áreas.						
	IMPLEMENTA-CIÓN DEL CENTRO DE REVISIÓN TÉCNICA VEHICULAR		Lograr la revisión técnica de todos los vehículos que circulan en el cantón.		Implementar un sistema de revisión del estado mecánico de los automotores del cantón, utilizando elementos tecnológicos vanguardistas que permitan revisar las emisiones y fallos técnicos; coordinando con instituciones del estado y el fomento de mancomunidades con GAD de la zona.	3,100,000	Otro (Concesión).	Conseguir que el 100 % de vehículos cuenten con revisión técnica al 2016.	Porcentaje de vehículos con revisión técnica.	GADI. Grupo MarcoPolo.						

	SISTEMA DE CÁMARAS PARA LA SEGURIDAD VIAL		Controlar los límites de velocidad en las vías urbanas.	Garantizar el desarrollo de un sistema de movilidad eficiente de bienes, personas y servicios en el cantón.	Aprovechar la implementación de elementos tecnológicos para el control del tránsito vehicular, cumpliendo los límites de velocidad establecidos en la ley; gestionando la inversión de recursos privados para garantía de la seguridad vial.	500,000	Otro (Concesión).	Implementar 3 cámaras fijas de seguridad vial; y, 1 móvil al 2019.	Cantidad de cámaras de seguridad vial.	GADI. SES.						
SISTEMA DE MOVILIDAD ALTERNATIVO	ESTUDIO DE FACTIBILIDAD DE UN TRANVÍA		Disponer de un sistema de transporte masivo	Garantizar el desarrollo de un sistema de movilidad eficiente de bienes, personas y servicios en el cantón.	Generar infraestructura vial que fomente la articulación de los centros de producción, comercialización y residencia de los habitantes mediante un sistema de transporte masivo sustentable con el ambiente, gestionando la inversión de capitales del sector privado.	450,000	Otro (Inversión Privada)	Realizar estudios para la construcción del tranvía al 2018.	Estudios constructivos .	Gestión de Desarrollo Urbano y Gestión de Obras y Construcciones						
CONSTRUCCIÓN Y MEJORAMIENTO DEL PLAN VIAL URBANO CANTONAL	ANILLO VIAL		Mejorar la movilidad y el transporte de bienes, pasajeros y servicios.	Garantizar el desarrollo de un sistema de movilidad eficiente de bienes, personas y servicios en el cantón.	Reformar y gestionar el mejoramiento de la red de infraestructura vial cantonal para el uso eficiente de sistemas de transportación y adecuada articulación de los asentamientos humanos del cantón; disminuyendo tiempos de desplazamiento y asegurando los vínculos de las áreas de producción y comercio, coordinando su financiamiento por medio de la cooperación internacional y la articulación con los proyectos impulsados por las distintas carteras de estado.	25,000,000	Cooperación internacional (BANCO MUNDIAL)	Construir 24 kilómetros de vía de 4 carriles asfaltada al 2019.	Kilómetros de vía de 4 carriles.	Gestión de Desarrollo Urbano y Gestión de Obras y Construcciones						
	ADOQUINADOS DE VÍAS URBANAS					20,000,000	Financiamiento de entidades públicas (BANCO DEL ESTADO)	Incrementar 77 Km de vías urbanas adoquinadas hasta el 2023.	Kilómetros de vías adoquinadas.	Gestión de Desarrollo Urbano y Gestión de Obras y Construcciones						

	MANTE NIMIEN-TO VIAL URBAN O					15,000,000	Financiamiento de entidades públicas (BANCO DEL ESTADO)	Incrementar 53 km de vías urbanas adoquinadas al 2023.	Kilómetros de vías adoquinadas.	Gestión de Desarrollo Urbano y Gestión de Obras y Construcciones						
MEJORAMIE NTO DE LA IMAGEN URBANA	SOTER RAMIEN -TO DE REDES	**REDUCCIÓN DE BRECHAS**	Mejorar la imagen urbana y organizar el sistema de dotación de servicios públicos en el cantón Ibarra	Garantizar condiciones para el desarrollo económico – productivo y turístico.	Incorporación de políticas municipales para los procesos de soterramiento de las redes de los distintos sistemas de telecomunicaciones que brindan los servicios en el cantón, coordinando con las empresas concesionarias públicas y privadas, además de los ministerios del estado.	100,000	Cooperación con otros niveles de gobierno (GADI, MINISTERIO DE TELECOMUNI CACIONES Y DE LA SOCIEDAD DE LA INFORMACIÓ N, Empresas concesionarias de servicios de telecomunica-ciones)	Realizar Estudios y Ordenanza de soterramiento de redes al 2016.	Ordenanza aprobada y publicada.	Gestión de Desarrollo Urbano y Gestión de Obras y Construcciones						
MONTO DE INVERSIÓN TOTAL POR COMPONENTE						64,326,000										

Fuente: PD y OT, 2015.

4.1.6 Político institucional y Participación ciudadana

Componente PD Y OT:	Político Institucional Y Participación Ciudadana										Cronograma de ejecución					
Programa	**Proyecto**	**Eje Estrategia Territorial Nacional PNBV 2013-2017**	**Objetivo estratégico**	**Política pública por categoría COT**	**Estrategia de articulación**	**Monto referencial**	**Fuente de financia-miento**	**Meta del programa o proyecto**	**Indicador del programa o proyecto**	**Responsa-ble de ejecución**	**2015**	**2016**	**2017**	**2018**	**2019**	**2023**
GESTIÓN ADMINISTRATIVA	**SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD**	REDUCCIÓN DE BRECHAS	Generar condiciones que posibiliten a los habitantes del cantón Ibarra disfrutar de servicios de calidad.	Gestión administrativa eficiente y efectiva para brindar servicios de calidad a los usuarios y contribuyentes del cantón Ibarra.	Contar con modelos de gestión, que permita oferta servicios de eficientes, efectivos y oportunos.	35,000	Presupuesto institucional	Contar con un sistema de gestión de calidad al 2016.	Porcentaje de implementación del proyecto.	Gestión Administrati-va						
	PLAN DE DESARROLLO DEL TALENTO HUMANO					4,000,000	Presupuesto institucional	Contar con un sistema integral de talento humano al 2023.	Porcentaje avance del proyecto.	Gestión Administrati-va						
	ADQUISICIÓN PARQUE AUTOMOTOR, EQUIPO CAMINERO PESADO Y OTROS EQUIPAMIENTO					5,000,000	Presupuesto municipal y/o externo	Equipamiento físico, mejoramiento del parque automotor y equipo caminero del GAD Municipal de Ibarra al 2023.	Porcentaje de avance del proyecto.	Gestión Administrati-va						
	ACTUALIZACIÓN DE LA INFRAESTRUCTU-RA TECNOLÓGICA					130,000	Presupuesto municipal, CAF, otros	Contar con una infraestructura y sistemas informáticos integrales y modernos al 2016.	Porcentaje de avance del proyecto.	Tecnología de Información						

	ADMINISTRA-CIÓN DEL VOTO ELECTRÓNICO- I. CONCEJO MUNICIPAL					45,000	Presupuesto Institucional	Contar con un sistema electrónico que facilite el proceso de aprobación de Resoluciones del I. Concejo Municipal al 2015.	Porcentaje de implementación del proyecto.	Tecnología de Información						
	MODERNIZACIÓN DE LA ADMINISTRA-CIÓN TRIBUTARIA					200,000	Presupuesto Institucional	Contar con un plan de modernización de la Administración Tributaria al 2016.	Porcentaje de cumplimiento del Plan de Modernización.	Gestión Administrati-va, Tributaria						
	ACTUALIZACIÓN DE LA NORMATIVA LEGAL DEL GAD MUNICIPAL DE IBARRA					160,000	Presupuesto Institucional	Actualizar la normativa vigente y su codificación al 2015.	Porcentaje de ejecución de cumplimiento del proyecto.	Gestión Administrati-va						
	IMPLEMENTAR EL SISTEMA DE GESTIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD OCUPACIONAL.					680,000	Presupuesto Municipal	Un sistema de seguridad y salud ocupacional implementado y funcionando hasta diciembre de 2018.	Porcentaje de ejecución cumplimiento del proyecto.	Gestión de Participación Ciudadana						
	VENTANILLA ÚNICA EMPRESARIAL	REDUCCIÓN DE BRECHAS	Generar condiciones que posibiliten a los habitantes del cantón Ibarra disfrutar de servicios de calidad.	Garantizar condiciones para el desarrollo económico - productivo y turístico.	Contar con modelos de gestión, que permita oferta servicios de eficientes, efectivos y oportunos.	300,000	Presupuesto Institucional	Contar con una ventanilla única empresarial al 100% operando en el año 2016.	Porcentaje de cumplimiento del Proyecto.	Gestión Administrati-va, Tributaria						
	SISTEMA INTEGRAL DE COMUNICACIÓN		Demostrar a la ciudadanía que existe un gobierno transparente, como resultado de la correcta inversión de los	Contar con un sistema de comunicación que permita evidenciar la gestión transparente del GAD	Promover espacios de comunicación y de información de los resultados de la gestión municipal.	1,400,000	Presupuesto institucional	Contar con un Plan de mejoramiento de la comunicación interna y externa al 2023.	Porcentaje de ejecución de cumplimiento del proyecto.	Gestión de Comunicacio-nes						

	SISTEMA DE RENDICIÓN DE CUENTAS		recursos públicos.	municipal de Ibarra.		200,000	Presupuesto institucional	Sistema de rendición de cuentas implementado al 2023.	Porcentaje de cumplimiento de la norma jurídica.	Alcaldía, Gestión de Comunicacio-nes, Gestión de Participación Ciudadana						
	SISTEMA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA		Identificar el sistema de participación ciudadana existente y articular con los actores del Cantón Ibarra	Formular y ejecutar los planes de inversión con la participación ciudadana, de conformidad al Art. 304 del COOTAD, Sistema de Participación Ciudadana.	Conformar y fortalecer los espacios de participación ciudadana, presupuesto participativo oportuno.	14,000,000	Presupuesto institucional	Sistema de Participación Ciudadana y Control Social implementado al 2023.	%= Ejecución Presupuesto/Presupuesto Planificado.	Alcaldía, Gestión de Participación Ciudadana, Actores Sociales						
	PLAN DE CAPACITACIO-NES INTERNAS Y EXTERNAS		Generar condiciones que posibiliten a los habitantes del cantón Ibarra disfrutar de servicios de calidad.	Gestión administrativa eficiente y efectiva para brindar servicios de calidad a los usuarios y contribuyentes del cantón Ibarra.	Contar con modelos de gestión, que permita oferta servicios de eficientes, efectivos y oportunos.	500,000	Presupuesto Municipal	Plan de Capacitación implementado al 2023.	% de avance del Plan de Capacitación por medio del CECAMI.	Gestión Administrati-va						
	SISTEMA INTEGRAL DE MODERNIZACIÓN , AUTOMATIZA-CIÓN Y EQUIPAMIENTO DEL REGISTRO DE LA PROPIEDAD					1,300,000	PRESUPUESTO DEL REGISTRO DE LA PROPIEDAD	Registro de la Propiedad interconectado con el GAD Municipal de Ibarra al 2018.	Porcentaje de avance del proyecto.	Registro de la Propiedad						
MONTO DE INVERSIÓN TOTAL POR COMPONENTE						27,950,000											

Fuente: PD y OT, 2015.

5. PROPUESTA DE AGENDA REGULATORIA

La agenda regulatoria establecerá los lineamientos de la normativa específica para el cumplimiento del plan de desarrollo y ordenamiento territorial, en función de sus competencias y atribuciones.

Cuadro 184 Matriz de la agenda regulatoria

Componente	Objetivo Estratégico	Política local/Estrategia de articulación	Tipo de Instrumento normativo	Título	Objetivo
Biofísico	Reducir el grado de contaminación de los recursos naturales del cantón	Promover programas públicos de mejoramiento de calidad ambiental.	Ordenanza	Ordenanza para la Protección de la Calidad Ambiental en lo relativo a la contaminación por desechos no domésticos generados por fuentes fijas y móviles.	Regular y controlar a todos los sujetos de control para hacer cumplir las disposiciones de esta ordenanza
	Propiciar y promover un ambiente sano y saludable	Conservar y manejar en forma sustentable el Patrimonio Natural y su biodiversidad terrestre.	Ordenanza	Ordenanza que regula el uso de suelo y las actividades en la cuenca Hidrográfica de Yahuarcocha.	Preservar y mantener el patrimonio natural
Social Cultural	Disminuir las brechas socioeconómicas entre lo rural y urbano. Que nos permita ir configurando un modelo de desarrollo equitativo e inclusivo, partiendo de zonas estratégicas con componentes organizacionales fortalecidos por sistemas.	Plan de desarrollo del patrimonio tangible e intangible rural y urbano como base para el diseño de plan de turismo y marketing.	Ordenanza	Ordenanza que Establece la Metodología para el Diseño e Implementación del plan de Desarrollo del Patrimonio Tangible e Intangible del Cantón Ibarra.	Contar con un Plan de Desarrollo del Patrimonio tangible e intangible que garantice la articulación del potencial rural.

		Agendas locales de igualdad y reglamentación para aplicación de mecanismos de participación de grupos de atención prioritaria que garanticen el ejercicio de los derechos de todos/as.	Ordenanza	Ordenanza que establece la estrategia local para la inversión social.	Garantizar que los recursos públicos cumplan con el objetivo de disminuir las brechas sociales.
		Establecer mesas ciudadanas permanentes de los sistemas social, económico productivo y ambiental que garanticen la representación de los sectores urbanos y rurales.	Estatuto	Estatuto de conformación de la Asamblea Cantonal.	Garantizar la participación de actores sociales, económicos y ambientales en la toma de decisiones.
		Acuerdo con el Ministerio de Educación y SENESCYT para mejoramiento de la calidad educativa	Convenio	Convenio de Cooperación Inter institucional para el Mejoramiento de la educación en el Cantón.	Lograr un impacto efectivo de los recursos municipales en el mejoramiento del nivel de escolaridad del cantón.
Económico	Impulsar el crecimiento de la economía local, a partir del mejoramiento de la competitividad y productividad, facilitando la reestructuración de la actividad agrícola, el fomento y	Garantizar condiciones adecuadas para el desarrollo de las actividades económico - productivas de la	Ordenanza	Ordenanza de fomento y fortalecimiento de las actividades económico-productivas.	Facilitar infraestructura, equipamiento básico, el acceso a programas de capacitación, incentivo al desarrollo de estas

	desarrollo de la actividad industrial y el fortalecimiento de las actividades de comercio y de servicios.	población urbana y rural del cantón que oriente la inversión, la asistencia técnica y la organización de los sectores productivos.			actividades en el sector primario o agrícola , secundario o industrial y terciario o de servicios y comercio.
		Fomento de la economía popular y solidaria que incluya la ejecución de programas y proyectos como fortalecimiento para las personas y organizaciones.	Ordenanza	Ordenanza para el fomento, desarrollo y fortalecimiento de la economía popular y solidaria y ferias inclusivas en el cantón Ibarra.	Fomento de iniciativas empresariales y diversificación productiva y económica territorial, que permitan desarrollar acciones de protección y desarrollo de comerciantes minoristas organizadamente con acceso a un marco jurídico apropiado para el fomento de esta actividad y el fomento del empleo y una igual distribución del ingreso.
Asentamientos Humanos	Lograr un sistema estructurado de asentamientos poblacionales con un sistema de centralidades, sustentado en una adecuada jerarquía de la red urbana con inversiones en equipamientos de servicios sociales, dotación de infraestructura y prestación de servicios básicos eficientes, considerando la regulación de la ocupación, uso y valoración del suelo.	Implementar y reglamentar la actualización municipal de los avalúos para determinar los impuestos prediales urbano y rural que regirán para el bienio.	Ordenanza	Ordenanza para la actualización del catastro predial urbano y rural del cantón Ibarra.	Regular y actualizar los avalúos de todos los predios del cantón.
		Establecer mecanismos de planificación que	Reglamento	Reglamento para la implementación del	Implementar en la planificación municipal

		permitan una gestión eficiente y cercana a la población.		modelo de circuitos administrativos de planificación en la planeación y ordenamiento municipal.	el modelo de circuitos administrativos de planificación orientado hacia el mejoramiento de servicios públicos.
Movilidad, Energía Y Conectividad	Conseguir el más alto nivel de desarrollo de la infraestructura y servicios de movilidad pública local, facilitando la reducción de los tiempos de desplazamiento entre las áreas de producción, comercialización y residencia. Conectar todos los asentamientos cantonales con servicios de conectividad eficientes adecuados al uso de tecnologías de la información y comunicación públicas.	Expedir las políticas y normas necesarias para la construcción, instalación y ordenamiento de las redes que soporten la prestación de servicios de telecomunicaciones.	Ordenanza	Ordenanza de soterramiento del GAD Ibarra.	Determinar la reglamentación técnica para el cumplimiento de la normativa emitida por el GAD municipal.
Político Institucional Y Participación Ciudadana	Fortalecer la Gestión Institucional del GAD, mediante la implementación del sistema de calidad, rendición de cuentas y participación ciudadana, para satisfacer las necesidades de la colectividad.	Gestión tributaria eficiente y oportuna.	Ordenanza	Tributarias: Impuestos, tasas, contribución especial de mejoras.	Mejorar los ingresos propios.
		Administración por procesos.	Ordenanza	Gestión Organizacional por Procesos.	Generar condiciones que posibiliten a los habitantes del cantón Ibarra disfrutar de servicios de calidad.

Fuente: PD y OT, 2015.

6. ESTRATEGIAS Y METODOLOGÍA DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DE LOS PLANES DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y DE LA INVERSIÓN PÚBLICA

6.1 Estrategia de Seguimiento y Evaluación

El proceso de Seguimiento y Evaluación comprende la recopilación y análisis de la información que permita verificar y cuantificar los resultados de las acciones realizadas y el progreso en el cumplimiento de la meta propuesta para el año de análisis (meta anualizada). Con este proceso se busca proporcionar alertas tempranas que permitan retroalimentar las políticas públicas en los territorios.

El seguimiento no consistirá únicamente en reportar resultados, sino en efectuar un análisis de las situaciones a destacar y las que deben ser corregidas, identificando las causas y consecuencias del incumplimiento de las metas.

El GAD Municipal de Ibarra, por medio del equipo técnico del PD y OT, verificará la implementación, avance y resultados de la planificación, las situaciones a destacar y aquellas que deben ser corregidas, identificando causas y consecuencias del incumplimiento de las metas, los cronogramas valorados de las intervenciones y el cumplimiento de las competencias asignadas.

6.2 Producto del Seguimiento

Con el propósito de monitorear el avance en el cumplimiento de las metas y en la ejecución de los programas y/o proyectos, se elaborará un Informe de Seguimiento al cumplimiento del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial con periodicidad mensual/trimestral/semestral/anual, que incorpore un análisis, alertas y recomendaciones obtenidas de los procesos de seguimiento al cumplimiento de las metas y a la ejecución de las intervenciones.

El informe de seguimiento deberá contener al menos:

a. Seguimiento al Cumplimiento de Metas del PD y OT

- Análisis de la tendencia de los indicadores y el porcentaje de cumplimiento de la meta para el año.
- Análisis de las causas de las variaciones en el indicador.

b. Seguimiento a la implementación de las intervenciones

- Análisis del avance físico o de cobertura de los programas y/o proyectos implementados.
- Análisis del avance presupuestario de los programas y/o proyectos implementados.

c. Conclusiones y recomendaciones.

6.3 Seguimiento al Cumplimiento de Metas del PDO

El informe dará cuenta de la evolución de los indicadores y el cumplimiento de las metas, con la finalidad de definir acciones preventivas y correctivas de las estrategias implementadas, para la consecución de los objetivos propuestos.

6.4 Análisis de tendencia y porcentaje de cumplimiento de la meta para el año

Se deberá realizar un análisis de la evolución del indicador comparando el dato real obtenido en el año de análisis, con el valor de la línea base.

Adicionalmente, se deberá realizar el análisis entre el valor acordado como meta anual para el año de análisis y el valor efectivamente alcanzado a ese mismo año. En este sentido, se presentan las siguientes categorías:

Condición del Indicador	Categoría del Indicador	Color
Si el dato real del indicador para el año de análisis es igual o superior a la meta anualizada (considerar la tendencia del indicador).	Indicador cumplido	
Si el dato real del indicador para el año de análisis es inferior a la meta anualizada pero conserva la tendencia esperada para el indicador	Indicador con avance menor de lo esperado	
Si el dato real del indicador para el año de análisis registra una tendencia opuesta al comportamiento esperado	Indicador con problemas	

6.5 Análisis de la variación del indicador

En esta sección se deberá identificar las causas que han provocado las variaciones del indicador, a través del análisis de las principales intervenciones que se implementan en el territorio, problemas presentados en el periodo de análisis, comportamiento de las variables que podrían influir en la variación del indicador de análisis.

Para ello se puede utilizar el concepto de causa – efecto, que consiste en determinar cuáles son las causas o factores que provocan los resultados obtenidos y las tendencias observadas.

6.6 Análisis del avance físico o de cobertura de los programas y/o proyectos implementados.

Comprende el análisis de porcentaje de avance físico o de cobertura de los programas y/o proyectos ejecutados en el año de análisis, a través de la comparación entre el avance del programa y/o proyecto presentado y la meta para esta intervención planteada para el mismo periodo.

En este sentido, se presentan las siguientes categorías:

Rangos del Porcentaje de avance físico y/o de cobertura	Categoría del Indicador	Color
De 70% a 100%	Avance óptimo	
De 50% a 69.9%	Avance medio	
De 0% a 49,9%	Avance con problemas	

6.7 Análisis del avance presupuestario de los programas y/o proyectos implementados.

Corresponde al análisis entre el valor codificado para el año, monto de la asignación presupuestaria para el programa y/o proyectos; y, los valores devengados para el mismo periodo.

Similar al ejercicio realizado en el análisis anterior, se incorporará una categorización dependiendo del porcentaje de ejecución presupuestaria, que permita evidenciar, gráficamente, el avance en la ejecución del presupuesto del programa y/o proyecto:

Rangos del Porcentaje de ejecución presupuestaria	Categoría del Indicador	Color
De 70% a 100%	Ejecución óptimo	
De 50% a 69.9%	Ejecución media	
De 0% a 49,9%	Ejecución con problemas	

6.8 Unidad Técnica del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial

De conformidad al Artículo 48 de la Ordenanza que Norma el funcionamiento del Sistema de Participación Ciudadana y Control Social del Cantón Ibarra, se crea la Unidad Técnica del Plan de Desarrollo y ordenamiento Territorial, como parte del proceso habilitante de la Dirección de Planificación, para el cumplimiento de los objetivos y funciones del sistema de planificación, y tendrá las siguientes atribuciones:

1. Preparar una propuesta de Plan Cantonal de Desarrollo para la consideración del Presidente o Presidenta del Consejo de Planificación, con la participación de los GAD Parroquiales rurales, las organizaciones sociales, y comunitarias, el sector privado y la ciudadanía;
2. Preparar una propuesta de lineamientos y políticas que orienten el sistema cantonal descentralizado de planificación participativa para conocimiento y aprobación del Consejo Cantonal de Planificación;
3. Integrar y coordinar la planificación cantonal con la planificación regional, provincial, rural y urbana con la planificación sectorial y territorial descentralizada;
4. Propiciar la coherencia de las políticas públicas cantonales, de sus mecanismos de implementación y de la inversión pública del GAD con el Plan Nacional de Desarrollo, Plan Regional de Desarrollo, Plan Provincial de Desarrollo y el Plan de Desarrollo Parroquial Rural;
5. Brindar asesoría técnica permanente y promover la capacitación de las entidades que conforman el sistema cantonal descentralizado de planificación participativa;
6. Realizar el seguimiento y evaluación del cumplimiento del plan cantonal de desarrollo y ordenamiento territorial y sus instrumentos;
7. Asegurar la articulación y complementariedad de la cooperación internacional no reembolsable al Plan Nacional de Desarrollo, con eficiencia y coherencia, promoviendo su territorialización;
8. Dirigir el sistema cantonal de información con el fin de integrar, compatibilizar y consolidad la información;
9. Acordar y definir, conjuntamente con la Dirección Financiera las orientaciones de políticas de carácter general y de cumplimiento obligatorio para las finanzas públicas;

10. Asistir técnicamente los procesos de formulación de los planes de desarrollo y de ordenamiento territorial, cuando lo requiera el GAD-I;
11. Concertar metodologías para el desarrollo del ciclo general de la planificación participativa;
12. Proponer insumos técnicos para consideración del Consejo Cantonal de Planificación; y,
13. Las demás que determinen la Constitución del Ecuador, la ley y otras normas jurídicas.

De conformidad al artículo 91 del Reglamento General a la Ordenanza que Norma el Funcionamiento del Sistema de Participación Ciudadana y Control Social en el Cantón Ibarra, La Unidad Técnica del Plan de Ordenamiento y Desarrollo del Cantón Ibarra en coordinación con la Dirección de Participación Ciudadana prepararán la metodología del ciclo de la planificación participativa, proceso que se cumplirá mediante las instancias de participación ciudadana.

6.8.1 Estructura Orgánica

Con Resolución Administrativa No. 031-DAM-2014 del 8 de diciembre de 2014, se aprueba el ESTATUTO ORGÁNICO DE GESTIÓN ORGANIZACIONAL POR PROCESOS DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE SAN MIGUEL DE IBARRA, el mismo que fue conocido por el Ilustre Concejo Municipal (*Ver* Ilustración 27 Estructura orgánica del GAD Ibarra por procesos).

Ilustración 34 Unidad Técnica de Desarrollo y Ordenamiento Territorial

Fuente: PD y OT, 2015.

6.9 Promoción y difusión de los planes

De conformidad al artículo 48 del Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas, los planes de desarrollo y ordenamiento territorial entrarán en vigencia a partir de su expedición mediante el acto normativo correspondiente.

Es obligación del GAD Municipal de Ibarra difundir y publicar el Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial, así como actualizarlo al inicio de cada gestión.

6.10 Esquema de la implementación del Sistema de Información Geográfico Cantonal

Ilustración 35 Esquema Sistema Información Geográfica Local

Fuente: PD y OT, 2015.

BIBLIOGRAFÍA Y REFERENCIAS CITAS.

- AGENDA ZONAL PARA EL BUEN VIVIR. Propuestas de desarrollo y lineamientos para el ordenamiento territorial. zona de planificación 1. Quito ecuador. 2010.
- AGENDAS DE LA IGUALDAD. 18 de septiembre 2014.
- 1.-Género, elaborada por el Consejo Nacional para la Igualdad de Género (CNIG); 2.-2.-2.-Intergeneracional, desarrollada por el Consejo Nacional para la Igualdad Intergeneracional (CNII) con el apoyo del Ministerio de Inclusión Económica y Social (MIES).
- 3.- Interculturalidad, construida por el Consejo de Desarrollo de las Nacionalidades y Pueblos del Ecuador (CODENPE) y el Consejo de Desarrollo del Pueblo Montubio de la Costa Ecuatoriana y Zonas Subtropicales (CODEPMOC);
- 4.-Discapacidad, elaborada por el Consejo Nacional de Igualdad de Discapacidades (CONADIS).
- 5.- Movilidad Humana, construida por el Ministerio de Relaciones Exteriores y Movilidad Humana (Cancillería).
- Agenda Regional de Población y Desarrollo después del 2014 en Ecuador. Dirección de Métodos, Análisis e Investigación. Subsecretaría de Información. SENPLADES 2013.
- GUÍA PARA LA FORMULACIÓN DE POLÍTICAS PÚBLICAS SECTORIALES
- Subsecretaría de Planificación Nacional, Territorial y Políticas Públicas
- SENPLADES / 1 edición – Quito, 2011.
- CÓDIGO ORGÁNICO DE PLANIFICACIÓN Y FINANZAS PÚBLICAS.
- CÓDIGO ORGÁNICO DE ORGANIZACIÓN TERRITORIAL, AUTONOMÍA Y DESCENTRALIZACIÓN (COOTAD) Esta edición contiene la Ley Reformatoria al Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización (COOTAD), publicada en el Registro Oficial No. 166 del 21 de enero de 2014.
- Ecuador (2008). Constitución de la República del Ecuador. Ciudad Alfaro: Asamblea Constituyente.
- García, Sonia (2007). Participación ciudadana y control social en los gobiernos locales del Ecuador. Quito: CEPLAES/.
- GAD Municipal de Ibarra, Plan de Ordenamiento Territorial 2011-2031.
- SENPLADES, Plan Nacional del Buen Vivir 2013-2017 Todo el mundo Mejor Intercultural, Quito-Ecuador, 2013.
- SENPLADES, Plan Nacional de Descentralización 2012-2015.
- SENPLADES, Agenda Zonal 1 Para el Buen Vivir, SIETE DISEÑO, Quito, 2010
- SENPLADES, Subsecretaría de Planificación Nacional, Territorial y Políticas Públicas, “Guía de contenidos y procesos para la formulación de Planes de Desarrollo y Ordenamiento Territorial de provincias, cantones y parroquias”, Quito, mayo, 2011.
- AGENDA NACIONAL PARA LA IGUALDAD DE NACIONALIDADES Y PUEBLOS (ANINP) 2013 – 201 CODAE, CODEPMOC, CODENPE. Con el apoyo técnico de SENPLADES. QUITO, JUNIO DE 2013
- CONSTITUCIÓN DELA REPÚBLICA DEL ECUADOR
- REGLAMENTO GENERAL DEL CÓDIGO ORGÁNICO DE PLANIFICACIÓN Y FINANZAS PÚBLICAS.
- LEY ORGÁNICA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA
- ORDENANZA QUE NORMA EL FUNCIONAMIENTO DEL SISTEMA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y CONTROL SOCIAL DEL CANTÓN IBARRA.

- REGLAMENTO GENERAL A LA ORDENANZA QUE NORMA EL FUNCIONAMIENTO DEL SISTEMA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y CONTROL SOCIAL DEL CANTÓN IBARRA.
- AME Estándares para un proceso de Desarrollo Local Junio 2003.
- GÓMEZ OREA DOMINGO.- Ordenación Territorial. Madrid. Segunda edición 2008.
- INEC. 2010. SIISE. 4.5. 2008. Sistema Integrado de Indicadores Sociales del Ecuador. Versión digital. CD.
- INEC. Resultados Censo 2010 de Población y Vivienda en el Ecuador. Quito. 2011. www.inec.gob.ec
- LUIS M. ROJAS MORÁN. 2006. Manual para la Gestión Municipal del Desarrollo Económico Local. Lima, OIT/Oficina Sub Regional para los Países Andinos. Proyecto Pres, 2006.
- SECRETARÍA NACIONAL DE PLANIFICACIÓN DEL DESARROLLO. SENPLADES. SUBSECRETARÍA DE PLANIFICACIÓN NACIONAL, TERRITORIAL Y POLÍTICAS PÚBLICAS Mayo 2011. Guía de contenidos y procesos para la formulación de Planes de Desarrollo y Ordenamiento Territorial de provincias, cantones y parroquias. Documento de Trabajo. V1.1. Quito. Ecuador. Versión Digital.

SIGLAS Y ACRÓNIMOS UTILIZADOS

BNF: Banco Nacional de Fomento

CODAE: Corporación de Desarrollo Afroecuatoriano.

CODENPE: Consejo de Desarrollo de las Nacionalidades y Pueblos del Ecuador

CONAIE: Confederación de Nacionalidades Indígenas del Ecuador

CONEPIA Comisión Nacional de Estadísticas para Pueblos Indígena, Afroecuatorianos y Montubios

CNNA: Consejo Nacional de niñez y Adolescencia

CNT: Corporación Nacional de Telecomunicaciones

COE: Comité Operativo de Emergencias

CONADIS: Consejo Nacional de Discapacidad

CONSEP: Consejo Nacional de Sustancia, Estupefacientes y Psicotrópicas

COOTAD: Código Orgánico de Organización Territorial Autonomía y Descentralización

COPFIP: Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas

CPCCS: Consejo Participación Ciudadana y Control Social

CPV: Censo de Población y Vivienda

CTIs: Circunscripciones Territoriales Indígenas

ECUARUNARI: Confederación Kichwa del Ecuador. Originalmente Ecuador Runakunapak Riccharimuy (Despertar de las Personas del Ecuador).

FENOCIN Confederación Nacional de Organizaciones campesinas, Indígenas y Negras

GAD's: Gobiernos Autónomos Descentralizados

IECE: Instituto Ecuatoriano de Crédito Educativo y Becas

IESS: Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social

IEPS Instituto Nacional de Economía Popular y Solidaria

IGM: Instituto Geográfico Militar

INDA: Instituto Nacional de Desarrollo Agrario

INEC: Instituto Nacional de Estadísticas y Censos.

INFA: Instituto de la Niñez y la Familia

INEFAN: Instituto Ecuatoriano Forestal y de Areas Naturales y Vida Silvestre

INPC: Instituto Nacional de Patrimonio Cultural

MAE: Ministerio del Ambiente del Ecuador

MAGAP: Ministerio de Agricultura, Ganadería, Acuacultura y Pesca

MC: Ministerio de Cultura

MCP: ministerio Coordinador de la Política

MEC: Ministerio de Educación

MI: Ministerio del Interior.

MIDUVI: Ministerio de Desarrollo Urbano y Vivienda del Ecuador

MIES: Ministerio de Inclusión Económica y Social

MINTEL: Ministerio de Telecomunicaciones del Ecuador

MINTUR: Ministerio de Turismo

MIPRO: Ministerio de Industrias y Productividad

MRL: Ministerio de Relaciones Laborales

MSP: Ministerio de Salud Pública

MTOP: Ministerio de Transporte y Obras Públicas.

OIT Organización Internacional del Trabajo

ONU Organización de las Naciones Unidas

PD y OT: Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial

PNBV: Plan Nacional para el Buen Vivir

PNUD: Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo

SENATEL: Secretaría Nacional de Telecomunicaciones

SENESCYT: Secretaría Nacional de Educación Superior, Ciencia, Tecnología e Innovación.

SENPLADES: Secretaria Nacional de Planificación del Desarrollo

SIDA: Síndrome de Inmune Deficiencia Adquirida

SIISE: Sistema Integrado de Indicadores Económicos del Ecuador

SNI: Sistema Nacional de Información

SNGR: Secretaría Nacional de Gestión del Riesgo

SPMSPC: Secretaría de Pueblos Movimientos Sociales y Participación Ciudadana

COORDINACIÓN DE LA REDACCIÓN Y FORMULACIÓN DE CONTENIDOS ACTUALIZACIÓN DEL PD Y OT, GAD IBARRA 2015-2023

Este Plan ha sido elaborado participativamente con el aporte de los ciudadanos y ciudadanas de San Miguel de Ibarra: Organizaciones Sociales, Organizaciones barriales, Comités de seguridad, Organizaciones de jóvenes, Organizaciones de mujeres, Academia, Gremios, Sectores Productivos, Sectores Empresariales, Representantes de las Juntas Parroquiales, Organizaciones no gubernamentales.

- **EQUIPO DE TÉCNICOS DEL GAD MUNICIPAL DE IBARRA:**

- **Coordinación general:** Ing. Luis Vásquez.
- **Componente Biofísico:** Ing. Silvia Castro.
- **Componente Socio Cultural:** Marcelo Cárdenas, Lic. Carlos Salazar
- **Componente Económico:** Econ. Diego Alarcón.
- **Componente Asentamientos Humanos:** Carlos Benalcázar.
- **Componente Movilidad Energía y Conectividad**: Carlos Benalcázar.
- **Componente Político Institucional y Participación Ciudadana:** Ing. Luis Vásquez.
- **Mapas Temáticos:** Geog. Pablo Ocaña.
- **Riesgo:** Geog. Cristhian Rodas, PNUD.
- **Fotografía:** Lic. Carlos Salazar

- **APORTES DE LOS EQUIPOS TÉCNICOS:**

- **SENPLADES ZONA 1**. (Secretaría Nacional de Planificación y Desarrollo)
- **AME ZONA 1**. (Asociación de Municipalidades del Ecuador).
- Organizaciones sociales, pueblos y nacionalidades, sectores productivos, Ciudadanía y sociedad civil en general direcciones departamentales del GAD- Ibarra, participante en talleres, mesas, conversatorios de discusión del PD y OT.

- **CONSEJO CANTONAL DE PLANIFICACIÓN:**

- Ing.MBA. ÁLVARO CASTILLO AGUIRRE.
  Máxima autoridad del ejecutivo local
- Arq. RAMIRO PÁEZ.
  Representante del legislativo local
- Arq. VERÓNICA GÓMEZ
  Servidor público a cargo de la instancia de planificación
- Ing. SUSANA ROSERO
- Ing.MSC. LUIS VÁSQUEZ.
- MSC. JORGE POZO C.
  Funcionarios del GAD designados por la máxima autoridad
- Tnlgo. ADRIÁN CÁRDENAS
  Representante del nivel de gobierno parroquial rural
  - Econ. WINSTON OVIEDO
  - Ab. CAROLINA ARGOTI.
  - Sra. JESICA ALEXANDRA SÁNCHEZ B.

  Delegados de las instancias de participación

Este material puede ser utilizado siempre que se cite la fuente.